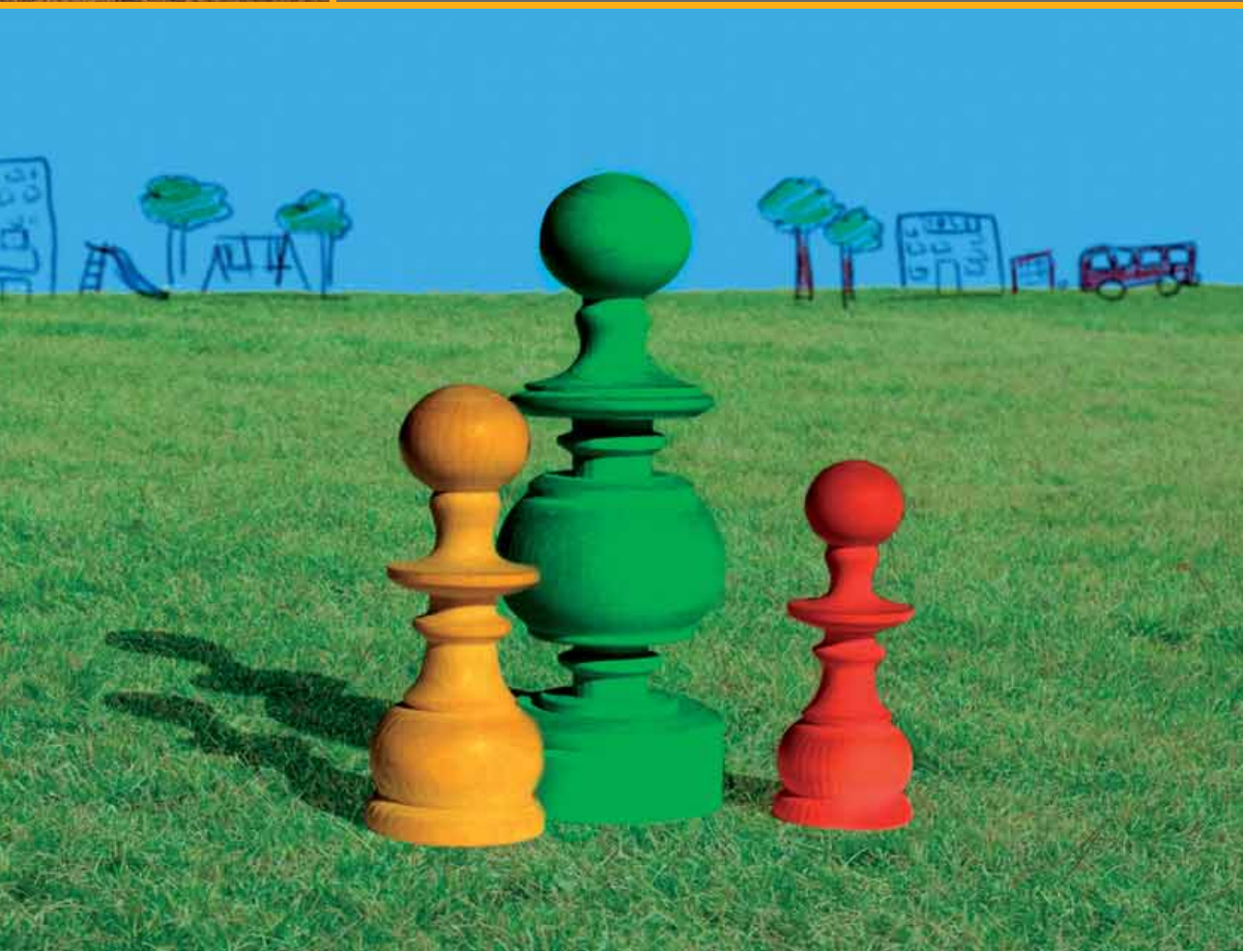




Las familias monoparentales en Aragón



Las familias monoparentales en Aragón

Mingujón Pablo, Jaime

Las familias monoparentales en Aragón: Diagnóstico de la monoparentalidad en Aragón / Mingujón Pablo, J., Laguna Hernández, M.— 1ª ed. — Zaragoza: Consejo Económico y Social, 2010.— 240 p.: il; 24 cm.

Familias monoparentales
316.356.2

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN ESTUDIOS

La responsabilidad de las opiniones expresadas en esta publicación incumbe a sus autores y su publicación no significa que el CES de Aragón ni el Departamento de Servicios Sociales y Familia se identifiquen con las mismas.

La reproducción de esta publicación está permitida citando su procedencia.

© CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN

Portada:

Foto: Mario Ayguavives
Composición: AD-HOC Gestión Cultural

Edita:

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
C/ Joaquín Costa, 18, 1ª planta. 50071 Zaragoza. España
Teléfono: 976 71 38 38 - Fax: 976 71 38 41
E-mail: cesa@aragon.es
Información internet: <http://www.aragon.es/>

D.L.: Z-2247/10

Impresión:

ARPIrelieve, S.A.

Las familias monoparentales en Aragón

Equipo investigador:

Jaime Minguijón Pablo

Marta Laguna Hernández

Análisis gráfico datos cuantitativos:

Silvia Benedí Peiró

Corrección de estilo, maquetación y transcripciones:

Azucena Gracia Calvo

Estudio elaborado por:

MILENIUM 3,

SERVICIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, S.L.

Agradecimientos

A todas las entidades sociales colaboradoras, especialmente a AMASOL. A los profesionales que trabajan en el ámbito de los servicios sociales de las diferentes Instituciones Públicas de Aragón. Y muy especialmente a todas las mujeres y hombres responsables de familias monoparentales que participaron en las entrevistas.

Presentación

La familia, como núcleo social en España, ha ampliado su definición y su tipología, sobre todo en los últimos años. La sociedad aragonesa no ha sido ajena a estos cambios y entre nuestros vecinos encontramos familias tradicionales, familias de un solo miembro, las formadas por parejas de mismo sexo o las monoparentales, entre otras. Todas forman unidades familiares con características y necesidades diversas.

En el marco de esta diversidad, ya recogida en el Plan Integral de Apoyo a las Familias de Aragón elaborado por la Dirección General de Familia en 2006, el Departamento de Servicios Sociales y Familia conjuntamente con el Consejo Económico y Social de Aragón han decidido estudiar la actual situación de las familias monoparentales en Aragón, dada la creciente relevancia de este tipo de familias en nuestra sociedad.

El estudio que el lector tiene entre sus manos permite saber cuántas familias monoparentales hay en Aragón y cuáles son sus principales características, así como realizar un diagnóstico de la monoparentalidad atendiendo a la diversidad de factores que determinan las condiciones de vida de cada familia. Además, y a través de una serie de entrevistas en profundidad con las propias familias, hemos podido conocer en primera persona sus vivencias y necesidades.

Confiamos en que este estudio permita visibilizar y normalizar la presencia de estas familias en la sociedad aragonesa, al mismo tiempo que constituya una herramienta útil para identificar sus prioridades y poner en marcha los programas necesarios para su satisfacción.

Ana Fernández Abadía
Consejera de Servicios Sociales
y Familia

Ángela Abós Ballarín
Presidenta del Consejo Económico
y Social de Aragón

Índice

Parte I: Contexto general	15
1. Introducción	17
2. Metodología	18
2.1. Estrategia cuantitativa	20
2.2. Estrategia cualitativa	20
3. Marco teórico e interpretativo	26
3.1. Marco teórico	26
3.1.1. Hacia el concepto de ciudadanía del siglo XXI	26
3.1.2. Ciudadanía y familias monoparentales	30
3.1.3. Definición de monoparentalidad	32
3.2. Marco interpretativo del análisis	36
3.2.1. Procesos que derivan en monoparentalidad	36
3.2.2. Efectos de la monoparentalidad	37
Parte II: La monoparentalidad en cifras	41
4. Una aproximación al término de familia monoparental	43
5. Evolución de la monoparentalidad	49
5.1. En Aragón	49
5.2. En España con respecto a Europa	54
5.3. Otros elementos que inciden en la monoparentalidad	56
5.3.1. Las rupturas de unidades de convivencia	56
5.3.2. Los hijos nacidos fuera de las uniones de convivencia	58
5.3.3. La inmigración	59
6. Descripción de las familias monoparentales	59
6.1. Sexo	59
6.2. Edad	63
6.3. Estado civil	65
6.4. Estado civil por edad y sexo	71
6.5. Edad de los hijos	82
6.6. Tamaño de la familia monoparental	85
6.7. Nivel de estudios	88
6.8. Mercado de trabajo-situación laboral	97
6.9. Vivienda	102
7. Estimación del número de familias monoparentales en Aragón	106
Parte III:	
Diagnóstico vivencial de la monoparentalidad en Aragón	109
8. Diagnóstico general	111

8.1. Incidencia de los factores del itinerario vital de las personas en situación de monoparentalidad	111
A) Factores económicos	112
A.1) El empleo	117
A.2) Los recursos para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	122
A.3) La vivienda	124
A.4) Otros	124
B) Factores sociales	126
B.1) Apoyo informal	126
B.2) Apoyo formal	128
C) Factores culturales	130
C.1) Nivel educativo y cualificación profesional	130
C.2) Los prejuicios sociales	131
C.3) El tiempo de ocio	131
C.4) El acceso a la información sobre los recursos	132
D) Factores personales	133
D.1) Las habilidades personales y sociales	133
D.2) La vivencia de la monoparentalidad	137
9. Diagnóstico específico	138
9.1. Incidencia de los factores económicos: capacidad de autocompetencia	140
9.2. Incidencia de los factores sociales: apoyo informal y apoyo formal	145
9.3. Incidencia de los factores personales: capacidad de autogestión	150
9.4. Incidencia de los factores culturales: capacidad de autolegitimación	152
10. Recursos y prestaciones vigentes en la actualidad	155
11. Necesidades y demandas de las familias monoparentales participantes	157
Parte IV: Conclusiones	163
A) Cuantificación y caracterización de las familias monoparentales aragonesas	165
B) Diagnóstico de la monoparentalidad en Aragón	171
Bibliografía	175
Anexos	181
Anexo 1. Descripción biográfica del itinerario vital de las personas entrevistadas	183
Anexo 2. Tablas y gráficos	197

Parte I:
Contexto general

1. Introducción

La evolución social y económica que ha experimentado nuestra Comunidad Autónoma en las últimas décadas ha tenido efectos en múltiples parcelas. Una de ellas se refiere al incremento de los modelos familiares que conviven en nuestro entramado humano, que superan en complejidad al modelo de familia tradicional. Ello ha conllevado el surgimiento de nuevas demandas y, en consecuencia, la necesidad de articular nuevas respuestas en materia de política social y familiar que deben añadirse a las que actualmente están en vigor en nuestra Comunidad Autónoma y en el conjunto del Estado español, que se encuentran todavía estrechamente vinculadas a una concepción tradicional de la familia y de sus funciones sociales.

En opinión de Iglesias de Usel¹, los cambios legislativos tras el final de la dictadura franquista supusieron la pérdida de hegemonía de la familia tradicional y su sustitución por la familia moderna nuclear, pasando de ser una “institución” a estar fundada en la “interacción personal”. Los cambios en la conceptualización de la familia iniciados hace más de tres décadas se caracterizan por: 1) la pluralidad de modos familiares (cohabitación o uniones consensuales de parejas heterosexuales u homosexuales, familias monoparentales, familias reconstituidas a partir de segundas o terceras nupcias); 2) su consideración como “asunto privado”, expuesto a la consideración de sus integrantes, no a la voluntad política, siempre que se salvaguarden los derechos fundamentales de sus miembros y 3) a la simetría entre sus integrantes.

Pero, como apuntan las investigadoras Eva Rubio y Santa Lázaro², las circunstancias sociales de las últimas décadas han traído consigo cambios en la estructura familiar en nuestro país, principalmente derivados de la amplia incorporación de la mujer al mercado laboral y de la regularización legal de las rupturas matrimoniales vinculadas a la aprobación de la Ley de Divorcio y, como consecuencia, cabe decir que la familia española actual viene marcada por la diversidad. Los modelos familiares patriarcales han sido reemplazados por modelos basados en el consenso y el igualitarismo. Esto no significa que la familia tradicional haya desaparecido, sólo ha perdido el monopolio que durante tanto tiempo ostentó. Su importancia cuantitativa está declinando conforme aparecen “nuevas formas de vida” familiares³.

Actualmente, se puede comprobar la existencia de una pluralización en torno a los modos de entrada, permanencia y salida de la vida en familia. El incremento de la libertad de elección y decisión favorece el surgimiento de itinerarios de vida familiar diferentes a los tradicionales que, incluso, permiten a un individuo experimentar varios proyectos familiares a lo largo de su vida. De hecho, se valora enormemente la familia, pero ha cambiado el concepto que se tiene de la misma, conviviendo en la actualidad “viejas” y “nuevas” formas familiares que esperan su reconocimiento social.

En los últimos años, en Aragón, las transformaciones sociales acaecidas en la familia en el escenario postindustrial (reducción del tamaño de los hogares, envejecimiento de la población, inestabilidad del matrimonio y cambios en los tipos de hogar, producidos por cambios en la estructura demográfica y en las formas de convivencia) han contribuido a una pérdida de la capacidad inclusiva en la sociedad de la familia tradicional (redes de solidaridad basadas en el

¹ Iglesias de Usel, J. *La familia y el cambio político en España*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales. Edit. Tecnos. 1998. Madrid.

² Rubio Guzmán, Eva y Lázaro Fernández, Santa, “Las madres sin recursos: políticas e intervención”. V Informe FUEHEM de políticas sociales. *La exclusión social y el Estado de Bienestar en España*. Edit. FUEHEM, 2006.

³ Cea D’Ancona, M^a A., *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Edit. CIS. Madrid, 2007.

parentesco y en los lazos familiares), en un contexto donde, por un lado, las estructuras familiares y las redes de solidaridad están mutando, mientras que, por otro lado, las políticas siguen estructurándose sobre el antiguo modelo. En consecuencia, se producen algunas veces dificultades para que las nuevas y crecientes realidades familiares (monoparentales, homosexuales, etc.) puedan alcanzar la misma capacidad de inclusión.

Uno de los cambios más significativos experimentados por las estructuras familiares en España y en Aragón durante las últimas décadas ha consistido en el incremento del número de hogares compuestos por, al menos, un núcleo familiar monoparental y, en consecuencia, ha crecido el número de personas que residen en dichos hogares. Esta situación es parte de un proceso creciente de la pluralización de las estrategias de convivencia de los aragoneses, donde persiste el modelo de familia nuclear tradicional (mayoritaria), coexistiendo con otras formas de convivencia, como son los hogares unipersonales, los hogares sin núcleo familiar y los hogares que albergan un núcleo monoparental.

En el presente estudio se recogen aquellas características que definen y caracterizan las vidas de las familias monoparentales en Aragón, es decir, todos aquellos espacios y vivencias comunes que comparten, con el fin de poder conocer las realidades de este modelo familiar.

Aunque, siendo conscientes de la gran diversidad de tipologías de familia que se engloban bajo el concepto de “familia monoparental”, y apoyados en la opinión de expertos en la materia, hemos considerado que esta primera aproximación que se hace en nuestra Comunidad Autónoma al fenómeno de la monoparentalidad debe de enmarcarse en un contexto más general, con una aproximación cuantitativa a todo el colectivo que se define como “familia monoparental”⁴.

2. Metodología

La presente investigación se ha articulado en torno a dos objetivos fundamentales que han guiado los trabajos teóricos y de campo:

- Estimar cuantitativamente el número de familias monoparentales en Aragón.
- Realizar un diagnóstico de las familias monoparentales en Aragón.

La investigación social tiene a su disposición la posibilidad de utilizar diversas técnicas de recogida de información agrupadas en torno a dos perspectivas: la cuantitativa y la cualitativa. Para la consecución de los objetivos descritos se ha optado por compaginar ambas técnicas. Con las estrategias de carácter cuantitativo se pretende determinar el volumen y las características de las familias monoparentales en Aragón. A través de las técnicas de carácter cualitativo se accede a la comprensión de los discursos de los diferentes actores implicados en el vasto campo que conforma la relación entre las familias y la sociedad aragonesa, dando un papel protagonista precisamente a las familias monoparentales, pero sin dejar de lado el posicionamiento que toman ante esta realidad otros agentes sociales relevantes, como las Instituciones Públicas y las entidades sociales.

⁴ Notas aclaratorias:

- En el presente informe hemos considerado oportuno y justo utilizar en el lenguaje el género femenino, por defecto, para referirnos tanto a las mujeres como a los hombres objeto de estudio, dado que el mayor porcentaje de esta población está integrado por mujeres.
- Por otra parte, se usa el término “monoparental” teniendo en cuenta el significado de “parental”, del latín “parentis”, participio activo del verbo “parire” (= parir). Así pues, “parentes” son: quien pare (la madre) y, por extensión, quien engendra (el padre).

Antes de profundizar en cada una de las técnicas utilizadas, es conveniente explicitar algunas dificultades que se han encontrado y que son propias de las peculiaridades que presenta este estudio:

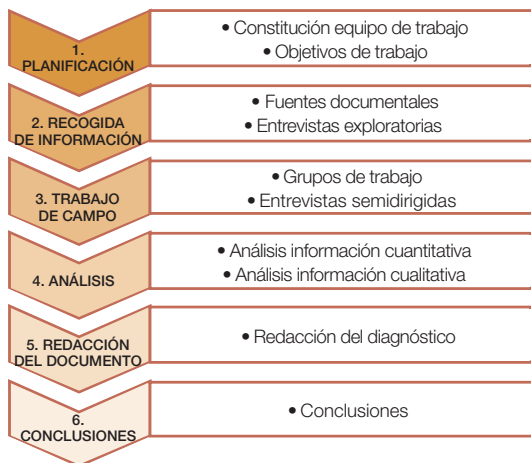
- En primer lugar, hemos encontrado dificultades para aproximarnos cuantitativamente al fenómeno de la monoparentalidad en este momento, debido a que las fuentes de información oficiales que recogen los datos relativos al número de familias monoparentales en Aragón y en el conjunto del Estado español se remontan al año 2001, como ocurre con el “Censo” o con el “Panel de hogares de la U.E.”. Esta carencia se ha compensado con la utilización de otras fuentes estadísticas más actuales, como la “Encuesta de condiciones de vida del 2007” o la “Encuesta de Población Activa”.
- Por otro lado, el estudio realizado se centra en el análisis de la monoparentalidad desde la perspectiva del progenitor, por lo que no han sido analizadas experiencias y situaciones propias de los hijos. Siendo conscientes de esta omisión, intentaremos paliarla, en parte, aportando su vivencia desde la opinión de sus padres, pero sin duda constituye un reto para estudios posteriores. Ya Iglesias Usse⁵ plantea la limitación que presenta la expresión “familia monoparental” al no analizar la dimensión de los hijos, favoreciendo su ocultación y situando siempre en primer plano la dimensión de los adultos.

En consecuencia, en este estudio se ha diseñado y aplicado una metodología que permitiese cumplir con los objetivos previstos y, a su vez, tratase de paliar los condicionantes que han sido explicados anteriormente.

A continuación se desarrollan con más detalle el conjunto de actuaciones llevadas a cabo, tanto desde la perspectiva de la estrategia cuantitativa de investigación como de la cualitativa.

■ GRÁFICO 2.1

Fases de la investigación



⁵ IGLESIAS DE USSEL, J. (1988a). «La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.) *Las familias monoparentales*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5, pp. 23-40.

2.1. ESTRATEGIA CUANTITATIVA

El objetivo perseguido a través de la técnica cuantitativa ha consistido en poder alcanzar una aproximación a la dimensión de la monoparentalidad en Aragón. Excepto las cifras aportadas por los organismos oficiales, entre las que destacan las del INE⁶, el IAEST⁷ y EUROSTAT⁸, las fuentes de información utilizadas han sido de carácter secundario y se han basado en encuestas y estudios realizados por diferentes instituciones públicas y privadas.

Las fuentes estadísticas consultadas han sido las siguientes:

- a) Registros oficiales:
Diversos censos y padrones del Instituto Aragonés de Estadística y del Instituto Nacional de Estadística, Eurostat-Población y Condiciones Sociales.
- b) Encuestas de organismos públicos:
Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta de Población Activa (EPA) y publicaciones estadísticas del Instituto de la Mujer.
- c) Estudios de organismos o entidades privadas:
Se han utilizado principalmente para obtener datos sobre las familias monoparentales objeto de estudio.

Los resultados del análisis de estos datos tendrán el marchamo de “aproximativos” y establecedores de “tendencias”, ya que no existe una correspondencia entre el concepto que desde la Dirección General de Familia del Gobierno de Aragón (y en general, desde la comunidad científica) se posee de familias monoparentales y los registros del Censo.

2.2. ESTRATEGIA CUALITATIVA

Los objetivos de la investigación requerían que en la fase de trabajo de campo se utilizaran diversas técnicas de carácter cualitativo. En las diferentes etapas del estudio se han aplicado distintas técnicas de este tipo y se han analizado los correspondientes productos obtenidos.

⁶ INE (Instituto Nacional de Estadística).

⁷ IAEST (Instituto Aragonés de Estadística).

⁸ EUROSTAT (Estadísticas Europeas).

■ TABLA 2.1

Estrategia cualitativa

FASE DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN		
Entrevista a experta en la materia de ámbito nacional	Elisabet Almeda Samaranch. Profesora Titular de Sociología en la Universidad de Barcelona. ⁹	INFORMANTE CLAVE
Asistencia a Jornadas temáticas sobre Monoparentalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas Familiares Monoparentales "Creamos Redes" por FAMS¹⁰, el 12 de diciembre en Madrid 2008. • Jornadas para visibilizar a las familias monoparentales organizadas por AMASOL¹¹, realizadas en Zaragoza, diciembre 2008. • Jornadas Monoparentalidad y diversidad familiar, en Barcelona, en febrero del 2009. 	INFORMANTES CLAVE (grupos de referencia, expertos analistas, investigadores, entidades sociales, representantes políticos y responsables de familias monoparentales.
FASE DE TRABAJO DE CAMPO		
7 grupos de trabajo con INFORMANTES ESTRATÉGICOS DE ARAGÓN	3 en Zaragoza	Grupo 1: Profesionales en la ciudad de Zaragoza. Grupo 2: Profesionales en las comarcas de Zaragoza. Grupo 3: Grupo 7: Entidades sociales de Zaragoza.
	2 en Huesca	Grupo 4: Profesionales de las comarcas y ciudad de Huesca. Grupo 5: Grupo 7: Entidades sociales de Huesca.
	2 en Teruel	Grupo 6: Profesionales de las comarcas y ciudad de Teruel. Grupo 7: Entidades sociales de Teruel.
	13 en Zaragoza	12 Mujeres responsables de familias monoparentales. 1 Hombres responsables de familias monoparentales.
	8 en Huesca	6 Mujeres responsables de familias monoparentales. 2 Hombres responsables de familias monoparentales.
	7 en Teruel	7 Mujeres responsables de familias monoparentales. 0 Hombres responsables de familias monoparentales.
	28 entrevistas semidirigidas a FAMILIAS MONOPARENTALES EN ARAGÓN	

⁹ Elisabet Almeda i Samaranch es profesora titular de Sociología del Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona y Directora del Grupo Cópulis de Investigación, Formación y Asistencia Técnica, sobre Bienestar, Comunidad y Control Social en Cataluña. Es licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, máster en Políticas Sociales por la Universidad de Kent en Canterbury, posgraduada en estudios de Justicia Criminal y doctora en Sociología por la Universidad Autónoma. Sus investigaciones se han desarrollado en tres grandes ámbitos: sistemas de ejecución penal, cambios y políticas familiares (familias monoparentales, rupturas de unión y políticas familiares comparadas) y memoria e identidad en familias, sobre los que ha publicado diversos artículos y realizado diversos estudios. Actualmente es Directora del Grupo Cópulis de Investigación, Formación y Asistencia Técnica, sobre Bienestar, Comunidad y Control Social, en Cataluña y es la responsable de la línea de investigación, formación y soporte técnico sobre "Genero, familia y monoparentalidad".

¹⁰ FAMS: Federación de Asociaciones de Madres Solteras.

¹¹ AMASOL: Asociación de Madres Solteras de Aragón.

a) Fase de recogida de información:

Con el objetivo de construir un buen marco teórico que sirviese de base y de guía para la realización del estudio, además de la consulta de abundante documentación bibliográfica, se realizó una entrevista a una experta investigadora en monoparentalidad. También los miembros del equipo asistieron a tres jornadas sobre monoparentalidad, en las cuales se pudo recoger información actualizada al respecto (tanto cualitativa como cuantitativa) sobre el fenómeno objeto de estudio, a través de diversos interlocutores, expertos investigadores, profesionales del trabajo social (trabajadores sociales, psicólogos, etc.), representantes políticos del ámbito de los servicios sociales y familia de diversas comunidades autónomas y representantes de entidades sociales de toda España.

b) Fase de trabajo de campo:

En esta etapa, centrada en la obtención de información procedente de los agentes relevantes, se utilizaron dos técnicas distintas atendiendo a los objetivos perseguidos: los grupos de trabajo y las entrevistas semidirigidas.

- Se celebraron siete grupos de trabajo con informantes estratégicos de Aragón, profesionales de la Administración directamente relacionados con miembros de familias monoparentales en Aragón y representantes de entidades sociales de Aragón especializadas en las diferentes tipologías de familias monoparentales (asociaciones de madres solteras, de viudas, de separadas y divorciadas, etc.) y aquellas otras que, transversal e indirectamente, trabajan con población monoparental.

■ TABLA 2.2

Grupos de trabajo

Nº grupo	Provincia	Organismos y entidades participantes
GRUPO 1	Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO DE MENORES DE LA DGA • SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN (DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA), GOBIERNO DE ARAGÓN • CASA DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA • SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA
GRUPO 2	Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> • IAM (Instituto Aragonés de la Mujer, Zaragoza) • PROFESIONALES (Trabajadores sociales y psicólogos) DE LOS CENTROS COMARCALES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA
GRUPO 3	Huesca	<ul style="list-style-type: none"> • IAM (Instituto Aragonés de la Mujer, Huesca). • PROFESIONALES (Trabajadores sociales y psicólogos) DE LOS CENTROS COMARCALES DE LA PROVINCIA DE HUESCA • SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES DE HUESCA
GRUPO 4	Teruel	<ul style="list-style-type: none"> • IAM (Instituto Aragonés de la Mujer, Teruel) • PROFESIONALES (Trabajadores sociales y psicólogos) DE LOS CENTROS COMARCALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL • SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES DE TERUEL
GRUPO 5	Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> • ENTIDADES SOCIALES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y PROVINCIA
GRUPO 6	Huesca	<ul style="list-style-type: none"> • ENTIDADES SOCIALES DE LA CIUDAD DE HUESCA Y PROVINCIA
GRUPO 7	Teruel	<ul style="list-style-type: none"> • ENTIDADES SOCIALES DE LA CIUDAD DE TERUEL Y PROVINCIA

El criterio utilizado para la configuración de los grupos fue el demográfico, recogiendo toda la diversidad propia de la población objeto de estudio de todo Aragón, tanto la rural como la urbana.

Los informantes estratégicos que participaron en los grupos de trabajo han constituido un elemento clave en la investigación, ya que, además de permitirnos acercarnos al escenario donde se desarrolla el fenómeno de la monoparentalidad (conocer el contexto donde se mueven y que rodea a las familias monoparentales en Aragón desde las diferencias entre el espacio rural y urbano que tanto caracteriza a esta Comunidad Autónoma), han ejercido como localizadores y mediadores para acceder posteriormente a los sujetos en situación de monoparentalidad, a los que se les ha realizado la entrevista.

El guión de trabajo utilizado en los grupos ha analizado los siguientes ámbitos de la monoparentalidad:

■ ESQUEMA 2.1

Ámbitos de la monoparentalidad analizados en los grupos de trabajo

- Definición de monoparentalidad.
 - Perfiles o subtipos de la monoparentalidad predominantes en Aragón:
 - No vinculadas al fin de la convivencia:
 - ✓ SOLTERAS:
 - Sin pareja estable
 - Tras una relación no conyugal
 - Adopción individual
 - ✓ CASADAS:
 - Hospitalización prolongada
 - Emigración
 - Encarcelamiento
 - Trabajo lejos de la localidad de residencia familiar (ejército, marineros de ultramar, trabajos temporales, etc.)
 - Vinculadas al fin de la convivencia:
 - ✓ Separación legal
 - ✓ Divorcio legal
 - ✓ Anulación matrimonial
 - ✓ Viudedad
 - ✓ Abandono
 - Identificación de las necesidades de las familias monoparentales en el ámbito educativo, laboral, vivienda, servicios de proximidad y salud.
-

La riqueza de contenidos extraídos a través de los grupos de trabajo permitió contextualizar la monoparentalidad en Aragón basándose en la visión de aquellos profesionales que conocen, a través de su vivencia diaria en sus respectivos ámbitos de trabajo, al colectivo de población objeto de estudio, aportando esa mirada desde la distancia que toda investigación ha de tener en cuenta a la hora de analizar un fenómeno tan poliédrico y dinámico como es la monoparentalidad.

Durante la realización de los grupos de trabajo se solicitó a sus participantes colaboración para localizar, de manera aleatoria y en base al criterio demográfico, a los diferentes perfiles de familias monoparentales a los que posteriormente se tendría que entrevistar. No obstante, desde el principio se ha sido consciente del sesgo que esto suponía, porque las familias usuarias de sus servicios iban a ser receptoras, o potencialmente receptoras, de ayudas, y el objetivo del estudio era ampliar el marco de análisis a todas las posibles familias monoparentales de Aragón, independientemente de su situación en la estructura social, desechando toda identificación de monoparentalidad con exclusión. Por ello, se decidió ampliar las fuentes de contacto, fundamentalmente a través de las asociaciones que podían representar a otros tipos de monoparentalidad.

- A pesar de que en la planificación inicial se había previsto realizar 30 entrevistas semi-dirigidas, finalmente se llevaron a cabo 28. La razón de ello es que durante el periodo de trabajo de campo establecido para la realización del estudio fue imposible encontrar algunos de los perfiles solicitados, sobre todo el de padres solteros que encabezaran núcleos monoparentales. El objetivo de todo ese conjunto de entrevistas fue el de obtener información de primera mano desde la vivencia de las propias familias monoparentales aragonesas encabezadas por un solo progenitor, que nos permitiera hacer un diagnóstico actual de las mismas, compensando la información obsoleta que aportan la mayoría de los datos cuantitativos que se remontan al año 2001.

Esta fase de la investigación se ha realizado teniendo en cuenta las variables que, a priori, se consideran fundamentales para conocer a este modelo de familia: sexo (del cabeza de familia), lugar de residencia, dimensión y tipología (del cabeza de familia).

Y en base a los criterios de estratificación establecidos a prior, la distribución de las entrevistas realizadas fue la siguiente:

■ TABLA 2.3

Distribución de las entrevistas realizadas

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Tipos de familia	Ámbito geográfico	Nº de hijos	Estado civil
25 encabezadas por mujeres	7 Zaragoza ciudad	14 un hijo	Solteras (embarazo sobrevenido/adopción/acogimiento)
3 encabezadas por hombres	6 Zaragoza provincia	10 dos hijos	Casadas (hospitalización/encarcelamiento)
	2 Huesca ciudad	4 tres o más hijos	Viudas
	6 Huesca provincia		Separadas
	2 Teruel ciudad		Divorciadas
	5 Teruel provincia		

■ TABLA 2.4

Distribución planificada de las entrevistas realizadas a madres

Nº de hijos	MADRES						Total
	Zaragoza		Huesca		Teruel		
	Ciudad	Provincia	Ciudad	Provincia	Ciudad	Provincia	
Uno	1 soltera 2 separada	1 soltera 1 separada	1 soltera	1 soltera 1 separada	1 soltera	1 soltera 1 separada	11
Dos	1 divorciada 1 viuda	1 divorciada 1 viuda		1 divorciada 1 casada	1 separada	1 casada 1 viuda	9
Tres o más	1 casada	1 casada 1 viuda		1 viuda		1 divorciada	5
Total	6	6	1	5	2	5	25

TABLA 2.5

Distribución planificada de las entrevistas realizadas a padres¹²

Nº de hijos	PADRES						Total
	Zaragoza		Huesca		Teruel		
	Ciudad	Provincia	Ciudad	Provincia	Ciudad	Provincia	
Uno		1 divorciado	1 separado	1 viudo			3
Dos							
Tres o más							
Total		1	1			1	3

El procedimiento para llevar a cabo las entrevistas fue el siguiente: se procedió a la selección de las unidades a entrevistar por medio de los informantes estratégicos, los cuales, a través de su agenda de usuarios o de socios, establecían un primer contacto con la cabeza de familia monoparental que cumplía con el perfil solicitado, para pedir su conformidad y disponibilidad a ser entrevistada. Posteriormente, el equipo investigador se ponía en contacto con ellos, fijando día y hora, trasladándose a la localidad donde la persona residía y se realizaba la entrevista donde ésta quería: en su domicilio, en lugares públicos, incluso algunas comarcas pusieron a nuestra disposición sus instalaciones. Todo ello con el fin de mantener su anonimato y generar un buen clima donde la persona entrevistada pudiera hablar con tranquilidad y confianza.

Era muy importante generar un clima de diálogo favorable para la persona entrevistada porque se iban a tratar aspectos de su vivencia personal en situación de monoparentalidad, desde antes, durante y después de la misma, repasando su itinerario vital.

En algunas ocasiones, sobre todo cuando la entrevista se realizaba en sus domicilios, se obtenía información directa, no sólo del cabeza de familia, sino también de sus hijos, incluso de sus padres (generalmente madres), hechos que han permitido enriquecer el estudio y ampliar el marco de observación desde sus diferentes puntos de vista respecto a la situación de monoparentalidad. El guión completo utilizado durante la entrevista.

El objetivo fundamental era conocer su itinerario vital antes y durante la monoparentalidad desde el ámbito personal (perfil), situación socioeconómica (formación y nivel educativo, trayectoria laboral, vivienda), organización de la vida familiar en monoparentalidad, necesidades, demandas, experiencia y vivencia de la monoparentalidad.

La duración media de las entrevistas fue de una hora y media. En todas ellas el grado de colaboración fue muy alto.

Por último, destacar de nuevo la imposibilidad de encontrar en todo Aragón familias monoparentales encabezadas por hombres que cumplieran algunos de los perfiles demandados, como ser soltero. Sólo hemos podido localizar a tres hombres con perfiles diferentes: el de viudo era el que más se repetía, así como el de separado o divorciado.

¹² Respecto a las entrevistas dirigidas a padres, se tenía la intención de entrevistar a 6, pero fue imposible encontrar todos los perfiles de padres planificados, por lo tanto sólo se pudieron hacer entrevistas a tres familias monoparentales encabezadas por padres.

3. Marco teórico e interpretativo

3.1. MARCO TEÓRICO

3.1.1. Hacia el concepto de ciudadanía del siglo XXI

Previamente a adentrarnos en el necesario paso de la clarificación conceptual, es preciso establecer unos parámetros o criterios de comparación que permitan disponer de un referente sobre el que comparar las situaciones en las que se encuentran las familias monoparentales. Ese parámetro tiene que ser lo más objetivo y universalizable posible, es decir, que no dependa de las percepciones del equipo investigador, ni siquiera de las Instituciones que han promovido el estudio. Y ese parámetro de comparación, en las sociedades modernas y desarrolladas en las que nos encontramos, no es otro que el de la ciudadanía. La ciudadanía hace alusión a los derechos que poseen las personas y grupos sociales, más allá de las condiciones particulares que les caractericen (en términos de género, raza, posición en la estructura social, etc.).

Sin embargo, los debates sobre la ciudadanía se dan en contextos históricos que no pueden dejarse de lado en el presente estudio. Actualmente hay un marco global, constituido por el fenómeno de la globalización, que provoca grandes transformaciones en las esferas económicas, culturales, sociales y laborales. En este marco, los progresos alcanzados en la educación y en la participación en el mundo del trabajo (especialmente, en ambos campos, en lo que respecta a las mujeres en la última década del siglo anterior) no han asegurado el acceso de determinados colectivos a una ciudadanía plena, por lo que se han provocado nuevos procesos de desigualdad social desconocidos hasta el momento. Pero igualmente, no puede olvidarse que el actual escenario de crisis está poniendo en cuestión, para algunos autores, varios de los derechos que se habían alcanzado y consolidado en las sociedades democráticas, tratando de “igualar por la base” las condiciones laborales de todos los trabajadores del mundo.

Ante este escenario, es preciso recordar al sociólogo británico Marshall que, partiendo del análisis de la historia británica, distingue tres tipos de dimensiones en la ciudadanía que siguen estando vigentes en las sociedades modernas:

- **CIUDADANÍA CIVIL:** en el siglo XVIII se consiguieron los derechos civiles, necesarios para el ejercicio de la libertad individual, la libertad de expresión y de pensamiento, los derechos de propiedad y los derechos a la justicia. Fueron los primeros derechos conquistados para enfrentar el abuso en el ejercicio de la autoridad y el Estado debe ser garante de esos derechos civiles y protegerlos contra los abusos.
- **CIUDADANÍA POLÍTICA:** en el siglo XIX el logro conseguido fue el derecho a participar en el ejercicio del poder político (como elector y/o elegible). Aun así, es cierto que este derecho en sus orígenes se aplicó exclusivamente a una minoría (los propietarios), hasta que lentamente fue extendiéndose al conjunto de la población. La lucha de las mujeres por el voto fue uno de los campos de batalla en este tipo de derechos, que se prolongó hasta bien entrado el siglo XX.
- **CIUDADANÍA SOCIAL:** el siglo XX fue el de los derechos sociales. Se partía de la idea de que era preciso garantizar unos niveles mínimos de bienestar social y seguridad económica que permitiesen a todos los individuos vivir de acuerdo con los estándares de vida prevalecientes en su sociedad. Incluye, entre otros, el derecho al trabajo, a la educación, el acceso a la salud, el derecho a una vivienda..., y también obligaciones, como el pago de impuestos, etc., siendo el Estado garante y facilitador de los mismos.

El presente estudio se enmarca precisamente en la perspectiva de la ciudadanía social, que viene a ser definida por Karina Batthyány como *“un vínculo de integración social que se construye a partir del acceso a los derechos sociales, siempre cambiantes en una comunidad. Éstos constituyen un ingrediente básico en la construcción y desarrollo de la ciudadanía en la medida en que le asignan contenido. Se presentan como relaciones sociales cambiantes que se construyen como resultado de la interacción entre participación social e intervención del Estado”*¹³.

Pero desde el concepto de ciudadanía social se reclaman no sólo los derechos civiles y políticos sino también los derechos humanos. En este marco surge el intento de asegurar las condiciones para el pleno ejercicio de los derechos individuales, garantizando el acceso a los medios de vida y al trabajo y otorgando la posibilidad de participar del bienestar social, como bienes de equipo que se incorporan a través de un proceso colectivo y se van acumulando en el tiempo.

Uno de los problemas respecto al alcance de la ciudadanía es el de la relación entre el reconocimiento del derecho y el acceso efectivo al mismo por parte de determinadas capas sociales. El artículo 14 de la Constitución Española garantiza y reconoce la *“igualdad de derechos ante la ley”*. Sin embargo, este principio general se quiebra muchas veces en la práctica de la realidad social, ya que los condicionantes sociales, culturales y económicos favorecen a determinados grupos sociales y perjudican a otros.

Las reflexiones con las que hemos comenzado este trabajo alcanzan ahora pleno sentido. Lo que se ha podido comprobar es que, actualmente, en el siglo XXI, los derechos, las identidades y la participación social están determinados principalmente por la vinculación del individuo al mercado laboral. Por lo tanto, todos los cambios que se produzcan en este ámbito (recordemos: globalización y crisis) incidirán de forma decisiva en la materialización efectiva de los derechos en la realidad social española y, por ende, aragonesa.

La búsqueda del pleno empleo como objetivo político no tiene consecuencias exclusivamente en las esferas laborales y económicas de las familias, sino que actúa igualmente en el ejercicio de gran parte de los derechos sociales. Por ello, en un momento de crisis como el actual, la tensión entre transformaciones estructurales y mantenimiento de fuertes niveles de protección social, no puede hacerse a costa del segundo de los términos, sin ver seriamente puesto en peligro el ejercicio de los derechos sociales para la población más vulnerable de nuestras sociedades.

Pero la política de pleno empleo, en un entorno de fuerte innovación tecnológica (en el que cada vez más las máquinas sustituyen a los trabajadores y a las trabajadoras) y en el que, además, el conjunto de personas con capacidad productiva desea incorporarse al empleo remunerado (fenómeno protagonizado especialmente por las mujeres, pero también por los jóvenes, por los inmigrantes, etc.), es un objetivo difícilmente alcanzable. En realidad, el “pleno empleo técnico” sólo se alcanzó en la historia reciente de España para unos colectivos determinados¹⁴. La constatación es que, desde el momento en que el conjunto de personas productivas ha aspirado a ocupar un puesto de trabajo, el ideal del “trabajo para todos” se ha convertido en un reto al que todavía no se ha dado respuesta adecuada desde la política económica.

¹³ Batthyány, Karina. *“Cuidado infantil y trabajo. ¿Un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social”*. Publicación gubernamental internacional; Español (spa) Editorial: [Montevideo, Uruguay]: Oficina Internacional del Trabajo, CINTERFOR, 2004.

¹⁴ Esta reflexión sólo admitía salvedades en algunos territorios muy concretos de la geografía española. En otros (como en Aragón), se hablaba de “pleno empleo masculino”, lo que en realidad no deja de ser un subterfugio lingüístico. Sólo cabe recordar que en el último periodo de expansión de la economía española, cuando la población activa no dejaba de crecer y éramos receptores de un importante contingente de población inmigrante, el número de desempleados no bajó nunca de los dos millones de personas.

En consecuencia, el modelo social en el que nos encontramos todavía es heredero de aquel que establecía un ideal de trabajador basado en una persona (normalmente masculina) que trabajaba a jornada completa, con escasa movilidad en su itinerario profesional y que tenía aseguradas las tareas domésticas por otro miembro de la familia (normalmente mujer). Conforme la evolución social y las luchas históricas de las mujeres han promovido una ruptura con ese modelo basado en la división sexual del trabajo, el objetivo del pleno empleo se ha convertido en un deseo más difícilmente alcanzable. Por el lado de la esfera privada también se han percibido consecuencias dignas de mención, ya que se ha quebrado igualmente la ilusión fomentada de que la atención a niños, ancianos y enfermos era algo que hacía gratuitamente la mujer, sin costes para la esfera productiva. Las mujeres asumieron inveteradamente esas tareas sin remuneración alguna, mientras que los varones se empleaban en tareas productivas. Este reparto de papeles está tocando a su fin.

No es éste el momento de abordar en profundidad todos los cambios sociales que se encuentran detrás de estos fenómenos, pero hay que recordar, al menos, que las mujeres optan también a puestos de trabajo remunerados por un legítimo afán de autorrealización y de independencia. También hay que recordar que los estándares de vida de las sociedades actuales casi hacen obligatorio que en el seno de la familia entre más de un salario para mantener los niveles de consumo y de acceso a determinados servicios básicos (como la vivienda).

Esta forma histórica de organizar la sociedad, según Z. Bauman¹⁵, se apoya en una ética que, a su vez, se sustenta en dos premisas y dos presunciones:

- Premisa 1ª: trabajar es un valor en sí mismo, una actividad noble. En otras palabras, “trabajar es bueno y no hacerlo es malo”.
- Premisa 2ª: la valoración positiva del esfuerzo, que lleva a desear más, a conseguir mejores empleos, a ganar más dinero, etc. En definitiva, “está mal conformarse con lo ya conseguido”.
- Presunción 1ª: la mayoría de la gente tiene una capacidad de trabajo que vender y puede ganarse la vida ofreciéndola en el mercado laboral. En consecuencia, “el trabajo es la situación normal de las personas”.
- Presunción 2ª: sólo el trabajo reconocido como tal y recompensado económicamente puede considerarse trabajo. Por tanto, quedan al margen otras actividades muy importantes para la vida en sociedad pero que no son “mercantilizadas”, por ejemplo, las propias del hogar.

Aunque la sociedad industrial postmoderna haya caminado desde el modelo de la producción hacia el paradigma del consumo, lo cierto es que el trabajo como vía principal de obtención de ingresos y acceso a otros ámbitos de integración social sigue siendo la puerta primordial de entrada a la condición de ciudadanía. Sea por una razón (ética del trabajo) o por otra (ética del consumo), hoy en día, más allá de ideologías y de utopías de futuro, el trabajo sigue teniendo un lugar central en nuestra sociedad. Y, en consecuencia, la relación con el mercado laboral marca no sólo las principales tendencias que determinan la condición de inserción social (posición de cada individuo o grupo en la estructura social), sino en gran medida la situación de exclusión social que supone la negación a ciertos colectivos de las oportunidades para disfrutar de una ciudadanía plena en el mundo actual.

¹⁵ Bauman, Zygmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Edit. Gedisa. Madrid. 2003.

En este contexto, el acceso de la mujer al mercado de trabajo y a la vida pública ha supuesto para ella una duplicación de los esfuerzos, porque en muchas ocasiones se ha visto obligada a compatibilizar las cargas en el ámbito privado del hogar y en el público. Por lo tanto, queda todavía un gran objetivo por alcanzar: que el hombre asuma sus responsabilidades familiares. De ahí que el gran reto del siglo XXI sea que la ciudadanía debe ser entendida, no sólo como los deberes y derechos del dominio privado a la actividad económica y del dominio público a la política democrática, sino también a la esfera familiar, en su relación y en el reparto de las responsabilidades que exige el cuidado y atención de ésta.

Desafiar la división público/privado significa afirmar que asuntos privados tales como la sexualidad, la reproducción y la familia son cuestiones para la atención pública. Esto se aplica tanto al enfocar los “males privados”, por ejemplo la violencia doméstica, como al incluir asuntos tales como la seguridad social y el apoyo al cuidado infantil como derechos de los ciudadanos.¹⁶

Todos somos conscientes de las dificultades que están surgiendo en la sociedad, tanto en el ámbito de la esfera privada (en los hogares) como en la pública (mundo laboral), para interiorizar la obligatoria necesidad de ese reparto de deberes para el cuidado de la familia por parte de todos, tanto hombres como mujeres. Pero si la ciudadanía social se encuentra fuertemente vinculada a la esfera laboral y ésta, a su vez, tiene fuertes lazos con la esfera privada de la familia, las limitaciones que encontramos en el reparto de las tareas domésticas tienen un efecto directo sobre el acceso a los derechos de ciudadanía de las mujeres.

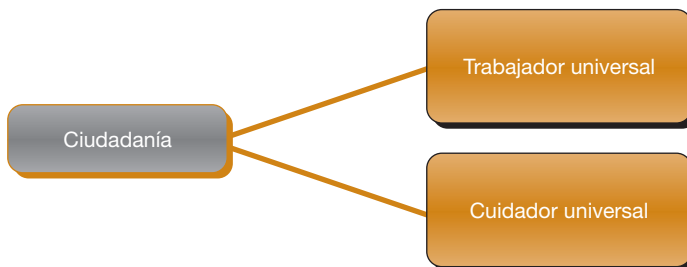
Por lo tanto, nos vemos forzados a profundizar en un concepto de ciudadanía que rompa con esta tradición androcéntrica. Si el modelo de ciudadanía actual se entiende bajo los parámetros comentados, hay que tender hacia otro que contemple:

1. La responsabilidad colectiva de la desigualdad.
2. La ruptura con una cosmovisión de las relaciones de cuidado femeninas en la unidad familiar (que fuerza una visión “natural” de este hecho).
3. El reconocimiento del vínculo social de la familia como base para la definición de la ciudadanía.

En consecuencia, a partir de ahora se hace necesario identificar y reconocer en esta definición, además del concepto de trabajador, el de cuidador, no sólo como un derecho, sino también como una obligación.

■ FIGURA 3.1

Concepto de ciudadanía



¹⁶ Shamim Meer con Charlie Sever, “Género y Ciudadanía”, <http://www.bridge.ids.ac.uk/reports/spanish-or-citizenship.pdf>

La superación del concepto de ciudadanía basado únicamente en el concepto de trabajador, ampliándola al de cuidador, facilitará a la sociedad en general y, sobre todo, a la implementación de políticas sociales en la inclusión de lo privado —ámbito familiar— como posible sujeto de intervención. De hecho, políticas actuales como las de la igualdad o las de conciliación están avanzando en este sentido, pero falta dar el salto a su interiorización por parte de todos los sectores de la sociedad.

“Satisfacer las exigencias de la ciudadanía social es indispensable para que las personas se sepan y sientan miembros de una comunidad política, es decir, ciudadanos, porque sólo puede sentirse parte de una sociedad quien sabe que esa sociedad se preocupa activamente por su supervivencia y por una supervivencia digna”.¹⁷

El Estado, por lo tanto, es consciente de la necesidad de asumir parte de esas funciones sociales, que hasta el momento quedaban en manos de la esfera privada de las familias y, por defecto, en las mujeres que las integraban. Si una comunidad política deja desprotegido a alguno de sus miembros en cualquiera de sus aspectos, está demostrando con hechos que no le considera en realidad ciudadano suyo. Y las personas, para construir su propia identidad, necesitan el reconocimiento de los grupos sociales en los que viven, *“aquel a quien no se le trata como ciudadano, tampoco se identifica a sí mismo como tal”*.

Ann Orloff¹⁸ propone la necesidad de incorporar dos nuevas categorías analíticas en el análisis de los Estados de Bienestar: el modo en cómo se garantiza el acceso al trabajo y la capacidad de formar y mantener un hogar de manera autónoma.

Este recorrido discursivo ha de servir para hacer emerger la importancia que las luchas feministas han representado en la igualdad de derechos. Sin embargo, es hora de devolver las argumentaciones a su punto original: la ciudadanía, por definición, hace referencia a derechos universalizables. Es decir, por mucho que en su génesis el papel reivindicativo de la mujer haya constituido un elemento trascendental para la ampliación del concepto de ciudadanía, no se puede olvidar que el terreno ganado en materia de derechos debe hacerse extensible al conjunto de la ciudadanía, sean mujeres u hombres. Por lo tanto, la referencia principal de este estudio se ubica en la familia y en los derechos inherentes a sus miembros, tanto si estos son hombres o mujeres, aun reconociendo que en el caso de las familias monoparentales, la mayor parte de los cabeza de familia son del sexo femenino.

3.1.2. CIUDADANÍA Y FAMILIAS MONOPARENTALES

Si ya de por sí se muestra complicado este reconocimiento de la ciudadanía desde la doble perspectiva del trabajo y del cuidado en el caso de familias convencionales (compuestas por dos personas responsables de mantener y formar un hogar), en el caso de las familias monoparentales se agudizan las dificultades, ya que la persona a cargo de la misma ha de asumir todas las responsabilidades tanto en el ámbito privado como en el público.

Los titulares de familias monoparentales soportan una doble carga, tanto laboral como en el cuidado familiar, porque carecen de la contraprestación de apoyo que tiene el modelo de familia formado por dos progenitores y porque la sociedad está estructurada en base a ese modelo de familia convencional con el que chocan continuamente. Todo este cúmulo de dificultades limita su acceso al conjunto de derechos que conlleva el reconocimiento de la ciudadanía.

¹⁷ Cortina, A. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Edit. Alianza. Madrid, 1997.

¹⁸ Orloff, A. (1993). *Gender and the Social Rights of Citizenship: State Policies and Gender Relations in Comparative Research*. *American Sociological Review* 58 (3): 303-28.

Esta carrera de obstáculos que supone la situación de monoparentalidad puede limitar las posibilidades en el acceso a derechos básicos como el trabajo, el cuidado de la familia, el acceso a una vivienda, la formación e, incluso, la atención sanitaria¹⁹.

Para compensar esas dificultades y, sobre todo, para la consecución de la igualdad de derechos, se hace necesaria la visibilización de este sector de la población integrado por las familias monoparentales. En realidad, no se trata tanto de esbozar un entramado de ayudas específico, como de adecuar las ayudas actualmente existentes a la diversidad de situaciones que se producen en la realidad social.

Esto es así porque la diversidad no es sólo una característica propia del modelo familiar aragónés: a la familia tradicional se le unen otras figuras, como la que es objeto de este trabajo (monoparentales), o las familias formadas por un único miembro, o las llamadas familias complejas (varios núcleos en un mismo domicilio), o las nuevas familias formadas por personas del mismo sexo. Pero es que la diversidad también se da en el interior del grupo de familias monoparentales. Al incremento que ha experimentado en los últimos años hay que añadir el proceso de diversificación que ha sufrido (como se verá posteriormente), lo que nos ha de poner en estado de alerta ante el riesgo de simplificación en el que podemos incurrir. Como señala Cea D'Ancona²⁰ siempre ha habido una cierta coexistencia de modelos familiares alternativos al predominante en cada sociedad, aunque en la actualidad la pluralidad se convierte en un rasgo distintivo del cambio familiar. Se debe a su mayor peso cuantitativo o representación en la sociedad actual, en gran medida favorecido por la aprobación social o desestigmatización de opciones familiares que antes suscitaban reprobación social. Como en el caso de las familias monoparentales, no tanto de las tradicionales, constituidas a raíz del fallecimiento de uno de los cónyuges (viudas/os con hijos/as), sino de aquellas formadas por decisión propia (como una opción de vida igualmente válida) de solteras/os que, voluntariamente, eligen tener hijos propios (fecundados de forma natural o mediante algún procedimiento de inseminación artificial) o adoptarlos, sin que ello suponga la convivencia con cónyuge o pareja. Estas modalidades de monoparentalidad se suman a la que acompaña a la ruptura de la pareja por separación o divorcio. La mayor práctica y asimilación social del divorcio provoca el aumento progresivo de esta última variedad de monoparentalidad, al igual que los hogares unipersonales y de las alternativas al matrimonio en forma de cohabitación (potmatrimonial) y de relaciones LAT²¹. Asimismo, de familias reconstituidas ("step-families"), cuando al menos uno de los miembros de la pareja aporta hijos de uniones anteriores.

No es su carácter de "novedad" lo que hace de la pluralidad familiar un indicador de cambio social. Es la admisión de su "normalidad" por el conjunto de la sociedad lo que lleva a su calificación de novedosa.

¹⁹ Hay que poner de manifiesto la vinculación que algunos autores realizan entre "desigualdad social" y el no acceso a los derechos de ciudadanía, es decir, la ciudadanía imperfecta. Ver: Moreno, Luis (2000), *Ciudadanos precarios. La 'última red' de protección social*. Barcelona, Ariel. Este autor dice: "La ciudadanía es, principalmente, un estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes. La no-discriminación en el acceso a esos recursos constituye la condición necesaria y suficiente de la ciudadanía. Caso contrario, los titulares de derechos permanecen en una situación de precariedad expresada ésta como déficit de ciudadanía".

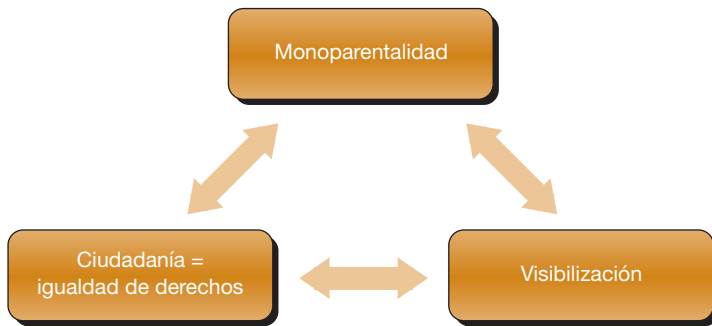
²⁰ Cea D'Ancona, M^a Angeles, *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Edit. CIS. N^o 241 Madrid 2007.

²¹ (Living-Apart-Together) Traducción en español "Vivir juntos separados". Parejas estables que residen en viviendas separadas.

Por lo tanto, una de las tareas más importantes a abordar consistirá en hacer visible, es decir, “normalizar” modelos familiares hasta el momento “novedosos” y especialmente aquellos que forman parte del conjunto de modelos de familia monoparental que existen en la sociedad actualmente. La invisibilización genera consecuencias negativas (fundamentalmente en lo que respecta a su reconocimiento social, es decir, en su derecho a la ciudadanía) para las familias monoparentales, que acceden a la monoparentalidad a través de cauces que anteriormente suscitaban reprobación social (la maternidad en solitario voluntaria o por no haber tenido opción al matrimonio y las procedentes de divorcios y separaciones).

■ FIGURA 3.2

Monoparentalidad: ciudadanía y visibilización



Por lo tanto, se abordará la monoparentalidad en el presente estudio como un modelo de familia que tiene, al igual que el resto de modelos familiares, un derecho de integración (ciudadanía) y de reconocimiento social (visibilización). De esta manera se pretende huir de cualquier connotación asistencialista vinculada a la monoparentalidad, para dirigir la mirada hacia la creación de un sistema de respuestas a nuevas formas familiares que requieren una atención especial y particular.

3.1.3. DEFINICIÓN DE MONOPARENTALIDAD

Como en todo proceso de investigación, el primer paso para abordar el estudio de un determinado ámbito social es la propia definición del objeto de estudio. Un primer acercamiento al concepto de familia monoparental pone en evidencia su complejidad y su configuración poliédrica.

J.A. Fernández Cordón y C. Tobío Soler, en su estudio *Las familias monoparentales en España*²², delimitan conceptualmente el término de monoparentalidad, explicando que éste aparece en los años setenta como crítica a la familia nuclear, como modelo de referencia y encarnación de la normalidad estable, con un componente reivindicativo en cuanto a la aceptación social de otras formas de familias diferentes a la formada por una pareja conyugal con sus hijos. El término que ha acabado por imponerse en francés o en español, “familias monoparentales”, es una traducción no demasiado afortunada de “*lone parent families*”, denominación que pare-

²² J.A. Fernández Cordón y C. Tobío Soler, *Las familias monoparentales en España*. Edit. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid 1997.

ce haberse impuesto en los países anglosajones frente a las menos precisas de “*single parent familias*” o “*one parent familias*”. La relativa imprecisión del concepto, que diversos autores han puesto de manifiesto, puede justificarse por la emergencia de la problemática que éste pretende expresar. Porque integra situaciones sociales “viejas” (viudas, madres solteras) y “nuevas” (divorcios, elección voluntaria de la maternidad), al tiempo que aparece como reivindicación de la legitimidad de la pluralidad de formas familiares.

En la denominación simplificadora y generalizada de familia monoparental se esconde un panorama complejo y diverso de estrategias familiares que probablemente tienen menos cosas en común de las que comparten (diferentes experiencias, identidades, contenidos, situación socioeconómica, relaciones, etc.).

Conscientes de esta complejidad, el equipo investigador optó por delimitar el objeto de estudio de acuerdo a una serie de definiciones procedentes de investigaciones preexistentes en el contexto español. Este análisis comparativo de definiciones permitirá identificar e integrar los rasgos más habitualmente considerado por otros autores como propios de estas familias.

Esta síntesis de definiciones, que se presenta a continuación, ofrece una visión panorámica inicial del objeto genérico de estudio.

■ CUADRO 3.1

Definiciones de familia monoparental²³

Autor/es	Definición
Consejo de Europa (1995)	<i>Toda familia constituida por un solo progenitor y uno o más hijos.</i>
Alberdi, I. (1988: 101)	<i>Familia encabezada por una sola persona adulta, hombre o mujer, y en la que hay más miembros que dependen económicamente y socialmente de ella.</i>
Borrajó Iniesta, S. (1988: 43)	<i>Familia formada por un adulto que vive solo con uno o más hijos a su cargo y que en su formación ha de haber seguido una de las tres vías siguientes:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fallecimiento, en un matrimonio con hijos pequeños, de uno de los cónyuges.</i> • <i>Ruptura de la pareja con hijos menores, por conflicto entre sus miembros, quedando los hijos en la custodia de uno de los padres.</i> • <i>Madre soltera con uno o más hijos nacidos fuera del matrimonio.</i>
Duran, M ^a A. (1988: 16)	<i>Hogares en los que un solo adulto asume, por necesidad, el cuidado de sus hijos menores de edad.</i>
Iglesias de Ussel, J. (1988a: 28)	<i>Convivencia de un solo miembro de la pareja —varón o mujer— con hijos no emancipados.</i>
Le Gall, D. y Martín, C. (1988: 195)	<i>Hogares compuestos por una persona (hombre o mujer) que vive sola con uno o más niños.</i>
Sayn, I. (1988: 203)	<i>Las formadas por un solo progenitor responsable directo de la custodia de los menores.</i>
Comisión Europea (1989)	<i>Progenitor, sin convivir con su cónyuge ni cohabitando con otra persona, que convive al menos con un hijo dependiente y soltero.</i>
Roll, J. (1992: 160-161)	<i>Un padre o madre que no vive en pareja (entendiendo pareja casada o que cohabite). Puede vivir o no con otras personas (amigos, padres) y vive, al menos, con un hijo menor de 18 años (distinto de hijo dependiente). El término «hijo dependiente» implica que el hijo todavía sigue siendo educado en algún sentido, pero también que es económicamente dependiente.</i>

²³ Rodríguez Sumaza, Carmen; Luengo Rodríguez, Tomasa. *Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales*. 2003.

■ CUADRO 3.1 (continuación)

Definiciones de familia monoparental

Autor/es	Definición
Almeda, E. y Flaquer, L. (1995: 26)	<i>La configuración formada por un progenitor (padre o madre) con alguno de sus hijos solteros. Un núcleo familiar monoparental puede constituir en sí un hogar independiente (un hogar monoparental) o bien puede estar formado de un hogar más amplio en el que residen otros núcleos o parientes.</i>
Iglesias de Ussel, J. (1998: 237)	<i>Situación familiar de convivencia de uno o de varios hijos menores —generalmente menores de 18 años— con uno sólo de sus progenitores, sea el padre o la madre, por cualquier causa.</i>
Comisión de los Derechos de la Mujer (1998)	<i>Los estudios revelan una imagen sumamente compleja y variada de estructuras sociales y de ayuda para los hijos y el progenitor solo, demasiado diversas entre sí como para crear una imagen homogénea. La familia monoparental puede tener su origen en situaciones muy diversas. En la mayoría de los casos el progenitor solo se encuentra en una situación muy vulnerable, teniendo que hacer frente a responsabilidades por partida doble en calidad de proveedor del sustento y cuidador de la familia.</i>

Teniendo en cuenta el análisis realizado, los elementos más comunes que aparecen en las diferentes definiciones sobre monoparentalidad son²⁴:

1. La presencia de un solo progenitor en el hogar familiar: la no convivencia en pareja es una de las condiciones fundamentales para que una familia pueda ser considerada monoparental.
2. La presencia de uno o varios hijos en el hogar familiar a cargo del adulto responsable de la familia, entendiendo la presencia como coresidencia habitual en el hogar familiar.
3. La dependencia de los hijos: hijos no emancipados.
4. La heterogeneidad en las causas que derivan de la monoparentalidad: diversidad de circunstancias que dan lugar a familias monoparentales: viudedad, separaciones, divorcios, separación de la pareja por motivos laborales, enfermedad, abandono o privación de libertad, soltería con hijos biológicos o por adopción.

También, durante la realización de los paneles de expertos²⁵ llevados a cabo en esta investigación se consensuaron definiciones sobre el concepto de familia monoparental. Partiendo de la siguiente definición de familia monoparental: *familia encabezada por una sola persona adulta, en la que hay más miembros (hijos) que dependen económicamente y socialmente de ella*, los comentarios realizados fueron los siguientes:

- Grupo 2: *“en estas definiciones no se contempla a las mujeres de elevada edad, que aquí en Aragón hay muchas, sobre todo en el medio rural..., con alguna persona a su cargo, con serios problemas... y en serio riesgo de exclusión...”*.
- Grupo 3: *“una persona adulta, hombre o mujer...”*.

²⁴ Rodríguez Sumaza, Carmen; Luengo Rodríguez, Tomasa. *Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales*. 2003.

²⁵ Paneles de expertos con la presencia de profesionales de ámbitos tales como la psicología jurídica, el trabajo social en materia de protección de menores, el tejido asociativo de mujeres y hombres en situación de monoparentalidad, la psicología en el ámbito de la acción social y el trabajo social en el ámbito de los servicios sociales.

- Grupo 4: *“son hijos dependientes los que, de alguna manera, estén a su cargo... Yo puedo tener a mi hija y no depender económica o socialmente de mi... aunque sea menor de edad” (...)* *“o estudiantes, que dependan socialmente o económicamente de ti” (...)* *“que no estén en condiciones de independencia..., que estén estudiando, que sean menores, discapacitados..., que estén en periodo de formación” (...)* *“ que no sean capaces de desarrollarse por sí mismos.”*
- Grupo 5: *“no sé si las familias que venían de pareja se sentirán identificadas con esta definición, porque sí que es una persona adulta con hijos a cargo pero, como en este caso, el padre y la madre pueden compartir responsabilidades... no sé si es monoparental exactamente o no, porque claro, si el señor o la señora les está pasando un dinerito... Son monoparentales porque se ha roto la pareja. (...) En estos casos dependen económicamente también del padre, no sólo de la madre que vive con ellos”.*

Por lo tanto, y a partir de la revisión y el análisis de los rasgos de la monoparentalidad considerados como fundamentales en las definiciones analizadas y la información procedente de los grupos de trabajo, las familias monoparentales quedaron definidas en la presente investigación como:

Familia monoparental:

Todo núcleo familiar constituido por un hombre o una mujer (progenitor/-a) viviendo, al menos, con un hijo o varios a su cargo, de los que es habitualmente o permanentemente responsable de su sustento y/o de su cuidado.

Con esta definición se ha intentado superar el límite de edad de los hijos, además de considerar más significativo y ajustado a la realidad social actual emplear un concepto basado en el grado de dependencia de éstos con respecto a los padres.²⁶

Por otro lado, con el término “habitualmente” se pretende recoger ese grupo de familias monoparentales procedentes de divorcios o separaciones en los que la corresponsabilidad del sustento y el cuidado de los hijos hayan sido reconocidos legalmente o se den, de facto, en la práctica diaria.

No obstante, no se puede obviar, en la delimitación del fenómeno de la monoparentalidad, que la familia monoparental es una unidad dinámica de relaciones en el tiempo y en el espacio, con una gran diversidad de variables que inciden en la misma. El tiempo de permanencia en esta situación puede variar o permanecer inestable para siempre, pero no se puede olvidar su carácter eminentemente dinámico.

²⁶ El 68,5% de los jóvenes zaragozanos de 15 a 29 años vive con sus padres, en el conjunto del estado español suponen un 69%. Entre los jóvenes zaragozanos de 20 a 24 años de edad, tres de cada cuatro vive en casa de los padres y la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años sigue viviendo en casa y, de éstos, más del 40% tiene intención de estar en casa de los padres dos años o más tiempo. Entre las razones que dan para vivir en casa, un 47% lo hace porque se considera demasiado joven, el 38,1% porque se considera mayor pero le faltan condiciones favorables, el 8,9% considera que es mayor pero prefiere posponer la salida. Sanz Cintora, A.; Navarrete Lorenzo, M. y Pac Salas, D. *Estudio Sociológico. “Los jóvenes en Zaragoza-2004-05”*. Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Juventud. Zaragoza, 2007.

3.2. MARCO INTERPRETATIVO DEL ANÁLISIS

Para abordar el diagnóstico de la monoparentalidad en Aragón, partiendo del marco teórico anteriormente comentado, se considera esencial, en primer lugar, abordar el análisis atendiendo a los procesos que derivan en la monoparentalidad y los efectos de la misma en el itinerario vital de la persona que encabeza la familia y que, por derivación, inciden en el resto de los miembros que la integran.

3.2.1. Procesos que derivan en monoparentalidad

Analizar los procesos y causas que derivan en monoparentalidad permitirá un acercamiento al fenómeno con mayor objetividad y desde diferentes perspectivas.

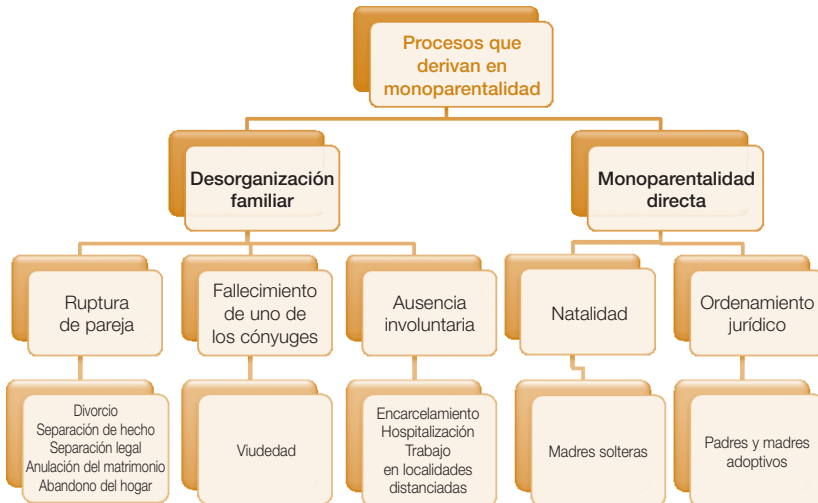
Difícilmente se puede hablar de familia monoparental como un tipo fijo de forma familiar, porque la realidad muestra la existencia de diferentes tipos de familias monoparentales. Las personas llegan a la situación de monoparentalidad por vías muy diversas, disponen de aprendizajes sociales diferentes, son distintas las situaciones sociales a las que a diario se enfrentan y es plural el significado que los hechos tienen para sus miembros.

Sin lugar a dudas, la diversidad de circunstancias que dan origen a un tipo u otro de monoparentalidad es muy variada, incluso dentro de una misma situación de monoparentalidad se generan grupos muy diferenciados. Es una realidad compleja y multidimensional, de ahí la dificultad para abordar el fenómeno desde todos los prismas que lo conforman.

Como se puede ver en el esquema siguiente, elaborado por Rodríguez, C. y Luengo T.²⁷, se plantea la aproximación al fenómeno basándose en una serie de procesos que determinan

■ ESQUEMA 3.1

Procesos que derivan en monoparentalidad



²⁷ Rodríguez, C. y Luengo, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers*, 69 (pp. 59-82).

Rodríguez, C. y Luengo, T. (dirs.), (2000). *Las familias monoparentales en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

la reorganización de las estrategias familiares de los individuos, independientemente de las causas que la generan (por ejemplo, ruptura de pareja, fallecimiento, natalidad, por ordenamiento jurídico, etc.).

La entrada en la monoparentalidad supone la puesta en marcha de toda una serie de habilidades y recursos personales, sobre todo por parte del progenitor (normalmente una mujer), tanto para reorganizar la familia después de haberse quedado sin “compañero/a”, para el reparto de las responsabilidades en el sustento y el cuidado de los hijos, como para aquellos que acceden directamente a la monoparentalidad por nacimiento de un hijo o por adopción, para reorganizar su vida en torno al hijo que van a tener.

Entender la monoparentalidad como un proceso de cambio implica que es necesaria la puesta en marcha de estrategias para hacer frente al mismo. Estrategias que pueden ser de carácter privado (individual-familiar), pero también se muestra necesaria la intervención de carácter público para prevenir, paliar o eliminar los efectos negativos que producen la falta o ausencia de éstos, generalmente reconocidos como derechos de ciudadanía.

3.2.2. Efectos de la monoparentalidad

Teniendo en cuenta las fuentes documentales consultadas y el trabajo de campo realizado, se ha observado que el paso a la situación de monoparentalidad, independientemente de la causa que la ha generado, genera un proceso de desestabilización en la vida de una persona y, por derivación directa, en su entorno afectivo más cercano (sus hijos e, indirectamente, en sus padres, hermanos, etc.). Cuando se emplea el término “desestabilización” se trata de huir de toda connotación negativa respecto a la monoparentalidad o que haga referencia necesariamente a situaciones de vulnerabilidad o de exclusión social. Lo que se pretende mostrar es que se produce cierto “desequilibrio” en la existencia vital del núcleo familiar, marcado por una inestabilidad personal, económica, social y cultural generada por el proceso de cambio acaecido en el interior de la familia, incluso cuando la monoparentalidad es por elección.

El estudio realizado por M^a del Mar González Rodríguez²⁸, en el que se analiza un tipo de monoparentalidad emergente (madres solas por elección), comenta cómo, por los estudios realizados en otros países, se sabe que estas mujeres parten de posiciones más aventajadas que otros tipos de madres solas: son adultas, tienen buenos empleos, buenos salarios, niveles educativos más altos, amplias e implicadas redes sociales y, muy especialmente, el deseo de ser madres y la planificación que esa situación requiere... No obstante, diversas autoras vienen señalando distintas problemáticas específicas de este tipo de maternidad, halladas en los estudios efectuados en otros países, desde los problemas para conseguir llegar a serlo (adopción frecuentemente internacional, reproducción asistida, búsqueda de un padre “adecuado”) hasta las tensiones de conciliación, pasando por el abordaje de la figura paterna o la legitimidad/ilegitimidad que se supone a su decisión, amén de las circunstancias en que toman la decisión (desde la libertad y el empoderamiento o desde la presión para ser madres y la urgencia del reloj biológico).

Por lo tanto, el reto al que se enfrenta la familia (y, especialmente, la persona que ostenta el cargo de cabeza de la misma) cuando accede a la monoparentalidad reside en corregir el desequilibrio que esta situación de cambio le genera en todos los ámbitos de su vida.

²⁸ González Rodríguez M^a del Mar. *Madres solas por elección. Análisis de la monoparentalidad emergente*. Realizado por la Universidad de Sevilla. Editado por el Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad.

■ FIGURA 3.3

Monoparentalidad: desestabilización del itinerario vital de la familia

Pero la realidad de un núcleo familiar es también plural y diversa, no sólo está formada por la situación civil del cabeza de familia. Como se ha podido observar en la figura anterior, a los factores personales, hay que añadir, a la hora de valorar la situación global, los factores culturales, sociales y económicos, que, conjuntamente, terminarán por dar forma a la situación en la que se sitúa la familia. En consecuencia, la situación de “desestabilización” podrá alcanzar diferentes niveles de intensidad en función del grado de fortaleza que ejerzan los demás factores que configuran el itinerario vital de una persona.

Para comprender mejor este fenómeno se podría pensar en la figura de los “vasos comunicantes”. Si la realidad de la familia está compuesta por cuatro vasos comunicantes (factores personales, sociales, culturales y familiares), es posible que si uno de ellos se vacía por diferentes causas (en este caso, por el hecho de la monoparentalidad), el resto de vasos ayuden a compensar los desequilibrios que hayan podido surgir. La situación ideal, en la que el cabeza de familia posee un trabajo estable y bien remunerado, dispone de una potente red de apoyo familiar, posee un nivel cultural elevado, etc., le permitirá afrontar la situación de desequilibrio originada por efecto de la monoparentalidad con perspectivas muy halagüeñas. Por el contrario, si la monoparentalidad se produce en un entorno en el que el empleo no existe o es precario, en el que no existe una red de apoyo familiar (ni de servicios públicos que la compense) y se poseen carencias culturales que hacen difícil la inserción laboral, los efectos de desestabilización que se producirán serán mucho más dramáticos y situarán a la familia en una posición de clara vulnerabilidad social.

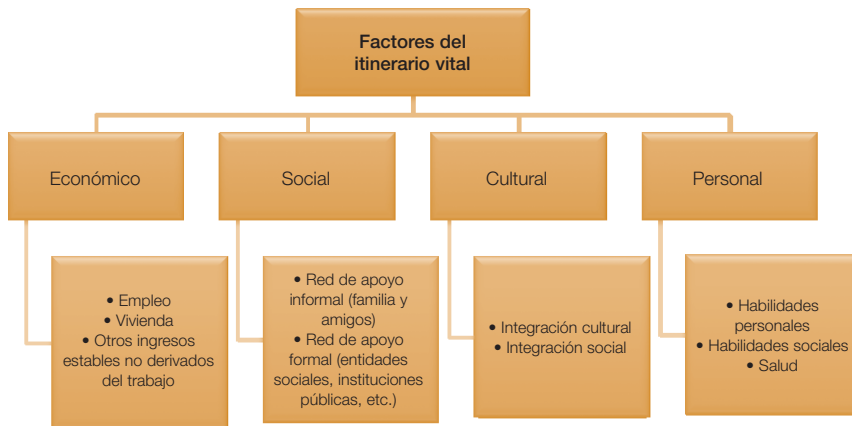
Sin duda, en la sociedad actual, el factor que ejerce mayor fuerza de compensación ante el desequilibrio en la balanza es el económico²⁹, donde se incluye el tener unos ingresos suficientes y estables para cubrir las necesidades de la familia (generalmente éstos se consiguen a través del trabajo remunerado o a través de prestaciones sociales —por viudedad, por ali-

²⁹ Milenium3, Servicios de Gestión del Conocimiento, S.L. *Exclusión social y mercado laboral*. Edit. y coordinan. Instituto Aragonés de Empleo y Caja Inmaculada. Servicios de estudios. Zaragoza, 2007.

mento de los hijos, etc.—). Otros factores, como los sociales, son igualmente muy significativos: tener una red de apoyo informal (familia y amigos) y formal (entidades sociales, instituciones, etc.) ayuda bastante a compensar el desequilibrio. El apoyo familiar generalmente es el más directo (padres y hermanos) y suele ser determinante para mantener el equilibrio. Otros factores, como los personales (habilidades personales y sociales, etc.) o los culturales, son importantes, pero no llegan a tener tanta trascendencia si el factor económico o el factor social están muy debilitados.

■ ESQUEMA 3.2

Factores del itinerario vital



Es decir, a mayor grado de fuerza de cada uno de los factores, sobre todo del económico, el desequilibrio se ve compensado, evitando o paliando, en la medida de lo posible, los efectos negativos que puede producir el proceso de cambio cuando se accede a la monoparentalidad.

Cuando una persona accede a la monoparentalidad, independientemente de la causa que la haya motivado, siente que su vida y la de su familia experimentan un cambio que genera desorganización en el ámbito familiar y/o personal, ejercido por unos factores “de riesgo” que emergen cuando se accede a esta situación. Analicemos más detalladamente la influencia de cada uno de los factores contemplados en el análisis:

- Respecto a los factores económicos: son los que en la actualidad más inciden en la creación de este desequilibrio. De hecho, una familia que accede a la monoparentalidad y tiene un nivel de ingresos acorde a sus necesidades, estable y permanente, parte con mucho terreno ganado para evitar el descenso en la estructura social. Si a ese factor se añade el de la posesión (tanto en alquiler como en propiedad) de una vivienda en buenas condiciones, así como el poder hacer frente a los gastos que ésta origina, se parte con otro elemento a su favor.

En cambio, si una familia accede a la monoparentalidad y tiene problemas para obtener unos ingresos estables y una vivienda segura, puede correr el riesgo del descenso a la zona de vulnerabilidad y, si estos factores siguen debilitándose, incluso a la de exclusión.

- Respecto a los factores sociales, sobre todo el apoyo informal familiar más directo de padres y hermanos suele ser un elemento facilitador de integración y de compensación ante los desequilibrios que puede originar la monoparentalidad. Cuando éstos existen y actúan consiguen suplir carencias de todo tipo, incluso económicas, pero, sobre todo, juegan un papel fundamental en el apoyo que ejercen en el cuidado de los hijos de una madre o padre sólo. Éste es un factor transversal a todas las situaciones de monoparentalidad, incluso en aquellas que han sido provocadas por elección planificada y consensuada (adopciones o inseminaciones).

En el trabajo de campo llevado a cabo en la presente investigación se ha demostrado que estos casos suelen ser protagonizados por mujeres pertenecientes a categorías socioeconómicas medias-alta o altas. Incluso en estos supuestos, en los que las dimensiones económica y cultural podrían considerarse como fuertes, el apoyo informal que proporciona la familia se ha revelado como fundamental, especialmente en todo lo relativo a las tareas que exige el cuidado de los hijos.

- Los factores personales suelen ser los que se ven más debilitados en el acceso a la monoparentalidad, sobre todo cuando ésta se produce de forma sobreenvenida. Superar el fracaso personal que para muchas mujeres y hombres supone esta situación no es fácil y la merma en su estado de ánimo supone, en algunas ocasiones, una limitación seria para afrontar los retos personales y laborales que esta situación genera.
- Los factores culturales son muy importantes, sobre todo porque sirven para fortalecer o reforzar a los factores económicos, es decir, que posibilitan una mejor posición en el mercado laboral, aunque no son determinantes.

Este planteamiento de la monoparentalidad en base a los factores que inciden en el itinerario vital de una persona tiene como fin facilitar el proceso investigativo que está enfocado hacia un diagnóstico de la monoparentalidad en base a la vivencia familiar en esta situación, así como el medio para acercarse a la misma con mayor realismo y objetividad.

Parte II:
La monoparentalidad
en cifras

4. Una aproximación al término de familia monoparental

El contenido de este capítulo da respuesta al primer objetivo del estudio: estimar cuantitativamente el número de familias monoparentales en Aragón, ofreciendo una visión general de la monoparentalidad aragonesa tomando como base las variables seleccionadas como más significativas para acercarnos a éste fenómeno social, algo que, hasta la fecha, no aparece recogido en ningún otro estudio sobre esta materia.

Los datos estadísticos con los que se va a trabajar son, fundamentalmente, del INE y del IAEST. La aproximación numérica a este fenómeno se fundamenta en un análisis empírico que permite conocer las principales pautas y tendencias de este modelo de convivencia familiar mediante la toma en consideración de aquellas variables sociodemográficas que dibujan los perfiles de estas familias en Aragón.

No obstante, tal y como J.A. Fernández Cordón y C. Tobío Soler señalan³⁰, es preciso hacer referencia a los problemas derivados de la operativización empírica de la monoparentalidad, en especial cuando se intentan utilizar las fuentes de información básicas como los censos de población o las encuestas de población activa. El análisis empírico de la monoparentalidad supone clarificar o definir los dos aspectos principales que constituyen esta situación, el hecho de que hay un solo progenitor y la dependencia de los hijos.

La inexistencia de pareja conviviente es una de las condiciones para que un hogar pueda ser considerado monoparental, aunque se ha discutido si una pareja conyugal cohabitante debe considerarse o no equivalente a un matrimonio en términos empíricos. A pesar de las diferencias entre las parejas conyugales casadas y las de hecho, hay acuerdo en que las semejanzas son mayores que las diferencias, pero, en la práctica, la recogida de información sobre las parejas cohabitantes adolece de imperfecciones, lo que impide la identificación de algunas situaciones de monoparentalidad. También se plantea el problema contrario, cuando una pareja conyugal no convive porque cada uno de sus miembros habita en un hogar diferente.

El otro elemento que compone el concepto de monoparentalidad es la carga o la dependencia de los hijos. Para incluir únicamente los hijos dependientes, lo más frecuente es definir una edad por debajo de la cual se considera que todos lo son. En la mayor parte de países se sitúa en los 18 años, pero en algunos es diferente, como en Francia, dónde se considera a efectos censales que hasta los 25 años los hijos están a cargo de los padres. En España el criterio que se utiliza es el del estado civil de los hijos.

La información empírica en España se basa principalmente en los datos publicados de los Censos de Población, con sus múltiples carencias y limitaciones para estudiar el fenómeno de la monoparentalidad (falta de continuidad de las series, retrasos en la publicación, falta de desagregación en los datos, etc.). Pero lo más sorprendente es que las insuficiencias detectadas en 1987 se mantengan en 2001, como señalan Elisabeth Almeda y Lluís Flaquer. La realidad es que hasta ahora no ha sido posible determinar de forma fiable y equiparable la información de los países de nuestro entorno, ni siquiera el número de familias monoparentales.

El mayor problema que plantean las publicaciones oficiales basadas en la fuente principal, el Censo de Población, es que no se ajustan a la definición más actual de familia monoparental (madre o padre solo con hijos dependientes), puesto que el dato que se aporta sobre los

³⁰ J.A. Fernández Cordón y C. Tobío Soler, *Las familias monoparentales en España*. Edit. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid 1997.

núcleos familiares incluyen a todos los hijos solteros, cualquiera que sea su edad, tanto si son dependientes como si contribuyen a los recursos del hogar o si el dependiente es el padre o la madre.

Esta carencia informativa no es responsabilidad exclusiva del Instituto Nacional de Estadística (INE), porque no dispone de categorías claras y unánimemente aceptadas que pueda incluir en los cuadros que publica.

Por lo tanto, el concepto de monoparentalidad todavía adolece de un grado de imprecisión notable entre los sociólogos de la familia y entre los demógrafos. De ahí que los países de nuestro entorno produzcan estadísticas de contenido diverso, difícilmente comparables las unas con las otras, y que muchas de las publicaciones recientes estén todavía centradas en problemas de medición.

En el Censo, el núcleo familiar constituye una unidad básica formada por una pareja, con o sin hijos, o por una persona con al menos un hijo, figurando en el núcleo familiar todos los hijos solteros, sin consideración de su edad. Aunque la tendencia creciente de emancipación tardía de los hijos puede justificar este criterio, lo cierto es que la convivencia en el caso de hijos mayores no es equiparable a la que une a miembros de una pareja o la que afecta a niños pequeños, porque intervienen en mayor medida determinantes externos variables, como la duración de la escolaridad, la situación del mercado de trabajo y las valoraciones culturales. La dependencia de los hijos con respecto a sus padres se establecería legalmente como mínimo hasta que los hijos cumplen 16 años, porque la ley les impide trabajar antes de esa edad, aunque, salvo casos muy excepcionales, siguen dependiendo de sus padres hasta los 18 años, cuando jurídicamente son considerados mayores de edad.

J.A. Fernández Córdón y C. Tobío Soler³¹ señalan que para hacer comparaciones internacionales es necesario incluir el criterio de la edad, siendo los 18 años el criterio más comúnmente aceptado, al existir al menos una dependencia jurídica, y también porque responde a una lógica empírica en la medida en que casi la totalidad de los hijos menores de 18 años son inactivos y siguen viviendo con sus padres. Este es también un criterio utilizado para fijar el límite para el acceso a algunas prestaciones sociales.

Las estadísticas tampoco recogen fielmente las situaciones de hecho o de personas casadas que no viven en pareja.

A pesar de los inconvenientes, la fuente estadística utilizada con más presencia en este análisis ha sido el Censo de Población del 2001. Esta herramienta estadística es la más apropiada porque, como describe en su tesis doctoral Rocío Treviño³², “(...) no se trata sólo de una encuesta sino de un censo que recoge información de toda la población y porque recaba información sobre los hogares y no sólo sobre los individuos, recogiendo la información de parentesco en relación a la persona principal del hogar y las relaciones de parentesco por filiación y afinidad entre todos los miembros del hogar (...)”, permitiendo así observar más objetivamente los núcleos monoparentales. También Treviño considera que “(...) es la única fuente que permite analizar los determinantes de la complejidad de los hogares monoparentales, ya que uno de los ejes de la homogeneidad del status de monoparentalidad en España se produce por esa

³¹ J.A. Fernández Córdón y C. Tobío Soler “Las familias monoparentales en España”. Edit. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid 1997

³² Treviño Maruri, Rocío: *Estructura y dinámica de la monoparentalidad en España*. Edit. Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencia Políticas y Sociología, Dpto. de Sociología, 2006.

vía. Porque en la publicación de los resultados referentes a los hogares, las tabulaciones que cruzan las variables sociodemográficas básicas en relación a los núcleos familiares, pero no lo hacen en relación a los hogares”.

Las tipologías empleadas por el Instituto Nacional de Estadística para la clasificación de los hogares desde 1970, así como los respectivos institutos de estadísticas autonómicos, están basadas en las conexiones genealógicas entre parientes y en la presencia o ausencia de núcleos en el hogar.

A efectos censales, el hogar se define como el conjunto de personas (una o varias) que en una misma fecha (la censal) residen habitualmente en la misma vivienda, compartiendo, en consecuencia, una misma economía (INE, 2004). No es necesario que haya parentesco entre quienes lo componen, pudiendo ser hogares unipersonales o pluripersonales y diferenciando entre hogares sin núcleo y hogares con núcleo.

El concepto “núcleo”, tal y como viene aplicando en los registros estadísticos, alude a la presencia o ausencia en la unidad de convivientes de una pareja constituida (de hecho o de derecho) y de hijos (éstos deben ser solteros, no emparentados y no tener, a su vez, algún hijo con las características señaladas, pues, en caso contrario, podrían formar núcleo propio). En la siguiente tabla se precisa la tipología de hogares, en función del núcleo³³.

■ TABLA 4.1

Tipología de los hogares según la presencia o ausencia de núcleo

Hogares sin núcleo	Hogares unipersonales		<ul style="list-style-type: none"> • Casados • Solteros • Viudos • Separados
	Hogares con dos o más personas		<ul style="list-style-type: none"> • Dos amigos • Dos hermanos
Hogares con núcleo	Hogares con núcleo simple	Hogares con núcleo “sin otras personas”	<ul style="list-style-type: none"> • Parejas con hijos • Parejas sin hijos • Progenitores solos con hijos (“hogares monoparentales”)
	Hogares con núcleo complejo	Hogares con un núcleo “con otras personas”	<ul style="list-style-type: none"> • Padres con algunos de sus hijos, sus respectivos cónyuges y sus descendientes
		Hogares con dos o más núcleos	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas habitadas por dos núcleos autónomos, uno de los cuales reside allí en concepto de alquilado o realquilado

Desde la fuente censal, se define como familia al grupo de personas (dos o más) que en una misma fecha (la censal), residiendo en la misma vivienda familiar (por tanto, formado parte de un hogar), están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, independientemente de su grado (INE, 2004). Una familia es, pues, un subconjunto de hogares familiares. Además, una familia será siempre y necesariamente pluripersonal, porque, según la definición censal, la familia precisa, al menos, de dos personas emparentadas para su constitución, por lo que no podrán existir por definición familias unipersonales ni formadas por dos o más individuos sin emparentar.

³³ Rodríguez Jaume, M^o José y Martín Moreno, Jaime; “Hogares y Familias-Household and Families”, en *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, ISSN 1133-6706, N^o 31, 2008, págs. 85-106.

En la tabla siguiente se establece la relación entre los distintos tipos de hogares con núcleo y los tipos de familias con los que se relacionan.

■ TABLA 4.2

Tipos de hogares con núcleo y tipos de familias³⁴

Núcleos	Hogares	Familias
Hogares con un núcleo "sin otras personas"	Parejas con hijos	Familia nuclear o familia conyugal
	Parejas sin hijos	Familia conyugal
	Progenitores solos con hijos "hogares monoparentales"	Familia monoparental
Hogares con un núcleo "con otras personas"		Familias extensas
Hogares con dos o más núcleos ("hogares múltiples")		Familias extensas

No obstante, el término familia encubre una realidad difícil de estudiar empíricamente y es, por tanto, un término más impreciso. Además, su definición se aleja de la realidad social, porque se ha reducido notablemente la coincidencia de núcleos familiares de varias generaciones en una misma vivienda. Ni siquiera el retraso actual de la emancipación de los jóvenes rompe este esquema, porque retrasan también la formación de su propio núcleo. Los miembros de la familia actual viven en viviendas separadas, lo cual no impide que sigan manteniendo entre ellos relaciones de solidaridad afectiva y económica, en muchos casos de gran intensidad. Un instrumento como el Censo no contempla esta complejidad de la red familiar. El otro concepto, que aparece casi confundido con el de familia, es el del hogar, entendiéndose en el censo como una unidad de convivencia en la que se organiza una solidaridad económica primaria.

En este sentido, se ha optado por utilizar como indicador principal en el análisis de la monoparentalidad el núcleo familiar, porque constituye una unidad básica formada por una pareja con o sin hijos, o por una persona con al menos un hijo, acercándose con mayor objetividad al fenómeno de la monoparentalidad. A pesar de todo, este indicador plantea algunos problemas:

- En el caso de los hijos, en cuanto a la edad en la que dejan de ser dependientes, el criterio utilizado por el INE en sus estadísticas es muy amplio, figurando todos los hijos solteros sin consideración de su edad, sin tener en cuenta una realidad social actual como es la tardía edad de emancipación de los hijos independientemente de la mayoría de edad, o la convivencia de hijos mayores con sus padres, especialmente con uno solo de éstos, encubriendo una situación de dependencia de los padres hacia los hijos.

Como aclara Flaquer³⁵, "(...) cuando se habla de monoparentalidad existen muchas discordancias porque a menudo no se utilizan los mismos indicadores. En primer lugar, hay que distinguir entre núcleo y hogar. Un núcleo monoparental es una configuración de parientes formada por un adulto y sus hijos a cargo. Este núcleo puede formar en sí mismo un hogar o bien puede formarlo en combinación de otras personas o núcleos. De ahí la distinción entre hogares monoparentales simples (formados por un sólo núcleo monoparental sin la presencia de

³⁴ Rodríguez Jaime, M^º José; Martín Moreno, Jaime; "Hogares y Familias-Household and Families", en *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, ISSN 1133-6706, N^º 31, 2008, págs. 85-106.

³⁵ Flaquer, L.; Almeda, E. y Navarro L., *Monoparentalidad e infancia*. Colección Estudios Sociales, n^º20. Edit. Fundación La Caixa. Barcelona, 2006.

otras personas o núcleos) y complejos (aquellos que los forman en combinación con otras personas o núcleos)".

Sin embargo, la tipología que emplea el INE en las Encuestas de Población Activa (EPA) desde el año 2001 no tiene en cuenta las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar. Parte, sobre todo, de una fundamentación económica a partir de la cual los hogares se clasifican en relación con el número de adultos con hijos dependientes, todos los hijos menores de 16 años o los hijos entre 16 y 24 años económicamente inactivos, para los que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

El indicador más utilizado en el estudio ha sido el de núcleos familiares compuestos por un padre o una madre solos con uno o más hijos. Por este motivo, como ya se ha apuntado, se van a privilegiar los datos derivados del análisis de los Censos de Población y Vivienda.

Con la intención de compensar el sesgo temporal que acarrea este registro de datos, que se remonta a 2001, la información se completará con la procedente de otras fuentes estadísticas que permiten acceder a cifras más actualizadas, si bien no siempre se ajustan a la definición de núcleo que se ha utilizado como base de referencia en este estudio.

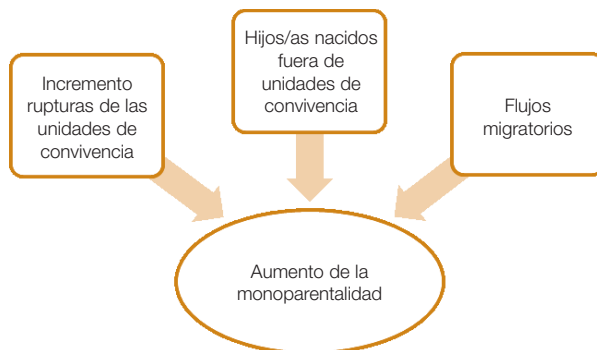
Por lo tanto, la fuente principal utilizada en este estudio para el análisis de las familias monoparentales aragonesas han sido los Censos de Población del 1991 y 2001. Después de los Censos, la fuente estadística que más información puede aportar sobre la monoparentalidad es la Encuesta de Población Activa (EPA), la cual tiene la ventaja de su constante actualización al realizarse cada tres meses, pero tiene como desventaja el hecho de que no está enfocada al análisis de estructuras y tipos familiares. Otras encuestas que han proporcionado información adicional sobre la monoparentalidad son: la Encuesta de Condiciones de Vida del CIS, que aporta datos sobre el estado civil de las madres solas, y el Panel de Hogares de la Unión Europea.

Partiendo de los diferentes conceptos utilizados, nos encontramos con datos dispares respecto a la cuantificación del fenómeno. Esto mismo ocurre con las fuentes, cada una utiliza criterios de análisis diferentes. Por lo tanto, la valoración y estimación de la población objeto de estudio se convierte en una misión, si no imposible, sí muy complicada. En el presente estudio se intentará introducir algo de claridad a este respecto, acercándose, en la medida en que sea posible, a la cuantificación del fenómeno.

Los datos que se ofrecen en este capítulo son el resultado del análisis de los ficheros de datos que proporciona el IAEST, el INE y , concretamente, el Censo de Población y Vivienda de 1991-2001, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Condiciones de Vida y el Panel de Hogares de la UE, así como algunas Estadísticas Judiciales, etc.

Asimismo, no se debe olvidar que en el aumento de la monoparentalidad inciden procesos que la sociedad viene experimentando, como es el caso del incremento de las rupturas de convivencia, la decisión personal de maternidad de la mujer ligada al creciente aumento de su autonomía, las nuevas formas de familia e, incluso, los traslados o migraciones a diferentes países (por la apertura de las fronteras europeas o por migraciones en masa de unos países a otros). Todos estos procesos serán tenidos en consideración a la hora de efectuar una aproximación cuantitativa a este fenómeno.

■ FIGURA 4.1

Tendencias que inciden en la evolución de la monoparentalidad

En síntesis, esta parte del estudio se estructura en los siguientes tres apartados:

- En primer lugar se analiza la evolución de la monoparentalidad en Aragón, teniendo como referencia otros ámbitos demográficos más amplios, como el europeo y el estatal. De esta forma, se podrá construir un escenario amplio que permitirá contextualizar la situación aragonesa, establecer comparaciones y, en definitiva, enriquecer la exploración. Además, en este apartado, con la intención de compensar el mencionado arcaísmo que sufren los datos, se ha recurrido a otras fuentes que arrojan datos más actuales, permitiendo analizar algunos de los elementos que integran la monoparentalidad. Entre estos elementos a tener en consideración se encuentran: el número de rupturas matrimoniales, el número de hijos nacidos fuera de las unidades de convivencia (adopciones, inseminaciones, etc.) o algunas de las consecuencias del fenómeno migratorio.
- En segundo lugar se desarrolla una descripción sistemática de las características de las familias monoparentales en Aragón utilizando las siguientes variables:
 - Sexo.
 - Edad.
 - Estado civil.
 - Estado civil por sexo y edad.
 - Edad de los hijos.
 - Tamaño de la familia monoparental.
 - Nivel de estudios.
 - Mercado de trabajo, situación laboral.
 - Vivienda.

El análisis de todas estas variables se desagrega en cuatro niveles distintos: autonómico, provincial, comarcal y según distritos de la ciudad de Zaragoza.
- Y finalmente se realiza una estimación del número de familias monoparentales en Aragón, ya que no existen datos actuales al respecto.

5. Evolución de la monoparentalidad

5.1. EN ARAGÓN

Lo cierto es que las familias aragonesas están experimentando cambios. El auge de la monoparentalidad, propiciado por diferentes causas que ya han sido enunciadas (aumento de los divorcios y separaciones, decisiones unilaterales de maternidad, etc.), genera diferentes tipos de familias. Esta diversidad ha provocado que la familia tradicional pierda su hegemonía dominante a favor de nuevas estructuras, como la familia monoparental.

CENSO 2001

El 14,8% de las familias españolas (núcleos monoparentales)...	1.652.120
El 13,9% de las familias aragonesas (núcleos monoparentales) ³⁶ ...	46.678

Fuente: IAEST-Censo 2001.

Según los datos del último Censo de Población y Vivienda (2001), tomando como base la fuente del IAEST, los núcleos monoparentales en España representan el 14,8%. En Aragón el porcentaje es del 13,9%.

Recordar que este dato sobre los núcleos monoparentales³⁷ incluye progenitores solos con hijos solteros, cualquiera que sea su edad, tanto si son dependientes como si contribuyen a los recursos del hogar o si el dependiente es el padre o la madre. Por lo tanto, los datos del Censo que se analizan en este capítulo muestran una foto de las familias monoparentales con hijos, independientemente de la edad de éstos.

Si se analiza la estructura de los hogares en Aragón según el Censo de Población y Vivienda (2001), se observa que el 8,3% de los hogares aragoneses están constituidos por madres y padres solos con hijos sin otras personas. En 1991 representaban el 6,8%.

³⁶ De acuerdo con los datos del Censo del INE, el número de núcleos monoparentales en Aragón es de 46.684, por lo que entre las dos fuentes de información hay una diferencia de 6 hogares. De ahora en adelante tomaremos como referencia los datos del IAEST o del INE en función de las variables analizadas.

³⁷ Núcleo familiar es un concepto alternativo de familia, restringido a los vínculos de parentesco más estrechos:

- Madre con hijos.
- Padre con hijos.

Los hijos deben ser solteros, no emparejados y no tener, a su vez, algún hijo con esas características porque en caso contrario podrían formar núcleo propio.

■ TABLA 5.1

Evolución de la estructura de los hogares en Aragón 1991-2001

Aragón	1991		2001	
	Absolutos	%	Absolutos	%
SIN NÚCLEO ³⁸	72.182	18,5	117.332	26,2
CON NÚCLEO SIMPLE ³⁹	309.122	79,2	310.865	69,5
Parejas sin hijos/-as	85.016	21,8	88.492	19,8
Sin otras personas	76.771	19,6	85.395	19,1
Con otras personas	8.245	2,1	3.097	0,6
Parejas con hijos/-as	193.539	49,6	180.239	40,3
Sin otras personas	171.154	43,8	164.586	36,8
Con otras personas	22.385	5,7	15.653	3,5
Padres solos con hijos/-as	5.862	1,5	8.723	1,9
Sin otras personas	5.104	1,3	7.647	1,7
Con otras personas	758	0,1	1.076	0,2
Madres solas con hijos/-as	24.705	6,3	33.411	7,4
Sin otras personas	21.399	5,4	29.468	6,5
Con otras personas	3.306	0,8	3.943	0,8
CON DOS O MÁS NÚCLEOS ⁴⁰	8.687	2,2	8.646	1,9
TOTAL HOGARES	389.991	100,0	436.843	100,0

Fuente: Censo de población y vivienda 2001, INE

■ TABLA 5.2

Evolución de la estructura de los hogares en España 1991-2001

España	1991		2001	
	Absolutos	%	Absolutos	%
SIN NÚCLEO	1.935.829	16,3	3.450.509	24,3
CON NÚCLEO SIMPLE	9.540.225	80,4	10.314.278	72,7
Parejas sin hijos/-as	2.235.014	18,8	2.762.480	19,5
Sin otras personas	2.001.437	16,8	2.487.553	17,5
Con otras personas	233.577	1,9	274.927	1,9
Parejas con hijos/-as	6.343.497	53,5	6.155.066	43,4
Sin otras personas	5.685.532	47,9	5.615.870	39,6
Con otras personas	684.965	5,7	539.196	3,8

³⁸ Hogares sin núcleo: hogares formados por una o dos y más personas no emparentadas por vínculos conyugales o filiales.

³⁹ Hogares con núcleo: hogares formados por dos o más personas emparentadas por vínculos conyugales o filiales. Se subdividen en hogares con núcleo simple y hogares con núcleo complejo.

- Los hogares con núcleo simple: hogares formados por un solo núcleo en el que dos o más personas están emparentadas por vínculos conyugales o filiales. A su vez se subdividen en hogares con un núcleo "sin otras personas", que son los hogares formados por dos o más personas emparentados por vínculos conyugales (pareja sin hijos), o filiales (parejas con hijos y *progenitores solos con hijos*-hogares monoparentales—).
- Los hogares con núcleo complejo: hogares en los que conviven miembros de varias generaciones o personas ajenas al núcleo familiar.

⁴⁰ Hogares con dos o más núcleos: este tipo de hogares se suele identificar con estructuras troncales ligadas a formas tradicionales de explotación de la tierra y en donde el parentesco era determinante en el acceso a la propiedad de la tierra. En contextos modernos los hogares con dos o más núcleos se convierten en una forma de capital social compensando las necesidades de nuevas unidades familiares con los recursos que dispone. Entre la población inmigrante es muy frecuente encontrar este tipo de hogares.

TABLA 5.2 (continuación)

Evolución de la estructura de los hogares en España 1991-2001

España	1991		2001	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Padres solos con hijos/-as	165.660	1,4	263.138	1,8
Sin otras personas	141.518	1,1	221.971	1,5
Con otras personas	24.142	0,2	41.167	0,2
Madres solas con hijos/-as	796.054	6,7	1.133.594	8,0
Sin otras personas	673.349	5,6	973.895	6,8
Con otras personas	122.705	1,0	159.699	1,1
CON DOS O MÁS NÚCLEOS	376.021	3,1	405.367	2,8
TOTAL	11.852.075	100,0	14.170.154	100,0

Fuente: Censo de población y vivienda 2001, INE

En España también se observa un incremento de los hogares sin núcleo, los cuales pasan de un 16% en el año 1991 a un 24,3% en 2001. Este aumento también se da en las familias monoparentales: los padres solos pasan de un 1,4% a un 1,8% y las madres solas de un 6,7% a un 8%. Todo este terreno se le ha ganado a la estructura de hogar dominante: la pareja con hijos ha pasado de ser un 53,5% de los hogares a un 43,4%.

Volviendo a la realidad de Aragón, es necesario detenerse en la siguiente tabla para poder así analizar los núcleos monoparentales de forma más específica. Para ello, se debe observar que, dentro de los tipos de núcleos familiares en Aragón, las parejas con hijos siguen siendo las de mayor porcentaje (55,7%) seguidas de las parejas sin hijos (30,3%). Los núcleos monoparentales, entendidos como padres y madres con hijos, representan el 14% del total de núcleos en Aragón.

TABLA 5.3

Núcleos, según su tipo, en Aragón y sus provincias

	TOTAL	Pareja sin hijos	Pareja con hijos	Padre con hijos	Madre con hijos	Núcleos Mono.
Aragón	334.862	101.532	186.646	9.880	36.804	46.684 ⁴¹
Provincia Zaragoza	241.830	72.722	135.536	6.685	26.887	33.572
Provincia Teruel	37.252	12.401	20.229	1.207	3.415	4.622
Provincia Huesca	55.780	16.409	30.881	1.988	6.502	8.490

Fuente: Censo de población y vivienda 2001, INE

Del análisis de los datos de la tabla precedente se deduce que en la provincia de Zaragoza el 13,9% de los núcleos familiares son monoparentales, en la provincia de Teruel el 12,4% y en la provincia de Huesca el 15,2%.

La distribución de los núcleos monoparentales en Aragón nos muestra la imagen detallada en el Mapa 1, atendiendo a los territorios comarcales⁴².

En el mapa de Aragón por comarcas se puede observar cómo los mayores porcentajes de núcleos monoparentales se encuentran en el Pirineo y Prepirineo, por ejemplo, La Jacetania y

⁴¹ Recordar que la diferencia de datos con la fuente del IAEST es de 6 núcleos.

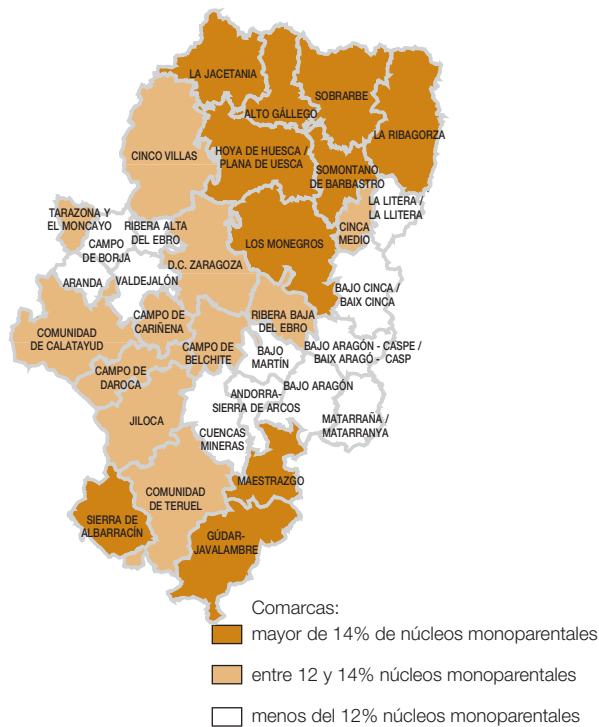
⁴² En el anexo se incluye una tabla con los datos totales y su representación porcentual por comarcas.

Somontano, así como en Zaragoza, Monegros, Campo de Belchite y en las dos sierras periféricas de Albaracín y Maestrazgo. Los valores más bajos se dan en la zona del Bajo Aragón y comarcas colindantes: Bajo Martín, Andorra-Sierra de Arcos, Matarraña, etc.

En nuestra Comunidad Autónoma, el análisis de los censos de 1991 y de 2001 muestra que la evolución del número de familias monoparentales ha seguido la tendencia al aumento registrada en el conjunto estatal de acuerdo con otras fuentes estadísticas: en 1991 el 8,5% de los núcleos eran monoparentales y en 2001 este porcentaje alcanzaba el 13,9%.

■ MAPA 5.1

Comarcas de Aragón según porcentaje de familias monoparentales



Fuente: Elaboración propia según datos Censo Población y Vivienda 2001, IAEST.

■ TABLA 5.4

Núcleos totales y monoparentales en Aragón (1991 y 2001)

	TOTAL	Núcleos monoparentales
Censo 2001	334.862	46.678 (13,9%)
Censo 1991	309.122	26.501 (8,5%)

Fuente: IAEST. Elaboración propia a partir de los datos del Censo 1991 y 2001

Los mayores porcentajes de núcleos monoparentales se registran en la provincia de Huesca: según el censo de 1991 un 6,9% de los núcleos era monoparental y en 2001 el porcentaje ascendía al 15,2%, lo que significa que se ha experimentado un incremento del 8,2% entre ambos censos. Por su parte, en la provincia de Zaragoza los porcentajes pasaron de un 6,9% a un 13,8%, aumentando un 6,9%. Y en la provincia de Teruel ascendieron de un 5,7% a un 12,4%, donde se incrementa un 6,6%.

■ TABLA 5.5

Evolución de los núcleos monoparentales por provincias (1991 y 2001)

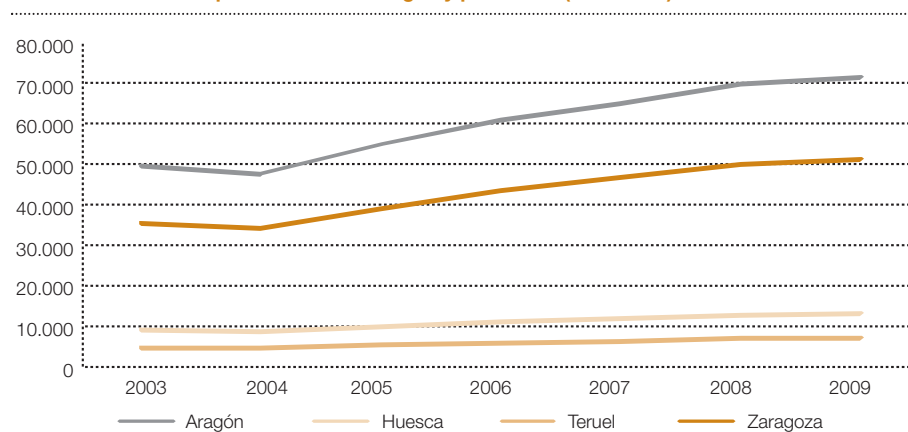
		TOTAL	Núcleos monoparentales	%
Provincia de Huesca	Censo 2001	55.780	8.490	15,2
	Censo 1991	65.792	4.593	6,9
Provincia de Zaragoza	Censo 2001	241.830	33.567	13,8
	Censo 1991	275.421	19.080	6,9
Provincia de Teruel	Censo 2001	37.252	4.621	12,4
	Censo 1991	48.778	2.828	5,7

Fuente: IAEST. Elaboración propia a partir de los datos del Censo 1991 y 2001

Como conclusión, la evolución de la monoparentalidad en Aragón según los datos del Censo muestra la siguiente imagen gráfica:

■ GRÁFICO 5.1

Evolución de la monoparentalidad en Aragón y provincias (1991-2001)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IAEST

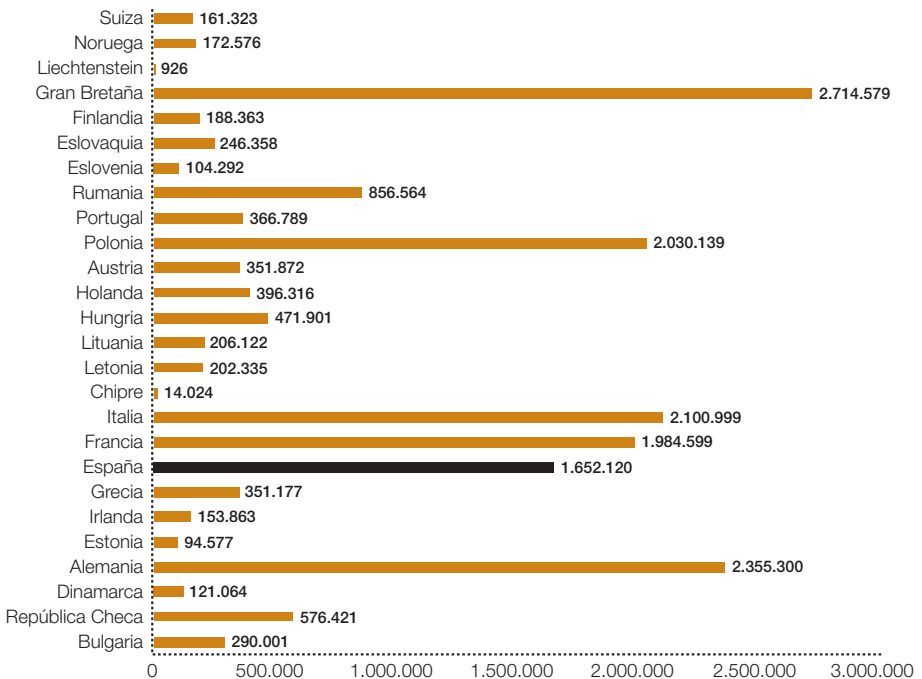
En conjunto, en Aragón la evolución ha sido muy significativa. Por provincias, el mayor incremento en cuanto al número de núcleos monoparentales lo ha experimentado Zaragoza y el menor Teruel. Porcentualmente ya se ha visto como ha sido Huesca la que ha experimentado mayor crecimiento.

5.2. EN ESPAÑA CON RESPECTO A EUROPA

Una vez mostrada la imagen fija de la monoparentalidad en Aragón, el siguiente paso será enriquecer ésta con el análisis de otras fuentes documentales, como las procedentes de EUROSTAT⁴³, que demuestran que el aumento de la monoparentalidad es una realidad que se puede apreciar en toda Europa, encontrando países con valores muy elevados y otros más similares al caso español.

■ GRÁFICO 5.2

Tipo de Hogar de madre o padre solo con hijos dependientes en Europa. 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de EUROSTAT

En base a la fuente de Eurostat en España se registran 1.652.120 familias de padres y madres solos con hijos, situándose en sexto lugar de importancia con respecto a los 27 países de la U.E. El Reino Unido y Alemania son los países con mayor número de núcleos familiares encabezados por padres y madres solos con hijos.

En Europa, cada país puede responder a unos tipos de familia o de hogares muy particulares, existen diferentes formas de habitar y convivir que responden igualmente a diferentes patrones. Hay países en los que las separaciones y los divorcios llevan décadas de adelanto y en algunos la monoparentalidad ya es la forma dominante.

⁴³ Eurostat cuantifica a las familias monoparentales en base al indicador: Tipo de hogar de padres solos con hijos dependientes

TABLA 5.6

**Representatividad de los hogares de madre o padre solo con hijos dependientes en Europa.
Año 2001**

EUROPA	Total hogares	Hogares monoparentales	% de representatividad de los hogares monoparentales con respecto al total
Bulgaria	2.369.100	290.001	12,2
República Checa	2.910.013	576.421	19,8
Dinamarca	1.440.433	121.064	8,4
Alemania	23.915.800	2.355.300	9,8
Estonia	379.592	94.577	24,9
Irlanda	924.464	153.863	16,6
Grecia	2.904.866	351.177	12,1
España	11.162.937	1.652.120	14,8
Francia	16.096.782	1.984.599	12,3
Italia	16.130.368	2.100.999	13,0
Chipre	189.913	14.024	7,4
Letonia	624.305	202.335	32,4
Lituania	986.678	206.122	20,9
Hungría	2.868.694	471.901	16,5
Holanda	4.512.133	396.316	8,8
Austria	2.206.151	351.872	15,9
Polonia	10.457.617	2.030.139	19,4
Portugal	3.069.745	366.789	11,9
Rumania	6.369.494	856.564	13,4
Eslovenia	555.945	104.292	18,8
Eslovaquia	1.414.381	246.358	17,4
Finlandia	1.401.963	188.363	13,4
Gran Bretaña	16.546.749	2.714.579	16,4
Liechtenstein	8.560	926	10,8
Noruega	1.211.112	172.576	14,2
Suiza	1.909.651	161.323	8,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de EUROSTAT

Observando la tabla, sorprende el elevado caso de hogares monoparentales que se da en países como Estonia, Lituania y Letonia. Según el artículo “Las nuevas estructuras familiares”, de Lluís Flaquer, habla de las grandes diferencias entre unos países y otros en cuanto a niveles de hogares monoparentales, “(...) hay grandes disparidades entre ellos: mientras hay países con una gran tradición divorcista y con unas elevadísimas tasas de divorcio, como por ejemplo las Repúblicas Bálticas, Letonia, Estonia, Lituania también hay otros,..., que se hallan por debajo de la media (...)”⁴⁴.

Y lo mismo sucede en lo relativo a la proporción de hijos nacidos fuera del matrimonio: “(...) vemos como en Estonia también son los campeones, tienen tasas superiores al 50% y siguen subiendo, y en otros países,..., el crecimiento ha sido mucho más limitado (...)”.

⁴⁴ Flaquer, Lluís; “Las nuevas estructuras familiares”, *Revista La Factoría*, octubre-mayo 2004, núm. 22-23.

También Flaquer nos habla de diferentes modelos de familias en Europa, por ejemplo, del modelo británico: “(...) Gran Bretaña presenta la mayor tasa de monoparentalidad en Europa (...), (aunque si analizamos los datos más actualizados que tenemos, podemos ver cómo los países de la antigua URSS aventajan en mucho al Reino Unido). “(...) casi uno de cada cuatro niños vive en hogares monoparentales y los menores que viven en familias monoparentales en Gran Bretaña (...) una de las características más prominentes de las familias monoparentales británicas es la altísima proporción de madres solteras (...)”.

Flaquer termina el artículo con un pronóstico que hace referencia al crecimiento de la monoparentalidad en toda Europa: “(...) todos los indicadores están señalando que es muy probable que se dé un crecimiento del divorcio, sobre todo en los países donde las tasas de divorcio aún son bajas y, además, nos vamos a encontrar con la sorpresa de los nuevos países candidatos que se van a incorporar, en algunos de los cuales tenemos tasas muy elevadas.”

Los pronósticos que Flaquer realiza en el año 1991 coinciden, como se observa en la tabla anterior, con la tendencia registrada: países como Letonia ya alcanza un 32,4% de familias monoparentales, Estonia un 24,9% y Lituania con un 20,9%. En España en el 2001 ya alcanzaba en base a la fuente Europea casi el 15%.

5.3. OTROS ELEMENTOS QUE INCIDEN EN LA EVOLUCIÓN DE LA MONOPARENTALIDAD

Ya se ha comentado en páginas precedentes que el fenómeno de la monoparentalidad no es ajeno a ciertas tendencias (aumento de rupturas conyugales, separaciones producidas por el hecho migratorio...). Estas circunstancias, si bien no son nuevas, sí que se han intensificado en la última década, incidiendo muy directamente en el fenómeno objeto de este análisis. Es por este motivo que se van a repasar las cifras más significativas referentes a las rupturas de las unidades de convivencia, a los hijos nacidos fuera de las unidades de convivencia y a la inmigración como situaciones potencialmente causantes de núcleos monoparentales. Con este análisis se podrá contribuir a construir de manera más amplia y certera el escenario actual en el que coexisten diferentes tipos de familias, las cuales, en su evolución, se sitúan con frecuencia en el ámbito de la monoparentalidad.

5.3.1. Las rupturas de unidades de convivencia

Como se observa en la siguiente tabla, la evolución de los divorcios en la Unión Europea ha sido ascendente desde principios de la década de los 90. Mientras que existen muchos países europeos con una larga tradición divorcista, en el caso del sur de Europa el divorcio es legal desde hace menos tiempo, lo que ha provocado que éste siga en un aumento progresivo más intensificado desde finales del siglo XX.

■ TABLA 5.8

Evolución de los divorcios en la Unión Europea

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
EUR 25	731.001	734.929	757.255	783.315	810.660	814.926	819.486	825.771
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
	818.939	836.235	855.082	880.939	914.838	932.098	948.547	

Fuente: EUROSTAT. Estadísticas de nulidades, separaciones y divorcios

Este sería el caso de España: en los últimos 15 años se ha triplicado el número de divorcios. La aplicación de la Ley del Divorcio y la asimilación cultural posterior que se ha producido han contribuido a ello.

■ TABLA 5.9

Sentencias civiles de divorcio y separación en España desde 1982 hasta 2007

	Total	Separaciones	Divorcios	Nulidades
1982	38.908	17.445	21.463	
1992	66.777	39.918	26.783	76
2002	115.374	73.567	41.621	186
2003	122.166	76.520	45.448	198
2004	132.789	81.618	50.974	197
2005 ⁴⁵	137.044	64.028	72.848	168
2006	145.919	18.793	126.952	174
2007	137.510	11.583	125.777	150

Fuente: 1982-1997, Memoria que el Consejo General del Poder Judicial eleva a las Cortes Generales. Desde 1998, Estadística Judicial sobre Nulidades, Separaciones y Divorcios. INE

Si se analiza el número de sentencias civiles de divorcio y separación desde principios de los 80, se puede observar que se ha asistido a un incremento del 353% en los últimos 35 años: de unos 38.000 casos se ha pasado a más de 137.000. Por lo tanto, este crecimiento, sólo en la modalidad de monoparentalidad derivada de rupturas legales de convivencia, incide en el incremento del número total de familias monoparentales, aunque dicha situación pueda producirse en algunos casos de manera temporal.

Al principio, la separación era la fórmula legal escogida por los españoles para las rupturas matrimoniales. En la actualidad, con la implantación del divorcio “exprés”, ésta es la opción más extendida. Las anulaciones matrimoniales son un dato meramente testimonial (150 casos en el año 2007).

En Aragón, la evolución ha sido similar, aunque menos acentuada, a la experimentada en el conjunto del territorio español. En más de una década las rupturas matrimoniales se han incrementado en un 37,6%. Este hecho sin duda ha supuesto un incremento significativo de las familias monoparentales en Aragón. De hecho, independientemente de la duración de la situación, muchas de estas familias han estado en algún momento de su vida en situación de monoparentalidad.

■ TABLA 5.10

Evolución de los procesos matrimoniales según causa de sentencia en Aragón (1995-2008)

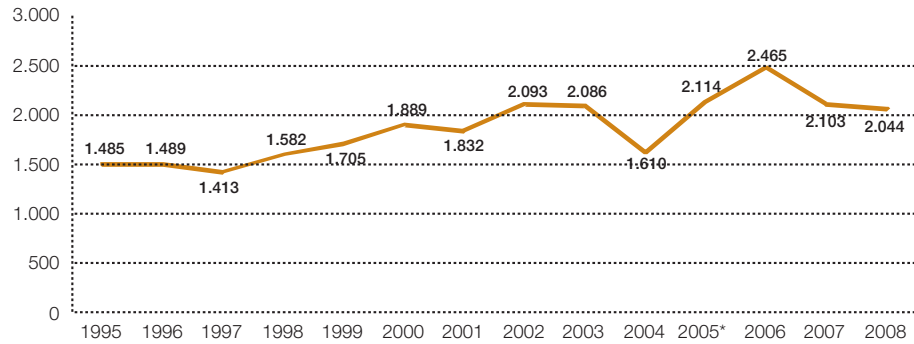
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005*	2006	2007	2008
Nulidades	6	4	5	0	4	4	5	3	3	3	3	1	1	0
Separaciones	856	909	846	954	1.059	1.126	1.141	1.307	1.250	923	642	224	142	133
Divorcios	623	576	562	628	642	759	686	783	833	684	1.469	2.240	1.960	1.911
Total	1.485	1.489	1.413	1.582	1.705	1.889	1.832	2.093	2.086	1.610	2.114	2.465	2.103	2.044

Fuente: Memoria del Consejo General del Poder Judicial

* Nota: Entra en vigor la Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio. Los procesos matrimoniales se refieren a los procesos ingresados de los Juzgados de Familia, no a los procesos resueltos.

⁴⁵ En el año 2005 se aprueba el “divorcio exprés” en España.

■ GRÁFICO 5.3

Evolución de las rupturas matrimoniales en Aragón (1995-2008)

Fuente: Memoria del Consejo General del Poder Judicial

5.3.2. Los hijos nacidos fuera de las unidades de convivencia

Otra de las tendencias registradas que contribuye a aumentar el número de núcleos monoparentales está determinada por el aumento del número de niños nacidos fuera de unidades de convivencia. Esta tendencia, como se observa en la tabla siguiente, es común a todos los países europeos. En el caso de España se ha pasado de 23.558 nacimientos fuera del matrimonio en 1981 a 123.938 en 2005, lo que supone un incremento del 526% en 25 años.

■ TABLA 5.11

Evolución de los niños nacidos fuera del matrimonio de 1981 a 2007 en una selección de países Europeos

Niños nacidos fuera del matrimonio	1981	1991	2001	2003	2005	2007
ALEMANIA	110.115	125.187	183.816	190.641	200.122	211.053
GRECIA	2.234	2.447	4.352	5.019	5.485	6.507
ESPAÑA	23.558	39.638	80.159	103.446	123.938	-
FRANCIA	-	-	359.495	366.691	391.075	423.636
ITALIA	27.589	37.826	52.848	70.550	84.103	-
PORTUGAL	14.434	18.22	26.815	30.238	33.633	34.443
REINO UNIDO	-	236.099	267.990	288.528	310.230	-

Fuente: EUROSTAT

En el caso de Aragón, los niños nacidos fuera del matrimonio representaban en 1996 el 6,97%. Diez años más tarde representan algo más del 21%. Además, todo indica que se va a asistir a una evolución ascendente, debida, en gran parte, al incremento de madres que deciden apostar por la maternidad en solitario.

TABLA 5.12

Comparativa de los niños nacidos fuera del matrimonio en Aragón en el año 1996 y el 2006

Niños nacidos fuera del matrimonio	1996	2006
ARAGÓN	646 (6,9%)	2.682 (21,84% de los niños nacidos ese año)

Fuente: INE

5.3.3. La inmigración

Otra de las pautas transversales que debe ser tenida en consideración en la aproximación cuantitativa a la monoparentalidad es el caso de la composición interna de una parte de los hogares de personas inmigrantes residentes en Aragón y en España. En España, un 6,5% de los hogares con inmigrantes residentes estaba compuesto en el año 2007 por una persona sin pareja pero con hijos, y en el caso de Aragón esta cifra se situaría en el 5,4% (2.516 hogares), una cifra que necesariamente ha de tenerse en cuenta en la cuantificación del fenómeno de la monoparentalidad.

TABLA 5.13

Características de los hogares con inmigrantes residentes en Aragón y España, año 2007

	Aragón		España	
	Total	%	Total	%
Sin pareja pero con hijos	2.516	5,4	141.046	6,5

Fuente: Encuesta Nacional a Inmigrantes. INE

6. Descripción de las familias monoparentales

A partir de ahora, el elemento de análisis serán los núcleos monoparentales, y si recordamos lo dicho al principio de esta parte del estudio, núcleo monoparental es el que se forma por un padre y una madre que convive, al menos, con un hijo, independientemente de su edad, siempre y cuando éste no tenga hijos, porque, de lo contrario, ya constituye su propio núcleo. Por lo tanto, la utilización del volumen numérico de los núcleos monoparentales responde a la intención de conocer una visión más ajustada de la realidad (Almeda) que la que ofrece el dato de hogares.

Las variables sociodemográficas analizadas respecto a los núcleos monoparentales en Aragón son: el sexo, la edad, el estado civil, el número de hijos (tamaño del núcleo), el nivel de estudios, la situación laboral, la edad de los hijos y la vivienda.

6.1. SEXO

El hecho de que las mujeres encabezen la mayoría de los núcleos monoparentales en Europa y en todo el mundo es la tendencia general que se mantiene en todos los análisis que se realizan al respecto. En Europa, según los datos de EUROSTAT, en el 84,8% de los hogares monoparentales la persona responsable es una mujer. En el caso de España esta cifra se sitúa en el 80,5%. Y en Aragón las mujeres encabezan el 78,8% de los hogares encabezados por una madre sola con hijos dependientes.

■ TABLA 6.1

Tipo de hogar de madre o padre solo con hijos dependientes por sexo en Europa en el 2001

	Mujeres	Hombres	Total hogares monoparentales
Bulgaria	:	:	:
República checa	487.842	88.579	576.421
Dinamarca	104.731	16.333	121.064
Alemania	1.982.000	373.300	2.355.300
Estonia	85.500	9.077	94.577
Irlanda	130.364	23.499	153.863
Grecia	292.485	58.692	351.178
España	1.329.960	322.160	1.652.120
Francia	1.691.901	292.698	1.948.599
Italia	1.738.417	362.582	2.100.999
Chipre	12.315	1.709	14.024
Letonia	181.518	20.817	202.335
Lituania	187.817	18.305	206.122
Hungría	413.473	58.428	471.901
Holanda	334.990	61.326	396.316
Austria	300.732	51.140	351.872
Polonia	1.798.331	231.808	2.030.139
Portugal	317.526	49.263	366.789
Rumania	723.686	132.878	856.564
Eslovenia	89.682	14.610	104.292
Eslovaquia	213.983	32.375	246.358
Finlandia	159.432	28.931	188.363
Reino Unido	2.343.719	370.860	2.714.579
Liechtenstein	152	774	926
Noruega	141.682	30.894	172.576
Suiza	24.077	137.246	161.323
Europa 27	15.086.315	2.788.284	17.836.600

Fuente: EUROSTAT

No obstante, esta tendencia está cambiando: se viene observando durante los últimos años una evolución muy significativa en la disposición de los hombres a asumir también el cuidado y atención de sus hijos en solitario, experimentando **en España** un incremento del 94,5% y **en Aragón** del 93,6% entre el año 1991 y 2001.

■ TABLA 6.2

Evolución de los núcleos familiares en España por sexo, 2001

Núcleos monoparentales	1991	2001	% de variación (1991-2001)
Padre con hijos	165.660	322.160	94,5%
Madre con hijos	796.054	1.329.960	67,1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, INE

TABLA 6.3

Evolución de los núcleos familiares en Aragón por sexo, 2001⁴⁶

Núcleos monoparentales	1991	2001	% de variación (1991-2001)
Padre con hijos	5.104	9.880	93,6%
Madre con hijos	21.399	36.804	72,0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, INE

Cuando se desciende a un análisis provincial, se puede observar que las mujeres siguen predominando como responsables de los núcleos monoparentales. Respecto a la población total, representan en Huesca un 3%, en Teruel un 2,5% y en Zaragoza un 3,1%. Respecto al total de núcleos familiares en Aragón representa en Huesca un 11,7%, un 9,2% en Teruel y un 11,1% en la provincia de Zaragoza

Los núcleos monoparentales respecto al total de núcleos familiares representan en Aragón casi un 14%. Huesca recoge la mayor proporción de núcleos monoparentales, con un 15,2%, Teruel un 12,4% y Zaragoza un 13,9%.

TABLA 6.4

Núcleos familiares⁴⁷ y núcleos monoparentales por sexo en Aragón y provincias, 2001

	Población Total	Núcleos familiares	Núcleos monoparentales		Núcleos monoparentales Madre		Núcleos monoparentales Padre	
	Nº	Nº	Nº	% ⁴⁸	Nº	% ⁴⁸	Nº	% ⁴⁸
ARAGÓN	1.204.215	334.856	46.678	13,9	36.799	11,0	9.879	3,0
Provincia Huesca	206.502	55.780	8.490	15,2	6.502	11,7	1.988	3,6
Provincia Teruel	135.858	37.251	4.621	12,4	3.414	9,2	1.207	3,2
Provincia Zaragoza	861.855	241.825	33.567	13,9	26.883	11,1	6.684	2,8

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En las comarcas se produce un comportamiento muy desigual. Sobre la población total de las comarcas los porcentajes varían, en el caso de las mujeres, entre un 1% y casi un 4% de la población. Destacan los núcleos monoparentales liderados por mujeres en la Comarca de La Jacetania, de La Hoya de Huesca y de Somontano-Barbastro, en donde todas superan el 3% de representatividad. En cambio, los hombres alcanzan como valores máximos poco más del 1%, incluso en algunas comarcas su presencia es casi testimonial (Bajo Aragón o La Litera).

⁴⁶ Para analizar la evolución de los núcleos monoparentales tomamos como referencia los datos del INE, porque el IAEST no dispone de información detallada del censo del 1991 con respecto al objeto de estudio.

⁴⁷ Para considerarse núcleo familiar tienen que residir en la misma vivienda padre y/o madre e hijo/a/s. En consecuencia, por definición, una persona que vive sola no puede formar un núcleo familiar. Tampoco lo son las personas que viven juntas, aunque tenga relación de parentesco, si éste no es de padre o madre a hijo.

⁴⁸ Porcentaje respecto al total de núcleos familiares.

■ TABLA 6.5

Núcleos monoparentales por sexo en Aragón y comarcas, 2001

	Población Total		Núcleos familiares		Núcleos monoparentales		Núcleos monoparentales Madre		Núcleos monoparentales Padre	
	Nº	% ⁴⁹	Nº	% ⁴⁹	Nº	% ⁴⁹	Nº	% ⁴⁹	Nº	% ⁴⁹
ARAGÓN	1.204.215		334.856		46.678	13,9	36.799	11,0	9.879	3,0
La Jacetania	16.676		4.268		779	18,3	602	14,1	177	4,1
Cinco Villas	32.209		8.621		1.227	14,2	947	11,0	280	3,2
La Litera	18.487		5.157		608	11,8	475	9,2	133	2,6
Campo de Borja	14.181		3.802		510	13,4	378	9,9	132	3,5
Zaragoza	656.746		185.629		26.197	14,1	21.322	11,5	4.875	2,6
Campo Cariñena	10.243		2.752		348	12,6	265	9,6	83	3,0
Jiloca	13.653		3.766		480	12,7	354	9,4	126	3,3
Comunidad de Teruel	42.767		11.489		1624	14,1	1230	10,7	394	3,4
Matarraña	8.716		2.438		240	9,8	176	7,2	64	2,6
Alto Gállego	12.176		3.313		489	14,8	365	11,0	124	3,7
Hoya de Huesca	60.254		16.292		2751	16,9	2159	13,3	592	3,6
Los Monegros	20.989		5.584		858	15,4	633	11,3	225	4,0
Aranda	7.967		2.189		274	12,5	205	9,4	69	3,2
Ribera Baja del Ebro	9.211		2.627		345	13,1	250	9,5	95	3,6
Campo Belchite	5.530		1.592		226	14,2	153	9,6	73	4,6
Cuencas Mineras	9.485		2.582		316	12,2	234	9,1	82	3,2
Gúdar-Javalambre	7.742		2.006		313	15,6	214	10,7	99	4,9
Bajo Aragón	26.516		7.444		771	10,4	580	7,8	191	2,6
Campo Daroca	6.467		1.786		255	14,3	173	9,7	82	4,6
Comunidad Calatayud	39.144		10.682		1472	12,8	1159	10,1	313	2,7
Valdejalón	22.865		6.224		699	11,2	525	8,4	174	2,8
Tarazona y el Moncayo	14.168		3.833		524	13,7	394	10,3	130	3,4
Cinca Medio	22.132		6.182		776	12,6	607	9,8	169	2,7
La Ribagorza	11.792		3.004		545	18,1	399	13,3	146	4,9
Sierra de Albarracín	4.903		1.286		204	15,9	148	11,5	56	4,4
Andorra Sierra de Arcos	11.034		3.178		314	9,9	214	6,7	100	3,1
Bajo Aragón Caspe	13.005		3.676		435	11,8	322	8,8	113	3,1
Ribera Alta del Ebro	22.286		6.255		712	11,4	536	8,6	176	2,8
Somontano Barbastro	22.772		6.167		978	15,9	736	11,9	242	3,9
Maestrazgo	3.713		991		146	14,7	97	9,8	49	4,9
Sobrarbe	6.803		1.714		324	18,6	238	13,7	86	4,9
Bajo Cinca	22.254		6.256		725	11,6	542	8,7	183	2,9
Bajo Martín	7.329		2.071		213	10,3	167	8,1	46	2,2

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

Las comarcas con mayor proporción de núcleos monoparentales respecto a los núcleos familiares son: Sobrarbe, La Jacetania y la Ribagorza, con más de un 18% de representatividad. Las que menor presencia de núcleos monoparentales registran son: Andorra Sierra de Arcos y Matarraña, donde no se superan el 10%.

⁴⁹ Porcentaje respecto al total de núcleos familiares.

6.2. EDAD

En el conjunto del territorio aragonés los datos totales reflejan que el gran contingente de familias monoparentales se concentra en las personas de 35 a 64 años, con el 55,2% (siendo un 54,7% en el caso de las madres con hijos y un 57,1% de los padres con hijos). Es aquí donde se engloban la mayoría de perfiles de la monoparentalidad, derivados de rupturas de convivencia y de aquellas familias constituidas por hijos no derivados de las unidades de convivencia.

Es también muy importante el número de personas mayores de 65 años con hijos que viven en el núcleo, los cuales, a su vez, no tienen hijos (un total de 16.049 núcleos en Aragón, es decir, un 34,4%). Se puede deducir, por la edad de sus padres, que estos hijos tienen una edad elevada. Éstos representan el 3,9% del total de los núcleos familiares aragoneses. No obstante, como ya se ha comentado anteriormente, los datos no permiten delimitar la relación de dependencia entre ambos, si es de los hijos hacia los padres o al contrario.

Los núcleos formados por progenitoras de 15 a 34 años representan un 10,5%.

■ TABLA 6.6

Núcleos monoparentales según edad del padre o madre en Aragón, 2001

Grupo edad	Ambos		Madre con hijos		Padre con hijos	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Total	46.678		36.799	100	9.879	100
15-34	4.884	10,5	3.980	10,7	904	9,2
35-64	25.745	55,2	20.104	54,7	5.641	57,1
65 o más	16.049	34,4	12.715	34,6	3.334	33,7

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

Por provincias, la distribución responde a los mismos cánones que Aragón, aunque se observan diferencias, sobre todo en el caso de la provincia de Teruel y en los núcleos monoparentales formados por personas de más de 64 años.

■ TABLA 6.7

Núcleos monoparentales según edad del padre o de la madre en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, 2001

Grupo edad	PROVINCIA DE HUESCA				PROVINCIA DE TERUEL				PROVINCIA DE ZARAGOZA			
	Madre con hijos		Padre con hijos		Madre con hijos		Padre con hijos		Madre con hijos		Padre con hijos	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	6.502	100,0	1.988	100,0	3.414	100,0	1.207	100,0	26.883	100,0	6.684	100,0
15-34	750	11,6	185	9,3	403	11,7	118	9,8	2.827	10,5	601	10,3
35-64	3.323	51,1	1.112	56	1.569	46,1	607	50,4	15.212	56,6	3.922	58,7
Más de 64	2.429	37,3	691	34,8	1.442	42,2	482	40	8.844	32,8	2.161	32,3

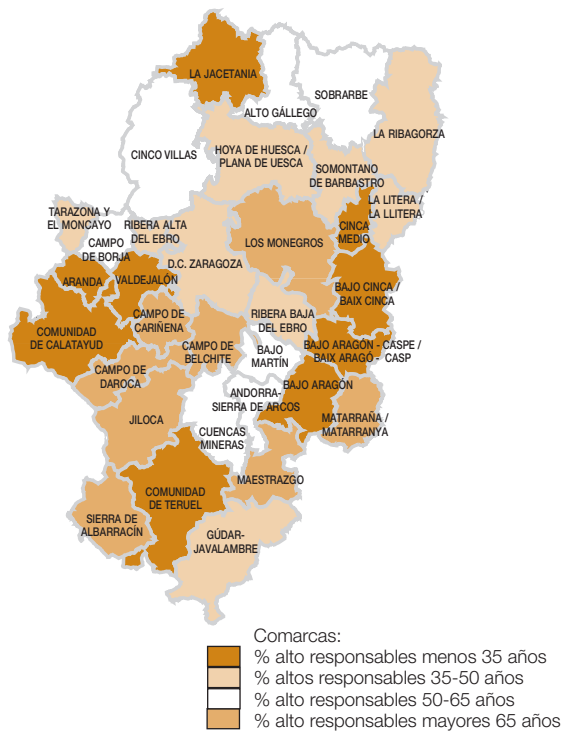
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

Por comarcas⁵⁰ se observa en el mapa que se presenta a continuación cómo el análisis de los núcleos monoparentales en función de la edad de las personas responsables refleja la siguiente realidad:

- Hay un porcentaje mayor de responsables menores de 35 años en la zona de la Cordillera Ibérica (Campo de Borja, Aranda, Comunidad de Calatayud, Jiloca y Comunidad de Teruel), del Somontano de Barbastro y del Bajo Aragón (Bajo Aragón Caspe y Bajo Cinca). Este hecho puede responder a una tendencia de auge económico en estas comarcas (en el momento del censo, 2001), lo que puede producir un retroceso o un aumento en el número de familias inmigrantes monoparentales, que, como se ha analizado anteriormente, era alto.
- A su vez, se percibe que el alto porcentaje de responsables mayores de 65 años se encontraba en aquellas comarcas más envejecidas o con más influencia de la metrópoli de Zaragoza: Monegros, Campo de Daroca, Campo de Cariñena, Campo de Belchite, Bajo Martín, Sierra de Albarracín, Maestrazgo y Matarraña.

■ MAPA 6.1

Estimación de las características más relevantes por comarcas según la edad del padre o la madre de los núcleos monoparentales, 2001



Fuente: Elaboración propia según datos Censo Población y Vivienda 2001, IAEST

⁵⁰ En el Anexo II incluimos un análisis gráficamente detallado de la edad por comarcas y distritos de Zaragoza.

Con el fin de aportar datos más actuales de la monoparentalidad, aunque no expresamente referidos a Aragón, se incluye a continuación un análisis de la edad de las familias monoparentales⁵¹ en el conjunto del Estado español, donde se puede observar el descenso de la edad media de estas familias.

TABLA 6.8

Familias monoparentales en España, según grupos de edad de la persona de referencia, de 2002 a 2008

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ⁵²
AMBOS SEXOS (en miles)	303,2	319,8	307,2	353,3	393,3	421,4	451,5	462,3
Menores de 45 años	200,1	215,0	212,8	232,1	270,6	289,3	301,2	304,2
De 45 a 59 años	100,2	99,8	89,5	117,8	119,8	130,6	148,8	156,0
60 y más años	2,9	5,0	4,9	3,3	2,9	1,6	1,5	2,0

FUENTE: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Según la explotación que realiza el Instituto de la Mujer de la EPA, en el primer trimestre de 2009 hay 462.300 personas responsables de familias monoparentales. El dato más revelador es el que muestra que en los últimos 6 años se han elevado en 159.100 las familias monoparentales en España, han descendido las de más de 60 años y hay un aumento progresivo en aquellas menores de 45 años. Esto, se encuentra relacionado con el aumento de las separaciones y divorcios y el número de niños nacidos fuera de uniones matrimoniales.

En cuanto al porcentaje de mujeres conforme al total de familias monoparentales, hay otro dato significativo: el descenso de éstas a favor del aumento (ligero) de hombres responsables de familias monoparentales.

6.3. ESTADO CIVIL

El estado civil constituye uno de los elementos que determinan en muchos estudios las rutas de entrada a la monoparentalidad. Las posibilidades de entrada a la misma son múltiples. La distinción más frecuente está entre aquellos casos de monoparentalidad no vinculados a la conyugalidad, es decir, que se produzca la monoparentalidad al margen de ésta, y aquellos otros casos derivados del vínculo matrimonial y que dan lugar a modos muy diversos de monoparentalidad.

Dentro de los casos vinculados a la conyugalidad, sin quiebra del vínculo matrimonial (casadas), están aquellas situaciones de monoparentalidad derivadas del encarcelamiento de uno de los progenitores o su hospitalización, situaciones de separación por la ausencia parental debido a la inmigración o por específicas profesiones que impiden la convivencia conyugal (por ejemplo, progenitores vinculados a la marina o al ejército) y aquellos casos de separación sin ruptura conyugal, pero con ausencia de convivencia.

Derivados de la conyugalidad, con quiebra del vínculo matrimonial, están las situaciones de monoparentalidad derivadas de la viudedad, separaciones y divorcios de iure o legalmente formalizados por sentencia judicial.

⁵¹ Recordar que la EPA siempre nos habla de familias monoparentales y que no deja de ser una herramienta económica de análisis de los individuos y no de los hogares.

⁵² Primer trimestre del 2009.

Los casos no vinculados a la conyugalidad son los derivados de la soltería, con el nacimiento de una hija o hijo al margen de ésta.

Profundizando en el análisis de las personas que encabezan los núcleos monoparentales en Aragón, se estudiará la interrelación entre las dos variables analizadas anteriormente y el estado civil. El estado civil de la persona principal del núcleo familiar monoparental es la herramienta que ayuda a explicar en gran medida tanto el presente como el futuro de la monoparentalidad.

■ TABLA 6.9

Evolución de los núcleos monoparentales según estado civil del padre o la madre en España, 1991-2001⁵³, %

	MADRES		PADRES	
	1991	2001	1991	2001
Solteras	10,7	11,2	5,1	11,2
Casadas	28,2	15,2	29,7	34,1
Viudas	61,1	47,1	65,2	39,2
Separadas/divorciadas	-	26,5	-	15,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo. INE. Datos 2001

En la tabla se observa claramente el cambio que ha experimentado la monoparentalidad en diez años. En 1991 la situación de viudedad era la forma de acceso más habitual, tanto en mujeres como en hombres, con valores del 61% y 65% respectivamente. Diez años después estos valores dejan de ser tan significativos, sobre todo el descenso más pronunciado se da en el caso de las mujeres.

Hay que destacar el aumento de la monoparentalidad encabezada por hombres solteros, con un incremento del 5% al 11%.

Respecto a la monoparentalidad derivada de situaciones de separaciones y divorcios, no se dispone de elementos comparativos pero, por los datos recogidos en el 2001, se puede deducir que han experimentado un crecimiento, situándose en los siguientes valores: 26,5% mujeres y 15,5% hombres.

Estos cambios responden a la idea propuesta por Lluís Flaquer (1998), que defiende la existencia simultánea de dos modalidades de monoparentalidad, una más “tradicional” y otra más “actual”, siendo esta última la que se está imponiendo en la sociedad con el paso del tiempo. Realidad que se observa más claramente en el análisis de esta variable a nivel territorial: los datos parecen indicar que la monoparentalidad “tradicional” se asocia predominantemente al ámbito rural y la monoparentalidad “actual” al ámbito urbano.

El análisis del estado civil por sexo demuestra que en Aragón la viudedad sigue siendo la vía predominante de acceso a la monoparentalidad: en un 53% en el caso de las mujeres y en un 44% en el caso de los hombres.

⁵³ Para analizar la evolución de la monoparentalidad sólo hemos podido acceder a datos de España porque no hay datos comparativos respecto al estado civil y sexo en los núcleos monoparentales en el Censo de 1991. Por ello, hemos recurrido a otras fuentes, como el estudio de Juan Antonio Fernández Condón y Constanza Tobío Soler, *Familias monoparentales en España de 1991*, para acceder a los datos del censo de 1991. Por lo tanto, esta información es necesario analizarla según la fuente utilizada para este estudio, que era un fichero de microdatos proporcionado por el INE. No obstante, el fin del análisis era poder analizar la evolución y el cambio, lo cual se demuestra en la tabla de datos proporcionada.

La conyugalidad sin quiebra del vínculo matrimonial (casadas), también representa una vía frecuente de acceso a la monoparentalidad, sobre todo en los hombres (38%)⁵⁴.

Respecto a las separaciones y divorcios, actualmente representan una vía de acceso cada vez más creciente a la monoparentalidad, sobre todo en las mujeres. Casi el 13% de las mujeres monoparentales en Aragón han accedido a esta situación debido a rupturas conyugales y un 7% en el caso de los hombres. El divorcio en 2001 sólo representaba el 8,7% en las mujeres y el 4,5% en los hombres. Actualmente, y a partir de la implantación del divorcio exprés, esta es la ruta de acceso más utilizada en el caso de separaciones conyugales.

■ TABLA 6.10

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o la madre en Aragón, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	36.799	100,0	9.879	100,0
Solteras/os	2.465	6,7	574	5,8
Casadas/os	6.826	18,5	3.767	38,1
Viudas/os	19.531	53,0	4.368	44,2
Separadas/os	4.760	12,9	718	7,2
Divorciadas/os	3.217	8,7	452	4,5

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En el caso de la soltería como forma de acceso a la monoparentalidad, en las mujeres supone un 6,7% y en los hombres un 5,8%.

El análisis de esta variable dependiendo de la provincia en la que se encuentra el núcleo monoparental, muestra los siguientes datos:

- En el caso de la provincia de Huesca se observa cómo, respecto a las mujeres y los hombres que lideran la monoparentalidad, la causa principal en el 55,4% y en el 41,7%, respectivamente, ha sido la muerte de su cónyuge. El porcentaje de solteras baja con respecto al de Aragón y sube en gran medida el de las viudas. En el caso de los hombres, el nivel de viudos, en comparación con el porcentaje de Aragón, es ligeramente menor.

■ TABLA 6.11

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o la madre en la provincia de Huesca, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	6.502	100,0	1.988	100,0
Solteras/os	315	4,8	101	5,0
Casadas/os	1.520	23,3	853	42,9
Viudas/os	3.605	55,4	829	41,7
Separadas/os	667	10,2	148	7,4
Divorciadas/os	395	6,0	57	2,8

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

⁵⁴ En este caso se puede interpretar que se trata de personas que se consideran casadas en sentido estricto pero que no conviven con su pareja, fruto de rupturas de convivencia o de abandonos, y que no han tramitado los papeles para efectuar la separación judicial.

La monoparentalidad por ruptura de convivencia (separación y divorcio) es ligeramente menor a los porcentajes de Aragón en el caso de las mujeres y muy similar en el caso de los hombres.

- b) En el caso de la provincia de Teruel se observa cómo la monoparentalidad sobrevinida por viudedad también es la situación más común: un 61% de las madres con hijos de Teruel son viudas y un 48% de los hombres.

Las solteras tienen un porcentaje menor que en Aragón, con un 4,4%, así como los solteros. Y el porcentaje de separadas y divorciadas también está por debajo del porcentaje marcado en la Comunidad Autónoma.

■ TABLA 6.12

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o la madre en la provincia de Teruel, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	3.414	100	1.207	100
Solteras/os	153	4,4	48	3,9
Casadas/os	758	22,2	485	40,4
Viudas/os	2.094	61,3	588	48,5
Separadas/os	260	7,6	63	5,2
Divorciadas/os	149	4,5	23	1,9

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

- c) En la provincia de Zaragoza se dan unos valores más cercanos al promedio aragonés. Aunque la viudedad sigue predominando sobre el resto, el porcentaje de separadas y divorciadas es muy significativo, al igual que el de solteras, lo que demuestra una mayor asociación de la monoparentalidad a los modelos de desarrollo más urbanos, frente a la viudedad, que se asocia a la monoparentalidad más tradicional, ubicada en entornos rurales.

■ TABLA 6.13

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o la madre en la provincia de Zaragoza, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	26.883	100	6.684	100
Solteras/os	1.997	7,4	425	6,3
Casadas/os	4.548	16,9	2.429	36,3
Viudas/os	13.832	51,4	2.951	44,1
Separadas/os	3.833	14,2	507	7,6
Divorciadas/os	2.673	9,9	372	5,5

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

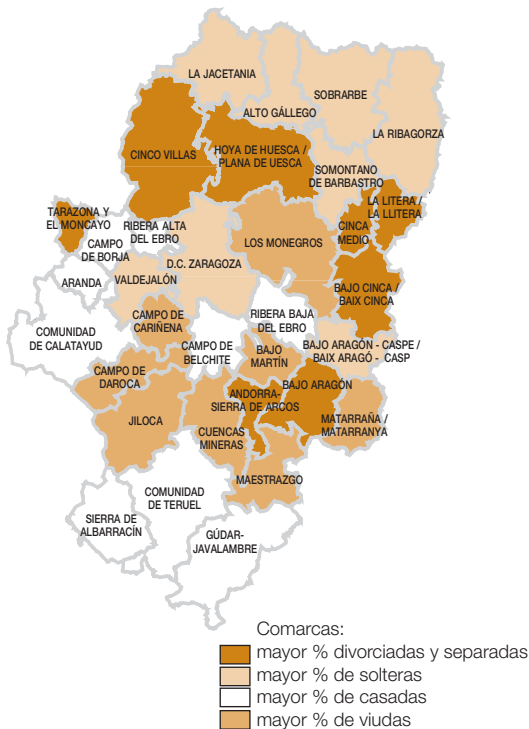
Al analizar el estado civil y el sexo de los núcleos monoparentales por comarcas se concluye que el mayor porcentaje de monoparentalidad derivada de separaciones y divorcios (modelo actual de monoparentalidad) se produce en aquellas comarcas que han experimentado un mayor desarrollo económico, como son: Cinco Villas, Hoya de Huesca, Cinca Medio, La Litera, Tarazona y el Moncayo, Bajo Cinca, Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Aragón. Esto va aso-

ciado al movimiento poblacional que vivió Aragón hacia puntos geográficos donde se establecían hitos económicos que absorbían mano de obra, o aquellas comarcas que limitan con otras comunidades autónomas, sobre todo las de la franja, que absorben modelos de desarrollo más evolucionados. Por el contrario, el mayor porcentaje de viudas (modelo tradicional de monoparentalidad) se encuentra en aquellas zonas más envejecidas: Jiloca, Campo de Daroca, Campo de Cariñena, Bajo Martín, Cuencas Mineras, Maestrazgo, Matarraña y Monegros.

También una imagen significativa es que el mayor dato de solteras se encuentre en el Pirineo, Zaragoza, Valdejalón y Bajo Aragón Caspe. Sin duda, la explicación puede ser diferente para el Valle del Ebro (zona de pujanza económica, con un mayor grado de adaptabilidad y servicios) y para la zona del Pirineo (zona de gran auge económico por el sector servicios y, además, zona de atracción de “neurales” que pueden llegar a puntos concretos de la geografía buscando nuevas formas de vida, asociadas a otras vías de acceso a la monoparentalidad más actuales, como la maternidad en solitario por elección⁵⁵).

■ MAPA 6.2

Estimación de las características más relevantes de las comarcas según el porcentaje de núcleos monoparentales y el estado civil del padre o de la madre, 2001



Fuente: Elaboración propia según datos Censo Población y Vivienda 2001, IAEST

⁵⁵ Mujeres que han decidido ser madres a solas, sin pareja, a través de los siguientes modos de acceso: adopción, maternidad por reproducción asistida y maternidad biológica sin pareja estable.

Por último, y basándose en los datos más actuales que ofrece el Instituto de la Mujer para el conjunto del Estado español, se observa cómo en los últimos años el número de familias monoparentales encabezadas por mujeres y hombres separados, por casados “de hecho” y por solteros, ha experimentado un crecimiento considerable, duplicándose y triplicándose el número de familias en sólo 6 años.

■ TABLA 6.14

Familias monoparentales según estado civil de la persona de referencia en España (2002-2008)

		NÚMERO DE FAMILIAS ⁵⁶							
		2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ⁵⁷
Ambos sexos datos absolutos (en miles)	TOTAL (en miles)	303,2	319,8	307,2	353,3	393,3	421,4	451,5	462,3
	Casadas/os	18,7	16,8	15,6	49,3	61,3	55,4	50,5	58,4
	Solteras/os	34,9	39,8	39,4	62,4	84,2	92,5	93,7	97,4
	Viudas/os	62,3	62,7	57,1	51,8	46,8	49,2	52,2	51,3
	Separadas/os	187,3	200,3	195,1	189,8	201,1	224,3	255	255,2

Fuente: Instituto de la Mujer. Datos obtenidos a partir de la EPA

Este es el perfil de estas familias que actualmente están incrementando los índices de monoparentalidad en el conjunto de la población. Las viudas empiezan a perder el gran peso que ejercían hasta el momento.

⁵⁶ La fuente empleada redondea los datos absolutos a centenas, por lo que la suma de los datos de cada columna presenta leves diferencias con la que da los datos agregados (o totales).

⁵⁷ Datos primer trimestre del 2009.

6.4. ESTADO CIVIL POR EDAD Y SEXO

Profundizando en el análisis del estado civil por sexo de acuerdo con la edad, se puede observar cómo en Aragón los núcleos monoparentales encabezados por la población más joven (de 15 a 34 años) derivan de situaciones de matrimonios sin convivencia, es decir, que no han tramitado los papeles de separación. Hay que resaltar que en esta franja de edad se ubica el mayor porcentaje de madres solteras de Aragón.

Los porcentajes más elevados de situaciones de monoparentalidad derivadas de separaciones y divorcios se encuentran entre la población de 35 a 64 años (un 33,1% en mujeres y un 18% en hombres), lo cual responde a las nuevas pautas que está experimentando la monoparentalidad.

Lógicamente, en la población de mayor edad la monoparentalidad procede del fallecimiento de su cónyuge: el 94,9% de las mujeres y casi el 88% de los hombres.

■ TABLA 6.15

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre por grandes grupos de edad, en Aragón, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
De 15 a 34 años	3.980	100,0	904	100,0
Solteras/os	1.133	28,5	259	28,7
Casadas/os ⁵⁸	1.657	41,6	569	62,9
Viudas/os	134	3,4	14	1,5
Separadas/os	770	19,3	48	5,3
Divorciadas/os	286	7,2	14	1,5
De 35 a 64 años	20.104	100,0	5.641	100,0
Solteras/os	1.225	6,1	287	5,1
Casadas/os	4.878	24,3	2.907	51,5
Viudas/os	7.335	36,5	1.431	25,4
Separadas/os	3.822	19,0	608	10,8
Divorciadas/os	2.844	14,1	408	7,2
Mayores de 64 años	12.715	100,0	3.334	100,0
Solteras/os	107	0,8	28	0,8
Casadas/os	291	2,3	291	8,7
Viudas/os	12.062	94,9	2.923	87,7
Separadas/os	168	1,3	62	1,9
Divorciadas/os	87	0,7	30	0,9

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

⁵⁸ Recordar que la conyugalidad sin quiebra del vínculo matrimonial (casadas), también representa una vía frecuente de acceso a la monoparentalidad. Son personas que se consideran casadas en sentido estricto pero que no conviven con su pareja, fruto de rupturas de convivencia o de abandonos, y que no han tramitado los papeles para efectuar la separación judicial.

Por provincias se perciben las mismas pautas que en el conjunto de Aragón. En la provincia de Huesca, en los núcleos más jóvenes se registra el mayor porcentaje de solteras, pero predominan las casadas sin convivencia y en el tramo de 35 a 64 años se registra el porcentaje mayor de núcleos monoparentales procedentes de separaciones y divorcios.

■ TABLA 6.16

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre por grandes grupos de edad, en provincia de Huesca, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
De 15 a 34 años	750	100,0	185	100,0
Solteras/os	148	19,7	42	22,7
Casadas/os	394	52,5	127	68,6
Viudas/os	17	2,3	2	1,1
Separadas/os	145	19,3	11	5,9
Divorciadas/os	46	6,2	3	1,7
De 35 a 64 años	3.323	100,0	1.112	100,0
Solteras/os	152	4,6	54	4,9
Casadas/os	1.075	32,4	657	59,1
Viudas/os	1.254	37,7	226	20,3
Separadas/os	499	15,0	122	11,0
Divorciadas/os	343	10,3	53	4,8
Mayores de 64 años	2.429	100,0	691	100,0
Solteras/os	15	0,6	5	0,7
Casadas/os	51	2,1	69	10,0
Viudas/os	2.334	96,1	601	87,0
Separadas/os	23	0,9	15	2,2
Divorciadas/os	6	0,3	1	0,1

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En la provincia de Teruel la mayoría de los núcleos monoparentales se encuentra en los tramos de edad de entre 35 y 64 años. En mayores de 64 años la viudedad es la causa más frecuente de la monoparentalidad. Hay que destacar el menor porcentaje de núcleos monoparentales derivados de separaciones y divorcios que registra esta provincia con respecto a Huesca y Zaragoza, así como de solteras. Esta situación es debida al elevado índice de envejecimiento que vive esta provincia. De ello puede deducirse que el proceso de evolución a otros tipos de monoparentalidad causados por divorcios o separaciones en Teruel está siendo más lento.

■ TABLA 6.17

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre por grandes grupos de edad, en provincia de Teruel, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
De 15 a 34 años	403	100,0	118	100,0
Solteras/os	72	17,9	24	20,3
Casadas/os	232	57,6	87	73,7
Viudas/os	17	4,2	1	0,8
Separadas/os	65	16,1	5	4,4
Divorciadas/os	17	4,2	1	0,8
De 35 a 64 años	1.569	100,0	607	100,0
Solteras/os	74	4,7	22	3,6
Casadas/os	493	31,4	361	59,5
Viudas/os	679	43,3	151	24,9
Separadas/os	194	12,4	55	9,0
Divorciadas/os	129	8,2	18	3,0
Mayores de 64 años	1.442	100,0	482	100,0
Solteras/os	7	0,5	2	0,4
Casadas/os	33	2,3	37	7,7
Viudas/os	1.398	96,9	436	90,5
Separadas/os	1	0,1	3	0,6
Divorciadas/os	3	0,2	4	0,8

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En la provincia de Zaragoza se repiten las pautas para el conjunto de Aragón pero, no obstante, se puede observar cómo la evolución a otros tipos de monoparentalidad “más actuales” es más evidente en esta provincia, sobre todo porque la ciudad de Zaragoza ejerce un gran peso al respecto.

El mayor porcentaje de todos los tramos de edad analizados, madres solteras jóvenes (32%), separadas y divorciadas (35,6%), se ubica en esta provincia. En cambio, y respondiendo a la lógica de la evolución, en esta provincia el porcentaje de familias monoparentales encabezadas por madres y padres de mayor edad es el más bajo. Esta situación responde a que en esta provincia se recoge una mayor presencia de la diversidad tipológica de la monoparentalidad, por lo que no hay una excesiva concentración en un solo tipo y sí una mayor distribución, respondiendo al modelo teórico de modernidad que plantea Flaquer.

■ TABLA 6.18

Núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre por grandes grupos de edad, en provincia de Zaragoza, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
De 15 a 34 años	2.827	100,0	601	100,0
Solteras/os	913	32,3	193	32,1
Casadas/os	1.031	36,5	355	59,1
Viudas/os	100	3,5	11	1,8
Separadas/os	560	19,8	32	5,3
Divorciadas/os	223	7,9	10	1,7
De 35 a 64 años	15.212	100,0	3.922	100,0
Solteras/os	999	6,6	211	5,4
Casadas/os	3.310	21,8	1.889	48,2
Viudas/os	5.402	35,5	1.054	26,9
Separadas/os	3.129	20,6	431	11,0
Divorciadas/os	2.372	15,5	337	8,5
Mayores de 64 años	8.844	100,0	2.161	100,0
Solteras/os	85	1,0	21	1,0
Casadas/os	207	2,3	185	8,5
Viudas/os	8.330	94,2	1.886	87,3
Separadas/os	144	1,6	44	2,0
Divorciadas/os	78	0,9	25	1,2

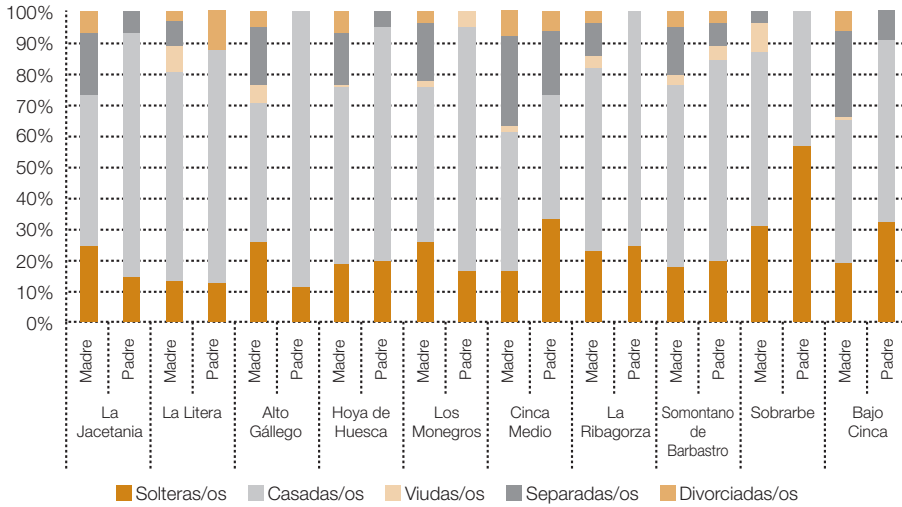
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

El análisis pormenorizado por Comarcas demuestra cómo se asocia el modelo de monoparentalidad tradicional (donde predomina las situaciones de viudedad) a comarcas más ruralizadas o más alejadas de las zonas urbanas, frente al modelo de monoparentalidad más actual, asociado a un crecimiento de familias monoparentales derivadas de rupturas conyugales, más relacionado con el movimiento urbano.

En las comarcas de Huesca, en cuanto a la edad y el estado civil de los núcleos monoparentales, se pueden extraer las siguientes distribuciones:

FIGURA 6.1

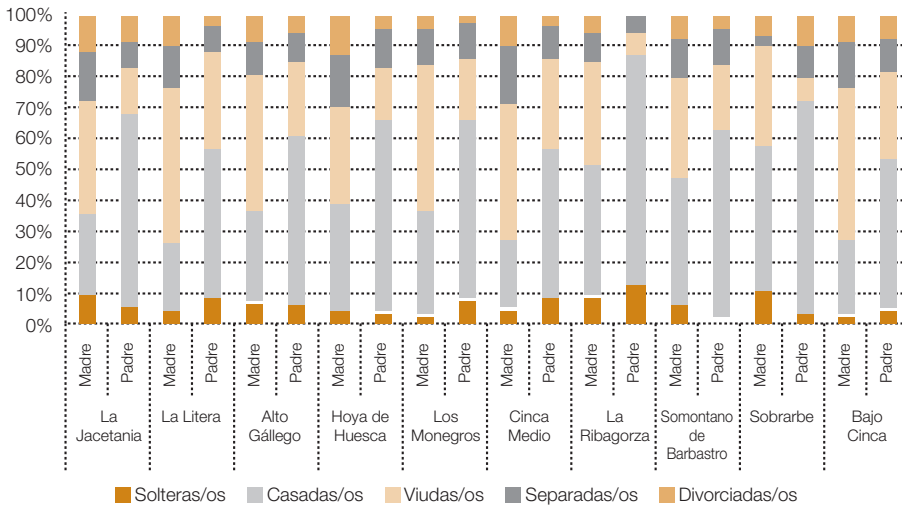
Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de 15 a 35 años en comarcas de Huesca, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

FIGURA 6.2

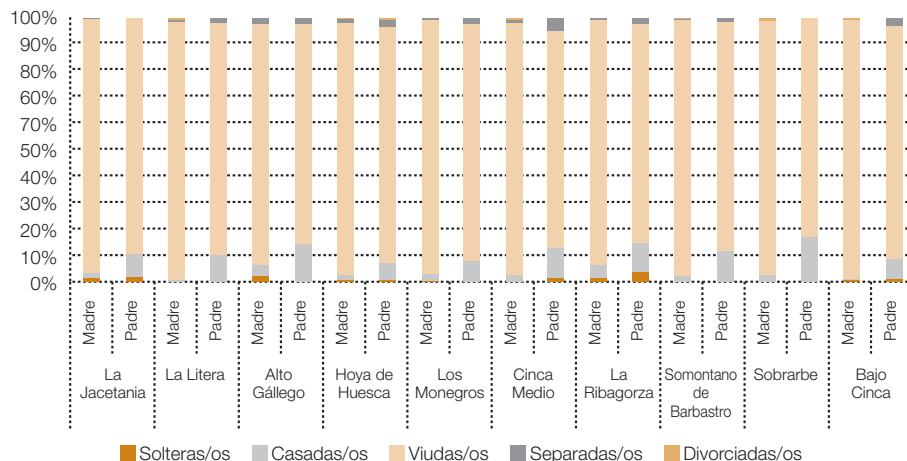
Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de 35 a 64 años en comarcas de Huesca, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ FIGURA 6.3

Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de más 64 años en comarcas de Huesca, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

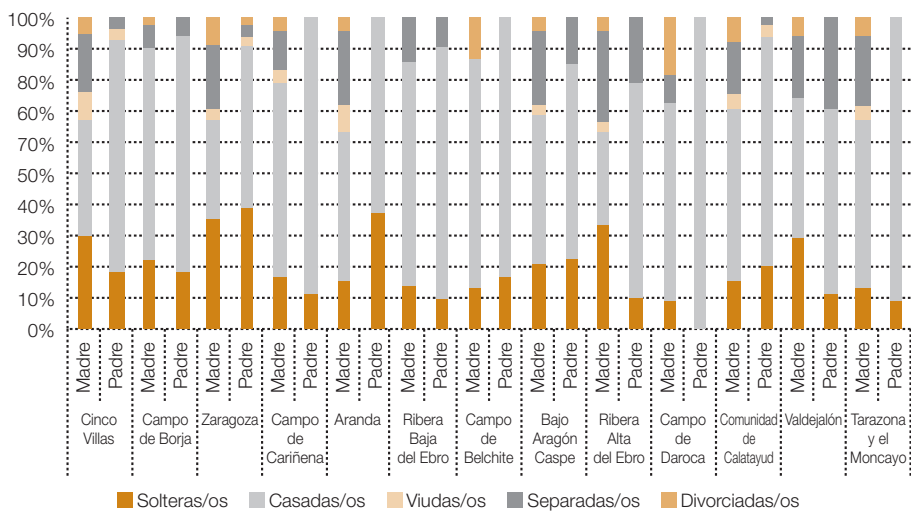
- La Jacetania tiene una amplia representación de viudas/os, sobre todo en el momento en que se salta de un determinado corte de edad (alta representación en los mayores de 64 años, representación importante en las mujeres de entre 35 a 64 años). Los divorcios se observan en los grupos de edad más jóvenes, existiendo un mayor predominio de los separados frente a los divorciados.
- La Litera apenas tiene núcleos monoparentales entre 15 y 34 años, el mayor número se encuentra entre 35 y 64 (en su mayoría viudas) y, en el momento que se superan los 64 años, hay una hegemonía total de viudas. Existe una escasa representación de separados y divorciados.
- La Ribagorza concentra sus núcleos monoparentales entre la población mayor de 35 años: de 35 a 64 años el 33% son viudas y se eleva al 93% en las madres monoparentales mayores de 64 años. En el caso de los hombres, los viudos suponen un 83% en los mayores de 64 años. El divorcio y la separación tienen escaso peso, alcanzando cierta importancia entre las personas de 35 a 64 años.
- Cinca Medio tiende a alcanzar cierta importancia en cuanto a rupturas matrimoniales entre la población de 15 a 34 años. Las viudas representan el 43% en la población de 35 a 64 años y se eleva al 95% entre la población mayor de 64 años.
- En el Bajo Cinca también se da una representación significativa de separados y divorciados (sobre todo en las escalas de edad de entre 15 a 64 años), aunque la viudedad en las personas de edad más avanzada es muy significativa: el 50% de los casos entre los 35 a 64 años y el 98% de los casos en las mujeres mayores de 64 años.
- Somontano de Barbastro tiene una representación significativa de separadas y divorciadas entre los 34 y los 64 años: alcanzan el 13% de las madres y el 11% de los padres.

- Sobrarbe tiene un porcentaje alto de solteras/os entre la población de 15 a 34 años, con un 30% de las mujeres de esta franja de edad y un 57% de los hombres.
- Los Monegros tienen una representación importante de mujeres separadas entre 15 y 34 años (un 18%), dato que sube en la edad entre 35 a 64 años, con un 11% de las mujeres y un 12% de los hombres separados.
- Hoya de Huesca tiene un elevado porcentaje de separados y divorciados, con mayor representatividad que en otras comarcas: de 15 a 34 años el 17% de las mujeres monoparentales son separadas, mismo porcentaje tiene el género femenino en la franja de edad de 35 a 64 años.
- Alto Gállego tiene un porcentaje de separación y divorcio escaso, pero tienen mucha importancia las familias monoparentales por viudedad del cónyuge.

En las comarcas de Zaragoza, en cuanto a la edad y al estado civil de los núcleos monoparentales, se observan las siguientes distribuciones:

■ FIGURA 6.4

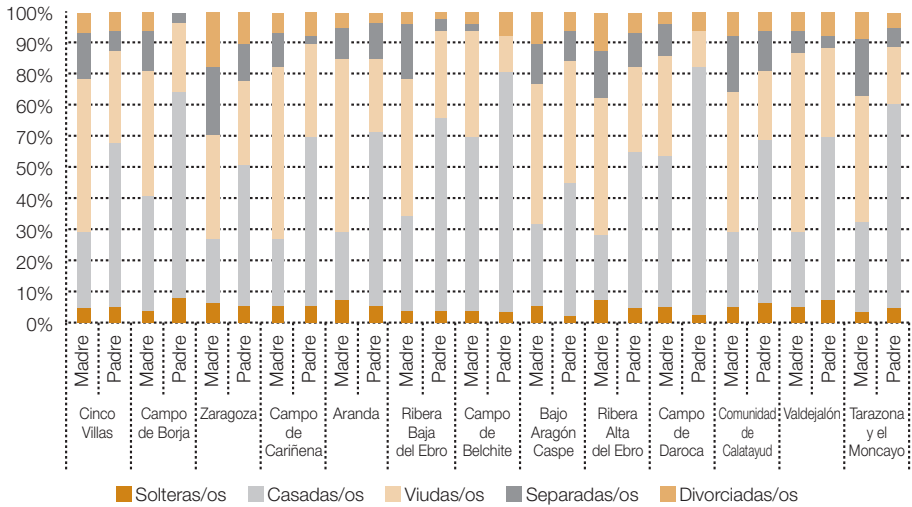
Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de 15 a 35 años en comarcas de Zaragoza, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ FIGURA 6.5

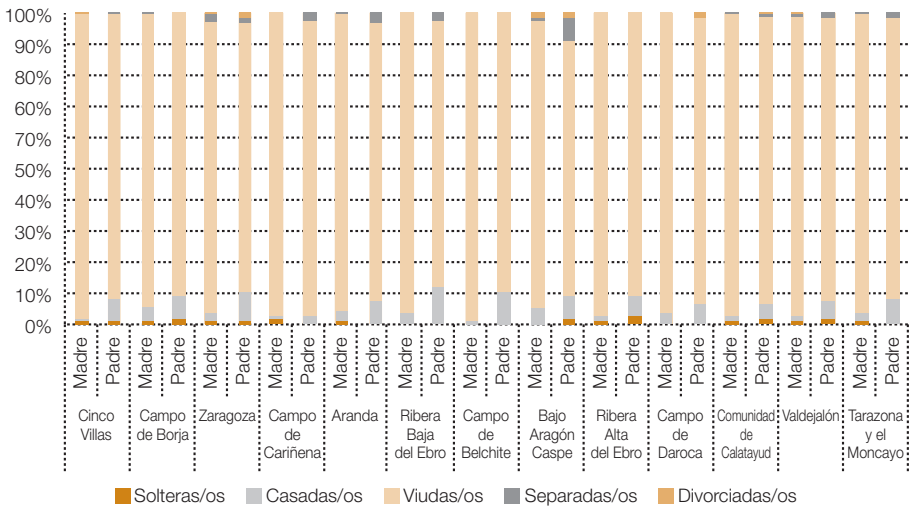
Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de 35 a 65 años en comarcas de Zaragoza, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ FIGURA 6.6

Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de más 64 años en comarcas de Zaragoza, 2001



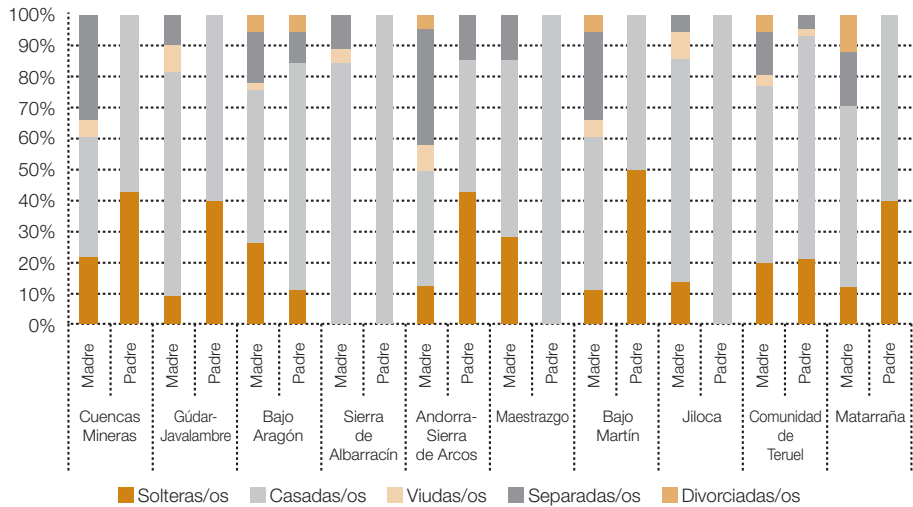
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

- Cinco Villas posee un gran número de viudas y viudos, sobre todo en los mayores de 64 años: el 96,8% de los núcleos de madres con hijos mayores de 68 años son viudas y el 50,4% de las mujeres con hijos entre 35 y 64 años también lo son. Los divorcios y las separaciones se dan, en menor grado, en la franja de edad de 15 a 34 años.
- Campo de Borja tiene una distribución porcentual entre las edades de 15 a 34 años, donde la mayoría de los núcleos están compuestos por personas casadas, en un porcentaje menor de solteras y una mínima representación de separadas y divorciadas. De 35 a 65 años aparecen las viudas y se amplía la franja de separadas y divorciadas. En el caso de los mayores de 64 años hay un gran porcentaje de viudos.
- En los datos del Campo de Daroca se observa cómo la viudedad alcanza altos porcentajes en los niveles de población con más edad, mientras en los más jóvenes el divorcio y la separación empiezan a ser importantes, aunque, debido a que los núcleos monoparentales se concentran en los mayores de 64 años, se puede concluir que el modelo dominante de las familias monoparentales son las sobrevenidas por muerte del cónyuge.
- La comarca de Calatayud también refleja la importancia de la cabecera comarcal, ya que el número de separadas y divorciadas es alto, tanto en la franja de edad de 15 a 34 años como en la de 35 a 64 años.
- Valdejalón también tiene el mayor montante de núcleos monoparentales entre la población mayor de 64 años. Entre las menores de 34 años hay un porcentaje alto de solteras, el 28%.
- En Tarazona y el Moncayo la viudedad representa el 40% entre las mujeres de 35 a 64 años y el 95% de las mayores de 64 años.
- Bajo Aragón-Caspe tiene una representación de separadas importante: el 23% entre las mujeres monoparentales de 15 a 34 años y el 12% entre las mujeres de 35 a 64 años.
- La Ribera Alta del Ebro reparte entre los mayores de 35 años prácticamente todos sus núcleos monoparentales. El porcentaje de viudas es muy significativo: el 44% entre la población de 35 a 64 años y el 98% entre los mayores de 64 años.
- Campo de Belchite concentra sus núcleos monoparentales en los mayores de 64 años, con un porcentaje de viudedad del 98%.
- Ribera Baja del Ebro muestra porcentajes altos de separación, con un 14% de las mujeres de entre 15 a 34 años y el 20% de 35 a 64 años. La viudedad supone un 44% entre las mujeres de 35 a 64 años y el 96% de las mujeres mayores de 64 años.
- Aranda tiene un 24% de mujeres separadas entre los 15 y los 34 años, un 56% de viudas entre los 35 y los 64 años y un 94% de viudas en los mayores de 64 años.
- Campo de Cariñena tiene el mayor grupo de núcleos monoparentales entre los mayores de 64 años, donde el 97% es por viudedad.
- Zaragoza concentra la monoparentalidad en el grupo de edad de entre 35 a 64 años. El porcentaje de separación y divorcio es alto en los grupos de edad de 15 a 34 años y de 35 a 64, con un 20% de separadas en el primero y un 21% en el segundo.

En las comarcas de Teruel, en cuanto a la edad y el estado civil de los núcleos monoparentales, se perciben las siguientes distribuciones:

■ FIGURA 6.7

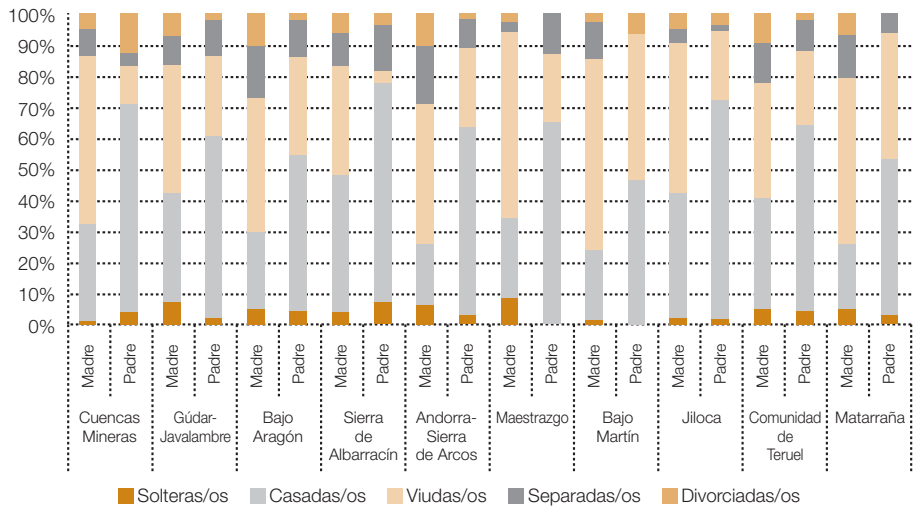
Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de 15 a 35 años en comarcas de Teruel, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ FIGURA 6.8

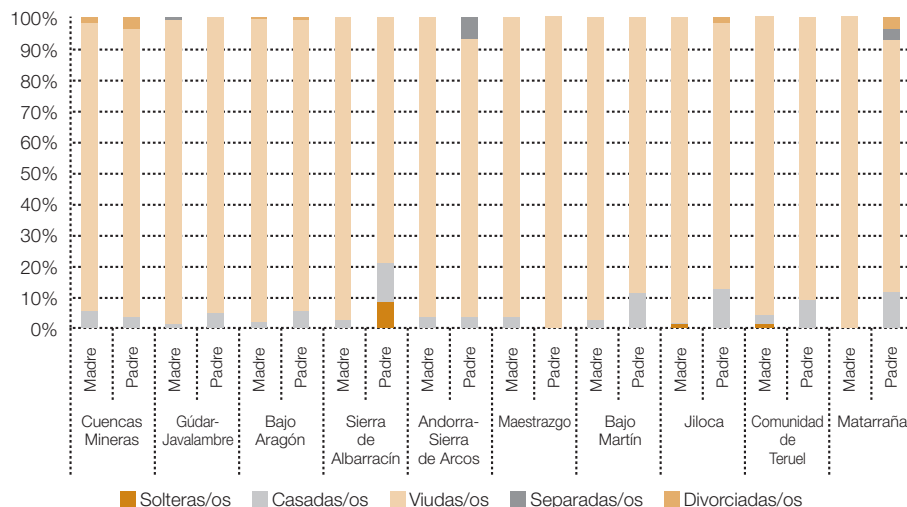
Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de 35 a 64 años en comarcas de Teruel, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ FIGURA 6.9

Porcentaje núcleos monoparentales según estado civil del padre o de la madre de más 64 años en comarcas de Teruel, 2001



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

- El Bajo Aragón concentra la mayor parte de sus núcleos monoparentales en las cohortes de edad entre 35 y 64 años, donde existe un predominio de viudas, con un 43% entre las mujeres y un 31% entre los hombres. Las separadas también alcanzan cierta importancia en la franja de edad más joven, con un 16%, y en la de 53 a 64 años, con un 16%.
- Gúdar-Javalambre reparte sus núcleos monoparentales entre los mayores de 35 años. La mayoría de los casos corresponden a estados de viudedad: 41% entre los 35 a 64 años y 97% en los mayores de 64 años.
- Sierra de Albarracín concentra sus núcleos monoparentales en los mayores de 64 años, con un 97% de viudas y un 79% de viudos.
- Andorra-Sierra de Arcos tiene un 18% de separados en la franja de edad de entre 35 a 64 años y un 37% en la franja de edad de 15 a 34 años.
- El Bajo Martín se caracteriza por el alto grado de viudedad en las franjas de edad de 35 a 64 años (61%) y mayores de 64 años (97%).
- Cuencas Mineras reparte sus familias monoparentales entre las dos franjas de edad superiores, con un predominio en los dos casos de la viudedad femenina con un 53% y un 93%.
- En el Maestrazgo dominan los núcleos monoparentales formados por personas mayores de 65 años, con un 96% de viudas y un 100% de viudos.
- En Matarraña también destaca esta coyuntura, con un 100% de viudas y un 81% de viudos.
- Comunidad de Teruel tiene la influencia de la cabecera comarcal, lo que hace que el número de separadas y divorciadas se eleve: el 13% de las mujeres monoparentales entre 15 a 34 años son separadas y el 12% en la franja de edad de 35 a 64 años.

- En el Jiloca también se ve un cierto dominio de los núcleos monoparentales formados por mayores de 64 años y, en consecuencia, de la monoparentalidad sobrevinida, con un 98% en caso de la mujeres y un 86% en el caso de los hombres.

6.5. EDAD DE LOS HIJOS

Una variable directamente relacionada con el estado civil en situación de monoparentalidad es la edad de las personas a cargo del cabeza de familia, observándose, como era de esperar, una relación entre la edad del progenitor y la de los hijos: a mayor edad del progenitor la edad de sus hijos es más elevada y al contrario.

Un primer análisis de los datos en Aragón muestra que 23.316 núcleos monoparentales, que representan casi el 50%, están constituidos por hijos menores de 19 años, es decir, en su gran mayoría son menores de edad⁵⁹.

Destaca también el porcentaje de las madres y padres a cargo de núcleos monoparentales con hijos mayores de 30 años⁶⁰ (38,8%). Esto indica el alto porcentaje de jóvenes que todavía sigue viviendo con su padre o su madre, aunque éste no es un indicador de su independencia económica. Por ello, es preciso realizar con cautela el tratamiento de este grupo específico. No obstante, tampoco se puede olvidar que en este grupo de edad también se incluye a los hijos dependientes (generalmente con problemas de discapacidad o de adicciones) a cargo de cabezas de familia mayores.

En el grupo de familias monoparentales lideradas por hombres es donde se observa de manera más clara la evolución social a la que está asistiendo nuestra sociedad, ya que si, en su conjunto, el 12,5% de las familias monoparentales tiene hijos menores de 4 años, en el caso de los hombres este valor asciende al 17,1%.

El porcentaje de núcleos monoparentales con hijos en edad escolar (de 5 a 14 años)⁶¹, que, junto con los anteriores, son potenciales destinatarios de servicios para la conciliación, representan el 22,5%.

Las familias monoparentales con hijos adolescentes entre 15 y 19 años representan en el conjunto de núcleos monoparentales el 14,8%.

⁵⁹ El análisis de los datos del censo muestra esta franja de edad, no pudiendo afinar hasta los 18 años, que hubiera sido lo deseable en el análisis.

⁶⁰ Prácticamente todos los jóvenes hasta los veinte años son dependientes del hogar paterno y viven aún en casa de los padres (93,4%). Entre los jóvenes de 20-24 años de edad, tres de cada cuatro vive en casa de los padres y la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años sigue viviendo aún en casa. De este último grupo, más de un 40% tiene intención de estar en casa de los padres dos años o más tiempo. Tan sólo un 10% de los jóvenes cree que la salida del hogar paterno tendrá lugar para casarse; esto aduce a un cambio de tendencia en que el matrimonio ya no es una prioridad en el momento de emanciparse, como era el caso de generaciones anteriores. Se ha producido una privatización de los proyectos y formas de vida familiar, el papel que el clásico modelo de organización de la familia jugaba en otras épocas no actúa de manera tan determinante. Así, la flexibilización de las formas de organización de la vida familiar conlleva un proceso de negociación entre los distintos individuos de la estructura familiar. Esto supone un cambio en el modelo "único" establecido de organización familiar. *Estudio sociológico "Los jóvenes en Zaragoza 2004-2005"*. Universidad de Zaragoza.

⁶¹ Como en el caso anterior, el análisis más adecuado hubiera sido el que se extiende hasta los 16 años (edad obligatoria). De igual manera en que la edad escolar obligatoria es desde los 6 años. Sin embargo, los datos del Censo nos imponen esos límites.

■ TABLA 6.19

Núcleos monoparentales según edad de los hijos en Aragón, 2001

	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Con hijos de 0 a 4 años	5.846	12,5	4.160	11,3	1.686	17,1
Con hijos de 5 a 9 años	5.095	10,9	3.946	10,7	1.149	11,6
Con hijos de 10 a 14 años	5.438	11,6	4.372	11,9	1.066	10,8
Con hijos de 15 a 19 años	6.937	14,8	5.538	15	1.399	14,2
	23.316	49,9	18.016	48,9	5.300	53,7
Con hijos de 20 a 24 años	8.620	18,4	6.772	18,4	1.848	18,7
Con hijos de 25 a 29 años	8.103	17,3	6.461	17,6	1.642	16,6
Con hijos de más de 30 años	18.112	38,8	14.764	40,1	3.348	33,9

Los porcentajes no suman 100 porque en un núcleo puede haber hijos de varias edades.

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En el análisis por provincias, en Huesca los núcleos monoparentales con hijos menores de edad representan el 9,3%, en edad escolar representan el 4,1%, en secundaria o bachillerato el 2,4% y los destinatarios de guarderías el 2,6%. En esta provincia destaca el porcentaje (20,3%) de hombres responsables de familias monoparentales con respecto a Teruel y Zaragoza.

■ TABLA 6.20

Núcleos monoparentales según edad de los hijos en provincia de Huesca, 2001

	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Con hijos de 0 a 4 años	1.250	2,68	847	13,0	403	20,3
Con hijos de 5 a 9 años	1.004	2,15	741	11,4	263	13,2
Con hijos de 10 a 14 años	948	2,03	750	11,5	198	10,0
Con hijos de 15 a 19 años	1.145	2,45	886	13,6	259	13,0
Con hijos de 20 a 24 años	1.373	2,94	1.034	15,9	339	17,1
Con hijos de 25 a 29 años	1.239	2,65	946	14,5	293	14,7
Con hijos de más de 30 años	3.445	7,38	2.778	42,7	667	33,6

Los porcentajes no suman 100 porque en un núcleo puede haber hijos de varias edades.

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En el caso de la provincia de Teruel los núcleos monoparentales potenciales destinatarios de servicios de guarderías (0 a 4 años) representan el 1,4%, el 2,2% con hijos en primaria y el 1,3% con hijos en secundaria. El 4,9% tiene hijos menores de 19 años.

■ TABLA 6.21

Núcleos monoparentales según edad de los hijos en provincia de Teruel, 2001

	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Con hijos de 0 a 4 años	652	1,4	449	13,2	203	16,8
Con hijos de 5 a 9 años	518	1,1	386	11,3	132	10,9
Con hijos de 10 a 14 años	542	1,1	409	12,0	133	11,0
Con hijos de 15 a 19 años	608	1,3	443	13,0	165	13,7
Con hijos de 20 a 24 años	645	1,3	459	13,4	186	15,4
Con hijos de 25 a 29 años	662	1,4	466	13,6	196	16,2
Con hijos de más de 30 años	2.057	4,4	1.588	46,5	469	38,9

Los porcentajes no suman 100 porque en un núcleo puede haber hijos de varias edades.
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En la provincia de Zaragoza los núcleos monoparentales se distribuyen de manera más proporcionada que en el resto de las provincias entre los diferentes tramos de edad analizados, sobre todo no hay tanta concentración en los mayores de 30 años. Los que tienen hijos de 0 a 4 años representan un 8,4%, en edad escolar (de 5 a 14 años) el 16,1% y destaca en esta provincia, con respecto al resto de las de Aragón, el número de núcleos con hijos adolescentes (de 15 a 19), que representan el 11,1%. Destacar que en Zaragoza el 35,6% de los núcleos monoparentales tienen hijos menores de 19 años.

Se puede concluir, por tanto, que la provincia de Zaragoza responde más al modelo de monoparentalidad “actual”, por la mayor distribución de población y la menor concentración de población mayor con hijos mayores, frente a Huesca y Teruel, que se ajustan más al modelo tradicional de núcleos liderados por personas mayores con hijos mayores.

■ TABLA 6.22

Núcleos monoparentales según edad de los hijos en provincia de Zaragoza, 2001

	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Con hijos de 0 a 4 años	3.944	8,4	2.864	10,7	1.080	16,2
Con hijos de 5 a 9 años	3.573	7,6	2.819	10,5	754	11,3
Con hijos de 10 a 14 años	3.948	8,4	3.213	12,0	735	11,0
Con hijos de 15 a 19 años	5.184	11,1	4.209	15,7	975	14,6
Con hijos de 20 a 24 años	6.602	14,1	5.279	19,6	1.323	19,8
Con hijos de 25 a 29 años	6.202	13,2	5.049	18,8	1.153	17,3
Con hijos de más de 30 años	12.610	27,0	10.398	38,7	2.212	33,1

Los porcentajes no suman 100 porque en un núcleo puede haber hijos de varias edades.
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

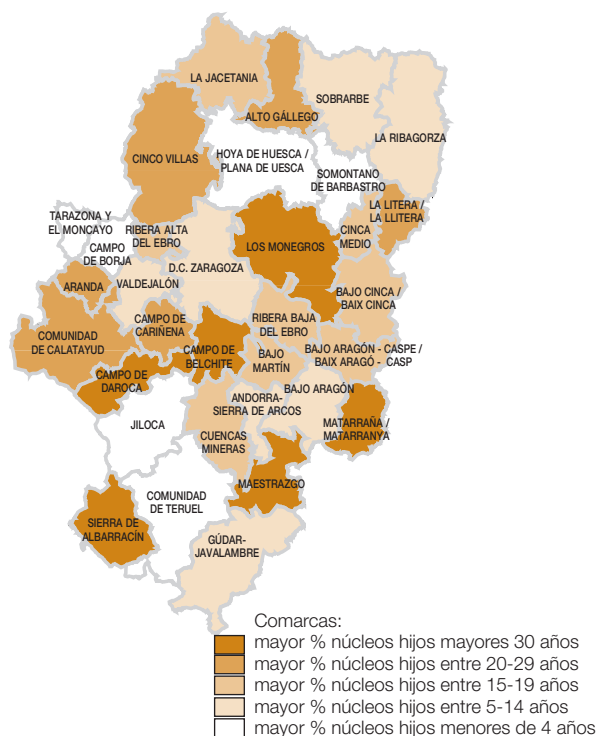
El análisis comparativo por comarcas⁶² de los núcleos monoparentales en función de la edad de los hijos permite encontrar los dos modelos teóricos propuestos: por un lado, las

⁶² Adjuntamos en el Anexo 3 un análisis gráfico detallado de los núcleos monoparentales en función de la edad de los hijos.

comarcas que pertenecen al tipo “actual”, que se ubican sobre todo en núcleos con hijos más pequeños como la Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Jiloca, la Ribagorza, etc., y, por otro lado, las comarcas con mayor porcentaje de núcleos monoparentales constituidos por hijos con más de 30 años, que responden al modelo teórico tradicional de la monoparentalidad.

MAPA 6.3

Estimación de las características más relevantes de las comarcas según el porcentaje de núcleos monoparentales según edad de los hijos, 2001



Fuente: Elaboración propia según datos Censo Población y Vivienda 2001, IAEST

6.6. TAMAÑO DE LA FAMILIA MONOPARENTAL

El análisis de núcleos monoparentales en función del número de hijos constituye una herramienta que permite profundizar en el conocimiento del tamaño de los núcleos monoparentales. En Aragón predominan los núcleos monoparentales constituidos por un cabeza de familia y un descendiente: representan el 64,8%, con dos hijos el 28,1%, con tres hijos el 5,7% y con cuatro o más el 1,3%.

En función del sexo no se observan grandes diferencias en la configuración de los núcleos monoparentales en Aragón, excepto que los de los hombres superan ligeramente a los liderados por mujeres con un solo hijo.

■ TABLA 6.23

Núcleos monoparentales según número de hijos en Aragón, 2001

	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Total núcleos	46.678	100,0	36.799	100,0	9.879	100,0
Un hijo	30.250	64,8	23.670	64,3	6.580	66,6
Dos hijos	13.126	28,1	10.431	28,3	2.695	27,3
Tres hijos	2.678	5,7	2.202	6,1	476	4,8
Cuatro hijos ó más	624	1,3	496	1,3	128	1,3

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En la provincia de Huesca el comportamiento es muy parecido al que se da en el conjunto de Aragón, con unos porcentajes muy semejantes al anterior. Datos que también se repiten en las provincias de Teruel y Zaragoza.

■ TABLA 6.24

Núcleos monoparentales según número de hijos en provincia de Huesca, 2001

	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Total núcleos	8.490	100,0	6.502	100,0	1.988	100,0
Un hijo	5.580	65,7	4.256	65,5	1.324	66,6
Dos hijos	2.367	27,8	1.814	27,9	553	27,8
Tres hijos	445	5,2	355	5,5	90	4,5
Cuatro hijos ó más	98	1,1	77	1,1	21	1,1

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA 6.25

Núcleos monoparentales según número de hijos en provincia de Teruel, 2001

	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Total núcleos	4.621	100,0	3.414	100,0	1.207	100,0
Un hijo	3.068	66,3	2.257	66,1	811	67,2
Dos hijos	1.240	26,8	912	26,7	328	27,2
Tres hijos	250	5,4	196	5,7	54	4,5
Cuatro hijos ó más	63	1,3	49	1,4	14	1,2

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA 6.26

Núcleos monoparentales según número de hijos en provincia de Zaragoza, 2001

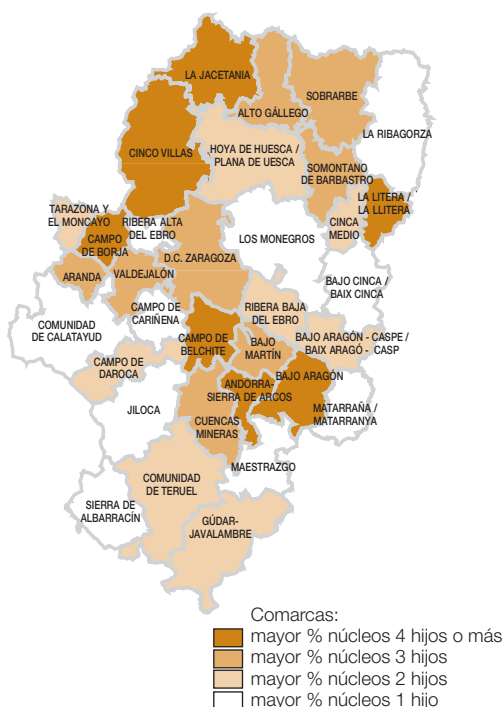
	TOTAL		MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Total núcleos	33.567	100	26.883	100,0	6.684	100,0
Un hijo	21.602	64,3	17.157	63,8	4.445	66,5
Dos hijos	9.519	28,3	7.705	28,7	1.814	27,1
Tres hijos	1.983	5,9	1.651	6,1	332	5,0
Cuatro hijos ó más	463	1,3	370	1,4	93	1,4

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

El mapa de las comarcas⁶³ permite concluir que los núcleos monoparentales de mayor tamaño se concentran en Cinco Villas, Jacetania, Campo de Borja, Campo de Belchite, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Aragón y La Litera. Sin embargo, las zonas más periféricas son las que poseen los núcleos monoparentales más pequeñas (dos hijos o menos).

■ MAPA 6.4

Estimación de las características más relevantes por comarcas según número de hijos en núcleos monoparentales, 2001



Fuente: Elaboración propia según datos Censo Población y Vivienda 2001, IAEST

⁶³ Adjuntamos en el Anexo II un análisis gráfico detallado de los núcleos monoparentales en función del número de hijos por comarcas.

Con el fin de aportar datos más actuales al respecto, es necesario acudir a otras fuentes estadísticas como referencia que analizan la situación para el conjunto de España. Un primer análisis de la tabla que se presenta a continuación permite corroborar el significativo aumento de las familias monoparentales en los últimos 6 años: han pasado de trescientas mil familias monoparentales a más de cuatrocientas mil, y es una evolución constante.

También se puede volver a comprobar cómo en los últimos años los hombres han empezado a tener cierto peso en la monoparentalidad porque el porcentaje de mujeres (con respecto a hombres) en cada uno de los valores ha ido descendiendo progresivamente, mientras aumentaba la monoparentalidad.

Respecto al tamaño de las familias se ha producido un incremento constante a lo largo de estos seis años, de alrededor del 30%, en aquellas configuradas por uno o dos hijos. No se puede obviar el dato que muestra cómo el mayor aumento se ha dado en familias monoparentales con tres hijos. Este hecho está relacionado con el proceso analizado anteriormente del incremento de las rupturas conyugales y también a la incidencia en los modelos familiares de los comportamientos de las personas protagonistas de los procesos de migratorios⁶⁴.

■ TABLA 6.27

Familias monoparentales según número de hijos/as de la persona de referencia en España, (2002 a 2009)⁶⁵

		2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ⁶⁶	Incremento % (2002- 2009)
Ambos sexos datos absolutos (en miles)	TOTAL (en miles)	303,2	319,8	307,2	353,3	393,3	421,4	451,5	462,3	52,4
	1 Hija/o	202,1	208,3	202,1	234,2	266,9	281,9	308,3	309,3	53,4
	2 Hijas/os	83,6	90,8	90,5	102,0	105,7	110,7	114,4	123,7	47,9
	3 Hijas/os	14,3	15,7	11,7	15,5	16,3	22,9	26,6	26,7	86,7
	4 Hijas/os	1,9	3,7	2,1	0,4	3,9	5,1	2,2	2,3	21,0
	5 Hijas/os y más	1,3	1,2	0,8	1,3	0,5	0,8	0,0	0,2	
% Mujeres	TOTAL	90,0	88,9	88,9	86,6	88,3	88,2	86,0	84,7	
	1 Hija/o	88,1	87,2	88,0	85,6	86,6	86,5	85,0	83,5	
	2 Hijas/os	93,9	90,8	90,3	88,0	92,1	91,0	88,2	86,8	
	3 Hijas/os	92,3	96,8	95,7	91,6	88,9	93,8	87,5	87,2	
	4 Hijas/os	100,0	94,5	76,1	100,0	100,0	96,0	100,0	100,0	
	5 Hijas/os y más	100,0	100,0	87,5	100,0	100,0	100,0	-	100,0	

Nota: Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo

Fuente: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de Población Activa (EPA)

6.7. NIVEL DE ESTUDIOS

El nivel formativo constituye hoy en día un elemento fundamental, aunque no determinante, en el itinerario laboral de las persona y, en consecuencia, también en el nivel de ingresos. Por otra parte, el nivel de ingresos del cabeza de familia, a su vez, determina la calidad de vida de

⁶⁴ Responde al modelo migratorio proveniente de Latinoamérica: primero acude la madre sola a buscar trabajo; cuando ésta puede trae a sus hijos —reagrupación familiar— y el progenitor se queda en el país de origen.

⁶⁵ La fuente empleada redondea los datos absolutos a centenas, por lo que la suma de los datos de cada columna presenta leves diferencias con la que da los datos agregados (o totales).

⁶⁶ Datos primer trimestre del 2009.

las familias en general y, especialmente, de las monoparentales, ya que generalmente cuentan con un único ingreso. Por tanto, el análisis del nivel educativo permitirá conocer mejor a los núcleos monoparentales en Aragón y la relación entre nivel educativo y monoparentalidad.

Un primer análisis de los datos muestra el escaso nivel educativo de las personas que encabezan los núcleos monoparentales en Aragón, sobre todo de las mujeres, tal y como demuestra la presencia de situaciones de analfabetismo, con un 2,5%, o sin estudios (con un 14%) en los hogares liderados por éstas. Este hecho se comprende mejor si se compara con los datos relativos al conjunto de la población aragonesa, que supera poco más del 1% (analfabetismo) y el 10% (sin estudios), respectivamente⁶⁷.

Este alto grado de analfabetismo está directamente relacionado con el alto índice de envejecimiento que existe en Aragón y asociado a la monoparentalidad sobrevinida por causa del fallecimiento del cónyuge.

En las categorías de nivel de estudios medios y superiores las diferencias entre sexos no son muy significativas, pero en casi todas ellas (sobre todo en estudios superiores) los hombres (7,2%) superan a las mujeres (4%) en el nivel educativo, situación que se distancia progresivamente de las tendencias actuales, en virtud de las cuales las mujeres van alcanzando un mayor peso en los niveles educativos de licenciatura y doctorado.

■ TABLA 6.28

Nivel de estudios del padre o madre en núcleos monoparentales, Aragón 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
Total	36.799	100,0	9.879	100,0
Analfabetos	923	2,5	119	1,2
Sin estudios	5.202	14,1	1.331	13,4
Primer grado	11.151	30,3	2.794	28,2
ESO, EGB, Bachiller elemental	10.352	28,1	2.636	26,6
Bachillerato superior	2.716	7,4	849	8,5
FP Grado Medio	1.461	4,0	366	3,7
FP Grado Superior	912	2,5	410	4,1
Diplomatura	2.482	6,7	549	5,5
Licenciatura	1.471	4,0	716	7,2
Doctorado	129	0,4	109	0,0

Fuente: IAESE. Censo Población y Vivienda 2001

El análisis por provincias no muestra grandes diferencias a las comentadas para el conjunto de Aragón, excepto en Teruel, donde el porcentaje de familias monoparentales encabezadas sobre todo por mujeres con bajo nivel educativos alcanza porcentajes muy elevados (4,1% de analfabetas y 20,4% sin estudios). En cuanto a la provincia de Zaragoza se observa un aumento de los grados superiores educativos tanto de los padres como de las madres responsables de los núcleos monoparentales.

⁶⁷ El 1,3% de la población aragonesa residente en viviendas familiares de 16 o más años en el 2001 era analfabeta en Aragón y el 10% sin estudios. Fuente INE. Censo de Población y Vivienda 2001.

■ TABLA 6.29

Nivel de estudios del padre o madre en núcleos monoparentales, provincia de Huesca, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
Total	6.502	100	1.988	100
Analfabetos	133	2,0	20	1,0
Sin estudios	968	14,9	269	13,5
Primer grado	2.166	33,3	639	32,1
ESO, EGB, Bachiller elemental	1.583	24,3	507	25,5
Bachillerato superior	502	7,7	171	8,6
FP Grado Medio	255	3,9	75	3,8
FP Grado Superior	175	2,7	73	3,7
Diplomatura	488	7,5	99	5
Licenciatura	221	3,4	123	6,2
Doctorado	11	0,2	12	0,6

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA 6.30

Nivel de estudios del padre o madre en núcleos monoparentales, provincia de Teruel, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
Total	3.414	100,0	1.207	100,0
Analfabetos	141	4,1	19	1,6
Sin estudios	696	20,4	236	19,6
Primer grado	1.150	33,7	393	32,6
ESO, EGB, Bachiller elemental	769	22,5	306	25,3
Bachillerato superior	172	5,1	88	7,3
FP Grado Medio	107	3,1	30	2,5
FP Grado Superior	81	2,4	28	2,3
Diplomatura	202	5,9	46	3,8
Licenciatura	89	2,6	56	4,6
Doctorado	7	0,2	5	0,4

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA 6.31

Nivel de estudios del padre o madre en núcleos monoparentales, provincia de Zaragoza, 2001

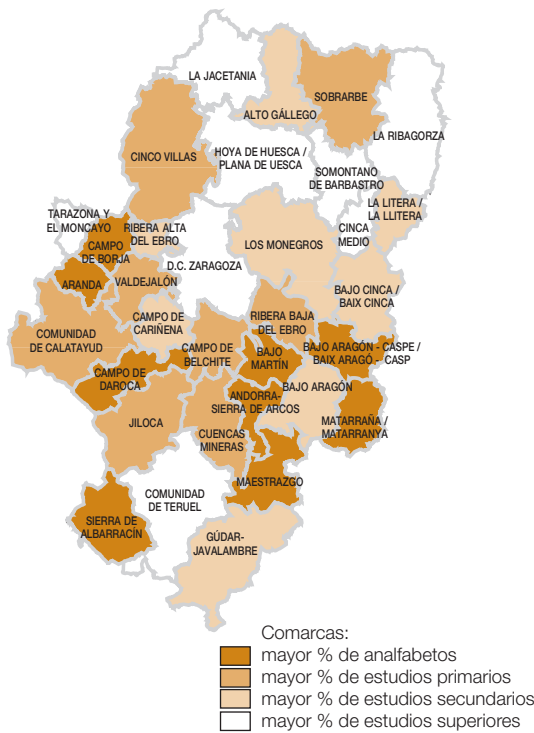
	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
Total	26.883	100,0	6.684	100,0
Analfabetos	649	2,4	80	1,2
Sin estudios	3.538	13,2	826	12,4
Primer grado	7.835	29,1	1.762	26,4
ESO, EGB, Bachiller elemental	8.000	29,8	1.823	27,3
Bachillerato superior	2.042	7,6	590	8,8
FP Grado Medio	1.099	4,1	261	3,9
FP Grado Superior	656	2,4	309	4,6
Diplomatura	1.792	6,7	404	6,0
Licenciatura	1.161	4,3	537	8,0
Doctorado	111	0,4	92	1,4

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

El análisis de los núcleos monoparentales por comarcas en función del nivel educativo muestra cómo los de nivel educativo superior se ubican en las comarcas de Zaragoza, Huesca y Teruel donde se encuentran las capitales de provincia, seguidas de La Jacetania, Somontano de Barbastro, La Ribagorza y Cinca Medio. Las comarcas donde residen los núcleos con un bajo nivel educativo son: Campo de Borja, Aranda, Campo de Daroca, Baja Aragón-Caspe, Bajo Martín, Andorra-Sierra de Arcos, Matarraña, Maestrazgo y Sierra de Albarracín.

MAPA 6.5

Estimación de las características más relevantes por comarcas según nivel de estudios del padre o la madre de los núcleos monoparentales, 2001



Fuente: Elaboración propia según datos Censo Población y Vivienda 2001, IAESt

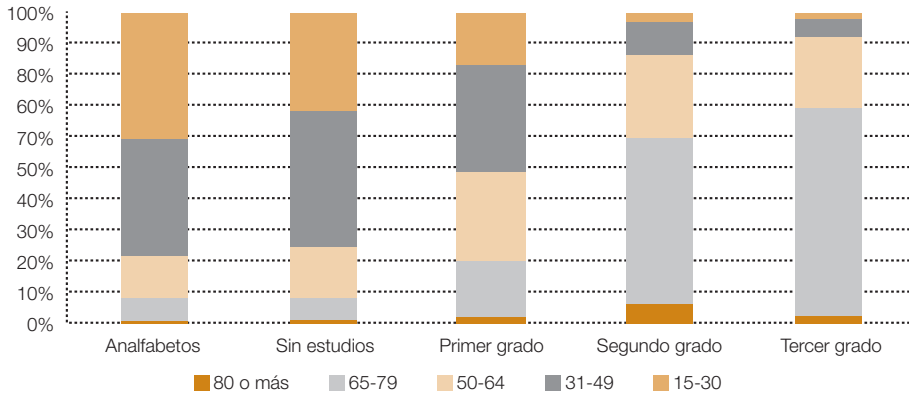
Habiendo analizado el nivel formativo respecto al sexo, el siguiente paso consiste en buscar una relación entre nivel educativo y estado civil para identificar en qué colectivo y en qué edades se ubicaba el mayor porcentaje de personas responsables de núcleos monoparentales con esos niveles educativos en Aragón.

Claramente se puede observar que, de nuevo, aparece en el análisis el alto índice de envejecimiento que sufre nuestra Comunidad Autónoma, puesto que el mayor porcentaje de analfabetismo y sin estudios se ubica sobre todo en la población de mayor edad, especialmente en los de más de 80 años y en los de entre 51 y 79 años.

En el resto de categorías, sobre todo a partir de bachillerato superior, se concentra la población entre 31 y 50 años, es decir, la población potencialmente activa.

■ FIGURA 6.10

Porcentaje nivel de estudios de la persona de referencia según la edad en Aragón, 2001



Fuente: INE, Censo Población y Vivienda, 2001⁶⁸

No obstante, hay que destacar los básicos niveles educativos de la población objeto de estudio. Como se puede concluir del análisis de la tabla, las mujeres de más edad se concentran en la categoría con menores niveles de estudios. En la población más joven se observan mayores niveles educativos.

■ TABLA 6.32

Nivel de estudios del núcleo tipo "madre con hijos" y edad en Aragón, 2001

	Total	15-30	31-49	50-64	65-79	80 o más
Total	36.804	1.464	13.389	9.236	8.400	4.315
Analfabetos	924	8	72	122	349	373
Sin estudios	5.204	82	358	847	2.287	1.630
Primer grado	11.151	258	1.988	3.183	3.908	1.814
Segundo grado	15.443	1.000	8.254	4.147	1.618	424
Tercer grado	4.082	116	2.717	937	238	74

Fuente: INE, Censo Población y Vivienda 2001⁶⁹

Respecto a la población masculina que encabeza los núcleos monoparentales en Aragón, se obtienen datos muy similares a la población femenina, siendo los más jóvenes los que tienen mayores niveles educativos.

⁶⁸ Para el análisis de estas dos variables interrelacionadas se ha recurrido a la explotación de datos del INE porque el IAEST no lleva a cabo la explotación de estos datos.

⁶⁹ Para el análisis de estas dos variables interrelacionadas se ha recurrido a la explotación de datos del INE porque permiten analizar más intervalos de edad.

TABLA 6.33

Nivel de estudios del núcleo tipo “padre con hijos” y edad en Aragón, 2001

	Total	15-30	31-49	50-64	65-79	80 o más
Total	9.880	280	3.667	2.598	2.258	1.077
Analfabetos	119	4	26	18	37	34
Sin estudios	1.332	19	120	203	582	408
Primer grado	2.794	51	566	722	1.020	435
Segundo grado	4.261	182	2.223	1.232	470	154
Tercer grado	1.374	24	732	423	149	46

 Fuente: INE, Censo Población y Vivienda 2001⁷⁰

En relación al estado civil, son las mujeres mayores, viudas, las que poseen inferiores niveles de estudios (hasta primer grado). En el resto de las categorías, la distribución es más proporcionada, encontrando en los niveles superiores sobre todo casadas (separaciones de hecho sin tramitación de papeles), que es donde se ubica el mayor porcentaje de núcleos monoparentales en Aragón.

TABLA 6.34

Estado civil y nivel de estudios de la mujer del núcleo en Aragón, 2001

Madre con hijos	TOTAL	Soltera	Casada	Viuda	Separada	Divorciada
TOTAL	36.804	2.467	6.827	19.531	4.762	3.217
Analfabetos	924	41	36	804	30	13
Sin estudios	5.204	130	268	4.493	210	103
Primer grado	11.151	502	1.072	8.032	1.007	538
Segundo grado	15.443	1.437	3.811	5.378	2.864	1.953
Tercer grado	4.082	357	1.640	824	651	610

Fuente: INE, Censo Población y Vivienda 2001

Respecto a los hombres, la distribución entre nivel de estudios y estado civil es más proporcionada, siendo los casados los que mayor nivel educativo poseen (2.076 y 773) y, de la misma manera que en la población femenina, los viudos son los que presentan más bajos niveles educativos.

TABLA 6.35

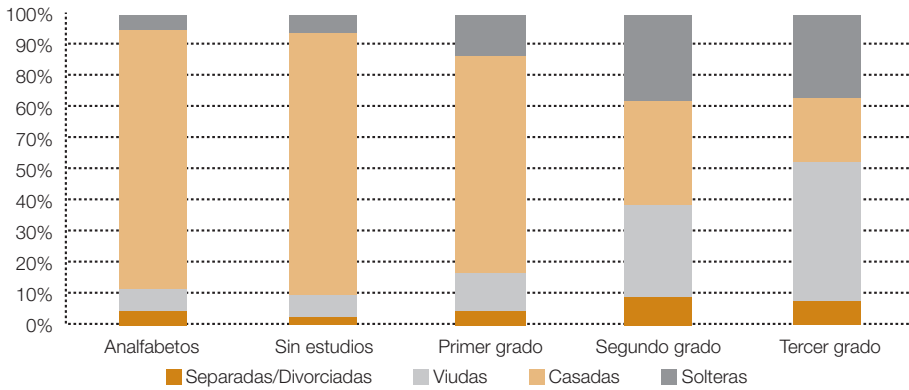
Estado civil y nivel de estudios del hombre del núcleo en Aragón, 2001

Padre con hijos	TOTAL	Soltera	Casada	Viuda	Separada	Divorciada
TOTAL	9.880	574	3.767	4.369	718	452
Analfabetos	119	8	36	71	2	2
Sin estudios	1.332	48	196	1.026	41	21
Primer grado	2.794	109	686	1.721	186	92
Segundo grado	4.261	326	2.076	1.236	379	244
Tercer grado	1.374	83	773	315	110	93

Fuente: INE, Censo Población y Vivienda 2001

⁷⁰ Para el análisis de estas dos variables interrelacionadas se ha recurrido a la explotación de datos del INE, porque permiten analizar más intervalos de edad.

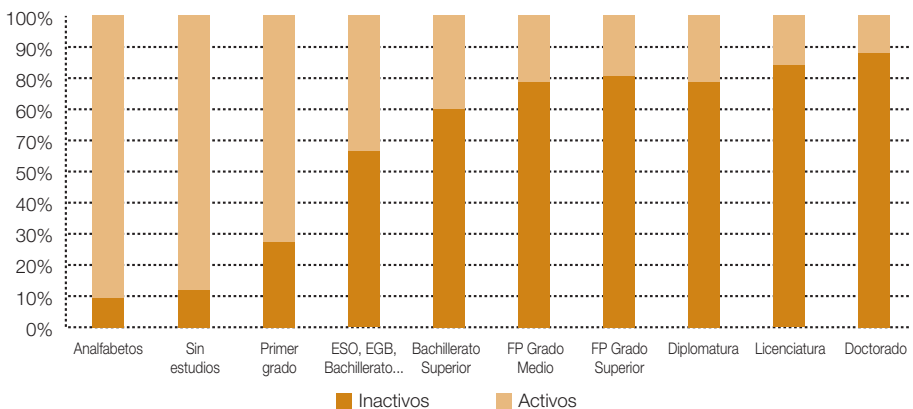
■ FIGURA 6.11

Porcentaje de nivel de estudios por estado civil en los núcleos monoparentales en Aragón, 2001

Fuente. INE, Censo Población y Vivienda 2001

A continuación, en el gráfico y tabla siguientes, se puede comprobar que el grado de formación adquirida incide directamente en la situación en el mercado laboral. La inactividad laboral se ubica directamente en aquellas madres y padres con inferiores niveles educativos: a medida que asciende el grado de educación se incrementa el de actividad.

■ FIGURA 6.12

Porcentaje nivel de estudios relacionado con la actividad de la persona de referencia, en Aragón, 2001

Fuente. INE, Censo Población y Vivienda 2001

Las mujeres inactivas con estudios básicos⁷¹ que encabezan los núcleos monoparentales representan un 89,5% y las de estudios superiores a los básicos sólo un 10,5%.

⁷¹ Estudios básicos: ESO, EGB, Bachillerato Elemental, Primer Grado, Sin estudios, Analfabetos.

TABLA 6.36

Nivel de estudios y actividad económica del núcleo madre o padre con hijos, en Aragón, 2001

	MUJERES			HOMBRES		
	Total.	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos
TOTAL	36.804	15.644	21.160	9.880	5.884	3.996
Analfabetos	924	60	864	119	39	80
Sin estudios	5.204	530	4.674	1.332	274	1.058
Primer grado	11.151	2.682	8.469	2.794	1.118	1.676
ESO, EGB, Bachillerato Elemental	10.354	5.415	4.939	2.636	1.985	651
Bachillerato Superior	2.716	1.816	900	849	678	171
FP Grado Medio	1.461	1.130	331	366	303	63
FP Grado Superior	912	712	200	410	353	57
Diplomatura	2.482	1.939	543	549	441	108
Licenciatura	1.471	1.241	230	716	603	113
Doctorado	129	119	10	109	90	19

 Fuente. INE, Censo Población y Vivienda 2001⁷²

Respecto al tipo de actividad o inactividad que desarrollan, se observa cómo aquéllos con menor nivel educativo se concentran en la categoría de “parados que han trabajado antes” y desarrollando “tareas del hogar”.

Según los datos analizados anteriormente, las personas que presentan inferiores niveles educativos (analfabetos o sin estudios) son las que en mayor medida acceden a la monoparentalidad de manera sobrevenida por la muerte de su cónyuge y, por lo tanto, se encuentran en situación de inactividad, obteniendo sus ingresos vía “pensiones de viudedad y orfandad”. Es decir, se trata, en general, de madres viudas, mayores, con un bajo nivel educativo.

TABLA 6.37

Nivel de estudios de la mujer del núcleo y tipo de actividad, en Aragón, 2001

	Total siglas ⁷⁴	SIGLAS ⁷³								
		E	O	P.P.	P.T.	P.I.	P.V.I.	P.J.	T.H.	Otras
Total	36.804	359	13.521	219	1904	625	12.852	2.396	4.632	296
Analfabetos	924	6	50	3	7	33	574	129	107	15
Sin estudios	5.204	29	435	17	78	99	3.275	677	521	73
Primer grado	11.151	81	2.246	57	379	205	5.711	984	1.394	94
Segundo grado	15.443	196	7.734	108	1.231	244	3.015	475	2.352	88
Tercer grado	4.082	47	3.056	34	209	44	277	131	258	26

Fuente. INE, Censo Población y Vivienda 2001

⁷² Para el análisis de estas dos variables interrelacionadas se ha recurrido a la explotación de datos del INE porque el IAEST no lleva a cabo la explotación de estos datos.

⁷³ E (Estudiantes)/O (Ocupados)/PP (parados buscando el primer empleo)/PT (parados que han trabajado antes)/PI (Pensionistas de invalidez)/PVO (Pensionistas de viudedad y orfandad)/TH (Realizando o compartiendo tareas de hogar)/Otras (Otras situaciones menores sin escolarizar, rentistas, etc.).

⁷⁴ Idem.

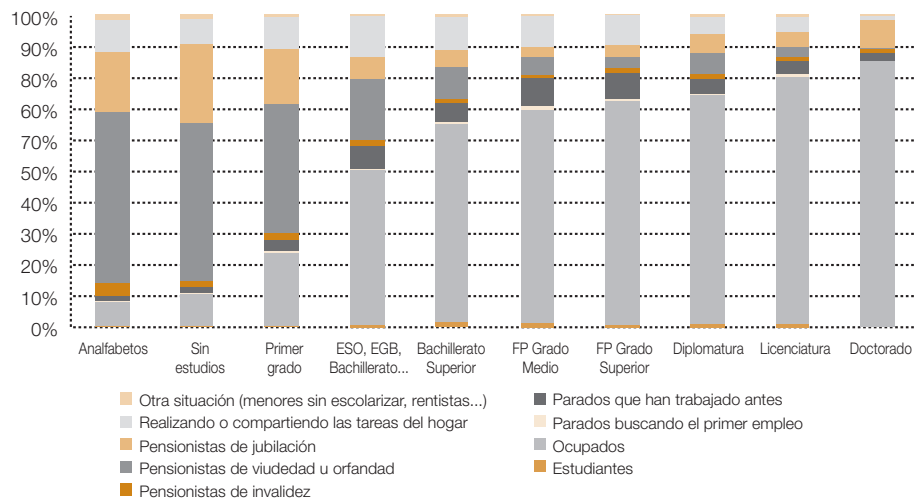
■ TABLA 6.38

Nivel de estudios del hombre del núcleo y tipo de actividad, en Aragón, 2001

	Total siglas ⁷⁵	SIGLAS								
		E	O	P.P.	P.T.	P.I.	P.V.I.	P.J.	T.H.	Otras
Total	9.880	32	5.491	41	352	338	113	3.396	51	66
Analfabetos	119	1	28	0	11	7	1	68	1	2
Sin estudios	1.332	2	229	2	43	51	27	958	8	12
Primer grado	2.794	6	1.007	15	96	131	35	1.473	10	21
Segundo grado	2.636	10	1.851	12	122	84	25	510	12	10
Tercer grado	849	2	652	4	22	23	12	122	7	5

Fuente. INE, Censo Población y Vivienda 2001

■ FIGURA 6.13

Porcentaje relación preferente con la actividad de la persona de referencia. Nivel de estudios de la persona de referencia en Aragón, 2001

Fuente. INE, Censo Población y vivienda 2001

De nuevo aparecen los dos modelos de monoparentalidad que predominan en Aragón: por un lado el “actual”, conformado por madres y padres que han accedido a la monoparentalidad por diversas causas pero, sobre todo, a partir de rupturas conyugales, de mediana edad (30-50 años), con uno o dos hijos y que viven en zonas urbanas, con un nivel educativo medio, activos laboralmente y donde los hombres empiezan a tener una presencia relativa. Y, por otro lado, el modelo “tradicional”, configurado por madres viudas, de elevada edad, con bajos niveles educativos, con uno o dos hijos a su cargo, que viven en zonas rurales, inactivas laboralmente, viviendo con las pensiones de viudedad y donde la presencia masculina es muy escasa.

⁷⁵ Idem.

6.8. MERCADO DE TRABAJO-SITUACIÓN LABORAL

Como ya se ha apuntado anteriormente, el análisis de la relación de los padres y madres con el mercado laboral es el elemento esencial para poder conocer su situación sociolaboral. Ya se ha podido comprobar que existe una relación directa entre el nivel educativo y la situación en el mercado laboral: a menor grado de formación mayor precariedad laboral.

A continuación se lleva a cabo el análisis detallado de la situación laboral de las madres y padres que conforman la monoparentalidad en Aragón.

En primer lugar, atendiendo a la variable “sexo”, se puede observar que la presencia femenina en el mercado laboral es menos significativa que la masculina.

Según los datos del Censo de 2001, más de la mitad de las mujeres aragonesas al frente de los núcleos monoparentales (57,5%) no participa en el mercado laboral. Este hecho responde a la constante que se repite en Aragón: el elevado envejecimiento de su población, es decir, la presencia tan significativa de viudas de elevada edad está determinando constantemente en el análisis las características de esta población. Incluso se detectan tasas de actividad de estas mujeres inferiores al conjunto de la población de mujeres aragonesas⁷⁶ en edad activa. Sin embargo, si se recurre a otras fuentes de datos, éstas muestran que el 74% de las mujeres divorciadas y separadas están ocupadas⁷⁷.

En base a los datos de 2001, en Aragón sigue predominando la monoparentalidad que responde al modelo tradicional, pero no podemos obviar en el análisis que la evolución de la actividad femenina en Aragón en sólo diez años se ha duplicado⁷⁸, de lo cual se puede deducir que los cambios en la monoparentalidad respecto a la actividad han debido crecer en similar medida a como lo ha hecho la actividad femenina.

En el caso de los hombres, el porcentaje varía: un 59% participa en el mercado laboral, frente a un 40% que no lo hace. La mayoría de los activos están ocupados. En el caso de los inactivos, una inmensa mayoría están jubilados.

Hay que destacar el dato de que sólo el 6,5% de las mujeres cobran pensiones de jubilación, señal de la escasa actividad laboral de las mujeres de mayor edad, que son las que predominan en el tipo de familias analizadas.

Hay que resaltar igualmente el elevado índice de mujeres a cargo de los núcleos monoparentales que se dedican a las tareas del hogar, un 12,6% (obviando a las pensionistas por viudedad), de lo cual se puede deducir que el empleo sumergido suele ser una opción laboral frecuente para estas mujeres, incluso para las viudas, si tenemos en cuenta la escasa cuantía de las pensiones de viudedad⁷⁹.

Los porcentajes de paro femenino⁸⁰ en la población objeto de estudio también son reveladores, ya que el 5,8% de las mujeres que encabezan los núcleos monoparentales se encuentra en dicha situación.

En resumen, empleos precarios e inestables es la situación laboral que predomina en las personas responsables de los núcleos monoparentales en Aragón.

⁷⁶ En el año 2000 el porcentaje de mujeres ocupadas en Aragón entre 16 y 64 años era de un 43,5%, frente al 36,7% en las mujeres que encabezan los núcleos monoparentales en Aragón para el 2001.

⁷⁷ Fuente IAEST. Datos básicos de las mujeres en Aragón, 2006.

⁷⁸ En el año 1996 el porcentaje de mujeres ocupadas en Aragón era de 34,9% frente al 53% de inactivas, once años después las ocupadas son un 61,6% frente al 33,65 de inactivas.

⁷⁹ La media de la pensión de viudedad en Aragón a fecha de marzo del 2009 alcanzó los 552,27 euros. Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

⁸⁰ En el 2007 en Aragón el porcentaje de paro de la población femenina era de un 4,8% (Fuente INE).

■ TABLA 6.39

Núcleos monoparentales clasificados según situación laboral del padre o madre en Aragón, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	36.799	100,0	9.879	100,0
ACTIVOS	15.642	42,5	5.884	59,6
Ocupados	13.519	36,7	5.491	55,6
Parados buscando el primer empleo	219	0,6	41	0,4
Parados que han trabajado antes	1.904	5,2	352	3,6
INACTIVOS	21.157	57,5	3.995	40,4
Estudiantes	358	1,0	32	0,3
Pensionistas de invalidez	625	1,7	338	3,4
Pensionistas de viudedad u orfandad	12.852	34,9	113	1,1
Pensionistas de jubilación	2.395	6,5	3.395	34,4
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	4.631	12,6	51	0,5
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)	296	0,8	66	0,7

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

Por provincias se observa que en Huesca el 40% de las madres están activas frente al 60% de inactivas. Como en el caso de Aragón, una mayoría son por viudedad o por estar realizando tareas del hogar. En el caso de los hombres, el porcentaje de activos es algo superior que en el conjunto de Aragón, un 60% frente a un 39% de inactivos.

■ TABLA 6.40

Núcleos monoparentales clasificados según situación laboral del padre o madre en la provincia de Huesca, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	6.502	100,0	1.988	100,0
ACTIVOS	2.627	40,4	1.208	60,8
Ocupados	2.361	36,3	1.150	57,8
Parados buscando el primer empleo	17	0,3	6	0,3
Parados que han trabajado antes	249	3,8	52	2,6
INACTIVOS	3.875	59,6	780	39,2
Estudiantes	39	0,6	5	0,3
Pensionistas de invalidez	77	1,2	58	2,9
Pensionistas de viudedad u orfandad	2.485	38,2	24	1,2
Pensionistas de jubilación	347	5,3	677	34,1
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	880	13,5	4	0,2
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)	47	0,7	12	0,6

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

En la provincia de Teruel, mucho más rural, es decir, que responde en mayor medida al modelo "tradicional" de monoparentalidad, el porcentaje de mujeres activas monoparentales cae hasta un 35%. En el caso de los hombres, el reparto es casi igualitario: casi el 52% está activo y el 48% inactivo. En el caso de las mujeres inactivas, el mayor porcentaje se encuentra en

las que cobran pensión de viudedad o en las que están realizando tareas del hogar, frente a los hombres, que en su mayoría están ocupados o jubilados.

TABLA 6.41

Núcleos monoparentales clasificados según situación laboral del padre o madre en la provincia de Teruel, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	3.414	100,0	1.207	100,0
ACTIVOS	1.225	35,9	626	51,9
Ocupados	1.096	32,1	600	49,7
Parados buscando el primer empleo	11	0,3	3	0,2
Parados que han trabajado antes	118	3,5	23	1,9
INACTIVOS	2.189	64,1	581	48,1
Estudiantes	19	0,6	2	0,2
Pensionistas de invalidez	25	0,7	22	1,8
Pensionistas de viudedad u orfandad	1.239	36,3	9	0,7
Pensionistas de jubilación	427	12,5	542	44,9
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	469	13,7	2	0,2
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)	10	0,3	4	0,3

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda, 2001

En el caso de la provincia de Zaragoza, que responde más al modelo “actual” de monoparentalidad, más asociado al modelo urbano de desarrollo, se produce un aumento de las mujeres activas, con un 43%, frente a un 56% de inactivas. Dicho aumento del porcentaje también se observa en los padres con hijos, con un 60% activo, frente a un 40% inactivo. En el caso de las mujeres, un 37% están ocupadas, un 34% son viudas y un 12% realizan tareas del hogar. En el caso de los hombres, un 56% están ocupados y un 32% son jubilados.

TABLA 6.42

Núcleos monoparentales clasificados según situación laboral del padre o madre en la provincia de Zaragoza, 2001

	MADRE CON HIJOS		PADRE CON HIJOS	
	Núcleos	%	Núcleos	%
TOTAL	26.883	100,0	6.684	100,0
ACTIVOS	11.790	43,9	4.050	60,6
Ocupados	10.062	37,4	3.741	56,0
Parados buscando el primer empleo	191	0,7	32	0,5
Parados que han trabajado antes	1.537	5,7	277	4,1
INACTIVOS	15.093	56,1	2.634	39,4
Estudiantes	300	1,1	25	0,4
Pensionistas de invalidez	523	1,9	258	3,9
Pensionistas de viudedad u orfandad	9.128	34,0	80	1,2
Pensionistas de jubilación	1.621	6,0	2.176	32,6
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	3.282	12,2	45	0,7
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)	239	0,9	50	0,7

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

El análisis por comarcas muestra de forma aún más evidente la diferencia entre los dos modelos de monoparentalidad: por un lado, aquellas que responden al modelo “actual” poseen porcentajes mayores de personas activas responsables de núcleos monoparentales. Se concentran en los polos de desarrollo o zonas con economías en auge, como las comarcas de Zaragoza, Huesca y Teruel, además de Campo de Cariñena, Ribera alta del Ebro, Tarazona y el Moncayo, Bajo Aragón, Bajo Aragón-Caspe, Bajo Cinca, La Litera, Cinca Medio, Somontano de Barbastro, Alto Gállego y La Jacetania.

En cambio, las que responden al modelo “tradicional”, más rural y donde la mayor parte de esta población está en situación de viudedad, residen en Los Monegros, Sobrarbe, La Ribagorza, Jiloca, Comunidad de Calatayud, Sierra de Albarracín, Gudar-Javalambre, etc.

■ MAPA 6.6

Estimación de las características más relevantes por comarca según situación laboral del padre o la madre de los núcleos monoparentales, 2001



Fuente: Elaboración propia según datos Censo Población y Vivienda 2001, IAEST

En Aragón no disponemos de datos actuales para ver cómo la actividad de los núcleos monoparentales se ha incrementado estos últimos años y sobre todo en las mujeres a cargo de familias monoparentales. Para demostrar este hecho se va a recurrir a datos más actuales de ámbito nacional, pero que perfectamente se pueden aplicar al territorio autonómico.

En la tabla siguiente se observa este crecimiento en la ocupación de las mujeres a cargo de familias monoparentales en tan solo seis años, pasando de representar un 4,1% en 2002 al 7,5% en 2007 y con un ligero descenso en 2008, debido al comienzo de la crisis económica. En cambio, en la población masculina que encabeza los núcleos monoparentales, se observa un decrecimiento de población ocupada. Por el contrario, en la población femenina se da el fenómeno contrario a partir de 2006, casi se duplica el porcentaje de ocupación pasando del 3,7% al 6,1%.

TABLA 6.43

Población ocupada en España, según su estructura familiar, del 2002 al 2008, (Distribución porcentual)

	2002	2003	2004	2006	2007	2008
Mujeres (Distribución Porcentual)						
Persona sola	8,2	7,6	9,0	5,4	5,3	6,6
Personas juntas sin vínculo matrimonial	2,3	3,6	4,8	25,3		
Matrimonio/Pareja sin hijos/as	13,0	10,8	13,2	13,0	13,1	15,2
Matrimonio/Pareja con hijos/as	51,9	50,4	48,2	41,0	43,7	43,9
Matrimonio/Pareja sin hijos/as y con otros/as	1,1	1,4	1,0	2,1	3,6	2,9
Matrimonio/Pareja con hijos/as y con otros/as	5,2	6,4	5,4	4,1	1,8	1,8
Vive con sus padres o con sus padres y otras personas					21,2	20,1
Varios matrimonios/Parejas con o sin hijos/as	13,9	15,5	14,6	0,0		
Familias Monoparentales	4,1	4,0	3,7	6,1	7,5	6,5
Otro tipo	1,5	0,0	0,0	2,7	3,4	2,6
Hombres (Distribución Porcentual)						
Persona sola	5,4	6,0	8,4	4,9	4,4	6,0
Personas juntas sin vínculo matrimonial	1,7	1,8	3,5	25,2		
Matrimonio/Pareja sin hijos/as	12,5	12,2	15,8	13,0	12,9	14,4
Matrimonio/Pareja con hijos/as	65,6	63,4	56,9	47,9	50,2	51,3
Matrimonio/Pareja sin hijos/as y con otros/as	1,3	1,5	1,2	1,5	2,9	2,4
Matrimonio/Pareja con hijos/as y con otros/as	5,2	6,2	5,5	3,2	1,1	1,5
Vive con sus padres o con sus padres y otras personas					24,7	20,9
Varios matrimonios/Parejas con o sin hijos/as	5,3	5,9	5,9	0,0		
Familia Monoparental	2,7	2,6	2,8	1,3	1,0	1,1
Otro tipo	0,9	0,0	0,0	2,6	2,5	1,9

Fuente: Datos Estadísticos del Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.
 Nota: Esta encuesta no analiza los datos para el año 2005.

En la tabla siguiente se observa claramente el incremento en la incorporación a la ocupación de las mujeres responsables de las familias monoparentales desde el 2002 al 2009 en un 37,6%. Sobre todo, en la tabla siguiente se muestra evidente la precariedad laboral que sufren estas mujeres, ya que el número de paradas ha aumentado muy significativamente en un 109,8% y especialmente en el caso de las madres solteras, divorciadas y separadas, que se ha duplicado en los dos últimos años, lógicamente porque son las más activas laboralmente.

■ TABLA 6.44

Familias monoparentales cuya persona principal es mujer, según actividad y estado civil (2002-2009)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ⁸¹
Total	273.000	284.200	273.200	306.300	347.300	371.900	388.500	391.700
OCUPADAS	194.100	198.000	187.500	228.100	249.500	279.400	273.200	267.200
Solteras	23.100	27.600	27.900	44.600	58.000	63.200	60.200	56.500
Casadas	11.900	9.800	8.600	28.500	34.000	35.100	27.400	24.900
Viudas	26.900	22.500	23.000	19.700	17.100	18.800	18.700	19.100
Sep/Divorc.	132.200	138.100	128.000	135.300	140.400	162.300	166.900	166.700
PARADAS	32.500	35.200	38.100	25.100	37.500	36.400	62.400	68.200
Solteras	6.000	7.500	4.800	5.600	10.200	10.600	16.000	20.600
Casadas	600	800	2.700	1.600	5.600	4.400	4.800	7.100
Viudas	6.800	4.500	4.900	4.000	3.300	3.100	6.300	4.500
Sep/Divorc.	19.100	22.400	25.700	13.900	18.400	18.300	35.300	36.000
INACTIVAS	46.400	51.000	47.600	53.100	60.300	56.100	52.900	56.300
Solteras	4.200	2.400	5.000	7.200	10.500	11.600	10.600	12.500
Casadas	2.800	3.700	2.000	8.300	9.800	6.600	7.700	7.600
Viudas	18.900	24.800	19.200	16.500	17.100	16.400	15.300	16.900
Sep/Divorc.	20.500	20.100	21.400	21.100	22.900	21.500	19.300	19.300

Fuente: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Nota 1: Los datos inferiores a 5.000 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

6.9. VIVIENDA

La disponibilidad de vivienda y la habitabilidad de la misma también son un punto clave para conocer las condiciones de vida de los núcleos monoparentales en Aragón. A continuación se analizará la distribución de los núcleos en función del régimen de tenencia de la vivienda y de los niveles de calidad de vida en relación al tamaño de la vivienda. No obstante, hay que tener en cuenta que en el análisis de esta variable quedan excluidos todos aquellos núcleos monoparentales que residen con otros núcleos familiares (es decir, con su familia de origen), que son situaciones frecuentes, sobre todo en la monoparentalidad derivada de soltería y también, en algunos casos, de separaciones o divorcios.

En el conjunto de la Comunidad aragonesa más de la mitad de los núcleos monoparentales tiene vivienda en propiedad. Esto puede ser debido al alto índice de viudas de elevada edad⁸² que conforman la monoparentalidad en Aragón y a la escasa cultura de vivienda de alquiler que existe en Aragón. No obstante, el 31,6% de núcleos monoparentales que tiene vivienda en Aragón soporta cargas económicas respecto a ésta.

En el análisis por provincias no se detectan diferencias significativas respecto al régimen de tenencia de la vivienda, excepto en la provincia de Zaragoza, en la que hay un mayor porcentaje de núcleos monoparentales que viven en alquiler.

⁸¹ Datos del Primer trimestre del 2009.⁸² Deducimos esta afirmación, por dos razones, el paso de los años hace más viable la cancelación de hipotecas, por lo tanto están libres de cargas económicas y en el caso de viudas más jóvenes hay que tener en cuenta que, cuando una familia contrata una hipoteca, en la mayoría de los casos se "obliga" a firmar un seguro en caso de fallecimiento de cónyuge, con lo cual, para muchas de las mujeres que se quedan viudas, inmediatamente se anula la hipoteca, pasando a ser propietarias de la misma.

Por sexos, las diferencias son muy poco significativas. No obstante, las madres tienen más cargas hipotecarias que los padres en las provincias de Huesca y de Teruel.

TABLA 6.45

Régimen de tenencia de vivienda en Aragón y provincias de los núcleos monoparentales, por sexo 2001

Régimen de tenencia	TOTAL	P.P. ⁸³	%	P.H.S. ⁸⁴	%	P.H.D.P. ⁸⁵	%	A. ⁸⁶	%	C.G. ⁸⁷	%	Otra ⁸⁸	%
ARAGÓN	46.684	24.421	52,3	8.467	18,1	5.442	11,7	6.320	13,5	918	1,9	1.116	2,4
Mujer	36.804	19.360	52,6	6.715	18,2	4.111	11,2	5.101	13,9	658	1,8	859	2,3
Hombre	9.880	5.061	51,2	1.752	17,7	1.331	13,5	1.219	12,3	260	2,6	257	2,6
Provincia Zaragoza	33.572	18.079	53,9	6.438	19,2	2.553	7,6	5.158	15,4	590	1,7	754	2,2
Mujer	26.887	14.512	54,0	5.119	19,0	2.000	13,8	4.213	15,7	438	1,6	605	2,3
Hombre	6.685	3.567	53,4	1.319	19,7	553	15,5	945	14,1	152	2,3	149	2,2
Provincia Huesca	8.490	3.930	46,3	1.438	16,9	1.937	22,8	787	9,3	192	2,2	209	2,5
Mujer	6.502	3.049	46,9	1.140	17,5	1.421	21,9	608	9,4	127	2,0	157	2,4
Hombre	1.988	881	44,3	298	15,0	513	25,8	179	9,0	65	3,3	52	2,6
Provincia de Teruel	4.622	2.412	52,2	591	12,8	955	20,7	375	8,1	136	2,9	153	3,3
Mujer	3.415	1.799	52,7	456	13,4	690	20,2	280	8,2	93	2,7	97	2,8
Hombre	1.207	613	50,8	135	11,2	265	22,0	95	7,9	43	3,6	56	4,6

 Fuente: INE. Censo Población y Vivienda 2001⁸⁹

Si este mismo análisis se realiza en base a la población más joven de los núcleos monoparentales en Aragón, es decir, aquellos que tienen hijos menores de 19 años (por lo tanto, obviando los núcleos más envejecidos), se obtienen los siguientes resultados: asciende a un 18% el porcentaje de núcleos que tienen como régimen de tenencia de la vivienda el alquiler y a casi un 29% los que tienen hipoteca, siendo Zaragoza la que concentra el mayor porcentaje de núcleos que viven en régimen de alquiler.

⁸³ P.P. (En propiedad por compra totalmente pagada).

⁸⁴ P.H. (En propiedad por compra con pagos pendientes (hipotecas...)).

⁸⁵ P.H.D. (En propiedad por herencia o donación).

⁸⁶ A. (En alquiler).

⁸⁷ C.G. (Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresas...).

⁸⁸ Otra (Otra forma).

⁸⁹ Para el análisis de estas dos variables interrelacionadas se ha recurrido a la explotación de datos del INE, porque el IAEST no lleva a cabo la explotación de estos datos.

■ TABLA 6.46

Núcleos monoparentales en Aragón con hijos menores de 19 años, según el régimen de tenencia del hogar, 2001

Régimen de tenencia	TOTAL	P.P. ⁹⁰	%	P.H.S. ⁹¹	%	P.H.D.P ⁹²	%	A. ⁹³	%	C.G. ⁹⁴	%	Otra ⁹⁵	%
ARAGÓN	19.541	7.520	38,4	5.603	28,6	1.529	7,8	3.658	18,72	575	2,9	656	3,3
Provincia de Zaragoza	13.961	5.324	27,2	4.198	21,4	708	3,6	2.924	14,9	356	1,8	451	2,3
Provincia de Huesca	3.695	1.389	7,1	974	6,9	593	3,0	487	2,4	127	0,6	125	0,6
Provincia de Teruel	1.885	807	4,1	431	2,2	228	1,1	247	1,2	92	0,4	80	0,4

Fuente: INE. Censo Población y Vivienda 2001

El análisis del régimen de tenencia de la vivienda sirve para formar una idea en torno a la calidad de vida de los núcleos monoparentales. También influye el tamaño de la vivienda, que será analizado a continuación.

Los datos de superficie útil de la vivienda en Aragón mostrados en la siguiente tabla indican que más del 50% de los núcleos monoparentales de Aragón habita en casas de 61 a 90 m² y casi un 23% en casas de más de 91 m².

El análisis por sexos muestra diferencias, siendo superior el porcentaje de padres que encabezan familias monoparentales que residen en viviendas con una superficie útil mayor (superior a 91 m²), mientras que los núcleos encabezados por madres habitan, en mayor medida, en viviendas inferiores a 91 m².

■ TABLA 6.47

Núcleos monoparentales en Aragón según el sexo de las personas responsables, según la superficie útil de su vivienda, 2001

Aragón	Total	Hasta 30m ²	%	De 30 a 60m ²	%	De 61 a 90m ²	%	De 91 a 120m ²	%	Más de 121m ²	%
Núcleos monopar.	46.684	49	0,1	6.498	13,7	24.914	52,6	10.793	22,7	5.130	10,8
Madre	36.804	37	0,1	5.340	14,2	19.012	53,6	8.292	22,1	4.033	9,9
Padre	9.880	12	0,1	1.158	11,7	4.812	48,7	2.501	25,3	1.397	14,1

Fuente: INE. Censo Población y Vivienda 2001

El análisis comparativo por provincias muestra cómo en las provincias de Huesca y de Teruel son mayores las superficies útiles de las viviendas (31,5% y 31,0% respectivamente) que en Zaragoza (20%).

⁹⁰ P.P. (En propiedad por compra totalmente pagada).⁹¹ P.H. (En propiedad por compra con pagos pendientes (hipotecas...)).⁹² P.H.D. (En propiedad por herencia o donación).⁹³ A (En alquiler).⁹⁴ C.G. (Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresas...).⁹⁵ Otra (Otra forma).

Esta diferencia también se manifiesta en el análisis por sexo, ya que en Huesca y Teruel las diferencias entre ambos sexos con respecto al tamaño de la vivienda son muy poco significativas. En cambio, en la provincia de Zaragoza las diferencias son evidentes: los hombres a cargo de núcleos monoparentales residen en viviendas más grandes que las mujeres.

TABLA 6.48

Núcleos monoparentales en la provincia de Huesca según el sexo de la persona responsable y la superficie del hogar, 2001

HUESCA	Total	Hasta 30m ²	%	De 30 a 60m ²	%	De 61 a 90m ²	%	De 91 a 120m ²	%	Más de 121m ²	%
Núcleos monopar.	8.490	10	0,1	589	6,9	3.789	44,6	2.675	31,5	1.427	16,8
Madre	6.502	8	0,1	463	7,1	2.950	45,3	2.030	31,2	1.051	16,1
Padre	1.988	2	0,1	126	6,3	839	42,2	645	32,4	376	18,9

Fuente: INE. Censo Población y Vivienda 2001

TABLA 6.49

Núcleos monoparentales en la provincia de Huesca según el sexo de la persona responsable y la superficie del hogar, 2001

TERUEL	Total	Hasta 30m ²	%	De 30 a 60m ²	%	De 61 a 90m ²	%	De 91 a 120m ²	%	Más de 121m ²	%
Núcleos monopar.	4.622	3	0,0	301	6,5	2.107	45,9	1.435	31,0	776	16,7
Madre	3.415	2	0,0	229	6,7	1.587	46,47	1.055	30,8	542	15,8
Padre	1.207	1	0,0	72	5,9	520	43,08	380	31,4	234	19,3

Fuente: INE. Censo Población y Vivienda 2001

TABLA 6.50

Núcleos monoparentales en la provincia de Teruel según el sexo de la persona responsable y la superficie del hogar, 2001

ZARAGOZA	Total	Hasta 30m ²	%	De 30 a 60m ²	%	De 61 a 90m ²	%	De 91 a 120m ²	%	Más de 121m ²	%
Núcleos monopar.	33.572	36	0,1	5.608	16,70	18.018	53,6	6.683	19,9	3.227	9,6
Madre	26.887	27	0,1	4.648	17,29	14.565	54,1	5.207	19,3	2.440	9,0
Padre	6.685	9	0,1	960	14,36	3.453	51,6	1.476	22,0	787	11,7

Fuente: INE. Censo Población y Vivienda 2001

7. Estimación del número de familias monoparentales en Aragón

Con el fin de proporcionar un acercamiento aproximado al peso actual de las familias monoparentales en Aragón, puesto que no existen datos actuales al respecto, se han realizado varias estimaciones hipotéticas en torno a su número.

En primer lugar se ha hallado el crecimiento porcentual cada año del número de familias monoparentales en España, tomando como base los datos de la EPA, pudiendo observar un incremento muy significativo en los años 2005 y 2006, creciendo en años posteriores gradualmente el 6%.

■ TABLA 7.1

Aumento porcentual anual de las familias monoparentales en España del 2003 al 2008

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ⁹⁶
Familias monoparentales	303.200	319.800	307.200	353.300	393.300	421.400	451.500	462.300
Aumento en porcentaje anual de las familias monoparentales en España		5,4	-3,9	15,0	11,3	7,1	7,1	2,3

Fuente: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Posteriormente, se aplica este crecimiento a los datos disponibles para Aragón y provincias del Censo de Población y Vivienda de 2001. Es decir, estableciendo una transferencia hipotética del aumento porcentual interanual a los datos de Aragón, se ha estimado que en el año 2009 podía haber en Aragón unas 71.163 familias monoparentales: 12.943 en la provincia de Huesca, 7.045 en Teruel y 51.175 en Zaragoza.

■ TABLA 7.2

Estimación de los núcleos monoparentales en Aragón y provincias (2003-2008)

	2003 ⁹⁷	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ⁹⁸
Aumento en porcentaje anual de las familias monoparentales en España		5,4	-3,9	15,0	11,3	7,1	7,1
ARAGÓN (46.678 núcleos monoparentales en el año 2001)	49.231	47.292	54.390	60.547	64.870	69.502	71.163
Provincia de Huesca (8.490 núcleos monoparentales en el 2001)	8.954	8.602	9.893	11.013	11.799	12.641	12.943
Provincia de Teruel (4.621 núcleos monoparentales en el 2001)	4.874	4.682	5.384	5.994	6.422	6.880	7.045
Provincia de Zaragoza (33.567 núcleos monoparentales en el 2001)	35.403	34.008	39.113	43.540	46.649	49.980	51.175

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de Población Activa (EPA)

⁹⁶ Datos primer trimestre del 2009.

⁹⁷ La extrapolación se ha basado en el dato de 2001 para los años siguientes, saltando el 2002 porque no había datos para ese año.

⁹⁸ Datos primer trimestre del 2009.

Por lo tanto, si en el año 2001 había en Aragón 46.678 núcleos monoparentales⁹⁹ en base a la predicción realizada, en 2009 se podrían situar en torno a los 71.163 núcleos monoparentales formados por una madre o un padre con hijos solteros sin hijos.¹⁰⁰

A continuación se procede a estimar el número de núcleos monoparentales con hijos menores dependientes, tomando como referencia los datos que aporta el Censo, respecto a la edad de los hijos de los núcleos monoparentales en Aragón, y la Encuesta de Condiciones de Vida:

■ TABLA 7.3

Núcleos monoparentales en Aragón y edad de los hijos

Edad	Nº de núcleos
Con hijos de 0 a 4 años	5.846
Con hijos de 5 a 9 años	5.095
Con hijos de 10 a 14 años	5.438
Con hijos de 15 a 19 años	6.937
Con hijos de 0 a 19 años	23.316
Con hijos de 20 a 24 años	8.620
Con hijos de 25 a 29 años	8.103
Con hijos de más de 30 años	18.112

El total no es 48.678 núcleos porque en un núcleo puede haber hijos de varias edades
Fuente: IAEST

Con respecto al 13,9% que representan los núcleos monoparentales en Aragón (los 46.678 núcleos), los que poseen hijos menores de 19 años (23.316) representaban en Aragón, en el año 2001, aproximadamente un 6,9%¹⁰¹.

Aplicando al total de núcleos monoparentales con hijos menores de 19 años los incrementos porcentuales anuales extraídos de los datos de la EPA, se obtienen los siguientes resultados:

⁹⁹ Dato IAEST-Censo 2001.

¹⁰⁰ Recordar que núcleo familiar es un concepto alternativo al de familia, restringido a los vínculos de parentesco más estrechos:

- Madre con hijos.
- Padre con hijos.

Los hijos deben ser solteros, no emparejados y no tener, a su vez, algún hijo con esas características porque, en caso contrario, podrían formar núcleo propio. En el dato se incluyen a todos los hijos solteros, cualquiera que sea su edad, tanto si son dependientes como si contribuyen a los recursos del hogar o si el dependiente es el padre o la madre.

¹⁰¹ No obstante, este dato hay que interpretarlo con cautela, porque en un mismo núcleo puede haber hijos de varias edades.

■ TABLA 7.4

Núcleos monoparentales con hijos menores de 19 años

	2003 ¹⁰²	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ¹⁰³
Aumento en porcentaje anual de las familias monoparentales en España (Fuente EPA)	5,4	-3,9	15,0	11,3	7,1	7,1	2,3
ARAGÓN (23.316 núcleos monoparentales en el año 2001 con hijos menores de 19 años)	24.591	23.622	27.168	30.244	32.403	34.717	35.546

Fuente: EPA

En el año 2009 en Aragón el total de núcleos monoparentales con hijos de 19 años o menores puede ascender aproximadamente a 35.546.

Para poder delimitar con más precisión actualmente el número de familias monoparentales con hijos menores dependientes, se ha realizado otra aproximación cuantitativa en base a los datos ofrecidos por la Encuesta de Condiciones de Vida.

Tomando la variable tipo de hogar “*encabezado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes*”, entendiendo por hijo dependiente a todos los menores de 16 años y a las personas de 16 a 24 años económicamente inactivas, se ha estimado que en Aragón puede haber en la actualidad 7.897 hogares con estas características.

■ TABLA 7.5

Estimación de los hogares en Aragón formados por un adulto con uno o más hijos dependientes

Año 2007	Nº de hogares	Peso en España	Nº de hogares 1 adulto con 1 ó más hijos dependientes	% de representatividad de los hogares monoparentales con respecto al total de hogares
España	16.116.202	100,0%	263.000	1,6%
Aragón	483.892	3,0%	7.897	1,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa

¹⁰² La extrapolación se ha basado en el dato de 2001 para los años siguientes, saltando el 2002 porque no había datos para ese año.

¹⁰³ Datos primer trimestre del 2009.

Parte III:
Diagnóstico vivencial
de la monoparentalidad
en Aragón

8. Diagnóstico general

En el presente capítulo se va a dar respuesta al segundo objetivo del estudio: un diagnóstico de la monoparentalidad en Aragón. El objetivo perseguido consiste en conocer cómo se vive esta situación de monoparentalidad, atendiendo a cada uno de los factores que determinan el itinerario vital de una persona. Se ha utilizado una metodología de tipo cualitativo, analizando la situación de 28 familias monoparentales, la mayoría de ellas con hijos menores a su cargo, además de entrevistas a expertos y a entidades sociales. Esta metodología ha permitido un acercamiento a la familia monoparental en primera persona y un conocimiento la vivencia personal de este modelo familiar, algo que no se podría haber conseguido con una metodología de tipo cuantitativo, puesto que no existen datos específicos al respecto.

En primer lugar, el análisis se ha centrado en conocer cada uno de los itinerarios vitales de las personas entrevistadas en función de las características que presentan cada uno de los elementos que forman parte constituyente de las dimensiones económicas, sociales, personales y culturales que determinan las condiciones de vida de cada familia. En segundo lugar, se exponen gráficamente cómo estos factores inciden en el itinerario vital de cada una de las personas entrevistadas en función del elemento causante que provoca la monoparentalidad. Y, por último, se recogen las necesidades y demandas expresadas desde todos los participantes en el análisis cualitativo (expertos, entidades sociales y personas entrevistadas).

En el Anexo 2 se incluye una breve descripción biográfica del itinerario vital de las personas entrevistadas. Con el fin de conocer más detalladamente cada una de las vivencias analizadas en situación de monoparentalidad, se expone, de forma abreviada, la biografía de cada una de las mujeres y hombres (progenitores) que viven con un hijo o varios a su cargo, de los que son habitualmente o permanentemente responsables de su sustento y/o de su cuidado.

Antes de adentrarnos en el análisis propuesto, es conveniente realizar un par de comentarios que ayuden a centrar las conclusiones vertidas: en primer lugar, hay que advertir que se adopta una perspectiva que privilegia la visión que las propias familias pueden tener de su pasado, de su presente y de las necesidades insuficientemente cubiertas que poseen; eso quiere decir que entramos en un campo plagado de subjetividades, pero no por ello dejan de ser menos importantes, pues en el mundo social, la sociedad se construye sobre todo en base a las percepciones que cada individuo o grupo posee de su propia realidad y del entorno que le rodea. En segundo lugar, se podrá comprobar que muchas de las necesidades y demandas de este tipo de familias podrían aplicarse sin prácticamente modificación alguna al conjunto de familias aragonesas. Ello es así por dos razones: la primera es evidente, ya que aunque se trate de un colectivo particular de familias, no dejan de ser familias; la segunda es debida a que las necesidades sociales (alojamiento, alimentación, salud, etc.) son, por definición, universales, por lo que lo normal es que se compruebe que algunas tienen una especial incidencia en el colectivo analizado, pero no que surjan unas nuevas que sean exclusivamente aplicables a ellas. Esa es la razón de que se haya privilegiado en la muestra la presencia de aquellas familias que pueden poner de manifiesto y hacer emerger de mejor forma las peculiaridades de este tipo de familias monoparentales.

8.1. INCIDENCIA DE LOS FACTORES DEL ITINERARIO VITAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MONOPARENTALIDAD

Como ya se comentó en el marco teórico, el hecho de que una persona acceda a la situación de monoparentalidad puede generar inestabilidad en su itinerario vital independientemente

de la causa y, por derivación, también en su entorno familiar. En función de la fuerza que ejerzan los factores que lo configuran, la inestabilidad será mayor o menor.

Las familias monoparentales, la gran mayoría representadas por mujeres, se enfrentan a una nueva situación familiar. El enfrentarse a una nueva forma de convivencia a solas con sus hijos supone un gran esfuerzo emocional pero, sobre todo, un cambio muy significativo en la organización de su vida cotidiana y, en muchas de ellas, en su estatus económico.

El objetivo de este diagnóstico es conocer cómo viven las familias monoparentales, acercarnos a los principales retos comunes a todas ellas, a pesar de que la heterogeneidad entre ellas es evidente, tanto en la manera de acceder a esta situación como en la manera de vivirla.

La variable rural y urbana utilizada para la selección de la muestra se ha mostrado significativa a lo largo de todo el trabajo de campo cualitativo y cuantitativo. Por ello, se irán comentando las diferencias encontradas al respecto en el desarrollo del diagnóstico.

A) Factores económicos:

A.1) El empleo

El nivel de vida de una persona viene condicionado por la estructura de su hogar y es sabido que el riesgo de privación y de carestía monetaria es superior entre los hogares en los que hay menores de edad y en los que vive una persona sola, dado que ésta no puede beneficiarse de las economías de escala que significa compartir con otra persona los gastos familiares (vivienda, manutención, asistencia médica, etc.). En la tabla siguiente se muestra el riesgo de empeorar el nivel de vida según el hogar sea de una pareja sin hijos, una pareja con hijos, un hogar monoparental o una persona viviendo sola.

■ TABLA 8.1

Riesgo de empeorar el nivel de vida, %

Estructura del hogar	TOTAL POBLACIÓN		
	Empeorado	Igual	Mejorado
Pareja sin hijos	24,1	34,8	41,1
Pareja con hijos	24,2	32,4	43,4
Hogar monoparental	47,5	28,4	24,1
Persona Sola	35,8	31,8	32,4
Otros	24,4	51,4	24,2

Fuente: Encuesta FOESSA, 2008

En la tabla se observa que el riesgo de empeorar el nivel de vida aumenta cuando una persona vive sola (casi el 36% han empeorado) y, especialmente, cuando se trata de hogares monoparentales (casi el 48% han empeorado). Efectivamente, la economía familiar, en el caso de las familias monoparentales es más precaria, en general, que en las familias biparentales, sobre todo en los casos de madres solas que no cuentan, a diferencia de las divorciadas o viudas, con pensiones. No obstante, hay que apuntar que en muchos de los casos analizados de monoparentalidad fruto de separaciones y divorcios, las pensiones por alimentos que reciben las madres o padres son muy bajas e incluso, en muchos supuestos, inexistentes¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Flaquer, Lluís. *Las nuevas estructuras familiares*. La inestabilidad conyugal es el principal factor ligado a la desinstitucionalización del matrimonio y a la ausencia del padre y se halla asociada con la evolución hacia una fami-

Se han recogido numerosos testimonios que reflejan la experiencia de vivir en situación monoparental, tanto en el momento en que ésta se produce, como en el desarrollo normal de su vida familiar.¹⁰⁵

"(...) las dificultades de las familias monoparentales son muchas más que en las biparentales por que estás sola al 100%, haces de padre y de madre." (E.3)

"A mí lo que me preocupa, sobre todo, son los niños, que es de lo que estamos hablando, porque nosotras, vale, hemos podido tomar una elección u otra, pero mi hijo tiene el mismo derecho a educarse exactamente igual que el de un matrimonio y a tener acceso a lo mismo, porque han nacido en el mismo Estado..., que a lo mejor se olvida un poco eso, que estamos hablando sobre todo de los niños. Ellos tienen que poder hacer esa vida normal y poder llegar a lo mismo que el hijo de un matrimonio. Y yo voy a tener que currar el doble para que mi hijo pueda ir a la universidad, por ejemplo." (E.7)

Esto, ¿por qué sucede? Hay varios factores, pero la principal problemática que manifiestan las familias monoparentales es de carácter económico.

"(...) todo el mundo da por hecho que hay dos sueldos en cada familia. Una familia monoparental no tiene dos sueldos. La cuestión es puramente económica." (E.28)

"(...) no es justo que los niños no tengan igualdad de oportunidades. La situación económica en una familia monoparental es bastante más complicada que en una familia normal." (E.28)

"Lo que tendría que haber es una cosa que no sea en concepto de caridad, sino que la sociedad acepte esta situación y le hace un hueco a la gente que vive en esta situación..." (E.28)

Las dificultades para acceder al mercado laboral y la precariedad laboral suponen una situación que se repite en muchas ocasiones en todos los testimonios de las entrevistadas. El hecho de no poder contar con ayuda en el cuidado de sus hijos (sobre todo de una pareja) supone grandes dificultades para poder conseguir un trabajo que se adapte al horario escolar. Ésta es la mayor prioridad para todas ellas y su principal preocupación, incluso muchas se ven "obligadas" a rechazar un mejor puesto de trabajo porque éste no se adapta al horario y necesidades de sus hijos. Se han encontrado madres que aceptan condiciones de trabajo muy precarias si ello les permite compatibilizar su jornada laboral con el horario escolar de sus hijos y poder hacer frente a tantos imprevistos que surgen en su cuidado diario (como poder salir corriendo cuando se ponen malos y les llaman del colegio, cuando hay reuniones con alguna de sus profesoras, cuando hay que llevarles al médico, etc.). Siempre con la responsabilidad y la carga que les supone compensar las horas faltadas en otras jornadas laborales. Una frase que se repite constantemente en sus discursos con respecto a la conciliación laboral es "hoy por ti y mañana por mí", y eso lo compensa todo (las largas jornadas laborales, trabajos muy pesados, la fidelidad laboral, etc.).

lia matrifocal, más centrada en la madre. Una de las consecuencias de esta situación de inestabilidad matrimonial y de ausencia del padre es la posibilidad de una importante pérdida de recursos económicos para las mujeres y los niños que acompaña normalmente a la ruptura matrimonial. Se calcula, por ejemplo en EE.UU., que el primer año después del divorcio las mujeres que tienen la custodia de sus hijos experimentan una pérdida del 20% al 30% de sus ingresos familiares, mientras que, al contrario, los padres ausentes o no residentes, tienden a incrementar sus ingresos un 10%. Esta situación crea riesgo de vulnerabilidad y de exclusión.

¹⁰⁵ A lo largo del análisis se van insertando fragmentos de las entrevistas mantenidas con las madres y padres que encabezan familias monoparentales, fragmentos representativos del aspecto analizado en cada momento. Al final de cada cita textual se indica entre paréntesis el número de la entrevista, por ejemplo, (E.3) significa "entrevista 3". En el Anexo 2 de incluye un breve resumen de todas las entrevistas realizadas a familias monoparentales.

“Es que es bien difícil, la gente no te quiere dar días, permisos... para nada. Cuando tienes niños no te quieren dar trabajo tampoco porque los niños enferman, a los niños les pasan cosas.(...) Aunque, en la casa que trabajo ahora por las mañanas, aunque a veces falto porque uno de mis hijos es asmático, la señora es muy buena e igual me paga esos días que falto.” (E.5)

“(...) yo he trabajado en un montón de sitios: en fábricas de encurtidos, en limpieza, en cableados, etc., siempre empleos precarios e inestables de tres o cuatro meses o un año y luego a volver a buscar..., donde me daban trabajo, allí iba. (...)Tenía que trabajar, si no, no comía, ni comían mis hijos...” (E.11)

En el mundo rural el acceso al mercado de trabajo resulta también muy dificultoso por la escasez de oferta y el hándicap que suponen los desplazamientos debido a la insuficiencia de servicios para trasladarse a las localidades cabecera de comarca, que son las que aglutinan mayor oferta laboral. En el medio rural el acceso a un medio de transporte como el coche resulta una condición imprescindible para poder acceder a un puesto de trabajo, pero el coste económico que esto supone, tanto para obtener el permiso de conducir, como la compra y mantenimiento de un vehículo, no está al alcance de todas las familias monoparentales, resultando esta cuestión un serio problema para poder integrarse en el mercado laboral.

Muchas de las entrevistadas se ven obligadas a recurrir a trabajos de la economía sumergida, generalmente de limpieza o cuidado de ancianos, siempre que sean en su localidad de residencia. Este tipo de trabajos también les “permite” más libertad (al no existir compromiso escrito) de poder adaptar sus horarios de trabajo a las necesidades y cuidados de sus hijos fuera del horario escolar.

“Antes de nacer el niño estuve trabajando mucho tiempo de camarera, con contrato (...) después de nacer el niño he trabajado limpiando casas o sirviendo bodas en algún restaurante (...) ahora estoy empleada en la limpieza de una casa rural pero sin contrato (...) no me hacen contrato porque hay poco trabajo y no les conviene a los dueños pagar la seguridad social. Además, he tenido que rechazar algún trabajo mejor porque no me encajaban los horarios con los del niño (...) con éste, si el niño se pone malo o no puedo ir porque tengo que ir con mi hermano al médico, pues no pasa nada, les llamo y ya está, al día siguiente hago el doble de faena...” (E.18)

Otro de los problemas detectados es la escasez en orientación laboral destinada a estas mujeres. El desequilibrio personal y económico que la monoparentalidad genera a muchas de ellas, les lleva a recurrir al primer trabajo que encuentran, generalmente precario, “*para poder dar de comer a mis hijos*”. Podría decirse que se sienten desorientadas, muchas carecen de las habilidades sociales y personales que se necesitan para buscar un empleo, como por ejemplo acudir a los recursos formales (INAEM, Servicios para la Inserción de los Agentes Sociales, etc.). Es necesario analizar sus potencialidades como personas o como profesionales o mejorar su cualificación profesional, sobre todo en aquellas mujeres que han permanecido alejadas del mercado laboral remunerado durante los años que duró la convivencia con el padre de sus hijos o nunca han estado en éste.

“(...) cuando te sucede algo así estás... perdida, totalmente perdida, te quedas como en una nube y con una carga que... Yo, ahora me doy cuenta, entonces no me daba cuenta, ahora estoy mejor y me doy cuenta, pero entonces no. Y pienso que debería haber organismos que te ayudaran a encontrar un trabajo, que te ayudaran, que fueran ellos los que... Porque es que, en ese momento, no estás para buscar trabajo ni para nada...” (E.11)

Y aquellas que son conscientes de que necesitan mejorar su cualificación profesional para poder acceder a un empleo mejor remunerado y con un horario más favorable para la concii-

liación de su vida personal, familiar y laboral no pueden porque eso significa dinero y tiempo del que no disponen. El cuidado y atención de sus hijos, junto con la jornada laboral, ocupa todo su tiempo. Si a eso se añade el coste que les puede suponer el acceso a formación, aunque ésta sea subvencionada, para contratar un servicio que se ocupe de sus hijos fuera del horario escolar, las dificultades y el sobreesfuerzo personal y familiar que se genera no les compensa, sobre todo, por sus hijos.

"(...) siempre he pensado en formarme más profesionalmente pero nunca he tenido ni el tiempo ni el dinero necesarios, además, aquí en el pueblo la oferta es muy limitada y en horarios para mí imposibles (...) siempre he sido una persona que me gusta aprender, leo mucho y, con la edad que tengo (...), si tuviera posibilidades sí que empezaría a estudiar algo..." (E.11)

También se ha detectado que los niveles de formación y conocimiento de las mujeres entrevistadas no se corresponden con los trabajos que realizan. Muchas no trabajan en la profesión para la que se han formado porque se ven obligadas a buscar, como ya se ha comentado anteriormente, cualquier trabajo, por la necesidad económica, sobre todo, en el sector servicios y, más concretamente, en la hostelería.

Los mayores niveles de precariedad económica se han detectado en la población inmigrante ya que, además de hacer frente a la precariedad laboral, han de convivir con su situación irregular, con el cambio cultural y de nivel de vida que les supone vivir aquí, las dificultades con el idioma y, sobre todo, los prejuicios xenófobos que en algunos casos padecen.

"Los niños no están regularizados, tenemos que esperar dos años de estancia aquí para poder solicitar el permiso de residencia como el mío, pero para que me lo den necesito tener un piso, una nómina y hasta hace poco no tenía, a ver ahora si las monjitas me siguen dando trabajo, porque son las que me han hecho contrato a media jornada, por las tardes y los fines de semana, por las mañanas limpio varias casas." (E.5)

También se han detectado situaciones de discriminación en el mercado laboral, sobre todo en el momento de solicitar un puesto de trabajo: los escollos se multiplican en el momento en que el contratador llega a conocer que la demandante de empleo es responsable en solitario de sus hijos o de que está embarazada. La discriminación que sufren las mujeres y hombres con cargas familiares para acceder a un puesto de trabajo sigue siendo tan significativa que sin duda superarlo es el gran reto de la sociedad del siglo XXI. De ahí la necesidad de la puesta en práctica de políticas que regulen, en normas de obligado cumplimiento, el mercado laboral (sobre todo en aquellos sectores donde predomina el modelo patriarcal) para la conciliación personal, familiar y laboral, tanto para las mujeres como para los hombres, porque éstos también sufren la discriminación laboral por el hecho de tener que asumir el cuidado y atención de sus hijos.

"Escasa comprensión de la necesidad de conciliar en el mundo laboral y sobre todo en el mío que es la construcción (...) Algunos arquitectos querían quedar para trabajar a horas que yo no podía, pero yo, al final, tenía muy claro que yo fijaba los horarios para poder llevar a mis hijos al colegio." (E.3)

"(...) como no me renovaron el contrato por haberme quedado embarazada, empecé a buscar trabajo y en las entrevistas les molestaba que fuera estando embarazada. (...) Me han llegado a decir que les estaba haciendo perder el tiempo, que a qué había ido a hacerles perder el tiempo, nada más entrar por la puerta, en cuanto te veían con la tripa. (...) Eran trabajos que podía haber desempeñado perfectamente, y yo hubiera trabajado hasta el último día." (E.7)

"¿Te has sentido en algún momento perjudicada en tu trabajo por ser madre o padre sola/o?"

"Sí. Cuando se han puesto malos mis hijos, que he pasado unos nervios de caballo, tener que pedir permisos... y verte, a veces, la cara un poco larga. Son comprensivos, pero hasta cierto punto, porque si esto se repite muchas veces... pues te dicen: hasta aquí, esto no se puede repetir tantas veces, que es que estás saliendo de tu puesto de trabajo o estás llegando tarde o mil cosas. Todo esto a pesar de que la supervisora del trabajo es mujer y tiene hijos y, además, que es un trabajo de la Administración, que no es una empresa privada... Cuando se ponían malos los tenía que dejar con mi madre o pagar a una chica para que los cuidase..." (E.8)

"(...) sí, me he sentido perjudicado en mi trabajo por ser familia monoparental, no hay sensibilización para la conciliación, eso es una mentira. Los empresarios tendrían que estar más concienciados. (...) Yo creo que en puestos de trabajo..., de cara a la promoción, la mujer que esté separada y que tenga hijos, para promocionarse..., cero patatero, porque no dispone de ese tiempo libre para dedicarlo a su trabajo." (E.24)

Para superar esta discriminación laboral se ha encontrado en el análisis que muchas de las entrevistadas, y todos los entrevistados, han optado por la modalidad laboral de trabajo por cuenta propia, es decir, autónomos. La flexibilidad laboral que les permite esta forma de ganarse la vida, planificando su jornada laboral en función de la de sus hijos, les facilita el sobre esfuerzo que supone tener que conciliar ambos terrenos y, al mismo tiempo, les permite hacer frente a los imprevistos que surgen en el cuidado de sus hijos. Este hecho demuestra la escasa concienciación que existe en el mercado laboral para facilitar la conciliación personal, familiar y laboral, sobre todo se ve cuando el trabajo es por cuenta ajena, tanto en el ámbito privado como en el público, y el reto que la sociedad tiene por delante, a pesar de estar reconocido normativamente¹⁰⁶.

El problema que se ha encontrado, con respecto a lo anterior, estriba en las dificultades que encuentran estas mujeres para poder hacer frente a los costes que supone darse de alta en autónomos y el pago mensual que este tipo de actividad supone.

"Virguerías tengo que hacer para poder conciliar (...) En España, el tema de conciliar está fatal (...) Yo, gracias a que soy autónoma, el primer año de vida de mis hijos he podido tenerlos en casa y estar trabajando en casa con ellos, pero, si no, hubiera sido muy difícil, por no decir imposible. (...) Aunque también ha sido un sacrificio económico: si no trabajas tanto no ganas tanto dinero." (E.3)

"(...) actualmente, que soy autónoma, es cuando empiezo a respirar laboralmente. Después de haber pasado por tantos empleos, al final, con 48 años me he dado cuenta que esta es la mejor forma para poder conciliar (...) tenía unos ahorrillos y he montado con una amiga una papelería, estamos empezando pero no hay color, ahora entre las dos adaptamos nuestro trabajo a las necesidades de nuestros hijos, incluso los tenemos en la trastienda muchas tardes haciendo los deberes mientras trabajamos." (E.11)

"(...) ser autónomo me permite adaptar el horario al cuidado de mis hijas, pero económicamente es un vaivén absoluto, puedes estar cuatro meses sin ganar un duro y en un mes ganar lo de cinco meses (...) con la soga al cuello siempre (...) Si tuviera un horario fijo de ocho horas sería imposible (...) siendo autónomo sí que se puede adaptar (...) es que no hay otra manera." (E.28)

La escasez de oferta de servicios de proximidad y de recursos económicos (es decir, accesibles a todas las economías) que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar es uno de los factores que más dificultan y empeoran la calidad de vida de las familias monoparentales.

¹⁰⁶ El artículo 44 de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece que "los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral se reconocerán a los trabajadores y las trabajadoras en forma que fomenten la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares, evitando toda discriminación basada en su ejercicio". Faltaría desarrollar medidas concretas para el efectivo cumplimiento de la Ley.

El impago de las pensiones por alimentos a los hijos por parte del ex cónyuge o compañero, es otra de las barreras con las que se encuentran muchas de las personas entrevistadas. Vivir esta situación les supone, además de un gran perjuicio económico, una gran frustración e impotencia personal, difícil de superar.

"(...) es un problema cuando el padre no pasa la pensión para los hijos dentro de las fechas establecidas. (...) yo me siento privilegiada porque tengo mis "ahorrillos" y trabajo, pero la gente que no los tiene, ¿qué hace?, ¿cómo les da de comer a los niños hasta que recibe la pensión?, si es que finalmente la recibe. (...) habría que acelerar el pago de las pensiones cuando se produce el impago, que hubiera algo a nivel legal, que se crearan procedimientos, (...) que pase directamente desde sus nóminas a la cuenta que sea, claro (...) porque reclamar la pensión supone, además, gasto para la persona que la reclama: abogado, más de cien euros sólo por comunicárselo al procurador (...)." (E.8)

"(...) nunca me ha pasado ninguna pensión, ni siquiera la que habíamos firmado en el convenio de separación (...) y eso que ella está bien económicamente. Todo esto me ha servido para darme cuenta de lo que les pasa a las mujeres cuando se separan y no reciben ni un duro del marido, (...) ya sólo me falta ponerme faldas, (...) no obstante, hay muchos estereotipos al respecto. Ella no se preocupa de las niñas (...) ahora hace tres meses que la madre ni ve a las niñas, (...) y esto se supone que es una cosa muy rara. Por eso no me gusta contarlo (...) con la gente con la que estoy, porque todo el mundo piensa cosas raras. Lo ven raro y quieren cambiar de tema enseñada." (E.28)

A.2) Los recursos para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Las dificultades para conciliar la vida personal, familiar y laboral aparecen en la mayoría de las entrevistas realizadas. Las madres y padres que tienen mayor número de ingresos no afrontan tantos problemas, al poderse permitir dedicar algo de capital a pagar a una persona que cuide a sus hijos cuando ellas trabajan.

En cambio, a una madre o padre con ingresos económicos precarios le resulta muy complicado hacer coincidir su horario de trabajo con el de sus hijos en el centro escolar. Por eso, muchas de ellas recurren necesariamente, y cuando pueden, a la jornada laboral parcial, con el menoscabo de ingresos que eso supone en su economía familiar.

La escasa oferta en plazas de guarderías públicas de 0 a 3 años es uno de los mayores hándicaps detectados en la sociedad aragonesa para el acceso al mercado laboral de los progenitores, tanto en las familias biparentales como en las monoparentales, con la dificultad añadida de que éstas últimas no pueden compartir el trabajo reproductivo. Se ha mostrado evidente la escasez de plazas en guarderías públicas respecto al número de solicitudes, y a esta dificultad hay que añadir otra, como es el criterio establecido de disponer de contrato de trabajo, requisito que más puntuación supone para otorgar la plaza, aparte del número de hermanos en el centro¹⁰⁷. Todo ello, a pesar de que también se contempla a las familias monoparentales en el baremo para acceder.

¹⁰⁷ Fuente: Baremo guarderías infantiles dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Criterios prioritarios: miembros que trabajan en la unidad familiar:

- Unidades familiares, incluidas las monoparentales, en las que los progenitores o tutores legales sean todos trabajadores en activo, en el momento de efectuar la solicitud de plaza. 3 ptos.

Rentas anuales de la unidad familiar:

- Rentas iguales o inferiores al IPREM: 1 pto.
- Rentas superiores IPREM: 0 ptos.

Pero no es fácil salir a buscar empleo si no tienes con quien dejar a tus hijos. Esta situación genera un círculo vicioso de dificultades que, en ocasiones, sobre todo cuando los factores sociales de apoyo formal, y sobre todo informal, son muy débiles o inexistentes, puede generar situaciones de vulnerabilidad.

Por ello, se han encontrado muchos padres y madres responsables de familias monoparentales a los que no les queda más remedio que acudir a guarderías privadas al no poder acceder a las públicas. Este gasto supone un serio menoscabo en su economía familiar y, por tanto, un serio déficit económico durante el tiempo que su hijo o hija ha de permanecer en ésta.

También la guardería privada es una de las opciones más recurrentes por la flexibilidad en el horario que ofrecen estos centros para poder llevar a los niños, pudiendo adaptarlo al trabajo que el padre o madre desarrolle (por ejemplo, horarios intensivos, de tarde o de noche, incluso de fines de semana), posibilidad que no existe en las guarderías públicas, donde el horario es fijo, sin posibilidad de cambios.

"(...) servicios como la Guardería Pirineos (guardería pública donde fueron sus hijos) son una maravilla porque incluso les daban de comer, pero no estaba adaptada a los horarios laborales, empezaban a las 9.00 h. ó 9.30 h. y salían a las 4.30 de la tarde, por eso tenía que recurrir a mi madre o pagaba a una chica." (E.8)

"(...) he tenido que recurrir a guarderías privadas porque acceder a las públicas es prácticamente imposible, además que el horario no se adapta a mis necesidades." (E.1)

"(...) no llevo a la niña a la guardería porque tengo la ayuda de mis padres, además, en una pública no me la van a coger y una privada no puedo pagarla." (E.6)

"(...) sí que me he planteado solicitar plaza en una guardería pública, pero como no tengo contrato... pues imposible entrar y cuando lo tenga pues ya se habrá pasado el plazo de inscripción (...) ¡vaya!, que no te lo ponen nada fácil." (E.7)

Recurrir a canguros o cuidadoras de niños a domicilio supone para las madres un coste al que, en muchos casos, no pueden hacer frente. La mayoría sólo recurren a este servicio en supuestos muy puntuales y en casos de emergencia, y sólo aquellas madres con un poder adquisitivo más elevado pueden acceder a este tipo de servicio habitualmente. En lo que todas coinciden es en valorar muy positivamente este recurso porque permite a sus hijos permanecer en su entorno familiar cuando ellas se encuentran fuera de casa.

La escasa regularización y profesionalización del servicio de canguros a domicilio es, para muchas, objeto de rechazo porque les genera una sensación de angustia ante la inseguridad que supone dejar a sus hijos con un desconocido los primeros días en su casa. Muchas de las

Existencia de hermanos matriculados en el centro:

- a) Primer hermano en el centro: 4 ptos.
- b) Por cada uno de los hermanos siguientes: 1 pto.

Criterios complementarios:

- a) Situación de familia numerosa: 1 pto.
- b) Condición reconocida de minusválido físico, psíquico o sensorial de los padres o hermanos del alumno, o en su caso, el tutor: 1 pto.

Criterios de desempate:

- a) Mayor puntuación obtenida en el apartado de hermanos matriculados en el centro.
- b) Mayor puntuación obtenida en el apartado de unidad familiar, incluidas las monoparentales, en las que los progenitores o tutores legales, sean todos trabajadores en activo en el momento de efectuar la solicitud de plaza.
- c) Asignación por sorteo público ante las Comisiones de Valoración.

madres suelen recurrir a amigos, conocidos o vecinos, red social de proximidad, de la que tienen referencias. No obstante, reconocen que les cuesta encontrar a la persona indicada.

"(...) es muy necesario crear una red o bolsa de trabajo de personas dedicadas a cuidar niños para poder tener así referencias de esas personas y poder estar tranquila, porque así sufres un mon-tón, no te concentras en el trabajo y te lo notan." (E.8)

Según han manifestado las personas entrevistadas, en el medio rural esta situación se agrava debido a que la escasez de centros escolares para niños de 0 a 3 años es muy significativa: sólo hay guarderías públicas en las localidades cabeceras de comarca (32) o en localidades con más de 2.000 habitantes, y en Aragón hay un total de 730 municipios. Esto implica desplazamientos continuos para las madres y sus hijos, además del coste económico que eso supone.

También se ha detectado en el medio rural que sólo algunas guarderías infantiles disponen de servicio de comedor, con lo cual el horario escolar es partido, dificultando evidentemente el acceso al mercado laboral a sus padres, y mucho más a las familias monoparentales, donde sólo hay un progenitor a cargo. En muchas guarderías del medio rural se intenta paliar este déficit ofreciendo el servicio de "dar de comer incluido", siendo las madres de cada niño quienes se encargan de llevar la comida cada día al centro.

"(...) aquí en el pueblo sí hay guardería pero no tiene servicio de comedor, así que si tuviera que ir a trabajar imposible (...) los horarios de los colegios y de las guarderías son incompatibles con el trabajo (...) por ejemplo, aquí mucha gente trabaja en la fábrica de cableado, pero es a turnos y ninguno es compatible con el horario escolar, porque la semana que te toca de 7 a 3, ¿con quién dejas a los niños por la mañana?, si aquí entran a las 9.30 h. al cole y a las 10.00 h. a la guardería. Y, ¿cómo sales a las 12.00 h. para darles de comer?, y si es el de la tarde igual, toda la tarde los niños ¿con quién se quedan? Y el de la noche mucho peor (...) total que tendría que contratar a alguien y lo comido por lo servido, así que, por ahora, como los niños son tan pequeños y con la pensión podemos vivir, pues no me planteo por ahora empezar a trabajar, viviremos más justos, pero bueno (...)" (E.9)

Lo mismo sucede, según han manifestado, en centros escolares de primaria situados en pequeñas localidades del medio rural, en los que no existe servicio de comedor, con lo cual a los padres no les queda más remedio que adaptarse a puestos de trabajo cercanos al centro educativo y a su vivienda. No obstante, esta situación se viene paliando porque en el medio rural y, sobre todo, en las localidades más pequeñas, las redes de apoyo informal siguen manteniéndose vivas y activas, constituyéndose en el recurso imprescindible para muchas de las familias monoparentales que en ellos habitan.

El acceso a becas de comedor es una de las demandas que reiteradamente han solicitado los padres y madres a cargo de familias monoparentales. Este gasto también supone un gran déficit en su economía familiar, sobre todo cuando hay más de un hijo a su cargo, y lo mismo sucede con el servicio de desayuno que por las mañanas se presta en los centros escolares. Los baremos¹⁰⁸ para acceder a estas becas deberían modificarse y actualizarse al nivel que

¹⁰⁸ ANEXO II ORDEN de 27 de marzo de 2003, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se efectúa la convocatoria para la admisión de alumnos y se establecen las bonificaciones del servicio de comedor y otros en las guarderías infantiles de la Diputación General de Aragón.

III. Baremos y bonificaciones de los servicios de comedor y otros.

38. Para el próximo curso, con independencia del horario asignado, los tramos de renta per cápita y porcentajes a aplicar para la asignación de las bonificaciones mensuales de los servicios de comedor y otros, quedan establecidas en las cuantías que se señalan en el siguiente apartado.

exige la sociedad de consumo hoy en día¹⁰⁹ porque, según el baremo establecido por ejemplo en la ciudad de Zaragoza, una familia de dos miembros que exceda anualmente de 6.000 euros de ingresos en la unidad familiar no es susceptible de la concesión de dicha beca, lo que supone una renta mensual de 500 euros.

39. La renta «per cápita» a tener en cuenta se obtiene de la suma de los ingresos totales en cómputo mensual de todos los componentes de la unidad familiar, dividida por el número de miembros computables de la misma. El precio a satisfacer por los usuarios en concepto de servicio de comedor y otros, será de 80 euros.

Se establecen bonificaciones en función de la renta per cápita de la unidad familiar de acuerdo con el siguiente baremo:

Renta per cápita inferior a 225 euros, exenta.

Renta per cápita de más de 225 euros hasta 282 euros: 20 euros.

Renta per cápita de más de 282 euros hasta 357 euros: 30 euros.

Renta per cápita de más de 357 euros hasta 459 euros: 40 euros.

Renta per cápita de más de 459 euros hasta 561 euros: 60 euros.

Renta per cápita de más de 561 euros hasta 663 euros: 70 euros.

Renta per cápita de más de 663 euros: 80 euros.

BECAS COMEDOR PARA CENTROS DE PRIMARIA-CRITERIOS A EFECTOS DE BAREMACIÓN

Nº DE MIEMBROS, LIMITE DE RENTA DE LA FAMILIA MENSUAL-ANUAL

2 personas, 500 euros-6.000 euros.

3, 600-7.200 euros.

4, 700-8.400 euros.

5, 800-9.600 euros.

6, 900-10.800 euros.

7, 1.000-12.000 euros.

8, 1.100-13.200 euros.

9, 1.200-14.400 euros.

10, 1.300-15.600 euros.

DEDUCCIONES:

Por Familia Numerosa (3 o más hijos, 2 o más si uno tiene minusvalía):

25 euros/mes ó 300 euros/año por cada hijo, incluido el solicitante.

PUNTUACIÓN:

$X = (\text{INGRESOS MENSUALES} - 200) / \text{N}^\circ \text{ MIEMBROS}$

VALOR DE X PUNTOS

150 A 137,5-0.

Menos de 137,5 a 125-1.

Menos de 125 a 112,5-2.

Menos de 112,5 a 100-3.

Menos de 100 a 87,5-4.

Menos de 87,5 a 75-5.

Menos de 75 a 62,5-6.

Menos de 62,5 a 50-7.

Menos de 50 a 37,5-8.

Menos de 37,5 a 25-9.

Menos de 25 a 0-10.

¹⁰⁹ El Convenio de Colaboración en esta materia entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte posibilita la concesión de becas de comedor a alumnos de la capital aragonesa, para lo cual hay establecido un baremo que prioriza las solicitudes en función de determinados criterios. Uno de estos criterios es el límite de renta anual que, en el caso de Zaragoza capital, está fijado en una cuantía considerablemente inferior al Salario Mínimo Interprofesional y al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, IPREM. Tal como pone de manifiesto el último informe de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para una familia de 2 miembros el límite anual para poder acceder a una ayuda de comedor es de 6.000 €, por debajo incluso del límite establecido para estas becas en otras localidades de la misma provincia en las que, en principio, conlleva menos gastos poder subsistir. Por ejemplo, tanto en Ejea de los Caballeros como en Utebo, el límite sobrepasa los 8.300 €. Y aún es superior en el caso de Huesca, fijado en 8.910 €. El informe de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte pone también de manifiesto que los criterios, a efectos de baremación, para la concesión de becas de comedor no han sufrido variación alguna en los cinco últimos años.

"Una familia monoparental dónde sólo hay un ingreso mensual de 500 euros, pero igual gasto que en una familia convencional, difícilmente puede mantenerse si tiene que descontar 100 euros, que es lo que me cuesta el comedor de cada niño, pagar los gastos que ocasiona una vivienda y la manutención alimenticia, en la sociedad actual, donde sólo el precio del alquiler, como muy barato, ronda los 300 euros, luego paga luz, agua, gas, comunidad, etc., y eso sólo con respecto a la vivienda." (E.4)

"(...) el colegio no tiene servicio de comedor (...) y eso que es un pueblo grande (...) ese es otro inconveniente para poder trabajar fuera del pueblo, y éste aún, porque en el que vivía antes ni siquiera había colegio para el niño." (E.18)

"(...) sí hay servicio de comedor en el colegio, pero lo tienes que pagar, no hay becas. Hay actividades extraescolares pero también tienes que pagarlas (...) servicios de desayuno también hay, pero cuesta unos 3 euros diarios si las tienes que llevar a las 8 al colegio (...)" (E.28)

Otro de los hándicaps a los que se enfrentan las familias monoparentales es el acceso a las actividades extraescolares, que se han impuesto en el ámbito educativo de la sociedad actual como un servicio normalizado más al que muchos niños asisten tras el horario escolar como complemento a su educación. Se trata, generalmente, de actividades de carácter lúdico (deportes) o formativo (inglés, informática, música, etc.). Este recurso, normalmente subvencionado de forma parcial por el AMPA del Centro o por los Ayuntamientos de las diferentes localidades de Aragón, para algunas familias, como las que sólo tienen un proveedor económico, supone un gasto añadido que muchas no se pueden permitir, sobre todo si tienen más de un hijo. Es este un recurso que consideran muy necesario, tanto para complementar la educación y socialización de sus hijos, como para facilitar su conciliación personal, familiar y laboral, pero en muchos casos no pueden hacer frente económicamente a ese gasto añadido a su economía familiar.

"(...) hoy por hoy yo no puedo llevar a mi hija a las actividades extraescolares, es un gasto que no me puedo permitir, porque bastante tengo con pagar el comedor escolar y lo mismo me sucede con el servicio de desayuno, que son 30 euros más, y para mí es mucho en estos momentos, aunque me vendría muy bien para poder alargar mi jornada laboral y tener libre por la tarde para estar con ella (...)" (E.6)

"Yo no pido dinero porque en mi caso soy monoparental porque lo he decidido yo, entonces, por conciencia, yo no puedo pedir dinero, aunque entiendo que otras familias monoparentales pueden pedir ayudas, pero algún tipo de facilidad, que estamos solas... por ejemplo, a la hora de... actividades extraescolares, comedor, etc. (...) hay servicios pero a veces no se puede acceder a ellos porque todo cuesta dinero y vas sumando y no hay sueldo que llegue." (E.20)

"(...) mis hijos han podido seguir haciendo las actividades extraescolares que hacían antes de separarme porque estoy tirando de mis ahorillos, pero no sé hasta cuándo podre hacerlo, porque tienen el mismo derecho que los demás niños y te sientes mal por no poder darle eso a tu hijo (...) estamos en una sociedad de clasismos." (E.24)

Otra de las grandes carencias en cuanto a servicios para la conciliación es la escasez de oferta de espacios públicos destinados a jóvenes adolescentes¹¹⁰ entre 13 y 18 años donde

¹¹⁰ Sólo la mitad de los jóvenes de Zaragoza (49,2%) conoce alguno de los programas y actividades que realiza el Ayuntamiento para ellos, siendo los más jóvenes, entre 15 y 19 años, los que se muestran menos conocedores de estas actividades (47,5%). Una cosa es conocer y otra es participar o hacer uso de estas actividades o servicios. El porcentaje de jóvenes que dicen utilizarlas baja extraordinariamente. Las casas de juventud son utilizadas por sólo el 38,3%, las bibliotecas por el 18,0%, el ciberespacio por el 9,1%, el Banco de Actividades por el 8,1%, etc. Fuente: *Estudio sociológico de los jóvenes en Zaragoza 2004-2005*, realizado por la Universidad de Zaragoza. Edit. Ayuntamiento de Zaragoza, 2007.

poder acudir fuera del horario escolar, tanto para ofrecer orientación y ayuda en las tareas, como para compartir espacios lúdicos en los que formarse y socializarse de forma normalizada e integrada en la sociedad, evitando de esta manera los desordenes en la conducta¹¹¹ que actualmente padecen algunos jóvenes por ausencia de normas y de escaso control.

Aunque se trata de desechar toda relación causal entre monoparentalidad e hijos con conductas asociales, no se puede obviar la gran preocupación que supone para muchos padres y madres solas el posible riesgo que corren sus hijas e hijos ante la falta de tiempo para estar con ellos y la impotencia que sienten muchos por haber perdido el control sobre ellos. Por otra parte, se produce un efecto de culpabilización, al considerar que no están atendiendo adecuadamente a sus hijos debido al elevado número de horas que sus padres tienen que permanecer fuera de su hogar. Los adolescentes, cuando inician secundaria (con sólo 12 o 13 años), desde las tres que terminan las clases, disponen de toda la tarde libre, teniendo en cuenta, además, que no existen servicios de comedor en los centros de secundaria. Esta amplia disponibilidad diaria de tiempo libre, sin control, para los padres supone una gran preocupación porque se reducen los recursos para poder conciliar su vida personal, familiar y laboral.

"Tengo mucha suerte con mis hijos, no me han salido rebeldes, ni contestones, ni apáticos, ni nada, o sea, son unos niños, en la medida... bastante obedientes y tal... Y tampoco he tenido que hacer grandes esfuerzos. Luego, cuando llegue la adolescencia, no sé lo que va a pasar." (E.3)

A.3) La vivienda

El acceso y el mantenimiento de una vivienda es otro de los ámbitos analizados en las familias monoparentales. En este aspecto se encuentran diferencias en función del tipo familia monoparental de que se trate. Cuando la monoparentalidad se produce como consecuencia de embarazos sobrevenidos o rupturas de convivencia, la madre o el padre que se queda en la vivienda familiar se tiene que enfrentar en soledad a todos los gastos que genera esa vivienda (agua, luz, gas, comunidad, etc.), incluso, en muchos casos, a la hipoteca generada en su compra; sólo en algunos supuestos la hipoteca es compartida con el ex cónyuge. En cambio cuando es debido al fallecimiento del cónyuge, por traslado laboral, o por elección propia, se perciben menores dificultades, porque soportan menos cargas económicas respecto a la vivienda.

Son varias las mujeres que no pueden enfrentar ellas solas los gastos generados por la vivienda y se ven obligadas a volver al hogar materno tras la separación o para afrontar la maternidad en solitario, con el consiguiente trastorno que esta situación les genera, tanto a ellas como a sus hijos: hacinamiento, pérdida de independencia, de espacios propios, tanto para ellas como para sus hijos, pérdida de autoridad respecto a sus hijos, adaptación a nuevas normas y formas de convivencia, cambios de centros escolares para sus hijos, etc.

"yo tengo piso en propiedad que me compre antes de tener a la niña pero yo sola no puedo hacer frente a los gastos de éste y al cuidado de mi hija, así que me he tenido que venir a vivir con mis padres." (E.2)

"(...) yo vivía de alquiler antes de tener al niño, pero ahora, sin trabajo y con él, no me ha quedado más remedio que venir a casa de mi madre y vivimos los tres en un piso de 50 metros cua-

¹¹¹ Se han encontrado muchos factores de riesgos psicosociales: hogares deshechos, familias monoparentales, progenitores adolescentes, discordia o desatención, crianza coercitiva, falta de supervisión, delincuencia familiar, pobreza, gran tamaño de la familia, grupos de coetáneos delincuentes, deficiente escolarización y el vivir en una zona socialmente desorganizada. Rutter, Michael; Giller, Henri y Hagell, Ann; *La conducta antisocial de los jóvenes*, Cambridge University Press, Madrid, 2000.

drados (...) casi no hay sitio ni para meter el cochecito del niño, tengo mi ropa y la suya apilada en mi habitación (...)" (E.7)

"(...) tras la separación regresé a España con mis hijos y lo primero que hice fue ir a los servicios sociales para solicitar una vivienda pero me dijeron que no había nada específico para familias monoparentales (...) lo que me extrañó mucho porque yo venía de vivir en Inglaterra y allí sí que había ayudas y sobre todo para el acceso a alquiler de vivienda (...) al final conseguí una de VPO —las de la Expo— pero tuve que pasar toda una noche y un día haciendo cola para poder entrar en el sorteo(...) ahora mis hijos están muy contentos, aunque tienen que compartir la habitación, pero ya tienen su propio espacio, en casa de mis padres es un piso viejo y vivíamos todos hacinados (...)" (E.19)

"(...) deberían existir ayudas para el alquiler (...) a mí me gustaría poder vender la casa que compartía con mi ex marido y no tener que deberle nada, porque ahora tenemos que pagar la hipoteca de esta vivienda hasta que yo pueda acceder a una (...)" (E.24)

"(...) yo me tuve que volver al pueblo, a casa de mis padres (...) no podía hacer frente yo sola al pago de un alquiler." (E.21)

"(...) a mí me encantaría poder alquilarme un piso y vivir yo sola con mis dos hijas, en casa de mis padres me siento muy agobiada, me controlan totalmente mi vida y no entienden que yo necesito mi espacio y mis hijas también, pero ¿cómo voy a pagar el alquiler de una vivienda con lo caros que están?, por ejemplo, aquí en el pueblo no encuentras nada por menos de 300 euros y yo, como mucho, gano 600 euros al mes (...)" (E. 22)

"(...) siempre hemos vivido de alquiler porque no podíamos hacer frente a una hipoteca y cuando mi mujer enfermó mucho menos (...) debería haber más ayudas al respecto porque yo hay meses que lo he pasado francamente mal para poder hacer frente al alquiler (...)" (E. 27)

"(...) hasta el momento he podido hacer frente a los gastos de alquiler de la vivienda, ahora con la crisis de la construcción no sé lo que voy hacer (...) las familias como la nuestra deberían tener alguna prioridad o ayuda para acceder a alquileres sociales más baratos o ayudas." (E.26)

La oferta de vivienda pública VPO está, en algunos casos, fuera de su alcance debido a su precariedad laboral: no tienen contrato fijo, sus empleos son inestables, en muchas ocasiones irregulares, es decir, no cumplen los límites de ingresos mínimos establecidos en la adjudicación de viviendas.

La opción del alquiler resulta ser la mejor para muchas de estas familias porque no disponen de ingresos estables para poder hacer frente a una hipoteca. No obstante, los precios del mercado inmobiliario de alquiler siguen siendo muy elevados. Por eso, muchas de ellas, sobre todo las que carecen de apoyo social informal, como la población inmigrante, tienen que recurrir a pisos compartidos con otras mujeres en la misma situación, o vivir de alquiler en viviendas muy precarias.

Otro de los hándicaps que se encuentran estas mujeres para poder acceder a una vivienda de alquiler es la necesidad de que ésta se ubique cerca de su entorno familiar, porque necesitan su ayuda para poder conciliar su vida personal, familiar y laboral. Normalmente son barrios o localidades de origen, de primera expansión, muy poblados, donde la oferta de vivienda de alquiler es muy escasa y el precio muy elevado.

"(...) cuando llegué a Zaragoza, mi intención era buscar un piso de alquiler pero fue imposible, todos están muy caros y yo necesito uno cerca de la vivienda de mis padres (...) vivíamos hacinados mi hija y yo con mis padres y mi madre paralítica (...) la niña no tenía ningún espacio suyo para poder jugar (...). Fue horrible, solicite vivienda o alquiler de VPO, pero como ni tengo ingresos estables ni dinero para el aval que te piden, pues imposible, ninguna posibilidad (...)" al final

me salió un trabajillo extra y he podido pagar el primer mes y la fianza de uno, estamos las dos muy contentas, pero deberían existir más ayudas al respecto.” (E.2)

“(…) yo necesito una vivienda cerca de mis padres, deberían dar ayudas para el alquiler, no puedo prescindir de su ayuda, a mí una vivienda en un barrio al otro lado de la ciudad no me sirve (…)” (E.10)

La mayor y más accesible oferta de vivienda de alquiler se encuentra, por ejemplo en la ciudad de Zaragoza, en barrios muy alejados del centro, con pocos servicios públicos para facilitar la conciliación, sobre todo guarderías de 0 a 3 años y servicios de transporte, con el consiguiente perjuicio en la calidad de vida que esto supone tanto para sus hijos como para sus padres, que les exige traslados continuos.

Como ocurre en algunos de los casos analizados, ante la imposibilidad de poder acceder a una vivienda, tanto por la debilidad de los factores económicos (precariedad económica) como sociales (pocas habilidades personales y sociales, inmadurez, depresión, etc.), el recurso de las residencias o casas de acogida puede ser un buen apoyo en su itinerario vital, ante un proceso de transición entre su anterior vida (en pareja o no) y la nueva vida, con la responsabilidad de criar y educar a sus hijos.

Este tipo de recursos, además de la ayuda económica que suponen, también presta apoyo emocional y en el cuidado de sus hijos cuando se enfrentan a la obligación de buscar empleo de forma activa.

“Yo creo que hacen falta, sobre todo, casas de acogida para el momento en que te quedas embarazada porque entonces te quedas sin dinero, normalmente te despiden, estás embarazada y te despiden. Te ponen mil excusas, nunca es porque estás embarazada, y hay mil razones legales por las que te pueden despedir (...) si existiera ese recurso muchas chicas como yo no tendrían que haber vuelto a casa de su madre como yo, después de haberme ido a los 17 porque no me llevaba bien con ella (...) en Zaragoza sólo hay una casa de acogida para madres solteras pero es de las monjas y su filosofía asistencialista como que no es para mí, así que no me ha quedado más remedio que volver con mi madre.” (E.7)

A.4) Otros

Uno de los factores observados, que genera desigualdad en el modelo de familia monoparental con respecto al biparental, es la penalización fiscal soportada por este tipo de familia desde la década de los noventa.

La Comisión Europea, en el Cuarto Programa, indica a los estados miembros que sus políticas fiscales y sociales han de tener en cuenta la organización social de la familia y no sólo aquella en la que “el hombre era el único que aseguraba la subsistencia del hogar”. Por lo tanto, no tener en cuenta los tipos de núcleo familiar distintos del tradicional supone apartarse de las recomendaciones de la Comisión e ignorar la tendencia social actual. Además, como ya se ha comentado anteriormente, entre las familias monoparentales predominan las constituidas por mujeres con hijos a cargo¹¹².

En España, la Ley 40/1998, que trasladó a nuestro ordenamiento jurídico las recomendaciones de la Comisión, mantiene la tributación opcional y además reduce el número de casos en los que la tributación individual es más conveniente para las familias con más de un/a per-

¹¹² De Villota, Paloma y Ferrari, Ignacio: “La individualización de derechos fiscales y el nuevo impuesto sobre la Renta de las Personas físicas”, en M. Carpio (coordinador), *Política fiscal y familiar*. Fundación Argentaria. Colección Económica Española. Madrid 1999, pp. 197-218.

ceptor/a y penaliza, en comparación con otros núcleos familiares, a la familia monoparental. Es decir, reconoce por un lado la realidad social en la que las familias formadas por el padre o madre soltero, viudo o separado y uno o más hijos han adquirido importancia cuantitativa desde el punto de vista sociológico, pero este núcleo familiar resulta discriminado frente a la familia tradicional al otorgarle un peor tratamiento fiscal.

Las medidas de protección a la familia que recoge esta Ley benefician tan sólo a las familias monoparentales que proceden de la ruptura de uniones legales, pero no así a las viudas y madres solteras con hijos a cargo, a los que no se adjudican pensiones por alimentos ni pensiones a favor de los hijos/-as, resultando ser los menos beneficiados por el IRPF.

■ TABLA 8.2

IRPF pagado por las familias monoparentales y biparentales con un hijo/a menor de 3 años

Importe del IRPF pagado por las familias monoparentales y biparentales con un/-a hijo/-a menor de 3 años para distintos niveles de ingresos (cifras en euros)

Ingresos brutos €	24.000,00	36.000,00	48.000,00	60.000,00	72.000,00	78.000,00
Monoparental	0,00	2.719,60	5.999,66	10.377,07	15.015,34	17.595,34
Biparental	0,00	2.369,60	5.649,66	9.914,57	14.477,84	17.057,84

Fuente: De Villota, Paloma y Ferrari, Ignacio¹¹³

A la vista de estos datos, se observa una media de pérdida anual de 300 € de las familias monoparentales con respecto a las biparentales, lo cual demuestra que se está penalizando fiscalmente a las familias monoparentales y, sobre todo, a las que mayor precarización económica soportan, como son las madres solteras con hijos a su cargo que no reciben ningún tipo de apoyo económico, o las viudas que se quedan con pensiones mínimas a una edad muy elevada y con escasas (por no decir imposibles) posibilidades de poder acceder al mercado laboral.

El envejecimiento de la población femenina, sobre todo en las mujeres a cargo de familias monoparentales en el medio rural, aunque también en el medio urbano, es otro de los factores que influyen significativamente en la calidad de vida de este tipo de familia (4 de cada 100 núcleos familiares en Aragón están constituidos por personas solas, mayores de 65 años, con hijos dependientes a su cargo). En Aragón, donde el índice de envejecimiento de la población¹¹⁴ es elevado, la edad y la escasa cualificación de estas mujeres cuando acceden a la monoparentalidad, o aquellas que llevan muchos años en la monoparentalidad en condiciones de vida muy precarias, es un problema. Para ellas es prácticamente imposible acceder al mercado laboral normalizado, teniendo que recurrir a trabajos muy precarios, generalmente de limpieza, muy pesados para su edad, con la merma que esto supone para su salud.

Si a esta precariedad económica se añade que aquellas que tienen a su cargo hijos con algún tipo de discapacidad, física o psíquica, sufren un importante desgaste, no sólo económico, sino también emocional y personal, que la dependencia genera a sus cuidadores, todo ello hace que sean especialmente vulnerables. Esto se produce sobre todo en las grandes ciudades, sin embargo, en el medio rural, en el que las redes de apoyo social informal de amigos

¹¹³ Ibid.

¹¹⁴ Fuente IAESE 2008. EL 19,8% de la población aragonesa tiene más de 65 años, en la media española es del 16,7%. Y el índice de envejecimiento de la población aragonesa es de 111,5.

o vecinos siguen siendo activas, estas redes de apoyo suelen compensar o, por lo menos, amortiguar los efectos de la precariedad económica y las dificultades derivadas de la edad para el desempeño habitual de las tareas con que se encuentran estas mujeres.

Hacer frente a gastos imprevistos relacionados generalmente con la salud, como por ejemplo la salud bucodental de los hijos (ortodoncias, etc.) o de ellos mismos, la salud oftalmológica (gafas) o la necesidad de servicios de logopedia u otros tratamientos que no cubre la seguridad social, son un escollo añadido para estos progenitores.

"(...) no se preocupa por la niñas, ni paga el dentista cuando ha habido que ir a ponerle aparatos a la mayor o lo que sea, lo he tenido que pagar yo todo." (E.28)

"(...) fíjate cómo tengo los dientes (toda la dentadura completamente deteriorada, falta de piezas dentales y ennegrecidas) pero ¿cómo voy a ir al dentista (...) de dónde saco el dinero?" (E. 18)

"(...) cuando al niño hay que ponerle gafas o ir al dentista te sientes morir, se te viene el mundo encima (...) o tiene que hacer la comunión (...) porque tiene derecho como los demás niños (...) si de por sí es difícil, los gastos imprevistos son misión imposible (...) pero bueno, lo sacas de donde puedes." (E. 4)

B) Factores sociales

Los factores sociales, que hacen referencia a los apoyos que el entorno puede ofrecer a este tipo de familias, están configurados por dos elementos claves:

- El apoyo informal en las familias monoparentales es ejercido principalmente por la familia de origen y también por los amigos.
- El apoyo formal es ejercido por las Instituciones Públicas, por los agentes sociales y por las entidades sociales.

B.1) Apoyo informal

La red de apoyo informal es, igual que en cualquier tipo de familia, la que mayor fuerza de estabilización genera en las familias monoparentales, sobre todo la constituida por la familia directa, madres y padres de la persona a cargo de la familia monoparental y sus hermanas/os. La red social de apoyo constituida por amigos ejerce mayor poder de compensación en el caso de la población autóctona, ya que en la inmigrante no suele tener una red potente (ni en capacidad ni en medios) para compensar los desequilibrios que produce la situación de monoparentalidad.

A través del análisis cualitativo se ha podido observar cómo el factor social, ejercido fundamentalmente por el apoyo social de las familias, es algo transversal a todas ellas, independientemente de las causas que hayan generado la monoparentalidad e independientemente de su poder adquisitivo. Es el factor que se ha mostrado con mayor poder compensatorio ante el desequilibrio que puede suponer la entrada en la monoparentalidad (tanto en el primer momento como en su vivencia diaria a lo largo del tiempo).

"Tengo muy claro que quiero tener a los niños de una manera responsable y a las cinco procuro estar todos los días ahí. Si no puedo, no tengo ningún problema con mi suegra para que los vaya a buscar. Vive muy cerquita de aquí y me echa una mano siempre que la necesito." (E.3)

"(...) cuando me planteé enfrentarme a la maternidad en solitario, lo primero que pensé era saber con qué recursos de apoyo contaba, muy pocos (...) entonces fui consciente de que a alguien iba a tener que "pringar", así que se lo consulte a mis padres, que en todo momento apoyaron mi decisión, por lo tanto, yo concilio con los abuelos." (E.20)

"(...) el apoyo de la familia es fundamental, pero no se puede "tirar" siempre de ellos (...) como viven lejos vienen para situaciones de emergencia, como la operación que he tenido que ir aplazando hasta ahora por no poder dejar de trabajar (...) también he tenido que recurrir a una canchero pero, a veces, a ésta le surgía algo y no podía venir (...) entonces tenía que llamar a mis amigas pero sólo para casos puntuales (...) con los pocos servicios que hay hoy en día, gratuitos claro, porque con dinero lo solucionas todo (...), si no tienes familia no tienes nada." (E.24)

"(...) si un día te surge cualquier imprevisto tengo que dejar a las niñas con algún amigo (...) cuando estos amigos me fallan yo me vuelvo loco. O sea, una cosa que sería normal y habitual, para mí se convierte en una película de miedo (...)." (E.28)

Las familias también ejercen un papel muy importante porque cubren ese espacio afectivo que, tanto la madre como, sobre todo, los hijos, necesitan para paliar la pérdida o ausencia de figura paterna o materna de referencia. Incluso en muchos de los casos analizados derivados de separaciones y divorcios, es muy frecuente que la figura del padre (o de la madre) "desaparezca de sus vidas tanto afectivamente como económicamente". Esta situación genera un alto grado de malestar en las madres y padres, sobre todo por la pérdida de afecto paterno o materno que sufren sus hijos, que intentan paliar con el apoyo de familiares muy directos (tíos y tías, abuelos y abuelas).

Pero la realidad también ha revelado que la red de apoyo puede actuar, además de en sentido favorable, en dirección contraria. En algunos casos la familia de origen más directa (padres o hermanos) se convierte en una carga más para estas mujeres, porque tienen que hacerse cargo de su cuidado por ser éstos muy mayores o dependientes.

"(...) mis padres siempre estuvieron allí para ayudarme, antes y después del divorcio. Ahora mi madre ya es muy mayor, por lo que más que ayuda, para mí es otra carga. Cuando mi madre ha estado ingresada en el hospital, a veces, me he tenido que llevar a mis hijos al hospital y los ha dejado abajo con el abuelo (...) mi padre hace tres años que falleció y los últimos meses tuve que ingresarlo en una residencia porque no podía hacerme cargo de él. Ahora a mi madre tengo que ir a verla todos los días y estar pendiente de todas sus necesidades (...) creo que para el cuidado de personas mayores también las mujeres solas tendríamos que tener prioridad en el acceso a servicios para la dependencia (...)" (E.8)

"(...) mi marido era hijo único y yo me he tenido que ocupar también de sus padres tras su muerte (...) para mí esa responsabilidad me agobia mucho más que el cuidado de mis hijos, porque con los niños puedes ejercer la autoridad, pero con los abuelos es muy difícil, muy difícil (...) hay que prepararles diariamente la medicación, no te puedes ir a ningún sitio, les llevo todos los días a los niños para que los vean (...) y si me voy a ver a mi familia se quedan al cuidado de familiares que viven aquí en el pueblo, que también me ayudan cuando les necesito con el cuidado de mis hijos (...)" (E.9)

"(...) mis padres murieron, por eso también lo he tenido más difícil, porque tampoco he tenido a mis padres, he estado yo sola frente a todo. Yo he dado a luz sola, yo he hecho todo (...) también me he tenido que hacer cargo yo sola de mi hermano que está enfermo, se ha intentado suicidar varias veces, tiene una enfermedad en las piernas (...) no lo iba a abandonar a pesar de que tengo varios hermanos (...) a veces me ayuda en el cuidado del niño (...) le quiere mucho pero como está tan enfermo no le puedo dejar el niño mucho tiempo (...) también me ayuda con su pensión a pagar el alquiler y la comida (...) ahora empezamos a levantar cabeza." (E.18)

En la mayoría de los casos (aceptando que existen excepciones a esta regla) los amigos de las personas a cargo de familias monoparentales ejercen apoyo y ayuda a nivel psicológico, pero sólo en algunas de las entrevistas el entorno amistoso ejerce tareas de cuidado y atención de las hijas/os y cuando lo hacen es de forma puntual y en casos de emergencia. También las madres reconocen en muchas de las entrevistas que sólo recurren a ellos para solicitar el

cuidado de sus hijos en supuestos muy puntuales y cuando surgen situaciones imprevistas en el desarrollo habitual de la vida cotidiana respecto a los hijos o la madre (ir al médico, asistir a algún compromiso social, etc.).

"También he contado con amigos que me han dado mucha ayuda psicológica (...)" (E.8)

En cambio, en la población inmigrante, donde el soporte familiar es más débil y en la mayoría de los casos inexistente, son los amigos los que ejercen un papel de apoyo, sobre todo en el cuidado de los hijos cuando tienen que salir o ir a trabajar, en la misma medida que lo puede realizar la familia de origen en la población autóctona. Se han encontrado en el trabajo de campo varios testimonios de mujeres inmigrantes que recurren a amigos, y sobre todo vecinos, para el cuidado de sus hijos, porque el coste que esto les supone es muy inferior al que le puede suponer la guardería privada o una canguro profesional.

Otro de los recursos informales más utilizados por las madres y padres a cargo de familias monoparentales, ante la necesidad de apoyo para la conciliación, es la ayuda prestada por los hijos mayores que se tienen que encargar de cuidar a los pequeños. Éstos se ven obligados a asumir responsabilidades impropias para su edad, lo que puede generar en algunos casos problemas de convivencia, porque asumen en cierta medida el rol de cabeza de familia. También, en otras ocasiones, se da la circunstancia de niños muy responsables y excesivamente maduros para su edad, que han sabido asumir en sus vidas el rol de cuidadores y protectores, y son un apoyo insustituible para su madre o padre.

"(...) cuando yo no estoy por las tardes, hasta que yo llego, mi hijo mayor (de 9 años) cuida al pequeño (de 6 años) (...) lo lleva muy bien, dice que él es el hombre de la casa." (E.5)

"Yo nunca me he podido pagar canguros cuando mis hijos tenían que estar en casa, eran mis hijas mayores las que se ocupaban de ellos (...) cuando ellas salían del instituto iban a buscar a los pequeños al colegio, les daban de merendar, les ayudaban a hacer las tareas y, cuando yo llegaba, ya les habían bañado y yo me ponía a hacer la cena (...) yo no tengo aquí familia, no me quedaba más remedio." (E.11)

"Como yo no me podía mover tras la operación de la cesárea que me hicieron cuando di a luz (...) mi niña de 5 años cuidaba al bebe (...) me lo traía y me lo llevaba a la cuna para que yo le pudiera dar el pecho y estaba pendiente siempre que lloraba para ponerle el chupete (...) era como su muñeco." (E.10)

B.2) Apoyo formal

El crecimiento en el número de familias monoparentales se está produciendo en un momento en el que, debido a la crisis económica (con el consiguiente aumento de población vulnerable), los servicios públicos ven incrementadas las demandas y, en consecuencia, las políticas y ayudas sociales no alcanzan a ser suficientes.

En este contexto, cada colectivo de madres solas fomenta la creación de nuevos espacios asociativos de carácter reivindicativo y de soporte mutuo, aglutinando las crecientes demandas y necesidades y también la solidaridad y la ayuda emocional que, de alguna manera, se derivan de las situaciones de vulnerabilidad que algunas de estas familias viven.

En Aragón hay unas pocas entidades sociales específicas, de carácter reivindicativo, de padres y madres solos a cargo de sus familias, como es el caso de AMASOL. Este bajo grado de asociacionismo, según se ha comentado a lo largo del proceso investigativo, se debe a factores ya apuntados anteriormente, como la escasa disponibilidad de tiempo libre, con lo se complica la capacidad para organizarse y liderar o formar parte de una asociación. Además, no se

puede olvidar el hándicap provocado por la existencia de una gran diversidad y tipología de familias monoparentales, con intereses muy particulares, lo que aumenta la dificultad de encontrar espacios comunes de encuentro.

Por otro lado, se encuentran entidades sociales de carácter transversal a todas las necesidades, que prestan atención, asesoramiento y soporte económico o de inserción laboral a la población ante situaciones de vulnerabilidad económica o social, pero no específico para familias monoparentales. Son entidades de tipo asistencial más consolidadas en el ámbito de los servicios sociales, como por ejemplo Cáritas o Cruz Roja.

Por otra parte, en muchas entrevistas queda patente la demanda a la Administración e Instituciones Públicas de ayudas específicas para las madres solas. Un volumen importante de las personas entrevistadas manifiesta su queja al respecto y hace referencia a las ayudas que reciben este tipo de familias en otros países europeos, donde se ha reconocido su especial vulnerabilidad y este reconocimiento se ha concretado en medidas y actuaciones específicas.

"(...) al principio fue muy difícil, estaba muy sola y me encontré tirada en la calle como un perro y embarazada de cinco meses (...) tuve que recurrir a la trabajadora social que me consiguió ayuda durante un tiempo, también me ayudó mucho la psicóloga a la que me envió en Teruel (...) en Cáritas también me dieron ayuda para alimentos (...) lo pasé muy mal, muy mal, además tenía mucho miedo por si él volvía (...)" (E.18)

En la realización de los grupos integrados por los expertos, esta idea también se repitió constantemente: la rigidez de las Instituciones Públicas respecto al establecimiento de los baremos de ayuda, de maneras que, según están establecidos actualmente, las familias monoparentales no son susceptibles de ninguna ayuda o prestación específica como la pueden tener otros tipos de familia (como las numerosas).

"Las familias monoparentales estamos en tierra de nadie para pedir recursos y ayudas (...) yo soy demasiado pobre para hacerlo todo y demasiado rica para que me den becas (...) Intente solicitar lo de familia numerosa monoparental pero me dijeron que aquí en Aragón no estaba implantado todavía (...) que estaba en algunas comunidades, pero aquí no." (E.3)

A través de las entidades sociales se ha demostrado en otros ámbitos de trabajo que éstas poseen la flexibilidad necesaria para adecuar los proyectos diseñados con unas finalidades muy concretas, contrarrestando la rigidez a la que se ve sometida la administración, resultando ser una vía perfecta para que las medidas terminen articulándose en el usuario destinatario de las mismas, adaptándose a las circunstancias particulares de cada uno de ellos.

Esta forma de trabajar permite un "feed-back" permanente entre las entidades y los responsables de las Instituciones Públicas que, junto con los correspondientes procesos de evaluación de los programas públicos, poco a poco van introduciendo modificaciones en las medidas que desarrollan, con el fin de dar una respuesta adecuada a las necesidades especiales de este grupo de ciudadanos integrado por las familias monoparentales.

Por parte de los agentes sociales se considera que este colectivo de población no recibe atención específica, lo hace de manera transversal, lo cual demuestra la escasa visibilización del mismo por parte de la sociedad en general.

El acceso a las nuevas tecnologías, a través de redes y plataformas de comunicación, está siendo actualmente uno de los recursos a los que padres y madres solos recurren para compartir ideas, dudas e, incluso, espacios de ocio. Este sistema de comunicación es mayorita-

riamente usado por las familias monoparentales encabezadas por madres y padres más jóvenes o de mediana edad y con un nivel educativo medio y superior¹¹⁵.

"(...) para mí, poder acceder a internet es un lujo, no puedo permitírmelo, así que me voy a la biblioteca a mirar mi correo (...) tampoco puedo comprarme un ordenador, claro está (...) aunque para mí sería una oportunidad de trabajo (...) pero (...)" (E.2)

"(...) yo no participo en ninguna asociación, he tirado mucho de internet, de foros de padres y madres, para mí han sido de gran ayuda para consultar cosas cuando mi hijo ha estado enfermo o le ha pasado algo (...) una vez contacté con un grupo de familias de Barcelona y me fui un fin de semana con mi hijo al Delta del Ebro con más madres con hijos. (...) sigo manteniendo contacto con una de ellas (...) en internet encontré hoteles que te cobran más barato si eres familia monoparental (...)" (E.12)

"(...) yo estoy metida en foros de adopción y ahí cada uno vierte sus experiencias (...) y coges ideas buenas (...) me está sirviendo mucho el foro a la hora de resolver dudas sobre la educación y el cuidado de mi hijo." (E.20)

C) Factores culturales

A continuación serán analizados los factores culturales que inciden en las personas a cargo de familias monoparentales.

C.1) Nivel educativo y cualificación profesional

La mejora de la cualificación profesional o del nivel educativo es otro de los retos a los que se enfrentan los responsables de las familias monoparentales cuando acceden a esta situación, por las mismas razones que se vienen apuntando a lo largo del diagnóstico: escasez de tiempo e incompatibilidad de los horarios de la formación ocupacional que se imparte con los horarios de sus hijos.

"(...) comencé un curso de auxiliar de enfermería, pero cuando me traje a los niños tuve que dejarlo porque no podía seguir pagando y tenía que atender a mis hijos (...) tuve problemas con el de la academia porque no le pagué y me amenazaba con ir a la policía, pero yo le dije: "haga usted lo que tenga que hacer, llame a quien quiera, pero yo lo siento, no puedo seguir pagándole (...)" (E.5)

"(...) he tenido en dos ocasiones la oportunidad de hacer un curso de diseño por ordenador, gratuito, que me interesa muchísimo y sobre todo me abriría alguna puerta laboralmente, pero no me lo puedo permitir porque tengo que ganar dinero para poder comer mi hija y yo y pagar el alquiler, y el horario era de 8 a 3, y ¿dónde dejo a mi hija a las 8 de la mañana?, si casi no puedo pagar el comedor (...) soy consciente de que he perdido una oportunidad laboral, pero bueno, otra vez será (...)" (E.6)

"(...) después de separarme he podido seguir formándome a través de cursos on-line y durante las vacaciones, cuando el niño se va con su padre, yo aprovecho para estudiar a fondo y prepararme los exámenes (...) lo cual, como te puedes imaginar, me supone un esfuerzo enorme." (E.12)

¹¹⁵ Las mujeres, y sobre todo las rurales, siguen excluidas de los objetivos prioritarios en la alfabetización digital y son destinatarias de muy pocos de los recursos previstos para propiciar el acceso de la ciudadanía a las nuevas tecnologías. Las razones de este acceso limitado son varias: a la falta de infraestructuras y recursos financieros se une el elevado índice de analfabetismo digital entre las mujeres. El facilitar accesos a centros de información y decisión posibilita la obtención de recursos sin necesidad de desplazamiento físico, a la vez que dota de nuevos recursos a los usuarios. Las nuevas tecnologías de la información constituyen para las mujeres de las zonas rurales una ocasión única de tomar la palabra, adquirir visibilidad y estar menos aisladas. Además, esas tecnologías contribuyen a ampliar su participación política, social y económica, ya que permiten acceder y compartir los conocimientos, crear redes y consolidar su poder de decisión.

Es el apoyo social informal (familia de origen y amigos) el que cubre la necesidad del cuidado de sus hijos en aquellas mujeres que han querido o han podido mejorar su cualificación profesional o incrementar su nivel educativo.

"(...) yo he podido hacer cursos para seguir cualificándome laboralmente en mi profesión porque mi madre se quedaba con los niños o, en ocasiones, he tenido que contratar a una señora, porque todos eran por las tardes y fuera del horario escolar (...)" (E.8)

C.2) Los prejuicios sociales

También se ha venido observando a través de los discursos de las madres y padres solos a cargo de sus hijos que, poco a poco, van desapareciendo en nuestra sociedad los prejuicios sociales que hasta hace unos años se tenía sobre ellos, sobre todo respecto a las madres solteras, que han sufrido durante años el rechazo social; actualmente ninguna se siente señalada ni excluida de la sociedad por el hecho de ser madre soltera. Incluso se ha avanzado tanto en este aspecto, que muchas de las mujeres que deciden afrontar la maternidad en solitario a través de la adopción o de la inseminación artificial sienten un elevado grado de satisfacción personal y social¹¹⁶. Lo que les cuesta, sobre todo, en el momento de afrontar a solas la maternidad es superar el modelo de estructura social basado en un esquema de familia convencional formado por dos progenitores de diferente sexo.

También en el ámbito educativo se ha superado ese prejuicio social que antes se tenía hacia los hijos de madres solas y, sobre todo, solteras. Esta situación, hoy en día, se vive con normalidad, se van observando algunos esfuerzos, por parte de la comunidad educativa aragonesa, para visibilizar y, por lo tanto, normalizar otros modelos de familia, además del convencional, como lo pueden ser las familias monoparentales. De esta manera se facilita la superación del sentimiento de discriminación que sienten todavía algunas madres cuando se trata este tema en el ámbito educativo, sobre todo por la sensación de inseguridad que genera en los niños la diferencia respecto a los demás cuando no se trata la monoparentalidad como un modelo familiar normalizado.

C.3) El tiempo de ocio

Todas las madres y padres entrevistados manifiestan la imposibilidad de disponer de tiempo de ocio propio, ya que el poco que tienen se lo dedican a sus hijos. El trabajo fuera de casa, las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos les ocupan la mayor parte de su tiempo y el poco tiempo de ocio que tienen quieren pasarlo o dedicárselo a sus hijos. En ocasiones aparece ese sentimiento de culpa por no dedicarle el tiempo suficiente a sus hijos, incluso en algunos casos ni siquiera se han planteado la necesidad de tiempo de ocio para sí mismos. El no poder compartir las tareas reproductivas que conlleva la maternidad les dificulta dedicarse tiempo para sí mismos.

"(...) el fin de semana que mi hijo no está en casa aprovecho para limpiar (...) y cuando sí que está en casa, mis amigos se vienen a cenar con nosotros (...) Tampoco puedo ir al cine o viajar, cosas que antes hacía muy a menudo (...) y en el verano me voy a la playa con el niño, que le encanta (...)" (E.12)

¹¹⁶ Díez M., González; Morgado, B. y Jiménez I.: *Familias de madres a solas por elección*. Departamento de Psicología evolutiva y de la educación de la Universidad de Sevilla.

- Factores de bienestar psicológico de las madres a solas por elección:
- Alta satisfacción vital: 5,47 (Escala 1-7)
- Apoyo social amplio: 8,42 (Escala 1-9)

Se ha detectado en el análisis que cuando se entra en una situación de monoparentalidad desaparece en gran medida el espacio de ocio propio para realizarse como persona, para salir con amigos y amigas, para relacionarse con otras personas, incluso para poder estudiar.

"(...) mi vida social se ha reducido exclusivamente a mi hijo (...) muchas de mis amigas siguen solteras y, aunque me apetecería salir, no puedo cargar a mis padres también los fines de semana el cuidado de mi hijo (...) es una de las cosas que peor llevo, porque me gustaría que mi vida no sea sólo la maternidad, me gustaría tener una vida plena en todos los aspectos." (E.20)

Si a esta poca disponibilidad de tiempo de ocio propio se suma la precariedad económica, la situación es aún más gravosa. Poder salir significa, para todas, disponer de dinero para poder pagar a una canguro con quien dejar a sus hijos y, aunque esta necesidad la puedan cubrir con la ayuda de su familia, se enfrentan con el problema que supone el poder afrontar los gastos que implican el disfrutar de espacios de ocio en la sociedad de consumo actual.

"(...) debería haber actividades de ocio gratuitas para mujeres solas como yo (...) porque yo no me puedo permitir pagar 30 euros al mes para ir a gimnasia o a cualquier otra actividad (...) para mí eso es mucho en estos momentos (...) y claro, la prioridad es mi hijo." (E.15)

Como se puede comprobar, la precariedad económica es el factor transversal y de mayor peso que aparece continuamente como elemento desequilibrante en el fenómeno de la monoparentalidad.

La falta de acceso a tiempo personal, a conocer gente nueva, también supone un hándicap para poder rehacer la vida afectiva (un deseo que se repite en muchas de las entrevistas) o la posibilidad de formar una nueva familia (las personas que han conseguido una situación estable y segura en la monoparentalidad se muestran más reticentes a formar una nueva familia). La nueva pareja exige un tiempo y una dedicación de la que la persona en situación de monoparentalidad no dispone.

También manifiestan reticencias a formar una nueva familia, ya que tienden a proteger a sus hijos ante la aparición de una nueva figura "paternal" (o "maternal") que pueda desequilibrar de nuevo el núcleo familiar una vez que ha conseguido la estabilidad emocional.

No obstante, también se ha observado en la trayectoria vital de algunas entrevistadas que, con el paso del tiempo (los hijos crecen, necesitan menos tiempo de dedicación) y el logro de una estabilidad económica, llegan a recuperar su vida personal en situación de monoparentalidad y se sienten muy libres y satisfechas, incluso algunas se reencuentran con aficiones que habían olvidado o sacrificado por su ex pareja y que en este momento de su vida pueden volver a disfrutar.

C.4) El acceso a la información sobre los recursos

En aquellas familias monoparentales entrevistadas especialmente vulnerables se ha detectado la falta de información sobre los derechos de ciudadanía, de políticas sociales y, sobre todo, de actuaciones de las Instituciones Públicas. Muchas de las entrevistadas carecían de información sobre ayudas sociales a las que pueden acceder, destinadas a la población en situación de vulnerabilidad, o habían accedido a ellas de forma casual. En el mejor de los casos, acuden a las trabajadoras sociales y éstas les solucionan temporalmente el problema. Una de las críticas que comentan es la escasa difusión en medios de comunicación de masas, como la televisión o la radio, de este tipo de programas sociales, de subvenciones y de los requisitos para poder solicitarlos.

Este déficit de información se detecta en todos los análisis que se hacen a la población en general en situación de vulnerabilidad, no es específico del modelo familiar monoparental, pero es especialmente agravante en éstas por el alto grado de culpabilidad que sienten al respecto, debido fundamentalmente a la escasez de tiempo.

"No sé exactamente qué es lo que me pueden ofrecer los servicios sociales, por eso tampoco sé qué es lo que les puedo pedir." (E.3)

Otra de las opiniones que también aparece, respecto al acceso a ayudas o subvenciones, es la enorme burocracia y papeleo que han de realizar para poder solicitar cualquier cosa, lo que les exige tiempo del que no disponen, además de gastos de desplazamiento o de pérdida de horas de trabajo. Si a ello se suma la poca celeridad para la concesión de ayudas, muchas de ellas deciden que no les compensa las pérdidas que les genera solicitar las ayudas y recurren a cualquier medio más inmediato para poder solucionar el problema a corto plazo, con los consiguientes perjuicios que esto les puede ocasionar a largo plazo.

Este déficit de integración social que supone el acceso a la información sobre los recursos y los procedimientos para solicitarlos es muy acusado, sobre todo, en la población inmigrante entrevistada. El idioma, junto con las dificultades que supone la inmersión cultural en Aragón, sus costumbres, el funcionamiento de los servicios, de las Instituciones Públicas, etc., constituyen serias barreras para su inclusión. Si a ello se une las largas jornadas laborales en empleos sumergidos y la precariedad económica en la que viven, se han encontrado mujeres solas a cargo de sus hijos que están totalmente aisladas de la sociedad y en situación de exclusión social.

"Cuando traje a mis hijos a España no sabía que había becas de comedor y cuando me enteré tuve que perder horas de trabajo para poder solicitarlas (...) la señora de la casa donde iba a limpiar casi me despide porque ese día no pude ir a su casa." (E.5)

D) Factores personales

D.1) Las habilidades personales y sociales

Los factores personales ejercen un papel muy significativo para poder compensar los desequilibrios que puede generar la monoparentalidad. Son los que generalmente se quedan más debilitados en el primer momento, tras la ruptura conyugal o la maternidad en solitario, y a los que menor atención se presta por parte de los diferentes ámbitos que configuran la sociedad (familia, Instituciones Públicas, entidades, etc.). Pero en la carrera de obstáculos que supone para una persona sola hacerse cargo del cuidado y manutención de su familia, estas habilidades se van rehabilitando e, incluso, reforzando.

El desarrollo de habilidades personales como la autogestión, la resolución de problemas, la organización del tiempo o la asertividad, se muestran como elementos fundamentales a potenciar en todas las personas, pero con especial atención al colectivo que nos ocupa, por la debilidad observada al respecto, sobre todo en aquellas mujeres y hombres que han accedido a la monoparentalidad de forma sobrevenida o por decisión forzosa. En cambio, en las que acceden a la monoparentalidad por elección propia (adopción o inseminación) estas habilidades personales son elementos caracterizadores de las mismas.

"(...) lo que sucede cuando te quedas sola es que, a veces, la situación se te apodera (...) porque hay que levantarse muy temprano, niños al colegio, a trabajar, llegar tarde a casa, tener que hacer todo lo de la casa, etc. (...) Cuando uno carga siempre con todo, con todo, con todo,

pues... te vienes abajo, y claro, eso los niños lo ven (...) y eso, además, te hace sentir más culpable todavía (...) de algo que yo no he elegido." (E.24)

Su gran reto es aprender a mirarse, a sentirse, a valorarse y a cuidarse también a sí mismas, lo mismo que hacen con sus hijos, porque han de entender que esto les ayudará a poder superar las barreras del camino.

"(...) yo siempre lo digo y lo tenía muy claro antes de ser madre, que una mamá feliz... es un hijo feliz. (E.1)

Entre las debilidades detectadas, en el caso de las mujeres hay que destacar cómo viven la ausencia de figura masculina y la necesidad de cumplir los roles de padre y de madre con respecto a sus hijos. Tomar las decisiones solas es muy duro para ellas, la sobrecarga de responsabilidades les genera muchas tensiones, sobre todo en lo que respecta a la educación de sus hijos. Esta dificultad se acentúa, sobre todo, en la etapa de adolescencia de los hijos, donde el establecimiento de normas en solitario les resulta mucho más difícil.

"(...) la educación del niño es lo que llevo un poco mal, con mi hija bien porque es una chica que sabe lo que quiere, pero con mi hijo lo llevo fatal (...) creo que le falta la figura paterna (...) Esta sociedad es patriarcal (...) es muy posible que mi hijo necesite autoridad, que es algo que a mí me falla porque es un método que no me gusta (...) quizá puede ser porque está en la etapa de la adolescencia (...) por eso considero que sería necesario algo de orientación a la hora de educar a los hijos cuando una persona está sola." (E.8)

"(...) me siento muy solo (...) es como vivir en una cueva y ver por la ventana pasar el mundo. Te ves muy atado y siempre con la conciencia de que no haces lo suficiente (...) sobre todo, los padres solos con hijos a nuestro cargo somos casos raros y eso también socialmente crea una situación un poco extraña. A mí no me afecta demasiado porque veo la vida de una forma que no me afecta, pero (...) no te sientes en ningún sitio, o sea, estás..., no estás ubicado en un grupo social ni nada, ¿no? Mujeres separadas con niños sí que hay todas las que quieras, pero hombres separados con niños... es muy raro." (E.27)

Todo esto causa problemas y preocupaciones a las madres, que tienen sentimientos de culpabilidad¹¹⁷ y de angustia, haciéndoles dudar en todas las decisiones que tienen que tomar con respecto a la educación y asistencia de sus hijas/os, sin saber si lo están haciendo bien o mal.

El sentimiento de culpa que sienten muchas mujeres que se quedan solas limita también las posibilidades para volver a reconstituir su vida y la de su familia. Son los hijos, sobre todo los mayores (adolescentes) a los que, si ya les resulta muy difícil afrontar la separación de los padres, la pérdida de su red de amigos y el cambio de centro educativo, puede ocasionarles trastornos a nivel emocional. Por eso, muchas madres tienen que sacrificarse ellas mismas en beneficio de sus hijos, porque comenzar de nuevo en otra ciudad, donde reside la familia de origen, sería mucho más fácil para ellas, porque contarían con el apoyo y ayuda de ésta para el cuidado de sus hijos, pero supondría un nuevo trauma para éstos.

¹¹⁷ La aculturación y socialización excesiva. La tendencia de nuestra sociedad es a asumir unos valores aprendidos como absolutos sin cuestionarnos la relatividad de los mismos. Existen unos patrones o modelos establecidos culturalmente y por herencia simplemente creemos en ellos. Consecuencia, a menudo, de tal tendencia es el exceso de culpa, limitando ésta nuestra felicidad. Hay que enseñar que muchas de nuestras creencias son absurdas a pesar de haberse mantenido incuestionables a lo largo de los años y generación tras generación. La liberación de la culpa es siempre un gran alivio. Marsellach Umbert, Gloria: *La reestructuración cognitiva*. http://psicologoenlared.org/articulos/re_cognitiva.htm

"(...) toda mi familia más cercana está en Huesca, me gustaría irme a vivir allí pero no lo he hecho por mi hijo mayor (...) la muerte de su padre ya ha sido suficiente cambio para él y no quiero sacarlo de su entorno (...) También me he quedado por no abandonar a mis suegros; mi marido era hijo único (...) Allí tendría menos recuerdos y estaría más arropada por mi propia familia..." (E.9)

"(...) cuando me quede viuda me hubiera ido a Zaragoza, que seguramente allí hubiera tenido más oportunidades de trabajo y no hubiera tenido que limpiar tanto (...) pero mis hijos no querían marcharse, tenían aquí sus amigos y todo y decidí que ya bastante habían sufrido con la muerte de su padre para cambiarles más la vida (...) así que yo fui la que me sacrifique." (E.11)

"Mi familia, mis padres y hermanos viven en Barcelona, yo me hubiera ido nada más quedarme sola porque allí tengo ayuda, pero mi hija la mayor no quiere de ninguna manera, y claro, no me voy a ir yo y dejarla con su padre y romper todavía más a la familia (...) así que voy a intentarlo aquí por ella, ya bastante difícil ha sido para todos la separación." (E.24)

En la mayoría de las entrevistas la angustia está presente y sobre todo en aquellos casos en los que la responsabilidad de los hijos no es compartida. Por eso, siempre aparece la inseguridad que genera la toma de decisiones sobre la vida de sus hijos y la suya propia.

"(...) llevo muy mal el tema de la educación de los niños, no sé cómo ayudarles. Necesitaría algún orientador o psicólogo que me ayudase a mí y a mis hijos para que nos orientasen cómo educarlos (...)" (E.5)

"(...) en estos momentos lo que más me preocupa es cómo afrontar los problemas educativos de mi hijo, creo que todo es a causa de la falta de figura paterna, se lo consulté a una profesional y me preguntó que si yo hacía lo que creía que tenía que hacer, bien hecho estaba, pero eso no me sirve, yo necesito que me dé unas pautas de cómo enfrentar el tema (...) el chico es muy listo pero es un vago y es un encanto de niño pero no quiere estudiar (...) siento que se me va de las manos en ese sentido y me gustaría que alguien me diera pautas de cómo hacerlo (...)" (E.8)

"(...) afrontar sola la educación de mis hijos sí que es un problema (...) porque las madres tendemos a ser más blandas, más permisivas; los padres son los que ponen a veces los límites (...) y yo me planteo mis dudas, ¿sabré sacarlos adelante... siendo bastante..., o sea, no tan permisiva como solemos ser las madres...? Sí que te lo planteas, sí, le doy mil vueltas (...) me preocupa el saber ser la madre y el padre, o sea, al mismo tiempo ser la madre, la que está con ellos continuamente, y ser el padre, el que pone un poco de autoridad. Me preocupa. (...) mi hermano — que tiene hijos más o menos de la misma edad— ha asumido un poco la figura paterna, mi hijo pequeño lo llama "papá bis". (E.9)

Es especialmente gravoso en el caso de las madres solteras de forma sobrevenida, siendo conscientes de la decisión que han tomado en soledad al emprender el camino de la maternidad, pero con el peso del abandono sobre sus espaldas. Esta lucha interna a la que se enfrentan es un elemento muy significativo a tener en cuenta, porque son especialmente vulnerables emocionalmente en todo lo que se refiere a la atención y cuidado de sus hijos. Esto les exige emplear un mayor número de recursos personales, un mayor desgaste emocional. De ahí la necesidad de reforzar los esfuerzos para normalizar todos los modelos de familia que existen en la sociedad actual.

"Hay que sensibilizar a la sociedad (...) Yo tengo un trauma con mi libro de familia (...) el funcionario, al rellenar los datos, deja un hueco y luego pone el nombre de la madre, o sea, es hijo de un 'hueco' y mío. Mi hijo es mío y de nadie más. A mí me fastidió mucho ver así mi libro de familia, aunque parezca una tontería. Creo que eso es educar al funcionario porque el libro está bien hecho, está hecho para la Ley de Igualdad, pero si no educas al que lo tiene que rellenar pues lo mismo me da que pongas bien el libro. Y eso pasa en muchas cosas, por ejemplo, en el hospital, en maternidad, yo todos los días tuve que explicar que mi hijo no tenía padre." (E.7)

A lo largo de las entrevistas han ido apareciendo muchos comentarios respecto a los efectos que psicológicamente genera el acceso a la monoparentalidad de forma traumática o violenta, fruto de separaciones, abandonos o de muertes repentinas, tanto para los cabezas de familia como para los hijos. Se ha detectado que los progenitores, cuando acceden a la monoparentalidad de esta forma, no siempre cuentan con ayuda psicológica gratuita, ni para los menores ni para sí mismos. Para muchas de estas madres y padres, que son conscientes de su necesidad, es un gasto que no se pueden permitir. También se han encontrado madres que no son conscientes de esa necesidad, a pesar de mostrarse evidente durante la entrevista (por su estado de ansiedad, por su nerviosismo, por su nivel de estrés, etc.), porque relegan a un segundo o tercer plano su salud emocional para centrar toda su atención en la necesidad de cubrir las necesidades básicas de su familia y la atención educativa de sus hijos.

Son las entidades sociales y asociaciones las que, en la sociedad actual, se están ocupando en algunos de los casos analizados de dar respuesta a esta necesidad, porque a lo largo de la propia experiencia vivencial y profesional de sus integrantes se ha mostrado evidente la enorme importancia que tiene la salud emocional de estas madres y padres para poder superar las dificultades derivadas de los desequilibrios que supone el acceso a la monoparentalidad, ocasionados por la debilidad de otros factores como el económico o el social.

El sentimiento de soledad, fracaso y también la baja autoestima se muestran evidentes en todas aquellas entrevistas en las que la decisión de la separación ha sido tomada por el hombre, bien forzando la separación, abandonando a su mujer y a sus hijos o, simplemente, no reconociendo su paternidad. En algunos de estos casos, cuando la maternidad no es deseada en solitario y no se tienen recursos para afrontarla en solitario, se muestra como urgente la ayuda psicológica. Sólo en estos casos de mayor gravedad y cuando se es evidente que existe riesgo tanto para la madre como para los hijos es cuando se habilitan recursos sociales por parte de las Instituciones Públicas para dar respuesta al tratamiento psicológico.

"(...) la atención y ayuda psicológica para los niños es muy importante porque pueden sentirse culpables (...) mi hijo fue testigo cuando se padre dijo: 'estoy hasta las narices de vosotros', y una semana después dijo que ya no quería saber nada de ellos (...) Le habrán visto unas diez veces en cuatro años, ahora llevan un año y pico sin verlo y ni les llama ni nada (...) A mi hijo le tuve que llevar al psicólogo para que sacara lo que sentía (...) yo no le podía ayudar (...)" (E.8)

El tratamiento psicológico para muchas de ellas y ellos es básico, sobre todo en los primeros momentos, para poder enfrentar la monoparentalidad, reforzando su autoestima, sus habilidades para la autogestión, su capacidad de descansar y su responsabilidad sin culpa, en definitiva, su satisfacción y bienestar.

No obstante, también se han identificado varios casos de mujeres para las que la entrada en la monoparentalidad ha sido una liberación a nivel personal.

"Yo, cuando me divorcié me quitó una obligación, ya solamente me tenía que ocupar de mis hijos." (E.3)

"(...) después del divorcio me di cuenta de muchas cosas que antes no veía porque estaba muy enamorada: infidelidades, etc., y le perdonaba todo. (...) No era consciente de que tenía un 'parásito' al lado (...) En el momento en que él me dijo 'no te quiero' fue como si se me abriera la puerta y me entrara aire fresco. De verdad, fue una liberación, porque, si no, lo habría hecho yo más adelante. Igual no daba el paso por los chicos, pienso, ¡eh!..., por no romper la unidad familiar y..., ¡qué mira qué tontería!, si realmente estás haciendo lo mismo. Y ahora sin sufrir, que esa es otra (...) cuando la gente me decía algo, yo misma ponía excusas y lo justificaba (...) ahora me siento muy bien (...)" (E.8)

Incluso algunas han rehecho su vida afectiva, pero prefieren mantener su independencia.

"Tengo un... a modo de pareja, pero que tenemos muy claro que cada uno estamos en nuestro lado, nada de convivencia. (...) Primero porque no quiero y segundo porque no puedo y además no me da la gana. O sea, no quiero porque... por los niños, y luego pues... no me da la gana porque vivo muy bien ahora tal como estoy." (E.3)

D.2) La vivencia de la monoparentalidad

Todas las mujeres y hombres entrevistados explican cómo se han sentido ante el hecho de vivir en situación de monoparentalidad y la mayoría se sienten orgullosas de haber podido enfrentar esta situación ellas solas, aunque los comienzos fueron muy duros y se enfrentan diariamente a situaciones muy complicadas. La recompensa a tantos esfuerzos es la satisfacción que les produce ver crecer a sus hijos sanos y felices y la de haber sido capaces de sentirse autónomas e independientes, es decir, la de sentirse empoderadas.

"Si lo puede hacer un hombre, lo puedo hacer yo perfectamente. No hay más. Soy una mujer todoterreno." (E.3)

"En este momento pienso que estoy mejor que en toda mi vida. Me siento muy bien, muy libre, me siento yo misma. (...) En este momento me siento muy bien. Tengo mi vida, tengo a estos dos soles, tengo mi libertad (...) " (E.3)

"De vivir sola en monoparentalidad he aprendido a escuchar a mis hijos, a hablar, a hablar, a hablar, y me lo paso genial con ellos (...) Tenemos una comunicación..., estamos muy unidos, yo me siento muy unida a mis hijos (...) Cuando estaba casada estaba muy amargada, entonces eso también lo perciben los niños. Si tú no estás bien... lo transmites. (...) Otra cosa que he aprendido es que: soy capaz. (...) Tú eres una persona por ti misma y puedes hacer las cosas y no necesitas al maromo ese al lado, que lo puedes hacer, que no tengas miedo." (E.3)

"Han cambiado los valores en mi vida porque ahora lo tengo que cuidar a él (...) ahora busco estabilidad en todos los aspectos porque quiero darle a mi hijo lo mejor de lo mejor." (E.7)

"Que soy una mujer que tira con cualquier cosa para adelante, que no necesito realmente un hombre en mi vida, no, para nada, para nada..." (E.8)

"(...) mis hijos son todo, son mi vida, me han dado mucho cariño (...) a veces me pongo a pensar y digo: ¡a ver!, si todo el mundo tuviera que hacer lo que he hecho yo, a ver quién sería capaz y quién no..., habría muchísima gente que fracasaría, pero muchísima." (E.11)

"(...) que es muy bonito lo valiente que puede llegar a ser una mujer (...) Durante el embarazo lo pase fatal, muy mal, (...) después ha habido momentos en los que también me he sentido muy mal, (...) yo no encontraba salida, lo veía todo oscuro, yo sola ¿cómo voy a sacar a mi hijo adelante? (...) Pero luego lo superas y tiras para adelante y la vida continúa (...) y que se puede, que una mujer puede..., las mujeres podemos con todo (...) pero más ayuda no nos vendría mal, sobre todo a las que nos vemos tan solas con nuestros hijos." (E.18)

"Que eres muy fuerte, que te superas a ti misma." (E.24)

9. Diagnóstico específico

El planteamiento que aquí se hace quiere superar el análisis de la monoparentalidad planteado únicamente como comparación realizada desde el modelo tradicional de convivencia en pareja, como tipo de familia convencional de referencia, y se basa más en el reconocimiento de la capacidad del individuo en poder elegir libremente su modo de vida y de ser reconocido independiente de ello. Es decir, se trata de aceptar con normalidad otros modelos de familia en los que la capacidad de decisión y valentía de la mujer o del hombre quede reconocida.

El análisis desde esta perspectiva también intenta huir de toda connotación asistencialista que se ha venido otorgando a la monoparentalidad a lo largo de la historia. Dicho análisis se basa en los hechos que causaron esta situación. Hechos que, sin duda, y como se ha observado a lo largo de toda la investigación, son determinantes en el momento de dar respuesta a los desequilibrios que la monoparentalidad genera y a la capacidad y recursos que la persona al frente de la familia posee para compensarlos. El objetivo del presente apartado es visibilizar gráficamente estas resistencias que amortiguan los desequilibrios experimentados cuando se accede a la situación de monoparentalidad.

El análisis ha puesto de manifiesto cómo la forma de acceso a la situación de monoparentalidad ha sido determinante en los diferentes itinerarios de vida que se han conocido a través de las entrevistas realizadas.

Teniendo en cuenta el análisis cualitativo de los datos, se ha deducido que a la monoparentalidad se accede de tres formas diferentes:

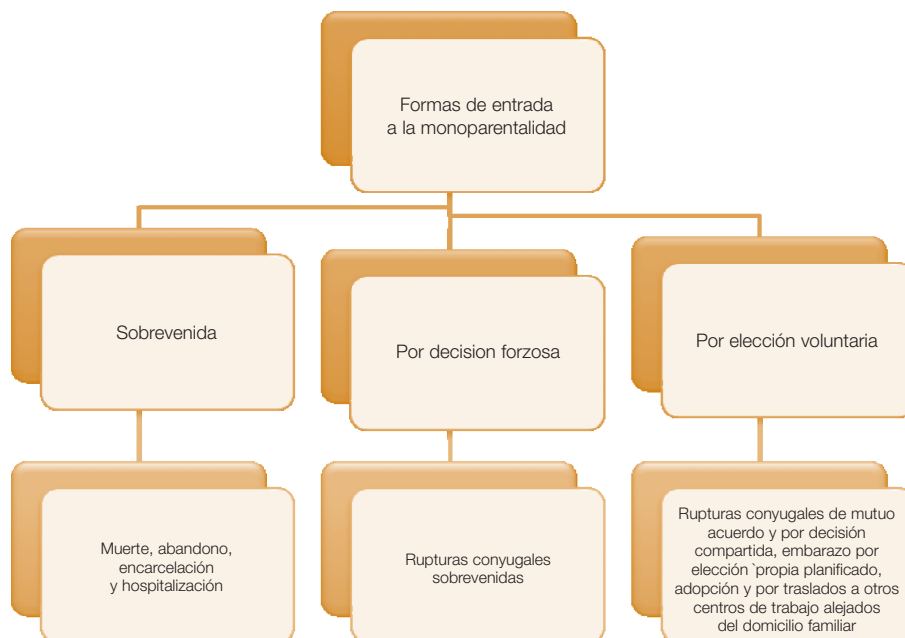
- **SOBREVENIDA:** cuando se accede por causas ajenas a la voluntad de la persona, sin capacidad de decisión ni de elección, es decir, por causas como la muerte, el abandono, la encarcelación y la hospitalización (viudas, casadas y solteras).
- **POR DECISIÓN FORZOSA:** cuando se accede por causas externas a la persona —como la violencia física o psíquica¹¹⁸— que la obligan a tomar una decisión centrada en la ruptura conyugal (separadas, divorciadas y solteras).
- **POR ELECCIÓN VOLUNTARIA:** cuando se accede por elección propia, fruto de rupturas conyugales de mutuo acuerdo, embarazo planificado por elección propia, adopción y por traslados a otros centros de trabajo alejados del domicilio familiar (separadas, divorciadas, solteras y casadas).

¹¹⁸ Fuente: indicadores de la Macroencuesta sobre la Violencia ejercida sobre las mujeres, 2006. Instituto de la Mujer. "Eres una mujer maltratada cuando respondes frecuentemente a las siguientes cuestiones:

- Cuando tu novio, marido o compañero te golpea, te insulta, te amenaza, te hace sentir humillada, estúpida e inútil.
- Si te impide ver a tu familia o tener contacto con tus amigos, vecinos.
- Si no te deja trabajar o estudiar.
- Si te quita el dinero que ganas o no te da lo que precisas para las necesidades básicas de la familia.
- Si te controla, te acosa y decide por ti.
- Si te descalifica o se mofa de tus actuaciones.
- Si te castiga con la incomunicación verbal o permanece sordo ante tus manifestaciones.
- Si te desautoriza constantemente en presencia de tus hijos, invitándote a no tenerlos en cuenta.
- Si te impone el acto sexual."

■ ESQUEMA 5.1

Formas de entrada a la monoparentalidad



El siguiente paso consiste en describir cómo la situación de monoparentalidad se vive de manera diferente en función de la forma de acceso y de la fuerza que ejercen los factores personales, sociales y económicos de cada una de ellas y ellos. Para valorar el grado de incidencia de cada uno de estos factores se han seleccionado los siguientes indicadores:

- **INCIDENCIA DE LOS FACTORES ECONÓMICOS:** se valoran en función de la **CAPACIDAD DE AUTOCOMPETENCIA**. Se entiende por ello la capacidad para acometer la tarea de la manutención propia y de los hijos con éxito. La escala de valor utilizada ha sido la siguiente:
 1. No cubre necesidades.
 2. Cubre necesidades con mucha dificultad.
 3. Cubre necesidades con alguna dificultad.
 4. Cubre necesidades.
 5. Superávit.
- **INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES:** se ha valorado en función del **APOYO FORMAL** (red de política social y tejido asociativo) y del **APOYO INFORMAL** (familia y red de amigos) que la persona recibe en su vivencia cotidiana en situación de monoparentalidad. La escala de valor ha sido la siguiente:
 1. Nulo.
 2. Bajo.

3. Medio.
 4. Intenso.
 5. Total.
- **INCIDENCIA DE LOS FACTORES PERSONALES: CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN.** Se entiende por ello la capacidad para gestionar la propia vida con éxito, es decir, que se poseen las habilidades personales y sociales necesarias (fuerte autoestima, autonomía personal, habilidad en la resolución de problemas, asertividad, etc.) para desenvolverse socialmente con éxito. La escala de valor usada ha sido ésta:
 1. Ninguna.
 2. Pocas.
 3. Algunas.
 4. Muchas.
 5. Todas
 - **INCIDENCIA DE LOS FACTORES CULTURALES: CAPACIDAD DE AUTOLEGITIMACIÓN.** Entendiendo por esto el conjunto de ideas que sostienen su legitimidad para ser otro tipo de familia diferente al convencional. El grado de tenencia de esta facultad en las personas que encabezan los núcleos monoparentales les permite ejercer como tales, se auto visibilizan a sí mismas y esto genera autoconfianza, normalidad en su situación, es decir, desaparecen las connotaciones de negatividad y temporalidad de su vida. Esta autolegitimación y autorreconocimiento facilitan la capacidad para exigir que sus derechos sean reconocidos como tales. La escala de valor ha sido la siguiente:
 1. Ninguna
 2. Poca.
 3. Alguna.
 4. Mucha.
 5. Total.

El objetivo del análisis gráfico que se presenta a continuación, de carácter subjetivo y valorativo en función del análisis cualitativo realizado, tiene como fin identificar el grado de incidencia que los factores económicos, sociales, personales y culturales tienen en los itinerarios vitales de las personas que han accedido a la situación de monoparentalidad.

En el gráfico se representa el antes y el después de cada una de las vidas de las personas entrevistadas. El punto representa la incidencia del factor evaluado en la persona antes de quedarse sola al cuidado de su hijo(s) o antes de tener un hijo(s) y el vértice de la flecha representa el momento actual de esa misma persona en situación de monoparentalidad.

9.1. INCIDENCIA DE LOS FACTORES ECONÓMICOS: CAPACIDAD DE AUTOCOMPETENCIA

Los factores económicos (estabilidad laboral, ingresos fijos, etc.) constituyen el elemento más determinante en la vida de una persona cuando accede a la situación de monoparentalidad.

Como se puede observar en el gráfico, en todos los casos analizados, excepto en uno, independientemente de la forma de acceso a la monoparentalidad, la capacidad de autocompetencia para poder mantener a los hijos ha descendido desde que los cabezas de familia han entrado en situación de monoparentalidad.

El único caso en el que ha mejorado (E.21) se ha debido a que, tras la ruptura de la convivencia, la mujer ha podido superar su precariedad económica, ya que su cónyuge tenía pro-

blemas de ludopatía y de alcoholismo que desestabilizaban la economía familiar. Esto le ha permitido pasar de la situación de vulnerabilidad a la de integración con solvencia.

En función de la forma de acceso a la que se llega a la monoparentalidad, se puede observar cómo la mayoría que lo hace de forma voluntaria se mantiene en la zona de integración, excepto una, la E.14, inmigrante que carece de empleo estable y de cualquier tipo de ingreso fijo.

El resto tiene empleo estable, bien en el sector servicios o como autónomas en otro sector, o, como el caso de la E.25, que está jubilada. Todas ellas manifiestan los grandes esfuerzos económicos que les supone la utilización de servicios (guarderías, servicios de comedor y desayuno, actividades extraescolares, espacios para jóvenes, etc.) que les permita conciliar su vida personal, familiar y laboral, denunciando la escasez de oferta pública y reclamando el acceso prioritario para familias monoparentales a este tipo de servicios por las especiales circunstancias a la que éstas se enfrentan para poder conciliar.

En cambio, de las que acceden a la monoparentalidad de forma forzosa (generalmente por malos tratos físicos y/o psíquicos, abandono o por dependencias), sólo una consigue quedarse en la zona de integración, el resto pasa directamente a la zona de vulnerabilidad. Son alarmantes los casos de las entrevistas E.24, E.2 y E.15 en las que el acceso a la monoparentalidad tras una ruptura conyugal ha provocado una caída muy acentuada desde la zona de integración con superávit (es decir, con un poder adquisitivo elevado) a la zona de vulnerabilidad, a pesar de que todas ellas reciben periódicamente la pensión por manutención de sus hijos. La causa fundamental de esta caída es que todas ellas eran laboralmente inactivas y dependían económicamente del cónyuge antes de acceder a la monoparentalidad, a lo que hay que añadir que, tras la separación, se llevan consigo, además de sus hijos, las cargas económicas que ambos tenían adquiridas respecto a la vivienda (hipotecas, etc.). En consecuencia, su situación económica se ve doblemente encarecida y con muchas dificultades para poder acometer la manutención de sus hijos. El acceso al mercado laboral para estas mujeres resulta una misión muy difícil tras muchos años de inactividad laboral y la consiguiente escasa experiencia profesional. Por ello, para estas mujeres son tan necesarios los servicios de proximidad destinados a este fin. Las dificultades económicas que se encuentran para poder acceder a ellos y la precariedad económica que padecen las sitúa en la zona de vulnerabilidad, con el peligro de terminar en la zona de exclusión.

En este contexto también se encuentra el caso E.26, protagonizado por uno de los hombres que ha accedido a la monoparentalidad de manera forzosa, con una situación económica que también se ha visto mermada sustancialmente, pero por causas ajenas a su separación, como es la crisis económica, ya que anteriormente él era el único responsable de la manutención familiar. Su mayor dificultad ha consistido en tener que enfrentarse al cuidado de su hijo mientras trabajaba. El acceso a servicios para poder conciliar le supone unos gastos mensuales que están debilitando seriamente su economía familiar. Ningún servicio público, destinado a este fin, se ajusta a sus necesidades laborales y el acceso es muy complicado en situación de autónomo¹¹⁹.

En el otro extremo se encuentran dos mujeres, la E.5 y la E.18, que ya vivían en situación de vulnerabilidad durante su relación de pareja y el acceso a la monoparentalidad de forma tan forzosa (la primera por causas migratorias y la segunda por malos tratos) ha precarizado mucho más su poder adquisitivo, ubicándolas directamente en situación de exclusión social. Si a ello

¹¹⁹ Lo cual, dicho sea de paso, resulta una contradicción respecto de otras aportaciones, ya que el resto de personas entrevistadas que trabajan bajo este régimen laboral consideran que es la única manera de poder conciliar, teniendo que sacrificar, en la mayoría de los casos, trabajos que les aportarían mayores ingresos, para poder dedicar tiempo al cuidado de sus hijos.

se añade la precariedad laboral que padecen (empleos sumergidos de limpieza) y las dificultades para acceder a servicios que les permitan conciliar su vida personal, familiar y laboral, nos encontramos con situaciones familiares que necesitan atención prioritaria. La precariedad económica les obliga a subsistir con menos de 600 € al mes, hacer horas extras o recurrir a ayudas sociales. A esto hay que añadir las dificultades que encuentran para poder acceder a una vivienda digna, viéndose obligadas, tanto ellas como sus hijos, al hacinamiento y a condiciones de habitabilidad muy precarias, como en el caso de la E.5, que vive en una habitación de 7 metros cuadrados con sus dos hijos.

Sólo unas pocas de las que han accedido por decisión forzosa a la monoparentalidad reciben la pensión por alimentos del padre de sus hijos, teniendo que hacer frente a todos los gastos que conlleva la educación y crianza de sus hijos, los gastos de la vivienda y los gastos de alimentación, con un solo sueldo, resultándoles difícil poder llegar a fin de mes. Esta precariedad económica es todavía más acentuada en las mujeres inmigrantes, porque a esta situación se suma la de su irregularidad, el cambio cultural, el idioma y los prejuicios xenófobos.

Estas dos formas de acceso a la monoparentalidad, voluntaria y forzosa, se corresponden al “actual” modelo de monoparentalidad visto con anterioridad en el análisis cuantitativo de los datos.

Por último, otro grupo lo forman las que han accedido a la monoparentalidad de forma sobrevenida, por la muerte (viudedad), abandono (casado y soltero) o separación temporal (encarcelamiento, hospitalización, etc.) del cónyuge. Esta forma de acceso a la monoparentalidad es la que se corresponde en mayor medida al modelo “tradicional”.

Es significativo observar cómo todos los casos analizados que han accedido a la monoparentalidad por la muerte de su esposo (E.4, E.9, E.11, E.23 y E.28), excepto la E.17 que es inmigrante y la E.23 con una situación económica muy solvente y un empleo estable, han conseguido mantenerse en la zona de integración, fundamentalmente debido a los ingresos mensuales fijos que reciben por la pensión de viudedad. Aunque la media de las cuantías de las pensiones es muy escasa, éstas les permiten amortiguar el golpe que para ellas significa acceder a la monoparentalidad.

Algo común a todas ellas, excepto en el caso de la E. 23, es el bajo nivel de cualificación profesional y la inestabilidad laboral, lo que sin duda dificulta seriamente el acceso al mercado laboral. Si a ello se suman las dificultades que tienen para poder conciliar debido a los problemas que presentan para acceder a servicios que faciliten esa conciliación, nos encontramos con viudas y viudos solos a cargo de sus familias con serias dificultades económicas.

Solo una de ellas (E.9) no se ha planteado la incorporación al mercado de trabajo porque sus hijos son muy pequeños y los gastos que le puede generar acceder a servicios para la conciliación no le compensa con los ingresos que adquiera con su trabajo (empleo precario, básica cualificación profesional). Por ello, ha optado por vivir con la pensión de viudedad hasta que sus hijos crezcan, aunque eso suponga una merma en su poder adquisitivo.

En este grupo de personas que acceden a la monoparentalidad de forma sobrevenida, son muy numerosos los casos originados por el abandono del cónyuge o pareja. Esta situación ha provocado en todas las historias de vida un descenso en la estructura social debido a la precariedad económica en la que se encuentran al tener que enfrentar solas la manutención y cuidado de sus hijos¹²⁰.

¹²⁰ Aquellas que estaban en la zona de integración (E.27 y E.7) han pasado a la de vulnerabilidad y las que estaban en situación de vulnerabilidad (E.13, E.16 y E.22) se han deslizado directamente a la zona de exclusión.

Todos estos casos tienen en común un factor: la precariedad laboral, excepto en uno (E.8), circunstancia que sin duda le ha permitido mantenerse en la zona de integración. El resto se enfrenta a serias dificultades económicas para poder mantener a sus hijos y conciliar sus precarios trabajos con su cuidado. El abandono en el que se han visto inmersas significa que no reciben ningún tipo de ayuda ni de apoyo económico por parte del padre de sus hijos, desaparecen de sus vidas e incluso algunas de ellas se quedan con las deudas generadas por éstos durante años, lo que hace todavía más precaria su situación económica. Todas estas dificultades hacen que se coloquen directamente en la zona de exclusión y, por lo tanto, susceptiblemente receptoras de ayuda social. Sólo en estos casos de máxima precariedad es cuando pueden actuar los servicios sociales con ayudas económicas, temporales, de carácter asistencialista. También desde las políticas sociales se ponen en marcha programas formativos remunerados (casos E.13, E.16 y E.17) para facilitar su inserción laboral mejorando su cualificación profesional.

Por esta circunstancia, muchas veces estas mujeres se ven abocadas a trabajar en condiciones muy precarias, en situación irregular (sin contrato ni seguridad social), lo que les hace entrar en un círculo de exclusión social del que tanto a ellas como a sus hijos les resulta muy costoso poder salir.

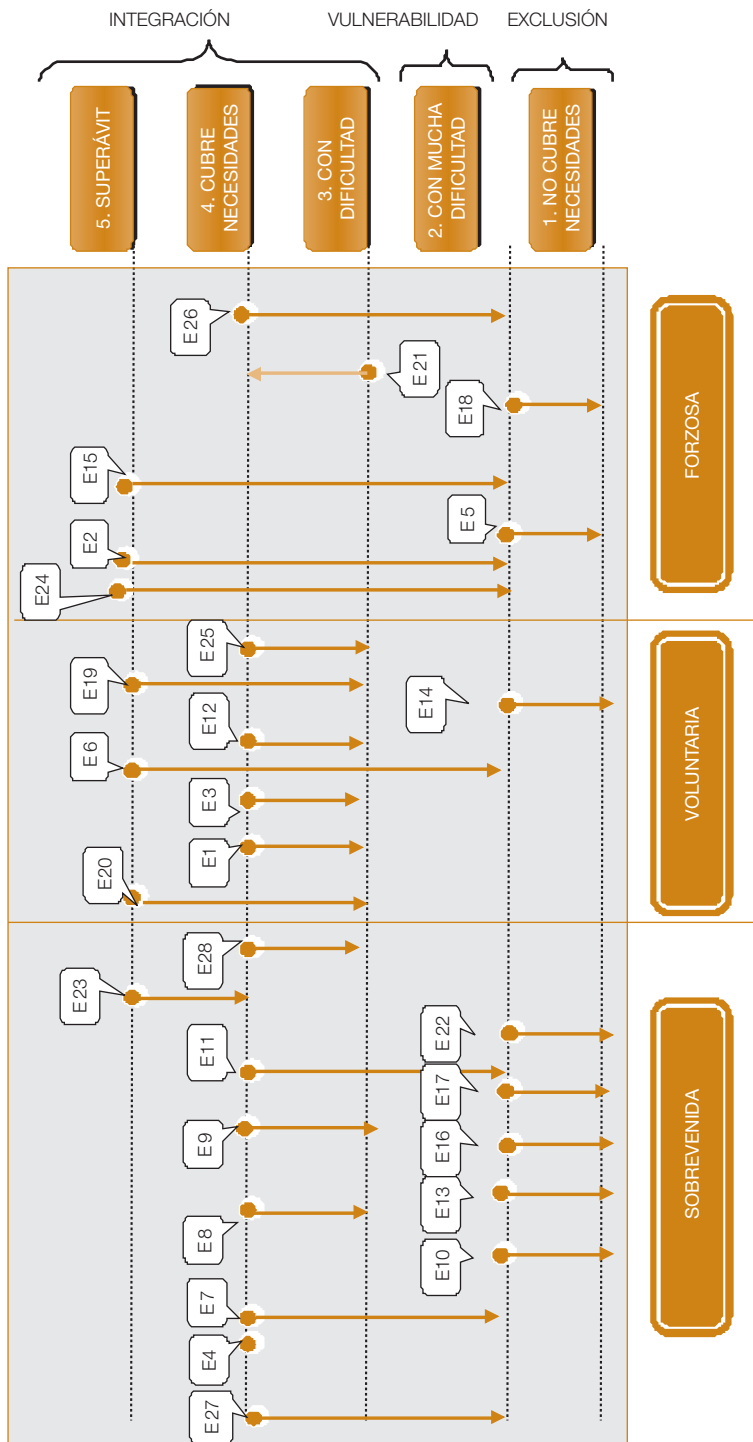
La vivienda es otro de los caballos de batalla para estas mujeres que viven en situación de exclusión tras quedarse solas al cuidado y manutención de sus hijos. En su situación económica sólo pueden acceder a alquileres muy bajos, por lo que las condiciones de habitabilidad son muy precarias.

Especialmente complicado es hacer frente a la precarización económica provocada en los casos de monoparentalidad sobrevenida de forma temporal, originados por el encarcelamiento del cónyuge o por larga enfermedad. En el caso de la monoparentalidad por encarcelamiento (E.10), a su previa situación económica de vulnerabilidad, anterior al ingreso de su marido en prisión, y al cuidado de sus hijos, se ha añadido el coste que supone hacerse cargo de los gastos de su marido en prisión. La débil red de política social (recursos limitados) sólo consigue parchear esta situación.

La situación en la que se encuentra una persona que se queda sola al cargo de sus hijos a causa de una larga enfermedad de su pareja (E.28) viene definida por una seria merma en su economía familiar, porque ha tenido que dejar de trabajar para poder atender tanto a sus hijos como a su pareja en el hospital. Esta situación le llevó en momentos de su vida (hasta que su mujer falleció) a una seria vulnerabilidad económica. Tras la muerte de su mujer pudo volver a reincorporarse al mercado de trabajo con facilidad porque era autónomo y, también por este hecho, el protagonista piensa que es la única forma para poder conciliar su trabajo con el horario de sus hijos.

Para finalizar, es preciso destacar otro elemento que se repite en muchas de las vidas de las mujeres entrevistadas que acceden a la monoparentalidad de forma sobrevenida y forzosa: la carga económica y emocional que muchas han de soportar derivada del cuidado de sus padres muy mayores o de sus hermanos con discapacidad (E.2, E.8, E.9, E.18, E.21, E.22, E.23 y E.25). No obstante, a partir de ahora, con la puesta en marcha de las ayudas y medidas contempladas en la Ley de la Dependencia, es previsible que esta situación se palie considerablemente.

INCIDENCIA DE LOS FACTORES ECONÓMICOS: CAPACIDAD DE AUTOCOMPETENCIA
 (Capacidad para acometer el cuidado y la manutención de sus hijos con éxito)



9.2. INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES: APOYO INFORMAL Y APOYO FORMAL

A) Apoyo informal

El apoyo informal es definido como la ayuda que prestan, principalmente, la familia más cercana (padres y hermanos) y, de manera secundaria, los amigos, a las madres o padres e hijos en situación de monoparentalidad.

El papel que ejerce el entorno afectivo familiar resulta casi imprescindible para muchas de estas familias, sobre todo, porque cumplen un doble rol:

- Económico: cubren la escasez de medios, servicios y recursos para poder acometer la maternidad o paternidad en solitario. Entre los apoyos prestados destacan: las ayudas económicas que tienen que prestar para la manutención de su hija y nietos, la acogida en sus casas porque éstos se quedan sin vivienda o no tienen medios económicos para poder acceder a una y, sobre todo, son un recurso casi imprescindible para poder hacer frente a los imprevistos que surgen en el itinerario vital de cualquier familia (enfermedades, festivos escolares, etc.).
- Afectivo: en las madres y, sobre todo, en los hijos.

El papel que ejercen los amigos, en la mayoría de los casos, es de carácter afectivo. No es un recurso muy utilizado por las madres para el cuidado de sus hijos, salvo en ocasiones excepcionales o por imprevistos. Sólo en el caso E.27 los amigos ejercen habitualmente como cuidadores para que la persona pueda irse a trabajar, sobre todo cuando su trabajo le exige pasar la noche fuera, que es muy frecuentemente.

En la población inmigrante (E.5, E.14 y E.16)¹²¹ el apoyo informal ejercido por los amigos cubre, en parte, la ausencia de familia, siendo un recurso habitualmente utilizado para poder afrontar en solitario el cuidado de los hijos cuando el padre o la madre está ausente. Al respecto, hay que mencionar que se ha observado cómo las madres de origen inmigrante que se quedan solas, con larguísimas jornadas laborales, suelen recurrir a su entorno amistoso para el cuidado de sus hijos mientras trabajan, porque los horarios de los servicios públicos no se ajustan a sus necesidades. Esos cuidados, generalmente, son llevados por otra persona de origen inmigrante que recibe una contraprestación económica a cambio.

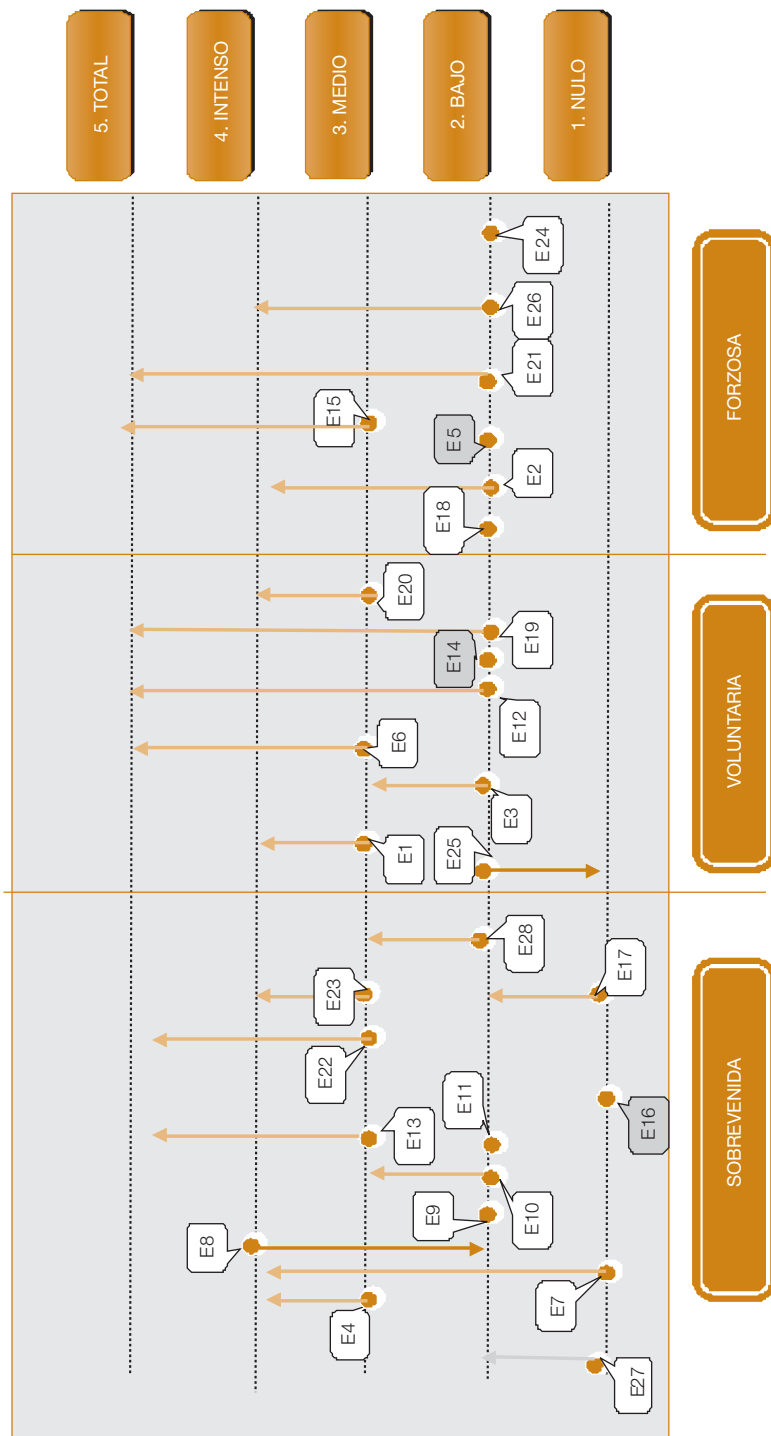
En conjunto, se puede observar en el gráfico cómo el apoyo informal ejercido por la familia en la mayoría de los casos analizados se ha incrementado al acceder a la situación de monoparentalidad (flechas verdes que ascienden en la escala de valoración). Sólo en dos casos (E.8 y E. 25) ha descendido (flechas rojas que descienden) por causas ajenas a ésta. En el primero ha descendido significativamente porque sus padres, con la edad, fueron perdiendo facultades y capacidad para poder ayudarla como hasta ese momento en el cuidado de sus hijos, cuando finalmente se quedó sola, y en el segundo porque fallecieron al poco tiempo de quedarse sola con sus hijos.

En muy pocos casos se ha mantenido en el mismo grado el apoyo informal ejercido por la familia tras acceder a la monoparentalidad (puntos sin flechas), debido primordialmente a la lejanía o a su no existencia (E.9, E.16, E.11, E.14, E.5, E.18 y E.24).

En función de la forma de acceso a la monoparentalidad, el grupo de mujeres que lo hacen de forma voluntaria han recibido un gran apoyo por parte de su familia, excepto en dos de los casos: una porque están lejos (es inmigrante) y la otra por fallecimiento.

¹²¹ Casos sombreados en el gráfico.

INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES: APOYO INFORMAL (familia y amigos)



Es tan importante el doble papel que juega la familia más cercana (padres y hermanos) que, incluso en los casos analizados de maternidad en solitario (por inseminación artificial o natural y por adopción), la familia es consultada antes de tomar la decisión firme de afrontar la maternidad, ya que estas madres son conscientes de las dificultades que supone cuidar a su hijo ellas solas, a pesar de que su situación económica sea solvente y puedan hacer uso de servicios privados para afrontar su cuidado cuando ellas no pueden.

En el grupo que accede de forma forzosa también es muy significativo el apoyo ejercido por las familias más directas, excepto en el caso E.5 y E.18, donde se puede ver claramente el efecto paliativo que ejerce el apoyo informal, porque son los únicos dos casos de este grupo que, tras acceder a la monoparentalidad, han pasado de la zona de vulnerabilidad a la de exclusión (grafico-factores económicos).

En el conjunto de personas que acceden a la monoparentalidad de forma sobrevenida, el apoyo familiar se ha incrementado en la mayoría de los casos, excepto en uno (E.8) por causas ajenas a la voluntad de su familia más directa. En la única persona que no se registra un aumento del apoyo informal es una de las que se sitúan en la zona de exclusión analizada en el gráfico anterior.

Hay que destacar cómo el apoyo de las familias resulta vital en el caso de las madres solteras muy jóvenes (E.7, E.13 y E.22), independientemente de la forma en que accedan a la monoparentalidad. Es un colectivo que presenta alta vulnerabilidad y que requiere atención especial y protección social.

Por lo tanto, y para concluir este análisis, se puede comprobar claramente cómo el apoyo informal ejerce de gran contrapeso ante los desequilibrios, tanto de tipo económico como personales, causados por la monoparentalidad. Este papel, que hasta ahora se venía otorgando a los abuelos como cuidadores, está cambiando. El modelo tradicional de familia ya no es el único y las relaciones familiares se modifican.

B) Apoyo formal

El apoyo formal es aquel que ejercen: por un lado, la red de política social, es decir, las Instituciones Públicas, y, por otro, las entidades sociales.

Es en este contexto donde actualmente se ponen en práctica medidas para paliar los efectos negativos que ha conllevado la mutación de las pautas tradicionales de convivencia familiar que han derivado en otros tipos de familia como la monoparental.

Como ya se comentó en el apartado anterior, la red de entidades en Aragón cuyo fin único sea la defensa por la igualdad de derechos de la familia monoparental respecto a otros tipos de familia es muy escasa. Únicamente existe una específica, que es AMASOL, y que dedica gran parte de sus esfuerzos al asesoramiento y atención de madres solteras, aunque amplía su marco de actuación a todas las familias monoparentales que acudan a ella, independientemente de su estado civil. En principio, la limitada capacidad de actuación se centra actualmente en las familias que residen en la ciudad de Zaragoza. En el resto de Aragón no existen entidades sociales destinadas a tal fin. También se encargan de tramitar ayudas económicas, como la que ofrece la Fundación Caixa, en su programa "*Caixa pro infancia*", y que consiste en 100 euros mensuales para comida, higiene y ropa infantil. Esta asociación cuenta con un equipo de profesionales de psicólogas y trabajadoras sociales que asesoran, orientan y, sobre todo, apoyan emocionalmente a todas las mujeres que llegan a ellas.

No obstante, otras entidades sociales que no trabajan en Aragón específicamente para este colectivo, que son la mayoría, cumplen un papel muy importante sobre todo para aquellas mujeres, madres solas a cargo de su familia, especialmente vulnerables, generalmente con ayudas destinadas a la manutención de los niños (alimentos, ropa, ayudas de emergencia, etc.)

La complementariedad de las actuaciones de las Instituciones Públicas y de las entidades sociales es tal, que los profesionales que atienden a las mujeres en ambos casos derivan a unos u otros en función de sus necesidades y recursos.

En el gráfico podemos ver el grado de apoyo formal recibido por las 16 familias monoparentales aragonesas entrevistadas que han solicitado ayuda. Son 14 de éstas las que han recibido ayudas o asesoramiento por parte de los servicios sociales o por entidades sociales.

El resto no ha solicitado nunca ningún tipo de ayuda, ni a los servicios sociales ni a entidades (E.1, E.3, E.4, E.6, E.12, E.15, E.20, E.21, E.23, E.24, E.26 y E.28). Las razones argumentadas generalmente han sido que no lo consideraban necesario, bien porque contaban con el apoyo de su familia o bien porque han oído que no hay nada para madres solas con hijos. No obstante, valoraban como muy positiva la labor de las entidades sociales y reclamaban a las Instituciones Públicas más ayudas específicas para las familias monoparentales, porque son conscientes de la desigualdad que padecen frente a otro tipo de familias y la gran carrera de obstáculos que hay que superar diariamente para afrontar la maternidad o paternidad en solitario en una sociedad configurada de acuerdo con el modelo de familia convencional, sobre todo en servicios para la conciliación laboral y familiar y en el acceso a viviendas de protección oficial.

Respecto a las que han solicitado ayuda, sólo cuatro personas han acudido a solicitar ayuda de una entidad social y tres de éstas también la solicitaron a los servicios sociales. El principal tipo de ayuda recibida de la entidad es de carácter terapéutico y de asesoramiento. No hay diferencias en cuanto a la forma de acceso respecto a este indicador.

De las personas que acudieron a los servicios sociales, se puede observar en el gráfico cómo la mayoría están en situación de vulnerabilidad¹²² y de exclusión¹²³ social. Respecto al tipo de ayudas que reciben, son principalmente de carácter económico y terapéutico.

Los casos que no tienen flecha corresponden a las dos personas que solicitaron ayuda a los servicios sociales pero no cumplían los baremos establecidos para poder recibirlos.

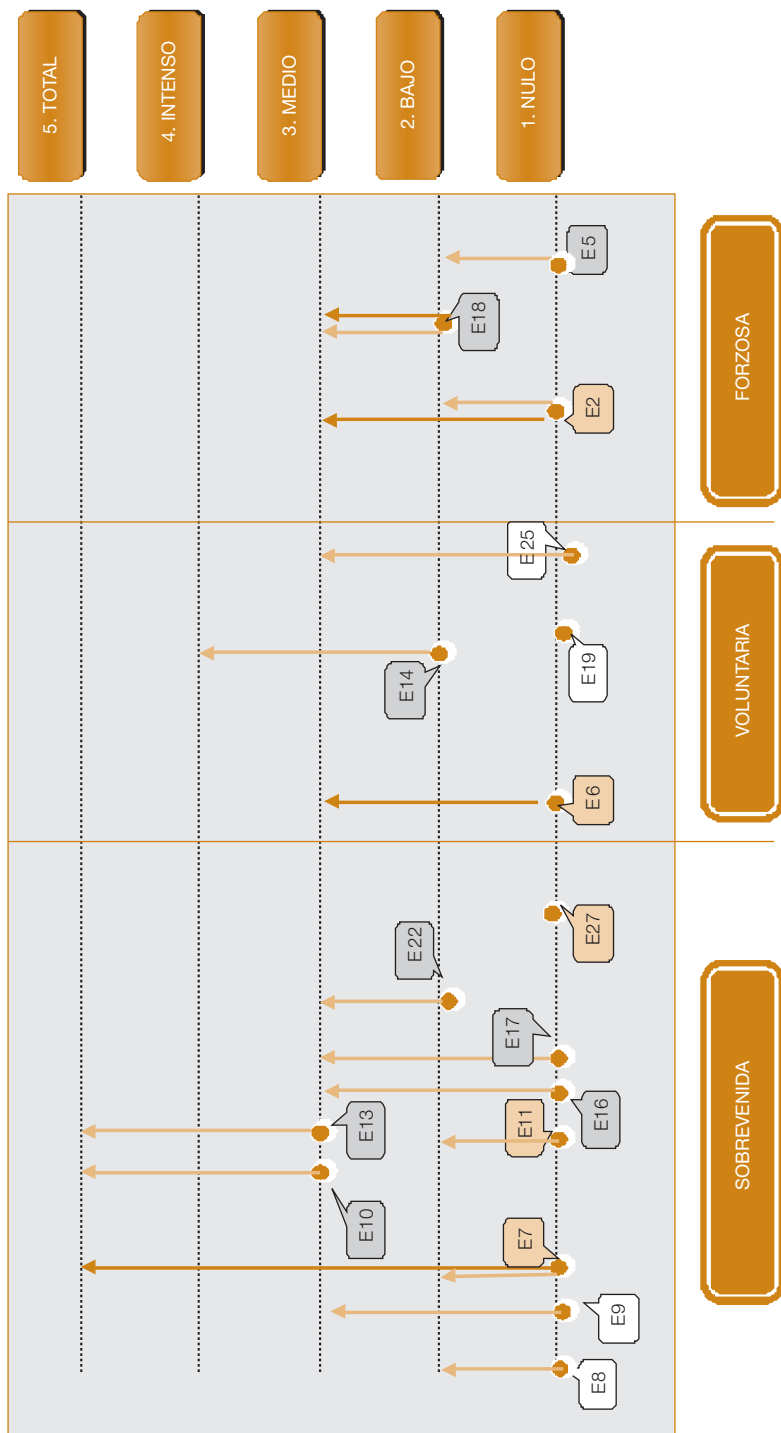
En los casos E.8 y E.9 el tipo de ayudas solicitadas eran para sus padres, es decir, para casos de dependencia.

Como conclusión, repetir el hecho que se viene observando a lo largo de todo el estudio: las ayudas recibidas sirven para amortiguar los efectos producidos por los desequilibrios, fundamentalmente económicos y personales, que provocan en una familia la entrada y vivencia de la situación de monoparentalidad. El gran reto, a partir de ahora, será evitar los riesgos, aplicando medidas preventivas que eviten la inestabilidad provocada por la desigualdad que padece este colectivo respecto a los derechos de ciudadanía.

¹²² El número de caso sombreado en gris oscuro.

¹²³ El número de caso sombreado en gris claro.

INCIDENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES: APOYO FORMAL (red de política social —flecha marrón clara— y red asociativa —flecha marrón oscura—)
 Solo valoraremos aquellos casos en los que las personas han solicitado alguno de los tipos de apoyo que aquí se valoran



9.3. INCIDENCIA DE LOS FACTORES PERSONALES: CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN

Se ha definido como la capacidad para gestionar la propia vida con éxito, es decir, el hecho de poseer las habilidades personales y sociales necesarias (fuerte autoestima, autonomía personal, habilidad en la resolución de problemas, asertividad, etc.) para desenvolverse socialmente y, sobre todo, para afrontar en solitario la educación y cuidado de los hijos con solvencia, lo que sin duda influirá sustancialmente en la calidad de vida de los mismos.

Los cambios que supone la llegada a la monoparentalidad provocan desequilibrios e inestabilidad emocional, independientemente de la forma de acceso. Incluso a las madres que lo hacen de forma voluntaria (inseminación o adopción) la responsabilidad de un hijo en solitario les supone, sobre todo al principio, ansiedad, sobrepreocupación y dudas.

La utilización de un indicador como la “capacidad de autogestión”, teniendo en cuenta su alto grado de subjetividad, resulta muy significativa para medir el grado de desequilibrio que los factores personales experimentan con la llegada a la monoparentalidad. Para valorar la capacidad de autogestión se ha tenido en cuenta su actitud durante la entrevista (asertividad, autoestima, tono de voz, coherencia en su discurso, etc.), cómo enfrentaba la situación de monoparentalidad y sus respuestas a las preguntas sobre cómo se sentía en esa situación.

En general, se puede afirmar que en el acceso a la monoparentalidad, los primeros momentos son los peores. La pérdida de autoestima y el sentimiento de que la vida les está sobrepasando se van superando con el paso del tiempo.

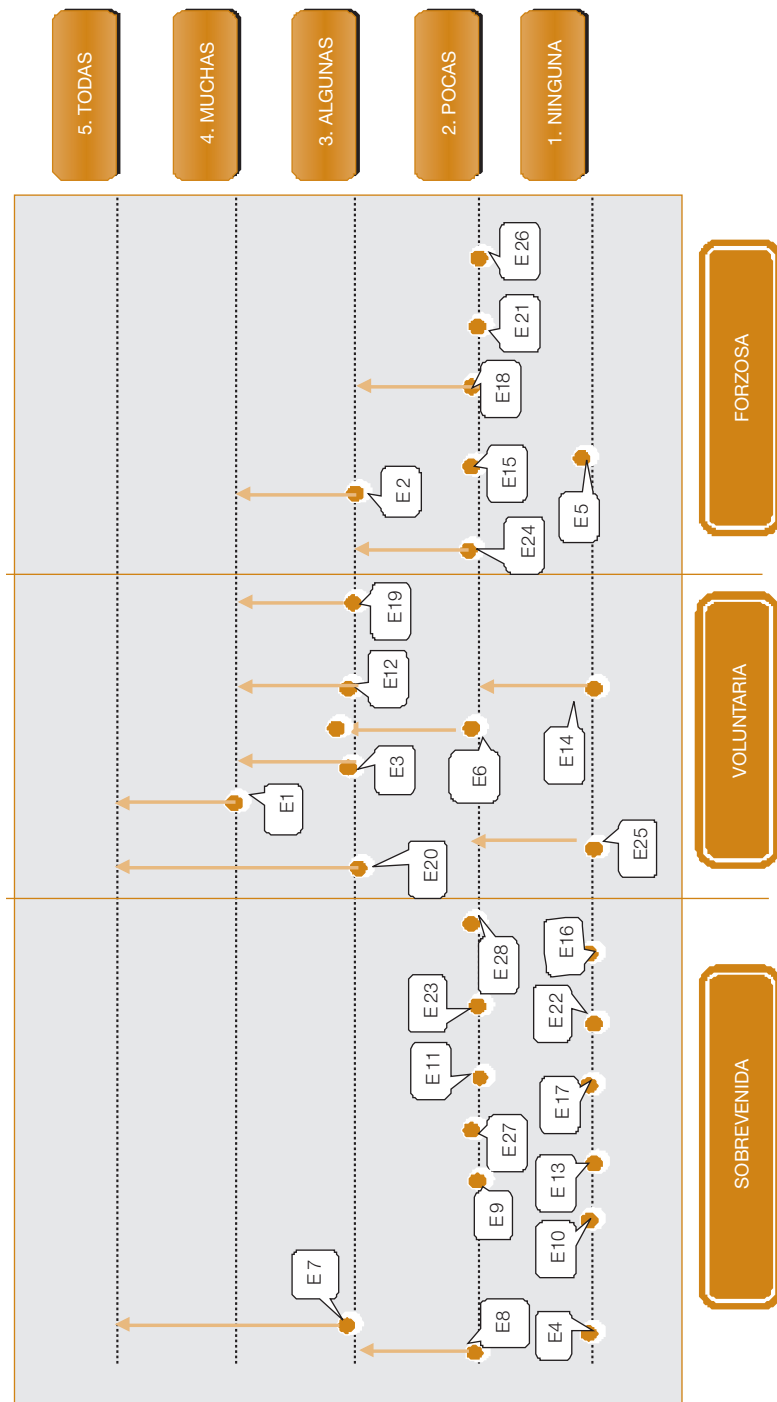
En el gráfico se puede observar que sólo cuatro de las mujeres manifiestan haber recibido ayuda terapéutica y muy pocas reconocen haberla necesitado, aunque no la pidieron. Este es un hecho clave para ver el grado de autosuperación y empoderamiento, no reconocido ni visibilizado, que estas mujeres y hombres experimentan con la llegada y vivencia a la situación de monoparentalidad. Como se puede comprobar en el gráfico, la mayoría de las flechas son ascendentes, es decir, se ha incrementado la capacidad de autogestión en la mayoría de los casos, excepto en dos (E.22 y E.15) en los que se detectó claramente bloqueo psicológico y un estado de ansiedad muy elevado, sin haber superado emocionalmente la separación forzosa.

Las que han accedido de forma voluntaria, si de por sí ya manifestaban una elevada capacidad de autogestión, la han visto incrementada. Sólo en un caso (E.6) se ha mantenido, por la sobreprotección que ejercen sus padres en todos los ámbitos de su vida, tanto con respecto a ella como a su hija, por lo que no ha necesitado incrementar su capacidad de autogestión. En el caso E.14 el incremento de la capacidad de autogestión es muy elevada, se trata de una mujer inmigrante que ha tenido que aprender el idioma, adaptarse a la cultura aragonesa, tomar la decisión de separarse, cuando dependía económicamente de su ex marido y enfrentar ella sola el cuidado de su hija; todo ello siendo conscientes de la mayor dificultad que tienen los inmigrantes para acceder al mercado de trabajo y por la falta de apoyo informal (familia).

En el caso de las mujeres que acceden de forma forzosa y sobrevenida se repite la misma situación, se ha incrementado la capacidad de autogestión, incluso se debe valorar más su esfuerzo porque casi todas partían de niveles medios o muy básicos. Además, estas dos formas de acceso a la monoparentalidad son especialmente duras y traumáticas, el tiempo de superación del duelo (caso de viudas y abandonadas) y de recuperación de la autoestima (maltratos y abandono) es mayor y más doloroso.

No obstante, a pesar de ese esfuerzo de superación, sufren momentos de crisis en los que sienten que la sobrecarga de esfuerzo emocional y físico se les apodera.

INCIDENCIA DE LOS FACTORES PERSONALES: CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN
 (Capacidad para gestionar la propia vida con éxito)



A pesar de este incremento de la autogestión, es decir, de las habilidades sociales y personales, no podemos dejar de mencionar un sentimiento que se repite en la mayoría de las entrevistas: la soledad.

Sólo dos de los casos entrevistados (E.3 y E.26) han encontrado una nueva pareja, pero prefieren mantener su independencia y seguir viviendo solas con sus hijos.

También es necesario tener en cuenta que la monoparentalidad, para muchas de ellas, ha sido una liberación.

Como conclusión, hay que decir que la ayuda terapéutica es necesaria en muchos casos como los analizados, pero muy pocas madres y padres recurren a ella por prejuicios, porque parece ser que este tipo de asistencia médica todavía tiene connotaciones negativas en la sociedad actual. Por ello, resultaría de gran ayuda para ellas poder acudir a un tratamiento terapéutico, sobre todo los primeros meses, para superar el duelo o mejorar la autoestima ante un fracaso o abandono. Esto facilitaría su vivencia en situación de monoparentalidad y les proporcionaría herramientas para enfrentar en solitario la educación de sus hijos, una de sus mayores preocupaciones.

9.4. INCIDENCIA DE LOS FACTORES CULTURALES: CAPACIDAD DE AUTOLEGITIMACIÓN

Definimos como capacidad de autolegitimación al conjunto de ideas que sostienen la legitimidad para ser otro tipo de familia diferente al convencional.

El grado de interiorización de esta facultad en las personas que encabezan los núcleos monoparentales les permite ejercer como tales, se autovisibilizan a sí mismas y esto genera autoconfianza, normalidad en su situación de monoparentalidad, es decir, desaparecen las connotaciones de negatividad y temporalidad de su vida. La autolegitimación y el autorreconocimiento generan en estas personas la capacidad para exigir que sus derechos sean reconocidos como tales.

Las capacidades que se han descrito, de autogestión y de autocompetencia, no siempre vienen acompañadas de un conjunto de ideas que sostienen su legitimidad para hacerlo.¹²⁴

De acuerdo con el análisis de los discursos que estas madres aportaron en las entrevistas, la valoración de la capacidad de autolegitimación se ha basado partiendo de estos tres ítems:

- Desvinculación entre maternidad y emparejamiento.
- Prescindibilidad de la figura paterna en la vida de niños y niñas¹²⁵.
- Capacidad de las mujeres para criar en solitario a niños y niñas.

Observando los resultados que se muestran en el gráfico, un elevado número de mujeres no tiene capacidad de autolegitimación, se sitúan en el grado uno, “ninguna”. Esa percepción de la vida en monoparentalidad se basa en el modelo convencional de familia formado por padre y madre. Viven esta situación como algo transitorio en sus vidas o la aceptan resignadas por-

¹²⁴ González Rodríguez, M^a del Mar: *Madres solas por elección. Análisis de la monoparentalidad emergente*. Universidad de Sevilla. Edit. M^a de Igualdad. Instituto de la Mujer. 2007. “Obviamente, en una sociedad de profundas raíces patriarcales, esta legitimidad no viene otorgada por la sociedad, que considera primordial la presencia en el hogar de una figura paterna, a quien se supone la autoridad y la representación de la familia. Por tanto, las mujeres que se deciden a ser madres a solas o las que lo hacen de forma forzosa o sobrevenida deben confrontar la ideología dominante, contraponiendo otras ideas que discuten de raíz las imperantes y en las que ellas se basan para legitimar su modelo familiar.”

¹²⁵ Cuando hablamos de niños o niñas, no obligatoriamente tienen que ser hijos o hijas, nos referimos a la figura paterna como símbolo independientemente de si existe o no relación de parentesco.

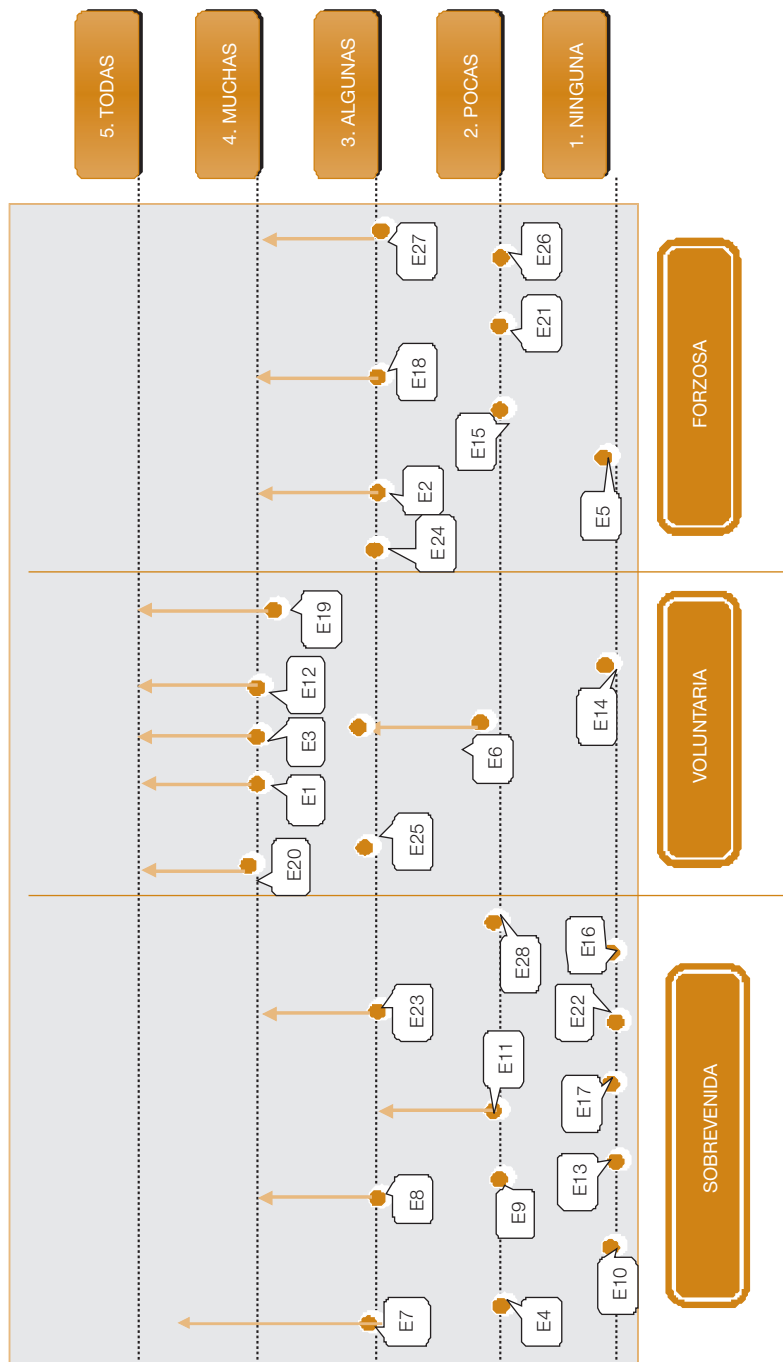
que su modelo de referencia familiar sigue siendo en convencional, ni siquiera se han planteado nunca el que fueran otro tipo de familia, su familia la perciben como con una tara, con un defecto que tienen que sobrellevar lo mejor posible.

Los casos que se sitúan en el grado 2, “pocas”, son madres que sí se sienten con la capacidad para criar en solitario a sus hijos, pero siguen concibiendo la familia según el modelo convencional de dos (padre y madre) y, además, lo consideran como el modelo más válido y el mejor.

Estas dos actitudes se dan principalmente en aquellas madres y padres que han accedido a la monoparentalidad de forma sobrevenida y forzosa. Sólo en cinco casos de los que lo han hecho por estas vías se ha encontrado mayor grado de interiorización de la capacidad de legitimación (E.7, E.8, E.2, E.24 y E.18). Todas ellas, excepto la E.18, con niveles educativos superiores a la media, lo cual es muy significativo.

Lógicamente, donde mayor capacidad de autolegitimación se ha detectado ha sido en el grupo de mujeres que voluntariamente han decidido asumir la monoparentalidad en solitario, lo cual resulta lógico si se tiene en cuenta que parten de una decisión meditada. No obstante, sólo en tres de los casos (E.1, E.20 y E.7) han alcanzado los valores más altos en base a los tres indicadores establecidos para valorar el grado de autolegitimación.

INCIDENCIA DE LOS FACTORES CULTURALES: CAPACIDAD DE AUTOLEGITIMACIÓN
 (Conjunto de ideas que sostienen su legitimidad como otro tipo de familia diferente al convencional)



10. Recursos y prestaciones vigentes en la actualidad

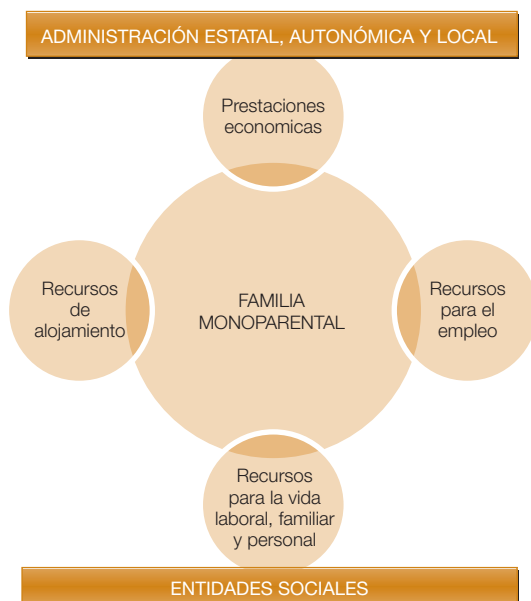
El Sistema Público de Servicios Sociales tiene como objetivo garantizar el acceso a las prestaciones y servicios necesarios para el desarrollo pleno de las personas y grupos sociales, favoreciendo medidas para la obtención de mayor bienestar social y mejor calidad de vida.

Hasta el momento, la protección social que se dispensa a las familias monoparentales se orienta en torno a dos líneas de trabajo: las medidas de protección indirecta, que, aunque no están directamente orientadas a las familias monoparentales, sí las protegen por su condición de trabajador o ciudadano, y las directas, que son aquellas que en su diseño e implementación se orientan específicamente a dichas familias.

Aunque en España no existe ningún subsidio específicamente dirigido a familias monoparentales, todos los gobiernos europeos, el gobierno nacional y el gobierno autónomo aragonés reconocen la problemática y este reconocimiento se está traduciendo en acciones concretas, como son las propuestas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en materia de familia que incluyen “Programas de apoyo a familias en situaciones especiales”, dentro del que se encuadra el “Programa de apoyo a familias monoparentales” o los “Planes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”, ambos desarrollados en la práctica totalidad de las comunidades autónomas. En ellos se reconoce la creciente presencia de estas familias y sus necesidades, como sucede en el “IV Plan de Acción Positiva para las mujeres en Aragón”.¹²⁶

■ FIGURA 10.1

Prestaciones y recursos



¹²⁶ Rubio Guzmán, Eva y Lázaro Fernández, Santa: “Las madres sin recursos: políticas e intervención”. V Informe FUEHEM de políticas sociales. *La exclusión social y el Estado de Bienestar en España*. Edit. FUHEM. 2006.

En Aragón existen sólo dos recursos donde actualmente se contempla la monoparentalidad de forma específica (los baremos de acceso a guarderías públicas y el acceso a vivienda de protección oficial).

No obstante, desde las distintas Instituciones Públicas (ya sean de carácter estatal, autonómico o comarcal) existe una gran variedad de recursos sociales, dirigidos a la población en general y a colectivos especialmente vulnerables, de los que pueden hacer uso estas familias, así como de ayudas provenientes de entidades públicas o privadas de diferente tipo, ya sean prestaciones económicas, recursos para el empleo, recursos de conciliación de vida personal, familiar y laboral, recursos de alojamiento y otros recursos de los que se pueden beneficiar.

En países vecinos estas políticas familiares específicas para familias monoparentales nos llevan varios años de adelanto, por ejemplo:

En el modelo británico existen:

- Programas de mantenimiento de rentas para familias monoparentales.
- Un crédito familiar para progenitores solos.
- Un organismo encargado de fijar las pensiones de alimentos que, no obstante, deja en manos de los tribunales todos aquellos asuntos relacionados con la división del patrimonio familiar.
- Desgravaciones fiscales en el uso de servicios de guardería.

En el modelo escandinavo:

- Prestaciones complementarias a las familias monoparentales, además de las generales.
- Servicios de guardería gratuitos.

En el modelo francés:

- *Allocation de Soutien Familiale* (subsidio de apoyo familiar): es una prestación sin condición de recursos, destinada a aquellas personas que asuman la responsabilidad de un niño huérfano de padre y madre o bien de un niño cuando uno o ambos de sus progenitores se sustraen de sus obligaciones de dar alimentos o son insolventes. Es la antigua prestación por orfandad, a la cual se le ha añadido la posibilidad de que niños que no están recibiendo las pensiones de alimentos por parte del progenitor que no tiene la custodia también puedan tener unas prestaciones. Posteriormente, la Caja de Subsidios Familiares se encarga de recuperar en provecho del niño las pensiones de alimentos eventualmente impagadas. El importe varía según si falta uno o ambos de los progenitores, pero es independiente del número de los hijos.
- *Allocation de Parent Isolé* (subsidio para el progenitor sólo): es una prestación concedida bajo condición de recursos, destinada a garantizar unos ingresos mínimos, cuyo importe está en función del tamaño de la familia, para las personas que viven solas y se hallan en período de gestación o tienen al menos un hijo a su cargo. Se paga a partir de los 12 meses de la fecha de solicitud, con un límite de los 18 meses posteriores al hecho generador de la situación de monoparentalidad o hasta que el hijo menor haya alcanzado la edad de tres años. Puede haber distintos hechos generadores de la monoparentalidad: el nacimiento de un niño de madre soltera, viudedad, divorcio... Se trata de dar un apoyo a los padres o madres que se encuentran en este trance para que puedan superar, en un periodo relativamente breve, esta situación de precariedad. Lo que se pretende es garantizar a los progenitores solos un nivel de recursos que les permita, en un espacio de tiempo limitado (que puede ir de un año a tres años, en función de la edad de los hijos), enfrentarse a las consecuencias materiales del hecho generador de su situación.

11. Necesidades y demandas de las familias monoparentales participantes

A continuación se procederá a presentar una relación de las principales demandas y necesidades planteadas por todas las participantes a lo largo del análisis cualitativo, en el que se han identificado una gran diversidad de las mismas, expresadas por las madres y los padres participantes en el estudio, en función de la situación particular en la que se encontraban.

Como es lógico, esto responde a la pirámide de necesidades que el psicólogo Abraham Maslow desarrolló dentro su la Teoría de la Motivación, una jerarquía de las necesidades que los seres humanos buscan satisfacer. Estas necesidades se representan en forma de La Pirámide de Maslow¹²⁷. La interpretación de la pirámide proporciona la clave de su teoría: un ser humano tiende a satisfacer sus necesidades primarias (más bajas en la pirámide) antes de buscar las de más alto nivel. Una persona no busca tener satisfechas necesidades como la autorrealización (por ejemplo, ser reconocido socialmente como un tipo de familia el modelo monoparental) si no tiene cubiertas sus necesidades fisiológicas, como comida, vestido, calzado, luz, agua, gas, etc.¹²⁸.

En este sentido, conviene volver a recordar que las necesidades sociales tienen carácter de universalidad. Por lo tanto, los medios arbitrados para satisfacerlas (satisfactores) que serán presentados en este capítulo son potencialmente aplicables al conjunto de ciudadanos y familias. Lo que se hace en el siguiente texto es identificar aquellas que en mayor medida se dan en las familias monoparentales, atendiendo a los resultados del estudio, que contempla tanto los datos objetivos de la primera parte, como las aportaciones de los propios cabezas de familia y de los profesionales que trabajan con ellos.

¹²⁷ Fuente: <http://www.gueb.org/motivacion/La-Piramide-de-Maslow>.

¹²⁸ <http://www.gueb.org/motivacion/La-Piramide-de-Maslow>

Necesidades fisiológicas:

Las necesidades fisiológicas son satisfechas mediante comida, bebida, sueño, refugio, aire fresco, una temperatura apropiada, etc. Si todas las necesidades humanas dejan de ser satisfechas entonces las necesidades fisiológicas se convierten en la prioridad más alta. Si se le ofrecen a un humano soluciones para dos necesidades como la necesidad de amor y el hambre, es más probable que el humano escoja primero la segunda necesidad, (la de hambre). Como resultado, todos los otros deseos y capacidades pasan a un plano secundario.

Necesidades de seguridad:

Cuando las necesidades fisiológicas son satisfechas, entonces el ser humano se vuelve hacia las necesidades de seguridad. La seguridad se convierte en el objetivo de principal prioridad sobre otros. Una sociedad tiende a proporcionar esta seguridad a sus miembros. Ejemplos recientes de esa pérdida de seguridad incluyen Somalia y Afganistán. A veces, la necesidad de seguridad sobrepasa a la necesidad de satisfacción fácil de las necesidades fisiológicas, como pasó por ejemplo en los residentes de Kosovo, que eligieron dejar un área insegura para buscar un área segura, contando con el riesgo de tener mayores dificultades para obtener comida. En caso de peligro agudo la seguridad pasa delante de las necesidades fisiológicas.

Necesidades de amor. Necesidades sociales:

Debemos resaltar en este apartado que no se puede hacer equivalente el sexo con el amor. Aunque el amor puede expresarse a menudo sexualmente, la sexualidad puede en momentos ser considerada sólo en su base fisiológica.

Necesidades de estima. Necesidad de ego:

Esto se refiere a la valoración de uno mismo otorgada por otras personas.

Necesidades del ser. Necesidades de autorrealización:

Es la necesidad instintiva de un ser humano de hacer lo máximo que pueden dar de sí sus habilidades únicas. Maslow lo describe de esta forma: "Un músico deba hacer música, un pintor, pintar, un poeta, escribir, si quiere estar en paz consigo mismo. Un hombre (o mujer) debe ser lo que puede llegar a ser". Mientras las anteriores necesidades pueden ser completamente satisfechas, ésta necesidad es una fuerza impelente continua.

Por ello, se ha considerado necesario reflejar las demandas de cada una de ellas en función de su situación en la estructura social, mostrando todas las propuestas recogidas, así como el grado de importancia que, en función de su situación, muestra cada una de ellas. Todo ello aporta una información añadida que permite establecer aquellas necesidades detectadas como más prioritarias.

A través de este modelo expositivo se recoge toda la diversidad, no en función del estado civil o de la causa que ha generado la monoparentalidad, sino en función de las necesidades que se están demandando por parte de todo el colectivo que integra la monoparentalidad en Aragón. El formato tabla permite establecer, de manera gráfica, una visión rápida y comparativa del conjunto de demandas solicitadas por todas ellas y ellos.

■ TABLA 11.1

Demandas de las familias monoparentales aragonesas

Tipología de las demandas	Zona de integración	Zona de vulnerabilidad	Zona de exclusión
ECONÓMICAS Y FISCALES	Incentivos fiscales y desgravación fiscal. Asegurar el pago de pensiones.	Ayudas económicas para cubrir necesidades básicas de la familia temporalmente Ayudas médicas para los servicios sanitarios no cubiertos por la sanidad pública para sus hijos: bucal (ortodoncias, etc.) y óptica (gafas, etc.).	Ayudas económicas para cubrir necesidades básicas de la familia.
VIVIENDA	Prioridad y facilidades de acceso a compra y alquiler de VPO.	Prioridad en el acceso a vivienda de alquiler protegido. Viviendas compartidas.	Prioridad en el acceso a vivienda de alquiler social. Casas tuteladas de acogida y viviendas compartidas.
MERCADO LABORAL	Ampliar las bajas por maternidad. Ayudas económicas para compensar la media jornada laboral mientras los hijos tengan una edad determinada y necesiten más atención y cuidado por parte de sus progenitores. Mayor control de los despidos por maternidad. Incentivos a las empresas para la contratación de progenitores a cargo de familias monoparentales. Visibilizar la situación de desigualdad de la monoparentalidad en el mercado laboral. Crear una bolsa de trabajo para familias monoparentales.	Estabilidad laboral. Ayudas para el autoempleo.	Acceso a un empleo remunerado.

■ TABLA 11.1 (continuación)

Demandas de las familias monoparentales aragonesas

Tipología de las demandas	Zona de integración	Zona de vulnerabilidad	Zona de exclusión
CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR	<p>Flexibilidad horaria.</p> <p>Subvenciones para escuelas de verano en los centros educativos.</p> <p>Espacios lúdicos y educativos para adolescentes.</p>	<p>Becas de comedor (comida y desayuno) en guarderías y centros de primaria.</p> <p>Subvencionar actividades extraescolares.</p> <p>Subvenciones para escuelas de verano y actividades escolares extraordinarias (excursiones, visitas museos, etc.).</p> <p>Apertura de centros de secundaria durante la jornada no lectiva con la puesta en servicio de espacios de ludotecas, de deportes o de ayudas al estudio.</p>	<p>Becas de comedor (comida y desayuno) en guarderías y centros de primaria.</p> <p>Subvencionar actividades extraescolares.</p> <p>Crear comedores escolares en centros de secundaria.</p>
SERVICIOS DE PROXIMIDAD	<p>Incremento de la oferta de plazas en guarderías públicas.</p> <p>Reserva de plazas en guarderías públicas para familias monoparentales.</p> <p>Subvenciones para acceder a guarderías privadas.</p> <p>Cuidadoras infantiles a domicilio, subvencionadas en función de las necesidades y circunstancias familiares.</p> <p>Profesionalización de las canguros a domicilio.</p> <p>Bolsas de empleo de canguros a domicilio para familias monoparentales.</p> <p>Casas tuteladas de acogida.</p>	<p>Prioridad en el acceso a guarderías públicas gratuitas.</p> <p>Flexibilidad horaria de las guarderías públicas.</p> <p>Ampliación de horarios de guarderías públicas o subvenciones para acceso guarderías privadas.</p> <p>Ayuda a domicilio para mujeres mayores solas con hijos dependientes.</p>	<p>Acceso a guarderías públicas gratuitas.</p> <p>Cuidadoras a domicilio en zonas rurales donde no hay servicios alternativos.</p>
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	<p>Subvencionar el acceso a transporte público y el acceso a la movilidad.</p>	<p>Ayudas para facilitar la movilidad en el medio rural (obtener el permiso de conducir, ayudas compra coche, etc.).</p>	

■ TABLA 11.1 (continuación)

Demandas de las familias monoparentales aragonesas

Tipología de las demandas	Zona de integración	Zona de vulnerabilidad	Zona de exclusión
PERSONALES	<p>Tratamientos terapéuticos para afrontar la situación de monoparentalidad.</p> <p>Tratamientos terapéuticos para sus hijos.</p>	<p>Gratuidad en el tratamiento psicológico para sus hijos (logopedas, etc.).</p> <p>Ayudas terapéuticas para mujeres mayores con hijos con discapacidad.</p>	
EDUCACIÓN	<p>Orientación en la educación de sus hijos. Escuelas de padres.</p> <p>Crear servicios complementarios a la formación continua para el cuidado de los hijos mientras los padres se forman (servicios de guardería, de ludoteca, etc.).</p>	<p>Asesoramiento en la educación de sus hijos.</p> <p>Prestaciones económicas durante la cualificación profesional (escuelas taller, empresas de inserción, etc.)</p>	<p>Ayuda en la educación de sus hijos.</p>
SENSIBILIZACIÓN	<p>Visibilizar y sensibilizar a la comunidad educativa en otros tipos de familia y que esto se transmita a los niños.</p> <p>Sensibilizar al personal funcionario que trabaja en contacto con familias de la existencia de otro tipo de familia además del convencional.</p>		

■ TABLA 11.2

Necesidades detectadas de las familias monoparentales aragonesas

Tipología	Necesidades
ECONÓMICAS Y FISCALES	<p>Cubrir necesidades básicas de la familia monoparental mientras dure su situación de vulnerabilidad (alimentación, ropa y calzado, vivienda, etc.).</p> <p>Asegurar el pago de pensiones a mujeres y hombres a cargo de familias monoparentales.</p> <p>Asistencia médica para servicios sanitarios no cubiertos por la sanidad pública para sus hijos: bucal (ortodoncias, etc.) y óptica (gafas, etc.).</p>
VIVIENDA	<p>Acceso a vivienda, sobre todo en régimen de alquiler. Muchas familias monoparentales han de volver a la casa paterna por falta de medios y recursos para el acceso y mantenimiento de una vivienda independiente. Produciéndose situaciones de hacinamiento y de precarización de todo el entorno familiar.</p> <p>Una bolsa de vivienda de alquiler social destinada a familias monoparentales.</p>
MERCADO LABORAL	<p>Ayudas económicas para compensar la media jornada laboral, a mujeres y hombres con empleos precarios y con escasas posibilidades de acceso a uno mejor (colectivos especialmente vulnerables, mujeres mayores de 45, con escasa cualificación y experiencia profesional), hasta que los hijos comiencen la educación secundaria.</p> <p>Recibir formación remunerada para que puedan acceder a mejores puestos de trabajo y compatible con el horario escolar.</p> <p>Especial protección laboral ante el despido a las mujeres embarazadas solas con contratos temporales.</p> <p>Flexibilidad en los horarios laborales, para poder hacer frente a los imprevistos que supone el cuidado de los hijos.</p> <p>Una bolsa de trabajo específica para mujeres y hombres responsables de familias monoparentales.</p>
CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR	<p>Servicios de guardería gratuitos para niños de 0 a 3 años, con horarios flexibles durante todo el día (mañana y tarde).</p> <p>Acceso directo a las hijas e hijos de familias monoparentales a guarderías públicas, priorizando su situación económica en vez de su situación laboral.</p> <p>Servicios lúdicos y educativos gratuitos fuera del horario escolar y en periodo vacacional tanto para niños de primaria como para jóvenes de secundaria</p> <p>Servicios de comedor (comida y desayuno) gratuitos en guarderías y centros de primaria.</p>
SERVICIOS DE PROXIMIDAD	<p>Servicios de cuidado infantil a domicilio, sobre todo en zonas rurales donde no hay servicios alternativos.</p>
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	<p>Acceso a transporte colectivo facilitando la movilidad.</p> <p>Ayudas para facilitar la movilidad en el medio rural (obtener el permiso de conducir, ayudas compra coche, etc.), muy necesarios para poder acceder a un empleo.</p>
PERSONALES	<p>Tratamientos terapéuticos psicológicos gratuitos dirigidos tanto a madres y padres como a sus hijas/os para afrontar la situación de monoparentalidad en los primeros momentos cuando se produce de forma no deseada.</p>
EDUCACIÓN	<p>Orientación y asesoramiento permanente en la educación de sus hijos en solitario.</p>
SENSIBILIZACIÓN	<p>Visibilizar y sensibilizar a la sociedad en general, y especialmente a la comunidad educativa, sobre la existencia de otros tipos de familia, como la familia monoparental, de forma normalizada.</p>

Parte IV: Conclusiones

Los datos estadísticos que aporta el Censo, utilizados en el análisis cuantitativo, permiten describir a las familias monoparentales en su conjunto, es decir, todas las constituidas por una madre o un padre con hijos solteros, independientemente de su edad, sin tener en cuenta el grado de dependencia. Para complementar esa información, en el análisis cualitativo realizado se recogen las peculiaridades y características de este grupo de familias, lo que nos ha ayudado a conocer su situación en profundidad y poder realizar un diagnóstico, elaborado tomando como base los factores que determinan sus itinerarios vitales (económicos, sociales, culturales y personales).

En líneas generales, puede decirse que las formas de convivencia en familia han experimentado grandes cambios en los últimos años en España y también en Aragón, caracterizados por la pluralidad de modos de familia (unión de parejas por vínculos ajenos al matrimonio —sobre todo si tienen hijos—, parejas de homosexuales, solteras/os que deciden voluntariamente y unilateralmente tener hijos propios o adoptados sin cónyuge o pareja, las familias monoparentales de rupturas de parejas por separación o divorcio, hogares unipersonales o alternativas al matrimonio como las relaciones VJS¹²⁹, familias reconstituidas, etc.). Esta diversidad ha provocado que la familia tradicional pierda su hegemonía dominante a favor de nuevas estructuras entre las que se encuentra la familia monoparental. El reto que se le plantea a la sociedad es la admisión de su “normalidad” a través de su visibilización y empoderamiento, con el reconocimiento pleno de sus derechos de ciudadanía.

Por último destacar que las necesidades y demandas de las familias monoparentales responden a una realidad y problemática transversal a todos los modelos de familia, sin encontrar especificidades sustanciales. Son de tipo económico, laboral, educativo, de vivienda, de conciliación, económicas, laborales, etc. Pero sí que presentan una particularidad: parten de una situación desventajosa respecto al modelo de familia convencional (el biparental), el reto por parte de la sociedad en general será compensar los desequilibrios que supone esta desventaja, desequilibrios detectados a lo largo del estudio. Porque la sociedad aragonesa, y por derivación la española, aunque va avanzando a grandes pasos, todavía sigue funcionando y está estructurada de acuerdo con este modelo familiar. Para compensar los efectos desequilibrantes y de acuerdo con las políticas familiares, actualmente de carácter transversal, se propone una baremación específica en el acceso a los recursos para las familias monoparentales. Cuando este modelo familiar este “normalizado”, es decir, que ya no existan descompensaciones, fundamentalmente de carácter social y económico, esta prerrogativa podría llegar a desaparecer.

A) Cuantificación y caracterización de las familias monoparentales aragonesas

Durante el análisis cuantitativo se ha mostrado evidente la presencia simultánea de dos modalidades de monoparentalidad en Aragón bien diferenciadas, que representan dos maneras de enfocar la vida en este modelo familiar:

- Por un lado, un modelo de monoparentalidad más tradicional, caracterizado sobre todo por mujeres mayores viudas, con un bajo nivel formativo e hijos mayores de 30 años. Este modelo se encuentra asociado al estilo de vida de carácter rural.
- Por otro lado, una monoparentalidad más actual, asociada a un modelo de vida más urbano, integrado por mujeres, y cada vez más hombres, que acceden a la monopa-

¹²⁹ Vivir juntos separados.

rentalidad tras rupturas de convivencia, con un nivel de formación medio, con edades entre 30 y 50 años y con hijos menores.

Son dos modelos diferentes de entender la vida en familia en la actualidad que se mezclan y han de convivir. La tendencia que apunta hacia el futuro es la progresiva acentuación del modelo "actual", pero en Aragón, ante el alto índice de envejecimiento de la población y la escasa natalidad, el proceso se prevé lento.

Según los datos del último Censo de Población y Vivienda del año 2001, según la fuente del IAEST, la cuantía de núcleos monoparentales¹³⁰ en Aragón es de 46.678, que representan el 13,9% respecto al total de núcleos. En la provincia de Zaragoza el 13,9% de los núcleos familiares son monoparentales, en la provincia de Teruel el 12,4% y en la provincia de Huesca 15,2%.

En el mapa de Aragón por comarcas se puede observar cómo los mayores porcentajes de núcleos monoparentales se encuentran en el Pirineo y Prepirineo (La Jacetania, Somontano), en Zaragoza, Monegros, Campo de Belchite y en las dos sierras periféricas de Albaracín y Maestrazgo. Los valores más bajos se dan en la zona del Bajo Aragón y comarcas colindantes: Bajo Martín, Andorra-Sierra de Arcos, Matarraña, etc.

El auge de la monoparentalidad en los últimos años en toda Europa y en Aragón se ha debido a dos causas: principalmente al aumento de los divorcios y separaciones y también, aunque todavía de manera muy poco significativa, a las decisiones unilaterales de maternidad.

En Aragón, el análisis de los censos de 1991 y 2001 muestra que la evolución del número de familias monoparentales ha seguido la tendencia al aumento registrada en el conjunto estatal¹³¹: en 1991 el 8,5% de los núcleos eran monoparentales y en 2001 este porcentaje alcanzaba el 13,9%. En conjunto, en Aragón la evolución ha sido muy significativa. Por provincias, la representatividad de los núcleos monoparentales respecto al total de núcleos familiares de Aragón constituye casi un 14%: Huesca recoge la mayor proporción de núcleos monoparentales con un 15,2%, Teruel un 12,4% y Zaragoza un 13,9%.

Las comarcas con mayor proporción de núcleos monoparentales respecto a los núcleos familiares son: Sobrarbe, La Jacetania y la Ribagorza, con más de un 18% de representatividad. Las que menor presencia de núcleos monoparentales registran son Andorra-Sierra de Arcos y Matarraña, dónde no se supera el 10%.

El análisis por sexo muestra que las mujeres encabezan la mayoría de los núcleos monoparentales en todo el mundo. En Europa, de acuerdo con los datos de EUROSTAT, en el 84,8% de los núcleos monoparentales la persona responsable es una mujer. En el caso de España hablamos de un 80,5%. Y en Aragón las mujeres encabezan el 78,8% de los núcleos monoparentales.

Hay que destacar el incremento interanual (1999-2001) de los núcleos monoparentales liderados por mujeres en Aragón (72%) con respecto al dato español (67,1%), de lo cual se deduce que el número de familias monoparentales en Aragón está creciendo de forma muy significativa.

¹³⁰ Este dato sobre los núcleos monoparentales incluye progenitores solos con hijos solteros, cualquiera que sea su edad, tanto si son dependientes como si contribuyen a los recursos del hogar o si el dependiente es el padre o la madre.

¹³¹ Según los datos del último Censo de Población y Vivienda (2001), de acuerdo con la fuente del IAEST, los núcleos monoparentales en España representan el 14,80%. En Aragón el porcentaje es el 13,94%.

No obstante, esta tendencia, aunque lentamente, está cambiando: se viene observando durante los últimos años una evolución muy significativa en la disposición de los hombres a asumir también el cuidado y atención de sus hijos en solitario, experimentando en Aragón un incremento en el periodo 1991 a 2001 del 93,6%.

El análisis de los datos por edad muestra que en el conjunto del territorio aragonés los datos totales reflejan que el gran contingente de familias monoparentales se concentra en las personas de 35 a 64 años, el 55,2%. Es aquí donde se engloban la mayoría de perfiles de la monoparentalidad, derivados de rupturas de convivencia y de aquellas constituidas por hijos no derivados de las unidades de convivencia.

Es también muy significativo el número de personas mayores de 65 años que vive con hijos solteros que, a su vez, no tienen hijos, un 34,4%. Es previsible, atendiendo a la edad de sus padres, que estos hijos son de edad madura. Son un total de 16.049 núcleos en Aragón, lo que supone el 3,9% de los núcleos familiares. No obstante, como ya se comentó en la introducción, los datos no permiten delimitar la relación de dependencia entre ambos: si es de los hijos hacia los padres o al contrario.

El análisis por provincias muestra que Teruel es la provincia con mayor proporción de núcleos monoparentales constituidos por progenitores de elevada edad.

Los núcleos monoparentales formados por progenitoras de 15 a 34 años representan un 10,5%, en el conjunto de Aragón.

El envejecimiento de la población femenina, sobre todo en las mujeres a cargo de familias monoparentales en el medio rural, aunque también en el urbano, es uno de los factores que influyen significativamente en la calidad de vida de este tipo de familia (4 de cada 100 núcleos familiares en Aragón están constituidos por personas solas, mayores de 65 años, con hijos dependientes a su cargo).

El análisis por estado civil muestra claramente el cambio que ha experimentado la monoparentalidad en diez años. En 1991 la situación de viudedad era la forma de acceso más habitual, tanto en mujeres como en hombres, con valores del 61% en ambos casos. Diez años después estos valores dejan de ser tan significativos, sobre todo en las mujeres. A este respecto, hay que destacar el aumento de la monoparentalidad encabezada por hombres solteros, con incrementos muy significativos de un 5% al 11%. Respecto a la monoparentalidad derivada de situaciones de separaciones y divorcios, no se dispone de elementos comparativos, pero por los datos recogidos en el 2001 se deduce que han experimentado un crecimiento situándose en valores muy significativos: 26,5% mujeres y 15,5% hombres. En el caso de la soltería como forma de acceso a la monoparentalidad, en las mujeres supone un 6,7% y en los hombres un 5,8%, en su mayoría son fruto de rupturas de convivencia sin vínculo matrimonial.

Por provincias, se observan las mismas pautas que en el conjunto de Aragón: en la provincia de Huesca, en los núcleos más jóvenes se registra el mayor porcentaje de solteras (19,7%), pero las casadas sin convivencia representan el mayor porcentaje (52,2%). En el tramo de 35 a 64 años se registra el porcentaje mayor de núcleos monoparentales procedentes de separaciones y divorcios.

En la provincia de Teruel prácticamente la totalidad de núcleos monoparentales se encuentra en los tramos de edad de entre 35 y 64 años. En mayores de 64 años la viudedad es la causa más frecuente de la monoparentalidad. Hay que destacar el menor porcentaje de núcleos monoparentales derivados de separaciones y divorcios que registra esta provincia con respecto a Huesca y Zaragoza, así como de solteras. Esta situación es debida al elevado índice de envejecimiento que vive esta provincia.

En la provincia de Zaragoza se repiten las pautas para el conjunto de Aragón pero, no obstante, se puede observar cómo la evolución a otros tipos de monoparentalidad “más novedosa”¹³² es más evidente en esta provincia, sobre todo porque la ciudad de Zaragoza ejerce un gran peso al respecto. Es de destacar que el mayor porcentaje de todos los tramos de edad analizados, madres solteras jóvenes (32%), separadas y divorciadas (35,6%), se ubica en esta provincia. En cambio, y respondiendo a la lógica de la evolución, el porcentaje de familias monoparentales encabezadas por las madres y padres de mayor edad es en esta provincia el más bajo con respecto a las otras dos. Esta situación responde a que en la provincia de Zaragoza se recoge una mayor tipología de monoparentalidad, con lo cual, no hay tanta concentración en un solo tipo y sí una mayor distribución.

El análisis de los datos en función de la edad de los hijos muestra que en Aragón 23.316 núcleos monoparentales (que representan casi el 50%) están constituidos por hijos menores de 19 años¹³³, es decir, son menores de edad. Lo cual arroja datos sobre la importancia de este fenómeno.

Destaca también el porcentaje de núcleos monoparentales con hijos mayores de 30 años¹³⁴ (38,8%), lo que es indicador del alto porcentaje de jóvenes que todavía sigue viviendo con su padre o su madre, solteros y sin hijos.

El porcentaje de núcleos monoparentales con hijos en edad escolar (de 5 a 14 años), que son potenciales destinatarios de servicios para la conciliación, representan el 22,5%. Las familias monoparentales con hijos adolescentes entre 14 y 19 años representan en el conjunto de núcleos monoparentales el 14,8%.

Aunque la monoparentalidad ha tenido y tiene rostro de mujer, comienza un lento ascenso de los hogares monoparentales encabezados por el padre. El análisis por edad de los hijos lo muestra más claramente: en conjunto, el 12,5% de las familias monoparentales tiene hijos menores de 4 años, en el caso de los hombres este valor asciende al 17,1%.

El análisis en función del número de hijos (tamaño de la familia) muestra que en Aragón predominan los núcleos monoparentales constituidos por una madre y un hijo, representan el 64,8%, con dos hijos el 28,1%, con tres hijos el 5,7% y con cuatro o más el 1,34%. Son claras las dificultades que existen para una persona sola poder hacerse cargo de una familia, el número de hijos incrementa las dificultades de todo tipo (económicas, laborales, etc.), sobre todo si la mayoría de los hijos son pequeños.

El nivel educativo constituye hoy en día un elemento fundamental, aunque no determinante, en el itinerario laboral de las persona y, en consecuencia, también en el nivel de ingresos, hecho

¹³² Es la admisión de su “normalidad”, como modelo familiar, por el conjunto de la sociedad lo que lleva a su calificación de novedosa.

¹³³ El análisis de los datos del censo muestra esta franja de edad, no pudiendo afinar hasta los 18 años, que hubiera sido lo deseable en el análisis.

¹³⁴ Prácticamente todos los jóvenes hasta los veinte años son dependientes del hogar paterno y viven aún en casa de los padres (93,4%). Entre los jóvenes de 20-24 años de edad, tres de cada cuatro vive en casa de los padres y la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años sigue viviendo aún en casa. De este último grupo, más de un 40% tiene intención de estar en casa de los padres dos años o más tiempo. Tan sólo un 10% de los jóvenes cree que la salida del hogar paterno tendrá lugar para casarse. Esto aduce a un cambio de tendencia en que el matrimonio ya no es una prioridad en el momento de emanciparse, como era el caso de generaciones anteriores. Se ha producido una privatización de los proyectos y formas de vida familiar, el papel que el clásico modelo de organización de la familia jugaba en otras épocas no actúa de manera tan determinante. Así, la flexibilización de las formas de organización de la vida familiar conlleva un proceso de negociación entre los distintos individuos de la estructura familiar. Esto supone un cambio en el modelo “único” establecido de organización familiar. *Estudio sociológico “Los jóvenes en Zaragoza-2004-2005”*. Universidad de Zaragoza.

que, a su vez, influye en la calidad de vida de las familias en general y, por ello, de las monoparentales, ya que lo normal es que cuenten con un único ingreso. La primera impresión al analizar los datos es el bajo nivel educativo de las personas que encabezan los núcleos monoparentales en Aragón, sobre todo de las mujeres, puesto que el porcentaje de analfabetas o sin estudios representa un 2,5% y un 14% respectivamente, sobre todo si se compara con los datos de la población aragonesa en general, que supera poco más del 1% y el 10% respectivamente¹³⁵. Este alto grado de analfabetismo está directamente relacionado con el alto índice de envejecimiento que existe en Aragón, donde predominan las familias monoparentales encabezadas por una mujer mayor de 65 años.

Respecto a la población masculina que encabeza los núcleos monoparentales en Aragón, se obtienen datos muy similares a la población femenina, siendo los más jóvenes los que tienen mayores niveles educativos.

En relación al estado civil, se puede observar cómo son las mujeres mayores, viudas, las que tienen inferiores niveles de estudio (hasta primer grado). En el resto de las categorías la distribución es más proporcionada, encontrándose en los niveles superiores sobre todo casadas (separaciones de hecho sin tramitación de papeles), que es dónde se ubica el mayor porcentaje de núcleos monoparentales en Aragón. Destacar los básicos niveles educativos de las mujeres solteras que encabezan núcleos monoparentales, donde muy pocas superan los niveles educativos medios, debido generalmente a las dificultades que estas madres tienen para poder seguir formándose y al mismo tiempo tener que trabajar para poder mantener a sus hijas/os.

Relacionando esta variable con la actividad, los datos muestran que el grado de formación adquirida incide directamente en la situación en el mercado laboral. La inactividad laboral se ubica directamente en aquellas madres y padres con inferiores niveles educativos, a medida que asciende el grado de educación se incrementa el de actividad. Las mujeres inactivas con estudios básicos¹³⁶ que encabezan los núcleos monoparentales representan un 89,5% y las de estudios superiores a los básicos sólo un 10,5%.

La mejora de la cualificación profesional o del nivel educativo es otro de los hándicaps a los que se enfrentan los responsables de las familias monoparentales cuando acceden a esta situación debido, fundamentalmente, a la escasez de tiempo e incompatibilidad de los horarios de la formación ocupacional que se imparte con los horarios de sus hijos y sus horarios laborales.

Según los datos del Censo del 2001, más de la mitad de las mujeres aragonesas al frente de los núcleos monoparentales (57,5%) no participa en el mercado laboral. Este hecho responde a la constante que se repite en Aragón: el elevado envejecimiento de su población, es decir, la presencia tan significativa de viudas de elevada edad está determinando constantemente en el análisis las características de esta población. Por lo que en los datos, las tasas de actividad de estas mujeres son inferiores al del conjunto de mujeres aragonesas¹³⁷ en edad activa, cuando el análisis de la realidad muestra ser muy diferente, ya que muchas de ellas han de trabajar para poder mantener a sus hijos y su hogar¹³⁸.

¹³⁵ El 1,3% de la población aragonesa de 16 o más años, residente en viviendas familiares, en el 2001 era analfabeta y el 10% sin estudios. Fuente INE. Censo de Población y Vivienda 2001.

¹³⁶ Estudios básicos: ESO, EGB, Bachillerato Elemental, Primer Grado, sin estudios, analfabetos.

¹³⁷ En el año 2000 el porcentaje de mujeres ocupadas en Aragón entre 16 y 64 años era de un 43,5%, frente al 36,7% en las mujeres que encabezan los núcleos monoparentales en Aragón para el 2001.

¹³⁸ Destacar que el 74% de las mujeres divorciadas y separadas están ocupadas. Fuente IAEST. Datos básicos de las mujeres en Aragón 2006.

También los datos del Censo 2001, muestran como en Aragón sigue predominando la monoparentalidad que responde al modelo tradicional, pero no se puede obviar en el análisis que la evolución de la actividad femenina en Aragón en sólo diez años se ha duplicado¹³⁹, de lo cual se observa que los cambios en la monoparentalidad respecto a la actividad han crecido proporcionalmente al crecimiento de la actividad femenina.

En Aragón, donde el índice de envejecimiento de la población¹⁴⁰ es elevado, la edad y la escasa cualificación de estas mujeres cuando acceden a la monoparentalidad es un problema. Algunas llevan muchos años en la monoparentalidad en condiciones de vida muy precarias. Para ellas ha sido muy difícil acceder al mercado laboral, teniendo que recurrir a trabajos muy precarios en la economía sumergida, sin derecho a pensión por jubilación. Destacar el dato de que sólo el 6,5% de las mujeres responsables de familias monoparentales cobra pensiones de jubilación.

En el caso de los hombres que encabezan núcleos monoparentales, el porcentaje varía: un 59% participa en el mercado laboral, frente a un 40% que no lo hace. La mayoría de los activos están ocupados. En el caso de los inactivos una inmensa mayoría están jubilados.

Hay que resaltar igualmente el elevado índice de mujeres a cargo de los núcleos monoparentales que manifiestan dedicarse a las tareas del hogar¹⁴¹, un 12,6%, (obviando a las pensionistas por viudedad), de lo cual se desprende, atendiendo a las necesidades económicas que conlleva el mantenimiento de una familia y al análisis realizado a través de las entrevistas, que el empleo sumergido es una opción laboral frecuente en estas mujeres, incluso para las viudas, que disponen de ingresos fijos, si se tiene en cuenta la escasa cuantía de las pensiones de viudedad¹⁴².

En el conjunto de la Comunidad aragonesa se comprueba que más de la mitad de los núcleos monoparentales tiene vivienda en propiedad. Esto es razonable debido al alto índice de viudas de elevada edad que conforman la monoparentalidad en Aragón. Analizando la población más joven de núcleos monoparentales en Aragón, es decir, aquellos que tienen hijos menores de 19 años, un 18% tiene como régimen de tenencia de la vivienda el alquiler y casi un 29% son los que tienen hipoteca, siendo Zaragoza la que concentra el mayor porcentaje de núcleos que viven en régimen de alquiler.

También hay que destacar que el aumento de la inmigración en Aragón supone la convivencia de diferentes maneras de entender las relaciones familiares (normas y valores diferentes), lo que afecta directamente a los núcleos monoparentales¹⁴³. Aunque las diferencias entre los núcleos monoparentales autóctonos y los extranjeros no son aparentemente muy significativas, de hecho en ambos son las mujeres quienes mayoritariamente los encabezan y en ambos el nivel educativo es muy bajo. En cambio, sí que se diferencian en que en los primeros predomina la monoparentalidad derivada de la viudedad con uno o dos hijos mayores, mientras que en los extranjeros predominan las separaciones de hecho (casadas) y con más de dos hijos de corta

¹³⁹ En el año 1996 el porcentaje de mujeres ocupadas en Aragón era de 34,9%, frente al 53% de inactivas. Once años después las ocupadas son un 61,6%, frente al 33,65 de inactivas.

¹⁴⁰ Fuente IAESE 2008. EL 19,8% de la población aragonesa tiene más de 65 años, en la media española es del 16,7%. Y el índice de envejecimiento de la población aragonesa es de 111,5.

¹⁴¹ Es decir, que no declaran trabajar fuera de casa.

¹⁴² La media de la pensión de viudedad en Aragón a fecha de marzo del 2009 alcanzó los 552,27 euros. Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

¹⁴³ El 5,4% de los hogares en Aragón con inmigrantes residentes estaba compuesto por una persona sin pareja pero con hijos (2.516 hogares).

edad, porque son más jóvenes y porque se forman a partir de la reagrupación familiar (primero emigra la madre y posteriormente los hijos, el padre progenitor permanece en el país de origen).

B) Diagnóstico de la monoparentalidad en Aragón

El diagnóstico de la monoparentalidad en Aragón se ha realizado en base a los factores que determinan el itinerario vital de una persona sola a cargo de una familia, como son: los factores económicos, sociales, personales y culturales.

El hecho de que una persona acceda a la situación de monoparentalidad genera inestabilidad en su itinerario vital y, por derivación, también en su entorno familiar. Independientemente de la causa desencadenante (viudedad, ruptura conyugal, etc.), en función de la fuerza que ejerzan los factores que lo configuran, la inestabilidad será mayor o menor. Es decir, las familias monoparentales, mayoritariamente representadas por mujeres, se enfrentan a una nueva situación familiar. El enfrentarse a una nueva forma de convivencia a solas con sus hijos supone un gran esfuerzo emocional pero, sobre todo, un cambio muy significativo en la organización de su vida cotidiana y en muchas de ellas en su estatus económico.

Los factores económicos se han mostrado determinantes en el análisis para compensar los desequilibrios que generan la entrada y permanencia en monoparentalidad, debido a las dificultades para poder conciliar la vida personal, familiar y laboral por parte de las y los progenitores. Esto es debido, principalmente, a que no pueden beneficiarse de las economías de escala que significa compartir gastos con otra persona, además del sobreesfuerzo personal que significa asumir en soledad el trabajo reproductivo que exige la crianza de los hijos.

Las dificultades para acceder al mercado laboral y la precariedad laboral son situaciones que se repiten en muchas ocasiones en todos los testimonios de las personas entrevistadas. El hecho de no poder contar con ayuda en el cuidado de sus hijos (sobre todo de una pareja) supone grandes dificultades para poder conseguir un trabajo que se adapte al horario escolar. Ésta es su mayor prioridad y su principal preocupación, incluso muchos cabezas de familia se ven "obligados" a rechazar un mejor puesto de trabajo porque éste no se adapta al horario y necesidades de sus hijos.

Las dificultades para conciliar la vida personal, familiar y laboral aparecen en la mayoría de las entrevistas realizadas. Las madres y padres que tienen mayor número de ingresos no afrontan tantas dificultades económicas, al poderse permitir dedicar un cierto capital a pagar a una persona que cuide a sus hijos cuando ellas trabajan. En cambio, a una madre o padre con ingresos económicos precarios le resulta muy complicado hacer coincidir su horario de trabajo con el de sus hijos en el centro escolar. Por eso, muchos de ellos recurren necesariamente, y cuando pueden, a la jornada laboral parcial, con el menoscabo de ingresos que eso supone en su economía familiar o a trabajos en la economía sumergida. Por lo tanto, la escasa flexibilidad horaria de los servicios destinados a la conciliación condiciona en gran medida su situación laboral.

El acceso y el mantenimiento de una vivienda es uno de los aspectos en los que se han detectado diferencias en función del tipo familia monoparental. Cuando la monoparentalidad se produce como consecuencia de embarazos sobrevenidos o rupturas de convivencia, la madre o el padre que se queda en la vivienda familiar se tiene que enfrentar en soledad a todos los gastos que genera esa vivienda (agua, luz, gas, comunidad, etc.), incluso, en muchos casos, a la hipoteca generada en su compra; sólo en algunos supuestos la hipoteca es compartida con el

ex cónyuge. En cambio, cuando es debido al fallecimiento del cónyuge, por traslado laboral o por elección propia, encuentran menores dificultades, porque soportan menos cargas económicas respecto a la vivienda.

Los factores sociales están determinados por la red de apoyo informal y formal.

La red de apoyo informal es la que mayor fuerza de estabilización genera en las familias monoparentales, sobre todo la constituida por la familia directa (madres y padres de la persona a cargo de la familia monoparental y sus hermanas y hermanos). La red social de apoyo, constituida por amigos, ejerce mayor poder de compensación en el caso de la población autóctona, ya que en la población inmigrante no suele tener una red potente (ni en capacidad ni en medios) para compensar los desequilibrios que genera la situación de monoparentalidad.

A través del análisis cualitativo se ha podido observar cómo el factor social, practicado fundamentalmente por el apoyo social de las familias, es algo transversal a todas ellas, independientemente de las causas que hayan generado la monoparentalidad e independientemente de su poder adquisitivo. Es el factor que se ha revelado con mayor poder compensatorio ante el desequilibrio que puede suponer la entrada en la monoparentalidad (tanto en el primer momento como en su vivencia diaria a lo largo del tiempo), además de compensar frecuentemente los desequilibrios derivados por factores económicos, también compensa los derivados de factores personales. Ello es así porque cubren ese espacio afectivo que, tanto la madre o el padre y, sobre todo, los hijos, necesitan para paliar la pérdida o ausencia de figura paterna o materna de referencia. En cambio, en la población inmigrante, donde el soporte familiar es más débil y en la mayoría de los casos inexistente, son los amigos los que ejercen un papel de apoyo, sobre todo en las tareas que conlleva la conciliación personal, familiar y laboral.

La red de apoyo formal es la ejercida por las Instituciones Públicas, por los agentes sociales y por las entidades sociales. En Aragón sólo hay unas pocas entidades sociales específicas de padres y madres solos a cargo de sus familias. Por parte de las Instituciones Públicas y de los agentes sociales este colectivo de población no recibe atención específica, lo hacen de manera transversal, lo que demuestra la escasa visibilización del mismo por parte de la sociedad en general.

Los factores culturales, analizados en función del nivel educativo y la cualificación profesional, el tiempo de ocio y el acceso a la información, se muestran todos ellos como los grandes retos a superar, debido fundamentalmente a las dificultades para superar los desequilibrios provocados por los factores económicos relacionados directamente con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Los factores personales desempeñan un papel muy significativo para poder compensar los desequilibrios que puede generar la monoparentalidad. Son los que generalmente se quedan más debilitados en el primer momento, tras la ruptura conyugal o la maternidad en solitario, y a los que menor atención se presta por parte de los diferentes ámbitos que configuran la sociedad (familia, Instituciones Públicas, entidades, etc.). El desarrollo de habilidades personales como la autogestión, la resolución de problemas, la organización del tiempo o la asertividad, se muestran como elementos fundamentales a potenciar en todas las personas, pero con especial atención en el colectivo que nos ocupa, por la debilidad observada al respecto, sobre todo en aquellas mujeres y hombres que han accedido a la monoparentalidad de forma sobrevenida o por decisión forzosa. En cambio, en las que acceden a la monoparentalidad por elección propia (adopción o inseminación), estas habilidades personales son elementos caracterizadores de las mismas.

En cuanto a su vivencia en monoparentalidad, todas las mujeres y hombres entrevistados explican cómo se sienten orgullosas de haber podido enfrentar esta situación ellos solos, aunque los comienzos fueron muy duros y se enfrentan diariamente a situaciones muy complicadas. La recompensa a tantos esfuerzos es la satisfacción que les produce ver crecer a sus hijos sanos y felices y la de haber sido capaces de sentirse autónomos e independientes, es decir, la de sentirse empoderados.

Bibliografía

- ALBERDI, I. (1988): «Las mujeres viudas y las familias monoparentales», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.). *Las familias monoparentales*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5, págs. 99-108.
- ALMEDA, E.; FLAQUER, L. (1995): «Las familias monoparentales en España: Un enfoque crítico», *Revista Internacional de Sociología*, núm. 11. Madrid: CSIC.
- ALMEDA E.: «Les famílies monoparentals a Catalunya: perfils, necessitats y percepcions». Edit Departamente de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya. Barcelona, 2004.
- ALMEDA SAMARANCH E.; DI NELLA, D y OBIOL FRANCÉS, S.: «Les famílies monoparentals des d'unaperspectiva de género». Versió resumida del Seminari interuniversitari d'anàlisi crítica i reflexiva destinada a dones que encapcalen famílies monoparentals, estudiants, investigadorss/es, tècnics/es professionals de les polítiques públiques. Ediciones Copolis, Barcelona 2007.
- ALMODÓVAR, J. P. (1988): «El niño, la infancia, los niños y el divorcio», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.). *Las familias monoparentales*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate.
- BALLESTER BRAGUE Lluís. *Las necesidades sociales: teorías y conceptos básicos*. Edit. Síntesis. Madrid 1999.
- BARRÓN LOPEZ S.: Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. *Revista Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. Págs. 13-30. Año 2002.
- BORRAJO INIESTA, S. (1988). «Ruptura matrimonial y formación de familias monoparentales en España», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.). *Las familias monoparentales*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1998b): *La reproduction*. 3ra. Ed. Editorial Laia. México: Mari-Klose y Nos Colom, 1999, *Itinerarios vitales. Educación, trabajo y fecundidad de las mujeres*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
- CEA D'ANCONA, M^a ANGELES, *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Edit. CIS. Nº 241 Madrid 2007.
- COMISIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER (1998): *Informe sobre la situación de las madres solas y las familias monoparentales*, Parlamento Europeo, Informe A4-0273/98, de 9 de julio 80, *Papers* 69, 2003.
- CONSEJO DE EUROPA (1995): *Evolución demográfica reciente en Europa 1995*, Consejo de Europa.
- DELGADO, M. (1994): *La fecundidad de las adolescentes*, Madrid: CIS.
- DE VILLOTA, PALOMA Y FERRARI, IGNACIO: «La individualización de derechos fiscales y el nuevo impuesto sobre la Renta de las Personas físicas», en M. Carpio (coordinador), *Política fiscal y familiar*. Fundación Argentaria. Colección Económica Española. Madrid 1999.
- DUNCAN, G. y otros (1994): «Les familles monoparentales aux États-Unis. Dynamique, niveau de vie et conséquences sur le développement de l'enfant», *Population*, 6.
- DURÁN, M. A. (1988): «Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.). *Las familias monoparentales*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5.
- ERMISH, J. F.; JENKINS, S.; WRIGHT, R. E. (1990): «Analysis of the dynamics of lone parenthood: socioeconomic influences on entry an exit rates», en E. DUSKIN (ed.). *Lone parent families: the economic challenge*, Social Policy Studies, núm. 8.

- ESRC (1994): *Changing households: the British Household Panel Survey 1990-1992*, Colchester, ESRC Research Centre o Micro-social Change.
- FLAQUER LL: "Las nuevas estructuras familiares". La Factoria Nº 22 y 23. Octubre de 2003, Mayo de 2004.
- FLAQUER, LL: *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona, Fundació "La Caixa".
- FLAQUER, LL.; ALMEDA, E.; NAVARROL-VARAS L: "Monoparentalidad e infancia". Colección Estudios sociales. Nº20. Edit. Fundación la Caixa. Barcelona 2006.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A.; TOBÍO SOLER, C. (1998): «Las familias monoparentales en España», *Revista de Investigaciones Sociológicas*, núm. 83 (1999). *Las familias monoparentales en España*, Madrid: MTAS, Colec. Estudios, núm. 34.
- FORD, R.; MARSH, A.; MCKAY, S. (1995): *Changes in lone parenthood*, Londres: HMSO.
- GONZALEZ, Mª DEL MAR *Mujeres monoparentalidad y exclusión social 2001-2004*. Universidad de Oviedo. Edit. Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- GONZALEZ, M. M.; DIEZ, M.; MORGADO, B. y JIMÉNEZ, I: "*Madres solas por elección. Análisis de la monoparentalidad emergente*". Departamento de Psicología evolutiva y de la educación de la Universidad de Sevilla. *Estudios e investigaciones*. Edit. Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer. Gobierno de España. 2007.
- GUTIERREZ RESA A: "Estudio cuantitativo y cualitativo de las familias aragonesas"
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1988a). «La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares», en (ed.) *Las familias monoparentales*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5, (ed.) (1988b). *Las familias monoparentales*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5 (1998). *La familia y el cambio político en España*, Madrid: Tecnos.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1990): *La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico*, Madrid, CIS, Colec. Monografías, núm. 144.
- LEFAUCHEUR, N. (1988): «¿Existen las familias monoparentales?», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.). *Las familias monoparentales*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5.
- LE GALL, D.; MARTIN, C. (1988): «El ámbito de sociabilidad del niño en los hogares monoparentales de divorciados y separados», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.). *Las familias monoparentales*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5.
- LEWIS, J. (1999): «The "problem" of lonemotherhood in comparative perspective», en J. CLANSEN (ed.). *Comparative social policy: concepts, theories and methods*, Oxford, Blackwell.
- LEWIS, J. (1999): *Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer: pobreza y género*, Madrid: Caritas y Fundación Foessa.
- MADRUGA, I.; MOTA, R. (1999): *Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer. Pobreza y género*, Madrid: Cáritas y Fundación Foessa.
- MARTIN, C. (1994): «Diversité des trajectoires post-union. Entre le risque de solitude, la défense de son autonomie et la récomposition familiale», *Population*, 6.
- MCINTOSH, M. (1996): «Social anxieties about lone motherhood and ideologies of the family: two sides of the same coin», en E.B. Silva (ed.) *Good enough mothering? Feminist perspectives on lone motherhood*, Londres, Routledge. Un análisis del concepto de familia monoparental, *Papers* 69, 2003.

- MEDINA, E. (1989): *Conocimiento y sociología de la ciencia*, Madrid: CIS, Colec. Monografías, nº 107.
- MILENIUM 3. Servicios de Gestión del Conocimiento, S.L. "Exclusión social y mercado laboral". Edit y coordinan. Instituto Aragonés de Empleo y Caja Inmaculada. Servicios de estudios. Zaragoza 2007.
- MILENIUM 3. Servicios de Gestión del Conocimiento, S.L. "Situación Sociolaboral de las mujeres en el municipio de Ejea de los Caballeros" Promueve. Emprender en red de Ejea de los caballeros. Edit. Diputación Provincial de Aragón. 2008.
- MORA, G. (2001). «Las familias españolas ante el cambio de siglo», en VVAA. *Estructura y cambio social. Libro homenaje a S. del Campo*, Madrid, CIS, p. 293-312.
- MORALES, J. F.; OLZA, M. (coord.) (1999): *Psicología social y trabajo social*, Madrid, McGraw-Hill.
- MORENO HERNÁNDEZ, A. (1995): «Familias monoparentales», *Infancia y Sociedad*, núm. 30, p. 56-64.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2000): «Las familias monoparentales en España», *Revista Internacional de Sociología*, núm. 26, pág. 39-63. Madrid: CSIC.
- NOBLE, M.; SMITH, G.; CHEUNG, S. Y. (1998): «Lone mothers moving in and out of benefits», Work and Opportunity Series, núm. 4, York: Joseph Rowntree Foundation.
- ORLOFF, A. (1993). ~Gendear and the Social Rights of Citizenship: State Policies and Gender Relations in Comparative Research. *American Sociological Review* 58 (3): 303-28.
- PÉREZ ALONSO-GETA, PETRA MARÍA: "Estilos educativos y pautas de interacción en relación al género en los diferentes tipos de familia (con hijos/as en el segmento de 6-14 años". Universidad de Valencia. Estudios e investigaciones. Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Instituto de la mujer. Estudios e investigaciones. 2003-2007.
- RODRÍGUEZ, C. Y LUENGO, T. (2003): "Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales". *Papers*, 69 (págs. 59-82).
- RODRÍGUEZ JAUME, M^a José y Martín Moreno, Jaime; "Hogares y Familias-Houshold and Families", en *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, ISSN 1133-6706, Nº 31, 2008, págs. 85-106.
- RODRÍGUEZ SUMAZA, C. (2001a): «Lone parent families within New Labour welfare reform», *Contemporary Politics*, vol. 7 (3), (2001b): «La estrategia británica de apoyo a las familias monoparentales a través del empleo», *Revista Internacional de Sociología*, núm. 30, págs. 209-239.
- RODRÍGUEZ SUMAZA, C. y LUENGO RODRÍGUEZ, T. (dirs.) (2000): *Las familias monoparentales en Castilla y León*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad y Bienestar Social.
- RODRÍGUEZ SUMAZA, C. y LUENGO RODRÍGUEZ, T.: COMISIÓN EUROPEA (1982): *Las familias monoparentales y la pobreza*, Comisión Europea, DOC V/2541/1/82, (1989). *Lone Parent Families in the European Community: Final Report*, Londres, Family Policy Studies Center.
- RODRÍGUEZ SUMAZA, C. y LUENGO RODRÍGUEZ, T.: "Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales", *Papers* 69, págs. 59-82, 2003.
- ROLL, J. (1992): «Familias monoparentales en Europa», *Infancia y Sociedad*, núm. 16, julio-agosto.

- RUBIO GUZMÁN, E. y LÁZARO FERNÁNDEZ, S.: "Las madres sin recursos: políticas e intervención". *V Informe FUEHEM de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de Bienestar en España*. Edit. FUHEM. 2006.
- SANZ CINTORA A.; NAVARRETE LORENZO M. y PAC SALAS D.: Estudio Sociológico. *Los jóvenes en Zaragoza 2004-05*. Edit. Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Juventud 2007.
- SAYN, I. (1988): «Las familias monoparentales: Derecho Civil y Derecho Social», en J. IGLESIAS DE USSEL (ed.). *Las familias monoparentales*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5.
- TREVIÑO MARURI, R: *Estructura y dinámica de la monoparentalidad en España*. Edit. Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencia Políticas y Sociología, Dpto. de Sociología, 2006.
- ZYGMUNT BAUMAN (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Edit. Gedisa. Madrid.
- I PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL EN ARAGÓN 2005/2006. Guía de Recursos Sociales en Aragón*. Edit. Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón & FEDER.
- VI INFORME FOESSA SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN ESPAÑA 2008*. Edit. Fundación Foessa. Fomento de estudios sociales y sociología aplicada.
- V INFORME FUHEM DE POLÍTICAS SOCIALES. La exclusión social y el estado de bienestar en España*. Dirección editorial Fernando Vidal Fernández. Edit. FUHEM. Madrid 2006.

Anexos

Anexo 1:
Descripción biográfica
del itinerario vital de
las personas entrevistadas

Entrevista 1

Madre soltera por inseminación “in vitro”. Tiene en la actualidad 38 años y una niña de 1 año.

Licenciada en Derecho, reside en la ciudad de Zaragoza, donde trabaja como abogada autónoma, lo que le permite adaptar la jornada laboral a las necesidades de su hija. No se ha sentido perjudicada en su trabajo por ser madre sola, sus compañeros de despacho han comprendido su situación actual, aunque ahora ha tenido que bajar el ritmo de trabajo. Ha habido cambios pero muy planificados.

Vive en un piso, propiedad de su familia, con su hermana y su hija, pero desearía alquilar un piso en la misma zona porque dice que necesita la ayuda de su familia. Lleva a la niña a una guardería privada por cercanía.

Considera que las familias monoparentales tienen más dificultades que las biparentales porque la fuente de ingresos es única. Ahora no necesita ayudas de la administración o de otras entidades, pero podría necesitarlas en el futuro. Considera que la administración debería crear medidas universales y aplicarlas a la especificidad de cada familia, en función de sus necesidades.

Dice que se siente bien, ha mejorado su autoestima, aunque a veces se siente sola. Quizá en el futuro se plantee rehacer su vida afectiva, pero no convivir en pareja. Le gustaría tener más hijos, posiblemente por adopción.

Entrevista 2

Madre sola con una niña de 4 años. Divorciada hace 3 años por causa de violencia de género, tiene actualmente 44 años.

Con un nivel de estudios medio, vive actualmente en Zaragoza en un barrio marginal, en un piso de alquiler pero con dificultades para pagar, aunque anteriormente había vivido en Andalucía con su ex marido. Para ella es necesario vivir en esta zona porque necesita la ayuda de sus padres para el cuidado de su hija. La zona tiene servicios pero muy saturados. Ella ha optado por un colegio alejado para evitar los colegios “gueto” de su zona.

Trabaja de forma sumergida por lo que no tiene ingresos fijos. Ser madre sola no le permite acceder a cualquier trabajo ni a formación para cualificarse. Optaría por el autoempleo si pudiera pagar autónomos.

Su principal demanda es encontrar un trabajo que le aporte estabilidad económica.

La monoparentalidad le ha supuesto un cambio radical, pasando de vivir en una casa grande y con un buen nivel económico a la inestabilidad actual. Tuvo que recurrir a ayudas cuando volvió a Zaragoza aunque a ella le gusta ser independiente. Considera que se deben adoptar medidas específicas para familias monoparentales porque están en situación de desigualdad.

La niña está con su padre un mes en vacaciones y éste le pasa 150,00 euros de vez en cuando. Participa en una asociación y dice que le sirvió emocionalmente en la primera etapa tras la separación.

Entrevista 3

Madre sola, divorciada desde hace 2 años tras 10 años de convivencia, con dos niños de 9 y 5 años. Tiene en la actualidad 40 años.

Doctorada en Geología, trabaja desde los 27 años. Es autónoma y ese tipo de trabajo le ha permitido adaptar su jornada laboral para poder estar con los niños el mayor tiempo posible.

Vive en Zaragoza capital en la vivienda donde nacieron sus hijos, propiedad de su ex marido, con quien dice que ha mejorado la relación desde que se divorciaron. Los niños mantienen contacto con el padre, que sigue viviendo también en la misma zona, y él se preocupa por ellos y paga la pensión. Cuenta, además, con la ayuda de su ex suegra, quien también se ocupa de los niños cuando es necesario, además del apoyo emocional de su entorno de amigos.

Afirma haberse sentido perjudicada en el trabajo fundamentalmente por ser madre, debido a la escasa comprensión de la necesidad de conciliar.

La monoparentalidad no le ha supuesto muchos cambios porque ya antes tenía que ocuparse ella de casi todo; su marido estuvo trabajando fuera de la ciudad durante dos años y medio.

No ha solicitado ayudas a los servicios sociales, únicamente intentó solicitar el carnet de familia numerosa, pero en Aragón no estaba implantado. Demanda principalmente recursos para que las madres puedan estar con sus hijos el mayor tiempo posible: complementos para reducción de la jornada laboral o ampliar el plazo de maternidad.

Aunque al comienzo de la separación necesitó ayuda de un psicólogo, porque, además, coincidió con la muerte de su madre, afirma que ahora está en el mejor momento de su vida, se siente libre. La maternidad en solitario le ha enseñado a escuchar a sus hijos y a darse cuenta de que es capaz de hacer todo lo que se proponga. Ha rehecho su vida afectiva pero no quiere convivir con su nueva pareja, principalmente por sus hijos.

Entrevista 4

Mujer viuda desde hace 5 años. Tiene 40 años y dos hijos de 9 y 5 años.

Con un nivel de estudios básico, ha trabajado siempre en el sector del comercio. Desde hace 4 meses está en el paro esperando juicio por despido improcedente.

Vive en un barrio obrero de Zaragoza, cerca de su familia, donde tanto ella como su marido habían nacido, en un piso en propiedad con la hipoteca cancelada al morir su marido. Cuenta con la ayuda de su familia y de la de su marido, las abuelas se ocupan de los niños cuando es necesario. También ha contado con el apoyo emocional de buenos amigos.

La monoparentalidad supuso muchos cambios en su vida personal. Laboralmente también tuvo que reducir la jornada, algo que pudo hacer porque con su trabajo y la pensión de viudedad podía afrontar los gastos.

No ha solicitado nunca ayudas, por dejadez o porque no las ha necesitado. Sus hijos han ido a guardería pública, con horario amplio, algo que considera muy importante para madres solas. Demanda ayudas específicas para familias monoparentales, igual que las tienen las familias numerosas, como el acceso a becas de comedor y para actividades extraescolares, porque suponen una carga económica importante.

Dice que se siente muy sola, que todavía no ha superado emocionalmente la situación. Los niños también notan la falta de la figura paterna que, a veces, ven en sus tíos. No ha reconstruido su vida afectiva y no cree que lo haga en el futuro.

Entrevista 5

Mujer de origen hondureño, de 33 años, soltera, aunque ha tenido dos relaciones de pareja en su país de origen. Tiene 4 hijos: 2 de la primera relación, de 16 y 14 años, que viven en Honduras con el padre y la abuela, y 2 de su segunda pareja, de 9 y 6 años, que viven en Zaragoza con ella, donde vino hace 3 años con una carta de invitación de su hermana que ya residía en esta ciudad.

Su nivel de estudios es básico y ha trabajado principalmente en el cuidado de niños y de personas mayores. Actualmente trabaja jornada parcial, con contrato, en un centro de atención a personas mayores, lo que complementa con la limpieza de hogares.

No mantiene relación con su ex pareja, que vive en Honduras y no ayuda en la educación de los niños ya que no trabaja por discapacidad.

Desde hace dos años vive en un piso de alquiler compartido, ocupando una habitación con sus hijos. Sólo cuenta con la ayuda de alguna amiga para el cuidado de sus hijos. Es difícil conciliar la vida laboral y familiar. Dice que no tiene vida social.

No ha hecho uso de los servicios de su barrio porque no sabía que existían, únicamente ha solicitado este año las becas de comedor para sus hijos. Demanda ayudas para vivienda y orientación para educar a los niños.

Se siente muy sola, a veces desearía volver a su país con su familia. Los niños, aunque al principio lo pasaron mal en el colegio, han notado el cambio a mejor. Le gustaría reconstruir su vida afectiva aquí en España si sus hijos lo aceptan.

Entrevista 6

Madre sola de 34 años, separada, con una hija de 2 años fruto de una relación posterior a la separación. No tiene ninguna relación con el padre de su hija, no lo considera un buen padre. Dice que él desconoce la existencia de la niña.

Posee un nivel de estudios medio y laboralmente se ha especializado en el sector pastelero y panadero, donde trabaja desde los 22 años. Con la maternidad redujo su jornada para atender a la niña, pero, mediante acuerdo con su jefe, cotiza y cobra como si realizase jornada completa. No se ha sentido perjudicada en el trabajo por ser madre sola, al contrario, le han ayudado.

Ella posee un piso en Zaragoza del cual está pagando la hipoteca, pero no podía pagar el resto de gastos (agua, luz...), por eso se fue a vivir con sus padres en una localidad cercana a Zaragoza. Así, sus padres también le ayudan con el cuidado de su hija, ayuda que considera fundamental. Aunque cuando ésta empiece el colegio quiere trasladarse a Zaragoza. También cuenta con la ayuda de amigos, vecinos, etc.

La monoparentalidad ha supuesto grandes cambios en su situación familiar y en la laboral, donde tuvo que adaptar los horarios al cuidado de su hija, pero no considera que ella tenga más dificultades para conciliar que otro tipo de familias.

Aunque por ahora no he necesitado de ellos, demanda recursos para poder conciliar la vida laboral y familiar.

En ocasiones se siente sola, pero su hija lo compensa todo. Quiere reconstruir su vida afectiva, dice que su máxima aspiración es vivir en pareja y le gustaría tener otro hijo en esa situación.

Está asociada a AMASOL y participa en sus actividades. Afirma que la maternidad en solitario le ha hecho crecer como persona.

Entrevista 7

Madre soltera de 28 años con un hijo de tan solo 2 meses. El padre del niño, con el que no era pareja estable, se ha desentendido totalmente de éste.

Con un nivel de estudios medio, ha pasado por diferentes trabajos y ha vivido de manera independiente compaginando estudios y trabajo. Actualmente está en baja por maternidad, pero va a comenzar a trabajar en una entidad social cuando ésta finalice. La maternidad le ha supuesto un cambio total ya que pensaba trasladarse a otra ciudad a trabajar.

Ahora vive con su madre, con la que no tiene buena relación, pagándole a ésta alquiler, en un piso pequeño de un barrio marginal de Zaragoza del que quiere irse antes de que el niño empiece el colegio. Para conciliar la vida laboral y familiar, cuando empiece a trabajar, llevará al niño a una guardería privada porque no ha podido solicitar la pública.

Demanda principalmente ayudas para vivienda, destacando la necesidad de casas de acogida durante el embarazo porque es muy probable quedarse sin trabajo. Así, ella no hubiera tenido que volver a casa de su madre. Por otro lado, destaca la necesidad de la sensibilización del profesorado en otros modelos de familia que la tradicional para que los niños, que son los principales protagonistas, no se sientan desplazados.

Emocionalmente se encuentra bien. Afirma que no volvería a vivir en pareja y considera mal utilizado el término “reconstruir” o “rehacer” la vida afectiva. Dice que ella no tiene que rehacer nada, su vida ya la tiene hecha. Es una persona muy integrada socialmente.

Entrevista 8

Madre sola de 44 años con dos hijos, de 17 y 16 años, divorciada desde hace 4 años tras 24 años de convivencia con el padre de sus hijos. Tanto ella como sus hijos mantienen muy poca relación con él, que fue quien dijo que ya no quería saber nada de ellos, y que pasa la pensión a veces y sólo ha visto a sus hijos unas diez veces en 4 años. Ahora son los hijos los que ya no quieren verlo.

Posee una formación cualificada y ha realizado numerosos cursos con motivo de su trabajo, técnico superior de laboratorio, donde trabaja desde que finalizó los estudios a los 24 años.

Vive en un piso en propiedad pero está pagando deudas generadas por su ex marido porque ella se ha quedado con el piso.

La monoparentalidad no le ha supuesto cambios porque ya venía de una convivencia en la que había estado sola haciendo frente a todo. Dice que tras la separación se ha dado cuenta de que tenía un “parásito” al lado.

En el trabajo no han sido muy comprensivos con su condición de madre para conciliar la vida familiar y laboral, a pesar de que su jefa es una mujer. Ha contado con el apoyo de su madre, aunque ya es muy mayor, por lo que no puede ayudarla. Ha tenido que recurrir a una chica que los ha cuidado pagando o se los ha tenido que llevar con ella para no dejarlos solos en casa.

Demanda orientación para la educación de sus hijos adolescentes, ya que, según dice, quizá echan en falta la autoridad de la figura paterna. El hijo mayor está teniendo algunos problemas. Por otro lado, también habría que acelerar el pago de las pensiones porque el retraso de éstas es un grave problema cuando no se tienen ahorros o trabajo.

Ahora que está sola, y cuando siempre había pensado que podría estarlo, es cuando se da cuenta de que es una “mujer de pareja” y que le gustaría rehacer su vida afectiva pero, de momento, sólo para salir fines de semana.

Entrevista 9

Mujer de 46 años, viuda desde hace 6 meses por accidente laboral de su marido, tras seis años y medio de convivencia. Tiene dos hijos, de 5 y 2 años.

Con un nivel de estudios básico, comenzó a trabajar a los 16 años. En su trayectoria laboral ha sido empresaria de varios establecimientos de hostelería y comercio. Dejó de trabajar al quedarse embarazada de su hijo mayor. Actualmente no trabaja ni busca trabajo porque los niños son pequeños y con la pensión que le ha quedado pueden ir saliendo adelante.

Procede de un pueblo de la provincia de Huesca, pero se desplazó a una localidad de la provincia de Zaragoza hace 7 años, donde se casó. Aquí no cuenta con la ayuda de su familia y, además, se ha tenido que hacer cargo de sus suegros porque su marido era hijo único. Sólo cuenta con la ayuda de dos cuñadas y de algunas amigas.

Posee vivienda en propiedad, cuya hipoteca fue pagada por el seguro tras la muerte de su marido. Quizá en el futuro se plantee volver a Huesca, pero no por ahora, porque sus hijos están bien aquí y por no abandonar a sus suegros.

Solicitó ayudas los primeros meses de viudedad porque tardó en cobrar la pensión pero dice que en los pueblos no hay ningún tipo de ayuda.

Entrar de manera brusca en situación de monoparentalidad le ha supuesto un cambio total, se desequilibró su vida personal. Se siente sola. La pérdida de su marido es muy reciente y todavía está en la fase de asumir la situación. Respecto a la educación de sus hijos le preocupa la falta de autoridad de la figura paterna, uno de sus hijos llama "papa bis" a un tío, hermano de ella.

Entrevista 10

Mujer joven de etnia gitana, de 26 años, con tres hijas, de 6, 5 y 2 años. Civilmente soltera, casada por el rito gitano. Separada tres veces de su pareja durante los 7 años de convivencia, dos por desavenencias y la última por encarcelamiento.

Su nivel de estudios es mínimo, leer y escribir, y comenzó a trabajar a los 11 años en el campo. Siempre ha tenido trabajos muy precarios, temporales y sin cotización a la seguridad social. Dejó de trabajar cuando tuvo a su primera hija y sigue en situación de desempleo. Aunque le gustaría encontrar un trabajo, esa es su principal demanda, es muy reticente a dejar a sus hijas en guarderías o en manos de otra persona. Vive de ayudas públicas y de ayudas de familiares. Ha recurrido en muchas ocasiones a los servicios sociales y dice que siempre le han ayudado.

Vive en una localidad de la provincia de Zaragoza, en una vivienda de propiedad familiar con condiciones muy precarias: mucha humedad, todos comparten el mismo espacio, etc. No tiene posibilidad de acceder a otro tipo de vivienda. Le gusta vivir en el medio rural porque allí está su entorno familiar y de amigos.

La monoparentalidad no le ha supuesto muchos cambios a nivel económico porque su pareja aportaba poco económicamente a la unidad familiar.

Se aprecia en ella un sentimiento de soledad y la búsqueda constante de una referencia masculina debido a sus factores culturales y personales. Sus hijas viven la situación con normalidad, aunque están soportando cargas no propias de su edad, como el cuidado de la hermana pequeña por parte de la mayor.

Entrevista 11

Mujer de 48 años que ha entrado dos veces en situación de monoparentalidad aunque nunca se ha casado. Viuda de su segunda pareja desde hace 7 años, con quien había convivido 11 años. Tiene 4 hijos, de 23, 21, 13 y 10 años, los dos mayores fruto de su primera relación y los otros dos de la segunda.

Su nivel de formación es básico. Comenzó a trabajar a los 15 años y trabajó durante muchos años en todo tipo de puestos. Dejó de trabajar para cuidar a sus hijos y pensaba volver cuando éstos fuesen mayores, pero tuvo que volver antes porque, al quedarse viuda, no le quedó pensión por no estar casada con su pareja. Ahora sí que se le ha reconocido la viudedad y cobra pensión.

Afirma que vivir en el medio rural le ha limitado a nivel profesional a la hora de acceder a otro tipo de trabajos. Ha optado por el autoempleo, montando un negocio con una compañera, aunque de momento le supone mucha inversión y pocos beneficios.

Actualmente vive en una localidad de la provincia de Zaragoza, aunque procede de Andalucía y también vivió un tiempo en Cataluña. Por este motivo, no ha contado con la ayuda de su familia. No le ha sido fácil compatibilizar la vida familiar y laboral, en ocasiones la hija mayor de hacía cargo del resto de hermanos. Viven en una casa de alquiler y ha solicitado vivienda de protección oficial.

Aunque en una ciudad podría acceder a más servicios y más posibilidades de trabajo, sigue viviendo en el medio rural porque sus hijos están bien integrados.

Entrar en situación de monoparentalidad le supuso un cambio total, tuvo que reincorporarse a la vida laboral, accediendo al principio a trabajos precarios, temporales y mal pagados. La mayor dificultad la ve en la educación de sus hijos, principalmente en la etapa de la adolescencia.

Destaca como necesaria la creación de bolsas de trabajo para personas que entran en situación de monoparentalidad, de manera que éstas no tuvieran que ir buscando de un lado para otro.

Afirma que la monoparentalidad produce un desequilibrio en todos los ámbitos de la vida de una persona: personal, social, familiar, laboral...

Entrevista 12

Madre sola de 40 años con un niño de 4 años fruto de una relación de varios años pero con una convivencia de tan sólo 6 meses. Decide separarse nada más nacer su hijo porque se da cuenta de que son dos personas incompatibles para convivir. Sin embargo, mantiene una relación cordial con el padre de su hijo, afirma que la relación ha ido mejorando con los años. El padre, que actualmente vive cerca, se preocupa por el niño y ella afirma que siempre le habla bien a su hijo de su padre.

Su nivel de estudios es medio. Había comenzado a trabajar a los 22 años, pasando por diversos trabajos de hostelería, comercio, Cruz Roja, etc. Se formó siendo ya mayor y, desde hace algo más de un año, trabaja como educadora social. En el trabajo se ha sentido apoyada por ser madre sola y afirma que la monoparentalidad le ha servido para mejorar su trabajo, para darle estabilidad.

Vive en Huesca ciudad en un apartamento VPO de 50 metros cuadrados en propiedad. El niño ha ido a guardería pública. Cuenta con la ayuda de su madre, que le cuida al niño algunas tardes que ella trabaja, y de una vecina, de forma remunerada.

Ahora se encuentra bien, aunque ha pasado momentos de crisis cuando el niño ha estado enfermo. Su vida ha cambiado porque ahora no puede hacer cosas que antes hacía frecuentemente: ir al cine, viajar, etc. No quiere volver a vivir en pareja ni tener más hijos.

Entrevista 13

Madre sola, joven, de 20 años, con un niño de 1 año. Abandonada por el padre de su hijo, que no ha querido saber nada del niño.

Con un nivel de estudios básico, procede de una familia desestructurada y vive en una localidad de la provincia de Huesca, en una vivienda de alquiler en condiciones muy precarias, con su madre, que tiene problemas mentales.

Viven de ayudas sociales. No ha trabajado nunca, aunque dice que le gustaría encontrar cualquier tipo de trabajo. En la actualidad está realizando un curso por el que recibe una prestación.

Afirma que se siente muy sola y que le gustaría rehacer su vida afectiva y tener más hijos en el futuro.

No pertenece a ninguna asociación de familias monoparentales.

Entrevista 14

Mujer sola de 35 años procedente de Marruecos, con una hija de 2 años y medio, divorciada desde hace 2 años tras 4 años de convivencia con su marido. El padre se ha desentendido de su hija tras la separación.

Posee una formación básica. Ha trabajado de manera temporal en la recolección de fruta y actualmente está realizando un curso de agricultura ecológica por el que recibe una prestación.

Reside en una localidad oscense desde hace más de dos años, a donde se desplazó con motivo del trabajo de su marido. Vive en un piso de alquiler muy deteriorado.

La niña va a la guardería. No cuenta con ayuda de familiares, sólo de alguna amiga o vecina para cuidar a su hija, pero de manera remunerada. Ha solicitado frecuentemente ayudas a los servicios sociales de la comarca y dice que le ayudan mucho.

Su principal demanda es un trabajo estable y ayudas para la vivienda.

En el futuro le gustaría rehacer su vida afectiva y tener más hijos.

Entrevista 15

Madre sola de 41 años, con un hijo de 4 años, separada desde hace casi dos años tras quince años de convivencia, y en espera de sentencia de divorcio. La convivencia había sido difícil, principalmente, por causa de la familia de su marido con la que afirma que no se sentía identificada.

Nivel de estudios medio. Dejó la carrera en tercer curso, cuando conoció a su marido, lo que ahora considera un error. Trabaja en una oficina, donde ahora le van a hacer contrato y donde han sido comprensivos con su situación de monoparentalidad.

Nacida en Lérida, vive en una pequeña localidad de la provincia de Huesca en una casa embargada que era propiedad de la familia de su marido. Está buscando otra vivienda.

Ha podido conciliar la vida laboral y familiar gracias a la ayuda de su familia.

Ha entrado en situación de monoparentalidad de forma muy brusca por lo que se ha desequilibrado su vida emocional totalmente. Carece de vida social. Su vida se centra en su trabajo, sus padres y su hijo.

Entre sus demandas, destaca la solicitud de ayudas para actividades de ocio dirigidas a mujeres solas.

Entrevista 16

Mujer de 39 años procedente de Costa de Marfil, con 4 hijos de 17, 14, 13 y 4 años, abandonada por su marido hace 4 meses, con el que había convivido durante 20 años, tiempo en el que ya les había abandonado otras veces.

Con una formación muy básica, ha pasado por distintos trabajos: restaurante, almacén de frutas, etc. Actualmente en situación de desempleo, cobrando prestación, pero sólo le quedan dos meses.

Vive en una localidad de la provincia de Huesca en una casa alquilada que no reúne las condiciones necesarias de habitabilidad.

No cuenta con ayuda de su familia porque están en su país de origen, sólo cuenta con ayuda de algunas amigas que le cuidan al hijo pequeño, pero de manera remunerada. En otras ocasiones son los hijos mayores los que cuidan del pequeño.

Ha solicitado ayudas a los servicios sociales y a otras instituciones y dice que le han ayudado con el alquiler de la vivienda y con ayudas para la comida de sus hijos.

Demanda estabilidad laboral y cursos para cualificarse profesionalmente, así como facilidades o ayudas para el acceso a vivienda.

Entrevista 17

Mujer de 26 años, viuda desde hace 5 meses por accidente laboral, tras 10 años casada. Con 4 hijos, de 18, 6, 4 y 2 años, procede de Gambia, aunque lleva 17 años viviendo en España.

Sin formación. Está aprendiendo a leer y escribir y realizando un curso de costura por el que recibe prestación económica. Nunca ha trabajado desde que vive en España. Vive gracias a la pensión de viudedad y a la ayuda de entidades sociales.

Reside en una localidad de la provincia de Huesca desde hace 7 años, en una vivienda de alquiler muy deteriorada.

Se siente muy sola. No cuenta con ayuda de familiares ni amigos para el cuidado de sus hijos. Son los hijos mayores los que se encargan de cuidar a los pequeños cuando ella no está.

Entrevista 18

Madre soltera de 32 años con un niño de 4 años. Convivió un año con el padre de su hijo en otra ciudad, que la maltrataba y la echó de casa, pero al que no se atrevió a denunciar. El niño no fue buscado y el padre no ha querido saber nada de él. Ella afirma que le tiene miedo y prefiere tenerlo lejos, no tiene ningún tipo de relación con él.

Su nivel de estudios es básico. Tuvo de dejar de estudiar a los 16 años por problemas familiares y empezar a trabajar. Su trayectoria laboral se ha desarrollado en hostelería y limpieza. Hasta que el niño ha comenzado el colegio ha estado percibiendo prestación por desempleo. Actualmente trabaja pero en economía sumergida, lo que le permite ir saliendo adelante y poder dedicar tiempo al cuidado de su hijo y hermano con discapacidad.

Vive en Teruel, en un piso de alquiler, teniendo a su cargo, además de su hijo, a un hermano con discapacidad física y psíquica. Su hermano también colabora con su pensión en el pago del piso. Sus padres murieron, por lo que sólo cuenta con el apoyo de amigas. Tiene más hermanos pero viviendo en otra ciudad, por lo que tampoco cuenta con su ayuda.

Ha recurrido a los servicios sociales y dice que le han ayudado mucho. La trabajadora social la envió a una psicóloga en Teruel porque el embarazo fue muy duro, lo que le ha sido de gran ayuda. Dice que ahora ya se encuentra bien, ya lo ha superado y se ha dado cuenta de que puede salir adelante.

Ha rehecho su vida afectiva y volvería a vivir en pareja pero con precaución.

Entrevista 19

Mujer de 35 años con dos hijos, de 7 y 4 años, divorciada desde hace 3 años tras 7 años de convivencia. Mantiene una relación cordial con el padre de sus hijos, aunque éste, por motivos de trabajo, reside en otro país. Pasa la pensión para sus hijos y viene a verlos cuando puede. También se los lleva con él en vacaciones.

Con un nivel de estudios medio, dejó la carrera cuando se casó. Ha trabajado siempre en hostelería y comercio. Actualmente trabaja de camarera con un horario que le permite com-

patibilizar su vida familiar y laboral. Dice que en el trabajo le han facilitado las cosas por ser familia monoparental. Además, cuenta con la ayuda de sus padres para el cuidado de sus hijos.

Durante varios años vivió en otros países acompañando a su marido en sus desplazamientos por trabajo. Cuando volvió a España tuvo que vivir un tiempo en casa de sus padres. Actualmente vive en Teruel en un piso de alquiler VPO pero demasiado pequeño para ella y sus dos hijos. Está esperando conseguir una VPO mayor.

La monoparentalidad le ha supuesto un cambio total porque tuvo que volver a España y buscar trabajo aquí. Recién llegada a España recurrió a los servicios sociales pero le dijeron que no había nada para familias monoparentales.

Demanda la creación de medidas específicas para familias monoparentales que favorezcan el acceso a guarderías y colegios para poder conciliar la vida familiar y laboral, así como la ayuda de especialistas a la hora de educar a los hijos.

Lo pasó mal cuando decidió separarse, pero ahora dice que se encuentra bien, que vive tranquila y no se siente sola.

Entrevista 20

Mujer de 32 años, divorciada, con un hijo de 4 años adoptado en solitario hace unos meses tras la separación. No mantiene relación con su ex marido a pesar de que viven en la misma localidad. La adopción ha sido un proyecto de ella y él no tiene nada que ver.

Su nivel formativo es medio y trabaja en el sector público, aunque su contrato es temporal. En el trabajo, las compañeras le han facilitado las cosas tras la adopción. Tiene buen horario de trabajo y cuenta con la ayuda de sus padres para el cuidado de su hijo cuando ella no está.

Vive en una localidad de la provincia de Teruel en un piso VPO en propiedad, del cual no paga mucha hipoteca, y que compró cuando se separó. Para ella, vivir en el medio rural no es un problema porque tiene coche y puede acceder a servicios de los que no dispone en el pueblo.

Los servicios sociales hacen el seguimiento del niño hasta los 18 años.

Su vida social se ha reducido, lo que peor lleva es el tema del ocio, pero está muy satisfecha con la decisión tomada. La monoparentalidad ha sido una decisión muy pensada por lo que no ha supuesto un desequilibrio en su vida. Participa en foros de adopción, lo que le ayuda a compartir experiencias.

Entrevista 21

Mujer de 50 años separada desde hace 2 años, tras 11 años de convivencia con su marido, con el que actualmente no tiene ninguna relación. Tiene una hija de 18 años.

Su nivel de estudios es básico, pero se ha ido formando en el campo de la hostelería, que es donde trabaja actualmente. Este trabajo le permite conciliar su vida familiar y laboral.

Reside en una pequeña localidad turolense, su localidad natal, donde volvió tras la separación. Vive con su madre viuda en una casa de la que afirma que necesitaría algunas mejoras.

La monoparentalidad supuso muchos cambios: el cambio de domicilio y volver a trabajar, pero no ha necesitado ningún tipo de terapia. Afirma que se siente liberada y contenta, la monoparentalidad le ha enseñado a ser más fuerte. No quiere reconstruir su vida afectiva en el futuro ni volver a vivir en pareja. Es una mujer activa socialmente, que pertenece a varias asociaciones. Su hija también vive la situación con normalidad.

Demanda principalmente el incremento de servicios en el medio rural y ayudas para la rehabilitación de viviendas.

Entrevista 22

Madre sola de 31 años con dos niñas, de 5 y 2 años, abandonada por su pareja tras sufrir un accidente que lo dejó inválido. Tras tres años de convivencia, no tiene ningún contacto con él.

Con un nivel de estudios mínimo, ha trabajado desde los 15 años en el sector de la hostelería, donde trabaja también en la actualidad con un contrato a tiempo parcial, lo que no le permite pagarse un alquiler, por lo que vive en casa de sus padres en una pequeña localidad de la provincia de Teruel.

La monoparentalidad le supuso un cambio total porque fue una situación sobrevenida. Ha podido conciliar la vida familiar y laboral gracias a la ayuda de sus padres. Ha tenido problemas de depresiones y sobreprotección por parte de su familia.

No tiene carnet de conducir, algo que en el medio rural dificulta el acceso a los servicios que se encuentran en localidades más grandes. Escasa vida social, no pertenece a ninguna asociación.

Entrevista 23

Mujer de 47 años, viuda desde hace 2 años, con dos hijos, de 17 y 13 años.

Su nivel formativo es medio. Comenzó a trabajar a los 21 años de manera estable, tras aprobar una oposición de banca, sector en el que actualmente ocupa un puesto directivo.

Vive en una pequeña localidad de la provincia de Teruel en una vivienda en propiedad. Ha contado con el apoyo de su madre, su hermano y amigas que, por diversas circunstancias, también se han quedado solas.

Dice que la monoparentalidad endurece a la persona, se fortalece la autoestima y se asumen más responsabilidades.

Sus necesidades básicas están cubiertas, por eso, sus demandas se dirigen fundamentalmente al ámbito educativo, a la solicitud de ayudas para transporte y vivienda para los jóvenes que tienen que desplazarse a otra localidad para estudiar.

Entrevista 24

Mujer de 42 años con 3 hijos, de 15, 11 y 4 años, divorciada desde hace sólo un año y medio tras 20 años de convivencia con su marido. El padre de los niños sigue responsabilizándose de ellos, algunos días los recoge del colegio, pasan fines de semana alternos con él y un mes de vacaciones en verano. También le pasa la pensión por ellos.

Con un nivel de estudios básico, había pasado por diversos trabajos de comercio hasta que dejó de trabajar para dedicarse al cuidado de sus hijos. Posteriormente se formó como profesora de autoescuela, aunque en la actualidad se encuentra en situación de desempleo recibiendo prestación.

Vive en una localidad de la provincia de Teruel, donde se trasladó por motivos del trabajo de su marido. No es su localidad de origen, por lo que no cuenta con la ayuda de su familia, algo que ella considera fundamental. Ha tenido que recurrir a cuidadoras cuando le ha sido necesario. También ha contado con el apoyo de algunas amigas. Su vivienda está hipotecada, ella paga la mitad de la hipoteca, la otra mitad su ex marido.

Afirma que la monoparentalidad le cambió la vida totalmente, tanto a ella como a sus hijos. Dice que está estresada, deprimida y muy triste y que hubiera necesitado ayuda terapéutica al principio. Demanda, entre otras cosas, orientación educativa para sus hijos, ayudas para vivienda y para trabajar a media jornada.

Entrevista 25

Mujer de 70 años, divorciada desde hace más de 20 años, con 4 hijos de 44, 43, 41 y 33 años, el mayor de ellos dependiente por padecer esclerosis múltiple desde hace 9 años. Mantiene algún contacto con su ex marido, pero éste no ha asumido ninguna responsabilidad en el cuidado de su hijo enfermo.

Con un nivel de estudios básico, se formó laboralmente y trabajó como auxiliar de enfermería durante más de 30 años, conciliando la vida familiar y laboral trabajando principalmente en el turno de noche para poder ocuparse de sus hijos durante el día. Su jubilación coincidió con el comienzo de la enfermedad de su hijo, por lo que no ha podido disfrutar de tiempo para sí misma, pero aún así, siempre ha tenido ánimo para seguir adelante.

Vive en la ciudad de Zaragoza, en un piso en propiedad. Cuando sus hijos eran pequeños contó con la ayuda de sus padres y de un hermano que vivían con ella, sin embargo, su marido pasaba largas temporadas fuera de casa con motivo de su trabajo, por lo que entrar en situación de monoparentalidad no supuso muchos cambios en este sentido.

Jubilada desde hace 10 años, la pensión por jubilación y las ayudas que recientemente ha tenido gracias a la Ley de Dependencia, le permiten una situación económica estable.

Sus demandas se centran, principalmente, en la agilización y simplificación de trámites con la administración. Dice que le ha costado mucho regularizar administrativamente la situación de su hijo, desde que se le reconociera la incapacidad, hasta ahora, para acceder a las ayudas de la Ley de Dependencia.

Entrevista 26

Padre solo, de 39 años, con un hijo de 5 años, separado de su mujer porque ella tenía problemas de adicción. Los servicios sociales le retiraron la custodia a la madre y se la dieron al padre, que la venía reclamando desde hacía tiempo, pero cuando ya la situación había llegado a ser insostenible para el niño.

Con un nivel de estudios básico, comenzó a trabajar a los 18 años. Actualmente es autónomo en el sector de la construcción, hasta el momento con una economía solvente, pero que se está empezando a ver afectado por la crisis.

De origen colombiano, lleva 8 años viendo en España. Vive en Teruel, en un piso de alquiler que actualmente le supone un coste elevado.

Cuenta con apoyos familiares no directos, sino de la familia de ex mujer, que sí es española. La abuela recoge al niño del colegio y ayuda en momentos puntuales. También le han apoyado mucho los amigos y vecinos.

El cuidado y la atención de su hijo son algo prioritario en su vida. En su familia de origen también le había tocado cuidar de sus hermanos menores.

No recibe ningún tipo de ayuda de la administración ni de otras entidades sociales.

Demanda principalmente ayudas para vivienda y becas para actividades extraescolares, servicio de comedor, etc., porque suponen un gasto importante.

Entrevista 27

Hombre de 51 años con dos hijas, de 14 y 9 años, separado de su pareja desde hace 5 años, tras 15 años de convivencia. Él tiene la custodia de las niñas. No tuvo ningún problema para conseguirla porque la madre no la quiso. Ella, tailandesa, apenas ve a las niñas y nunca le ha pasado ningún tipo de pensión, aunque por convenio así se reguló.

Nivel cultural medio. Dejó los estudios a los 22 años, sin finalizar la carrera, porque tenía que trabajar para vivir de manera independiente. Siempre se ha dedicado al mundo del teatro, lo que le permite adaptar su jornada laboral a la atención de sus hijas, ya que no tiene un horario fijo. Pero, por otro lado, este tipo de trabajo hace que no tenga unos ingresos estables y actualmente se está viendo afectado por la crisis.

En la actualidad vive en una localidad de la provincia de Huesca en un piso de protección oficial del cual está pagando hipoteca. Allí no cuenta con la ayuda de su familia porque no es su localidad de origen. Sí que tiene la ayuda de algunos amigos.

La monoparentalidad le ha supuesto más problemas en el nivel social que en el laboral. La gente no entiende su situación y a él tampoco le gusta hablar del tema porque, dice, su caso es raro y socialmente se crea una situación extraña. Manifiesta un sentimiento de soledad.

Insiste en que en quienes hay que pensar es en los niños, en que todos tengan las mismas oportunidades, pertenezcan a un tipo de familia u otro. Él intenta pasar con sus hijas todo el tiempo que puede, pero es normal que éstas echen de menos a su madre.

No pertenece a ninguna asociación porque, dice, que no hay ninguna en la que encaje. Y tampoco tiene intención de rehacer su vida afectiva.

Entrevista 28

Hombre de 48 años, viudo desde hace dos años, tras una convivencia de 20 años. Tiene dos hijos, de 21 y 15 años, el mayor con una discapacidad del 38%. Durante la larga enfermedad de su mujer él ya tuvo que ir asumiendo el cuidado y atención de sus hijos, por lo que la monoparentalidad no supuso un cambio brusco en su vida. Además, ha contado y sigue contando con la ayuda de hermanos, primas, amigos y vecinos.

Con un nivel de estudios básico, es autónomo desde hace 11 años y trabaja en el sector agrícola, lo que le ha permitido conciliar la vida familiar y laboral, a la vez que le supone unos ingresos suficientes para vivir. En su ámbito laboral, a pesar de ser tradicionalmente masculino, han comprendido su situación y le han facilitado las cosas para que pueda afrontar en solitario el cuidado de sus hijos, él piensa que precisamente por ser hombre, que a una mujer no se lo hubieran puesto tan fácil.

Vive en una localidad de la provincia de Zaragoza, en una vivienda de renta antigua por la que paga un módico alquiler.

La prioridad en su vida es el cuidado y atención de sus hijos. Demanda espacios para jóvenes y adolescentes tanto formativos como lúdicos, fuera del horario escolar, así como el incrementar y facilitar los recursos de empleabilidad para jóvenes con minusvalía.

Socialmente muy integrado, pertenece a varias asociaciones, aunque ninguna de ellas es de familias monoparentales. Tras entrar en situación de monoparentalidad ha encontrado dos espacios que le ayudan emocionalmente: la cocina y la religión.

Anexo 2: Tablas y gráficos

Índice

Tabla A.1. Núcleos monoparentales por comarcas en Aragón	203
Tabla A.2. Núcleos monoparentales por distritos en Zaragoza ciudad	204
Gráfico A.1. Evolución separaciones, nulidades y divorcios en Aragón 2002-2007	204
Gráfico A.2. Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca en función de edad y sexo	205
Gráfico A.3. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca en función de edad y sexo	205
Tabla A.3. Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca en función de la edad del padre y de la madre	206
Gráfico A.4. Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel en función de edad y sexo	207
Gráfico A.5. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel en función de edad y sexo	207
Tabla A.4. Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel en función de edad y sexo	208
Gráfico A.6. Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza en función de la edad y sexo	209
Gráfico A.7. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza en función de edad y sexo	209
Tabla A.5. Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza en función de edad y sexo	210
Gráfico A.8. Núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza en función de edad y sexo	211
Gráfico A.9. Distribución de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza en función de edad y sexo	211
Tabla A.6. Núcleos monoparentales en los distritos de la ciudad de Zaragoza en función de edad y sexo	212
Gráfico A.10. Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por sexo y estado civil	213
Gráfico A.11. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por sexo y estado civil	213
Tabla A.7. Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por sexo y estado civil	214
Gráfico A.12. Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por sexo y estado civil	215
Gráfico A.13. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por sexo y estado civil	215
Tabla A.8. Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por sexo y estado civil..	216
Gráfico A.14. Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por sexo y estado civil	217
Gráfico A.15. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por sexo y estado civil	217
Tabla A.9. Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por sexo y estado civil	218
Gráfico A.16. Núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza por sexo y estado civil	219
Gráfico A.17. Distribución de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza por sexo y estado civil	219

Tabla A.10. Núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza por sexo y estado civil	220
Gráfico A.18. Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca	221
Gráfico A.19. Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en las comarcas en Huesca	221
Tabla A.11. Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca	222
Gráfico A.20. Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel	223
Gráfico A.21. Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en las comarcas en Teruel	223
Tabla A.12. Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel	224
Gráfico A.22. Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza	225
Gráfico A.23. Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en las comarcas en Zaragoza	225
Tabla A.13. Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza	226
Gráfico A.24. Tamaño de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza	227
Gráfico A.25. Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en los distritos de la ciudad de Zaragoza	227
Tabla A.14. Tamaño de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza	288
Gráfico A.26. Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca	229
Gráfico A.27. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas en Huesca por nivel de estudios de la progenitora/-or	229
Tabla A.15. Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca	230
Gráfico A.28. Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel	231
Gráfico A.29. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas en Teruel por nivel de estudios de la progenitora/-or	231
Tabla A.16. Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel	232
Gráfico A.30. Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza	233
Gráfico A.31. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas en Zaragoza por nivel de estudios de la progenitora/-or	233
Tabla A.17. Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza	234
Gráfico A.32. Distribución de los núcleos monoparentales por distritos de la ciudad de Zaragoza por nivel de estudios de la progenitora/-or	235
Tabla A.18. Distribución porcentual de los núcleos monoparentales por distritos de la ciudad de Zaragoza por nivel de estudios de la progenitora/-or	236
Gráfico A.33. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca	237
Gráfico A.34. Distribución de los núcleos monoparentales de las comarcas en Huesca por la situación laboral de la progenitora/-or	237

Tabla A.19. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca	238
Gráfico A.35. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel	239
Gráfico A.36. Distribución de los núcleos monoparentales de las comarcas en Teruel por la situación laboral de la progenitora/-or	239
Tabla A.20. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel	240
Gráfico A.37. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza	241
Gráfico A.38. Distribución de los núcleos monoparentales de las comarcas en Zaragoza por la situación laboral de la progenitora/-or	241
Tabla A.21. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza	242
Gráfico A.39. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza	243
Gráfico A.40. Distribución de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza por la situación laboral de la progenitora/-or	243
Tabla A.22. Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza	244
Gráfico A.41. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca	245
Gráfico A.42. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por la edad de los hijos	245
Tabla A.23. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca	246
Gráfico A.43. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel	247
Gráfico A.44. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por la edad de los hijos	247
Tabla A.24. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel	248
Gráfico A.45. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza	249
Gráfico A.46. Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por la edad de los hijos	249
Tabla A.25. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza	250
Gráfico A.47. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en los distritos de la ciudad de Zaragoza	251
Gráfico A.48. Distribución de los núcleos monoparentales en los distritos de la ciudad de Zaragoza por la edad de los hijos	251
Tabla A.26. Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en distritos en la ciudad de Zaragoza	252

■ TABLA A.1

Núcleos monoparentales por comarcas en Aragón

Comarca	Nº de núcleos	Población total	%
Jacetania	779	4.249	18,3
Alto Gállego	489	3.297	14,8
Sobrarbe	324	1.707	19,0
Ribagorza	545	2.995	18,2
Cinco Villas	1.228	8.604	14,3
Hoya de Huesca	2.751	16.247	16,9
Somontano Barbastro	978	6.142	15,9
Cinca Medio	776	6.170	12,6
La Litera	608	5.144	11,8
Los Monegros	858	5.569	15,4
Bajo Cinca	725	6.256	11,6
Tarazona y el Moncayo	524	3.825	13,7
Campo de Borja	510	3.796	13,4
Aranda	274	2.186	12,5
Ribera Alta del Ebro	712	6.244	11,4
Valdejalón	699	6.203	11,3
D.C. Zaragoza	26.201	185.022	14,2
Ribera Baja del Ebro	345	2.621	13,2
Bajo Aragón-Caspe	435	3.667	11,9
Comunidad de Calatayud	1.472	10.648	13,8
Campo de Cariñena	348	2.743	12,7
Campo de Belchite	226	1.587	14,2
Bajo Martín	213	2.067	10,3
Campo de Daroca	255	1.782	14,3
Jiloca	481	3.757	12,8
Cuencas Mineras	316	2.575	12,3
Andorra-Sierra de Arcos	314	3.170	9,9
Bajo Aragón	771	7.427	10,4
Comunidad de Teruel	1.624	11.469	14,2
Maestrazgo	146	989	14,8
Sierra de Albarracín	204	1.286	15,9
Gúdar-Javalambre	313	2.002	15,6
Matarraña	240	2.433	9,9

Fuente: IAEST, Censo 2001

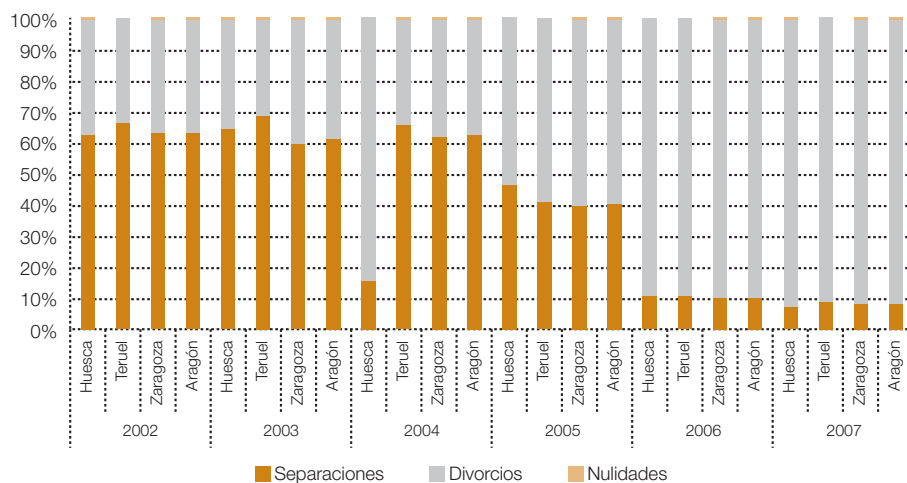
■ TABLA A.2

Núcleos monoparentales por distritos en Zaragoza ciudad

Distrito	Total padres	Total por distritos	%
Casco Histórico	1.867	10.105	18,5
Centro	2.919	15.364	19,0
Delicias	4.594	30.635	15,0
Universidad	2.750	16.560	16,6
San José	2.908	19.040	15,3
Las Fuentes	1.795	13.218	13,6
La Almozara	891	7.753	11,5
Oliver-Valdefierro	989	7.669	12,9
Torrero	1.410	9.797	14,4
Margen Izquierda	3.857	34.017	11,3
Barrios rurales norte	578	6.014	9,6
Barrios rurales oeste	376	3.421	11,0

Fuente: IAEST, Censo 2001

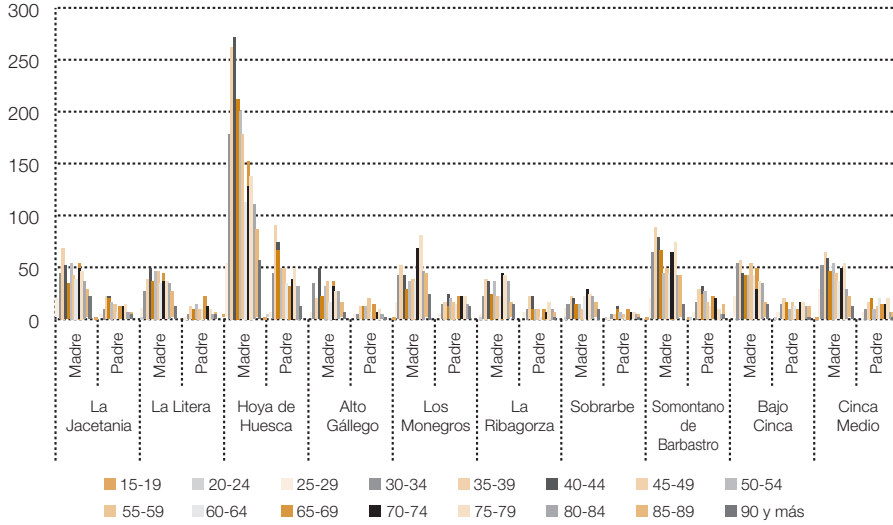
■ GRÁFICO A.1

Evolución separaciones, nulidades y divorcios en Aragón 2002-2007

Fuente: IAEST

■ GRÁFICO A.2

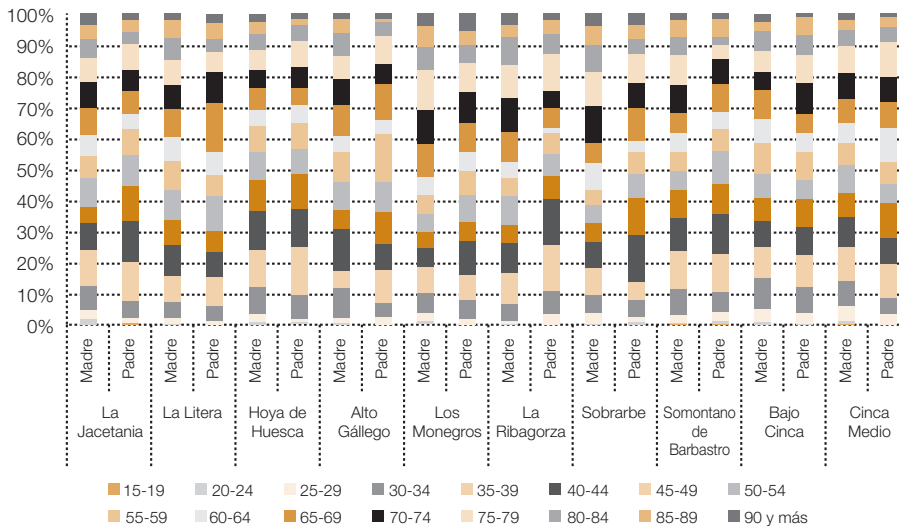
Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca en función de edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.3

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca en función de edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.3

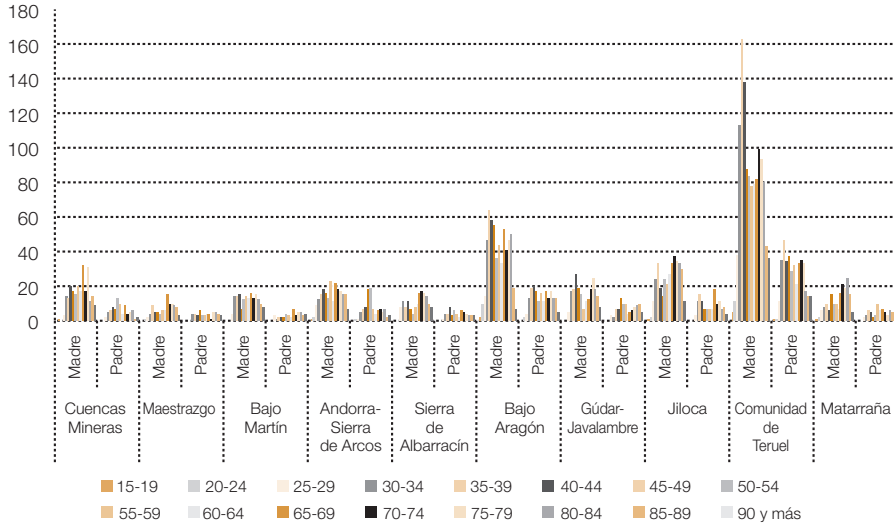
Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca en función de la edad del padre y de la madre

Grupo edad	Jacetania		La Litera		Hoya de Huesca		Alto Gallego		Los Monegros		La Ribagorza		Sobrarbe		Somontano de Barbastró		Bajo Cinca		Cinca Medio	
	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre
	15-19	-	1	-	-	3	1	-	-	-	1	-	-	-	-	2	1	-	-	2
20-24	10	-	2	-	24	4	4	3	-	6	-	2	-	1	3	2	6	1	6	-
25-29	19	3	8	2	54	7	5	3	17	4	3	5	8	1	18	7	21	6	28	6
30-34	45	10	26	6	177	45	35	6	41	14	22	11	14	5	63	16	53	15	51	9
35-39	70	22	39	13	261	91	20	13	51	18	40	22	21	5	88	29	56	19	65	18
40-44	51	23	48	10	271	73	50	10	42	25	38	21	19	13	78	31	44	17	59	14
45-49	34	20	37	9	212	66	22	13	30	13	24	11	15	10	66	24	42	16	47	19
50-54	55	18	46	15	199	48	32	12	36	20	37	10	14	7	44	26	41	11	54	11
55-59	43	15	46	9	176	50	37	19	40	17	22	10	11	6	48	17	55	17	44	12
60-64	40	8	34	10	113	34	17	6	36	14	21	2	21	3	45	13	42	11	37	18
65-69	54	13	45	21	152	32	36	14	68	21	39	10	15	9	46	22	50	11	48	14
70-74	48	12	36	13	129	40	32	8	70	22	44	8	29	7	64	19	30	18	49	14
75-79	47	15	37	9	137	48	27	11	80	21	42	17	25	8	74	11	37	17	54	19
80-84	37	7	34	5	111	32	27	6	47	14	36	10	21	4	42	6	35	12	30	8
85-89	27	6	26	7	84	10	16	1	44	9	15	6	15	4	40	14	16	10	20	5
90 y más	22	4	11	4	56	11	6	2	24	13	14	3	9	3	15	4	14	2	13	2

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.4

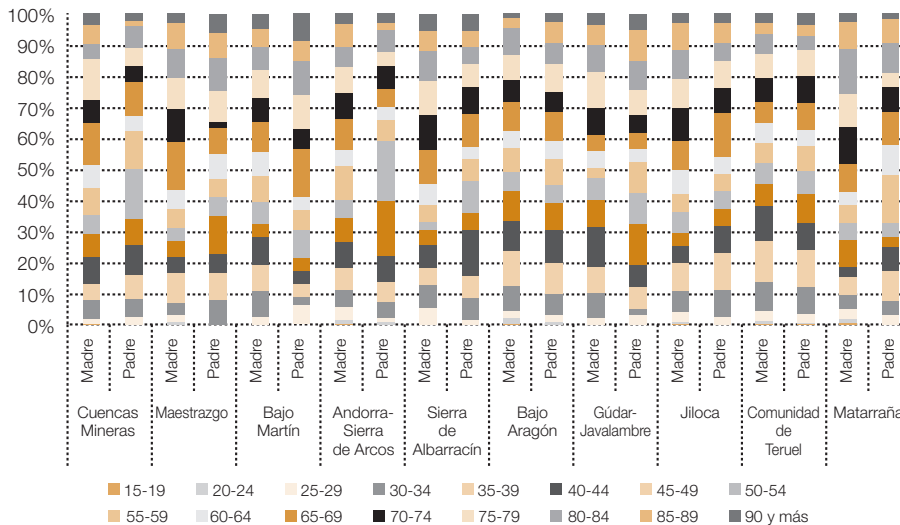
Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel en función de edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.5

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel en función de edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.4

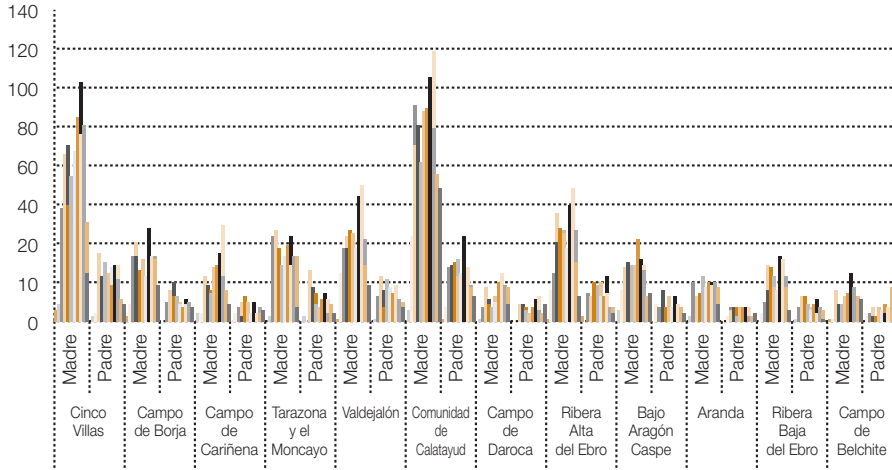
Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel en función de edad y sexo

Grupo edad	Cuencas Mineras		Maestrazgo		Bajo Martín		Sierra de Arcos		Sierra de Albaracín		Bajo Aragón		Gúdar-Javalambre		Jiloca		Comunidad de Teruel		Matarraña		
	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	
15-19	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	1	-	1	5	1	1	-
20-24	-	-	1	-	-	2	1	-	-	-	10	2	-	-	2	-	2	11	1	2	-
25-29	3	2	2	-	4	3	9	1	8	1	14	4	5	3	11	3	38	11	6	2	2
30-34	14	5	4	4	14	1	12	5	11	4	47	13	17	2	24	11	113	35	8	3	3
35-39	13	6	9	4	14	2	15	7	8	4	64	19	18	7	33	15	163	47	10	6	6
40-44	20	8	5	3	15	2	18	8	11	8	58	20	27	7	19	11	138	34	6	5	5
45-49	17	7	5	6	7	2	16	18	7	3	55	17	19	13	14	7	88	37	15	2	2
50-54	15	13	4	3	12	4	13	19	4	6	36	11	15	10	24	7	84	29	10	3	3
55-59	20	10	6	3	14	3	23	7	8	4	44	16	7	10	21	7	78	32	10	10	10
60-64	17	4	6	4	13	2	11	4	10	2	33	11	11	4	27	7	79	21	7	6	6
65-69	32	9	15	4	16	7	22	6	16	6	53	17	12	5	33	18	82	33	16	7	7
70-74	17	4	10	1	13	3	18	7	17	5	41	13	18	6	37	10	99	35	21	5	5
75-79	31	5	10	5	15	5	17	5	16	4	47	17	25	8	34	11	93	33	19	3	3
80-84	11	6	9	5	12	5	15	7	14	3	50	13	18	9	33	7	80	17	25	6	6
85-89	14	1	8	4	10	3	15	2	10	3	19	13	14	10	30	8	43	14	15	5	5
90 y más	9	2	3	3	8	4	7	3	8	3	7	5	8	5	11	4	36	14	5	1	1

Fuente: IAESt. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.6

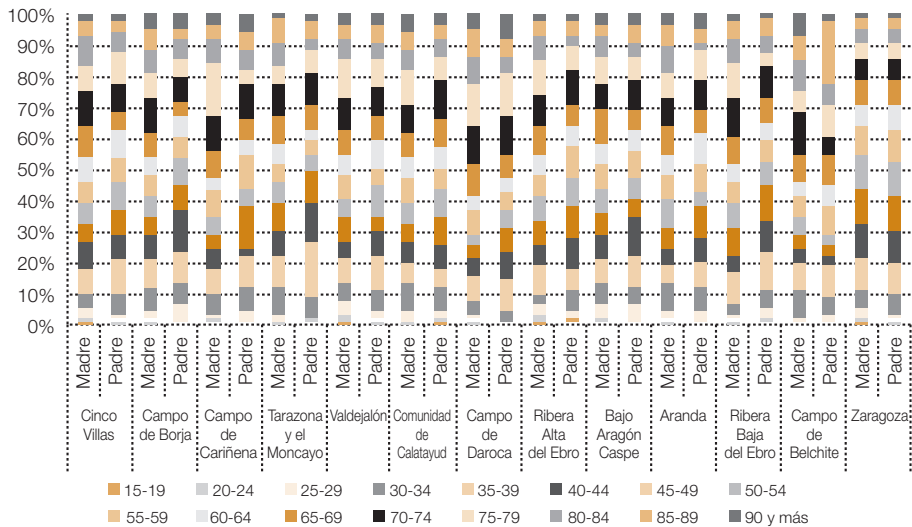
Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza en función de la edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.7

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza en función de edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.5

Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza en función de edad y sexo

Grupo edad	Cinco Villas		Campo de Borja		Campo de Carriñena		Campo de Tarazona y el Moncayo		Valdejalón		Comunidad de Calatayud		Campo de Daroca		Ribera Alta del Ebro		Bajo Aragón-Caspe		Aranda		Ribera Baja del Ebro		Campo de Belchite		Zaragoza	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
15-19	5	-	2	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	2	1	2	-	-	-	-	-	-	1	-	38	8
20-24	8	2	1	-	3	-	2	2	11	1	5	3	1	-	13	-	5	-	2	-	2	1	-	237	39	
25-29	27	4	8	7	4	3	5	-	21	4	38	6	3	-	14	4	14	7	5	2	3	3	1	2	589	89
30-34	51	21	30	9	17	6	39	9	33	12	97	24	7	3	22	13	23	6	18	6	9	6	13	4	1.368	285
35-39	76	31	36	14	21	9	41	23	39	21	79	19	15	8	49	12	24	11	12	5	26	11	14	7	2.098	508
40-44	79	21	30	18	17	2	31	16	33	14	88	26	10	8	36	17	27	14	12	6	14	10	8	3	2.338	500
45-49	53	22	23	11	14	11	33	13	41	7	62	27	8	6	43	18	21	7	13	7	24	11	7	2	2.426	544
50-54	65	27	23	12	13	5	26	8	32	19	72	28	6	5	41	17	26	7	20	3	20	8	8	3	2.415	598
55-59	65	22	28	9	24	9	23	6	40	9	95	21	12	4	40	18	26	11	15	6	16	6	11	6	2.011	492
60-64	77	25	21	8	9	4	30	5	34	16	80	22	9	4	33	12	19	7	15	7	14	5	7	5	1.567	378
65-69	92	17	29	7	26	6	35	10	43	13	96	30	18	7	51	11	37	8	18	6	23	8	13	8	1.653	408
70-74	108	26	43	10	31	9	38	13	56	16	110	39	22	10	53	21	28	11	18	6	30	10	22	4	1.437	332
75-79	85	26	30	8	44	4	26	10	62	17	122	24	22	11	61	13	26	8	17	7	28	4	10	7	1.198	272
80-84	89	19	30	9	20	6	30	4	37	10	87	17	17	5	41	7	23	6	18	2	20	6	16	5	958	202
85-89	45	10	28	4	14	4	29	8	26	9	67	15	15	4	27	7	11	6	15	3	16	5	12	15	647	154
90 y más	22	7	16	6	8	5	6	3	16	6	60	11	8	7	11	4	12	4	7	3	5	1	10	2	342	66

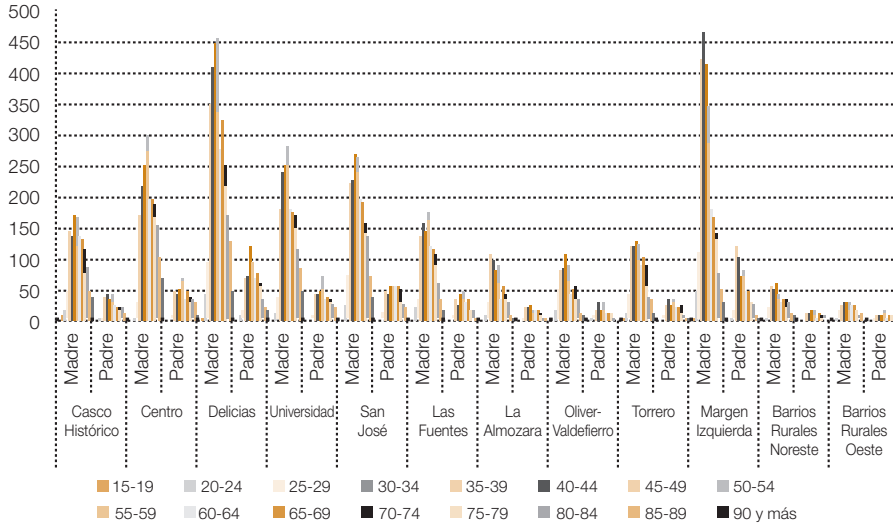
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre

**P = Padre

GRÁFICO A.8

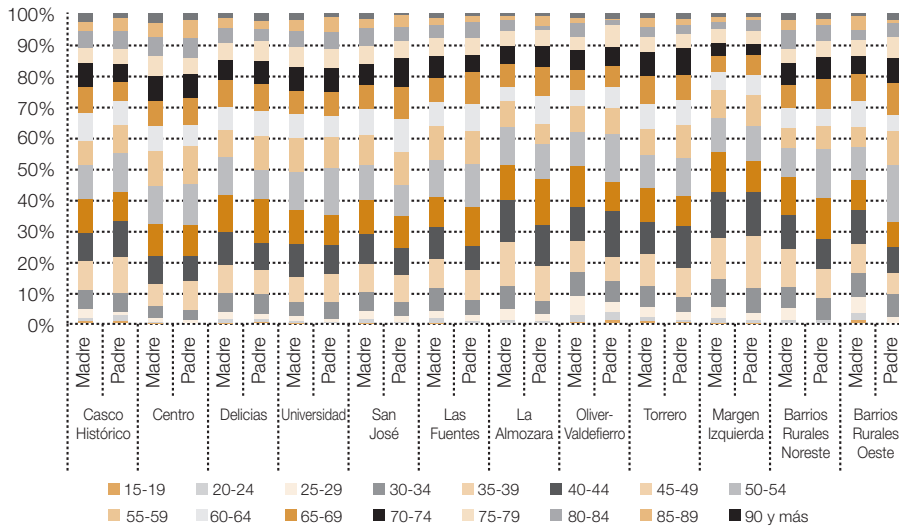
Núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza en función de edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.9

Distribución de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza en función de edad y sexo



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.6

Núcleos monoparentales en los distritos de la ciudad de Zaragoza en función de edad y sexo

Grupo edad	Casco Histórico		Centro		Delicias		Universidad		San José		Las Fuentes		La Almozara		Oliver-Valdeferro		Torrero		Margen Izquierda		Barrios Rurales Noreste		Barrios Rurales Oeste	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
15-19	8	2	2	2	5	2	1	-	3	-	2	-	-	-	2	2	7	1	5	1	-	-	3	-
20-24	19	7	7	-	44	9	13	2	25	2	22	2	8	1	20	5	15	2	48	6	4	1	6	-
25-29	44	3	29	6	90	15	35	5	69	11	32	7	26	4	48	6	40	7	109	16	19	-	14	2
30-34	93	21	94	17	215	52	108	27	140	23	108	15	51	7	61	13	74	12	287	58	31	8	22	7
35-39	142	39	169	48	349	67	180	42	222	47	135	32	104	20	81	15	118	26	419	120	57	11	26	7
40-44	137	41	217	41	405	74	239	44	223	44	157	25	96	23	86	28	120	36	463	102	50	11	30	8
45-49	170	32	251	52	447	119	252	48	266	55	143	41	81	26	107	18	127	25	412	70	59	15	28	8
50-54	165	43	296	69	454	78	281	72	264	55	173	46	88	19	90	30	121	33	342	81	42	18	29	18
55-59	120	30	270	64	335	95	249	49	238	55	160	36	61	11	65	16	98	28	285	72	32	9	18	11
60-64	136	27	195	34	274	67	179	32	195	57	117	28	34	16	42	13	91	22	180	46	28	6	24	5
65-69	132	21	196	47	324	75	173	38	191	56	113	33	53	16	51	13	102	21	165	46	36	11	24	10
70-74	115	20	187	38	249	61	171	36	158	49	105	19	43	12	53	12	90	24	140	26	33	8	16	8
75-79	77	17	164	29	218	56	147	30	141	29	91	18	32	9	35	13	56	12	132	30	21	6	15	7
80-84	84	19	151	33	168	30	113	25	134	23	57	16	27	2	33	3	36	7	73	24	28	6	8	4
85-89	46	15	104	30	128	23	84	24	71	21	35	7	10	6	14	1	35	6	52	9	15	2	13	1
90 y más	38	4	69	10	46	20	46	5	39	2	18	2	4	1	10	3	14	4	32	6	9	2	2	2

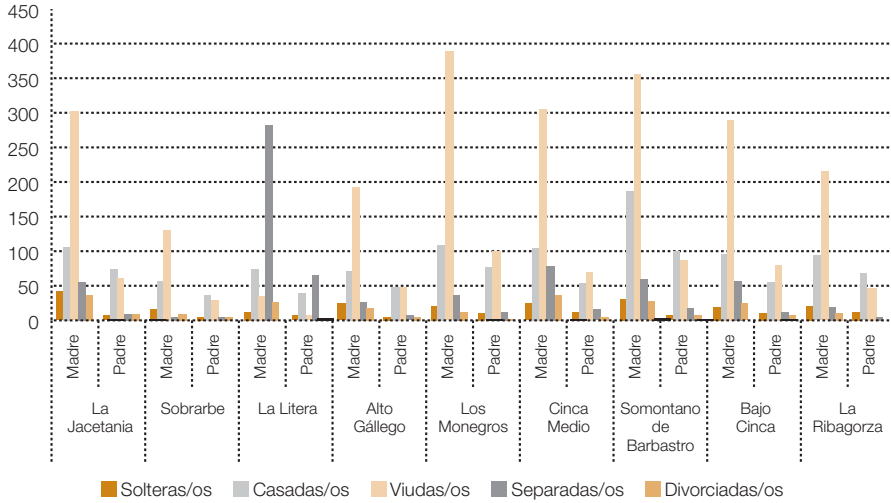
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre

**P = Padre

GRÁFICO A.10

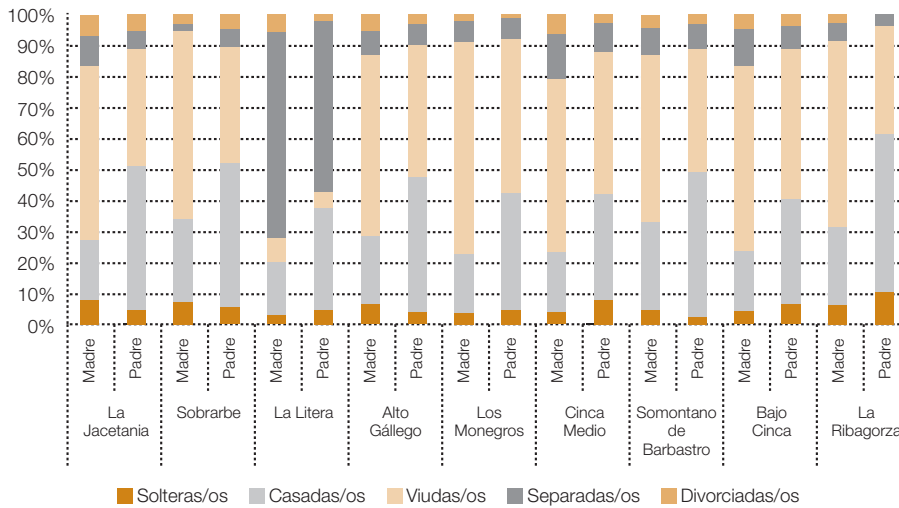
Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.11

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.7

Núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por sexo y estado civil

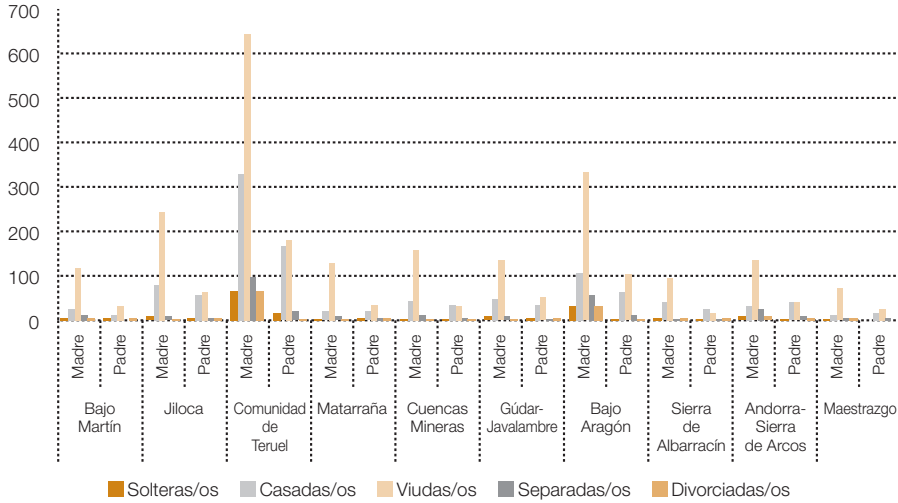
	La Jacetania		Sobrarbe		La Litera		Alto Gállego		Los Monegros		Cinca Medio		Somontano Barbastro		Bajo Cinca		La Ribagorza	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Solteras/os	47	8	17	5	14	6	25	5	23	11	26	13	36	6	22	12	24	15
Casadas/os	118	83	64	40	81	44	79	54	122	85	116	58	208	113	106	62	103	75
Viudas/os	336	67	145	32	38	7	214	53	433	112	340	78	396	97	321	89	239	51
Separadas/os	61	10	4	5	315	73	29	8	41	15	86	16	65	19	63	13	22	5
Divorciadas/os	40	9	8	4	27	3	18	4	14	2	39	4	31	7	25	7	11	0

Fuente: IAESt. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.12

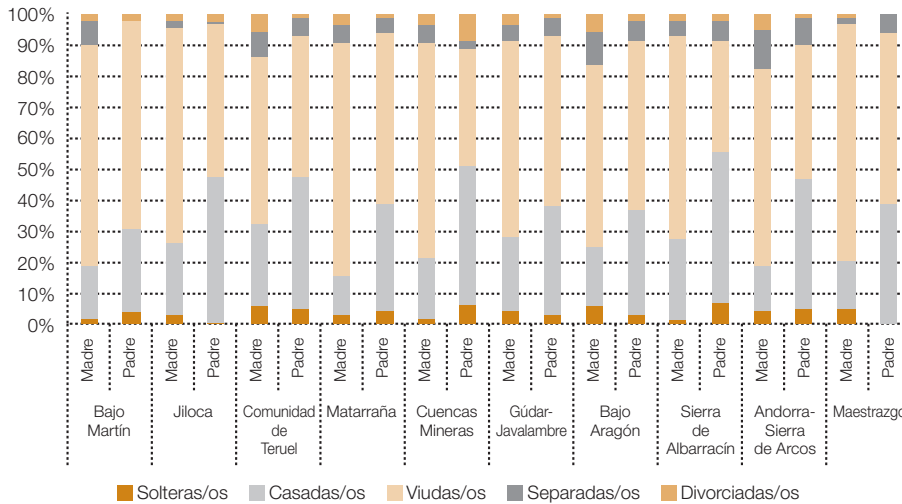
Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.13

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.8

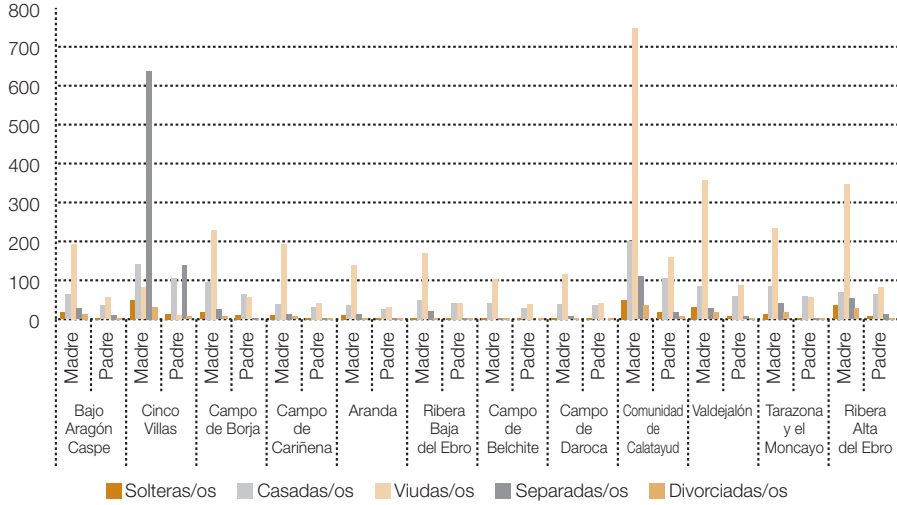
Núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por sexo y estado civil

	Bajo Martín		Jiloca		Comunidad de Teruel		Matarraña		Cuencas Mineras		Gúdar Javalambre		Bajo Aragón		Sierra de Albarracín		Andorra Sierra de Arcoos		Maestrazgo	
	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre
Solteras/os	3	2	10	1	71	19	5	3	5	5	9	3	34	6	2	4	9	5	5	0
Casadas/os	28	12	84	59	332	167	22	22	45	37	51	35	111	65	39	27	31	42	15	19
Viudas/os	119	31	245	62	655	182	132	35	162	31	135	54	339	103	97	20	136	43	74	27
Separadas/os	14	0	8	1	103	22	11	3	15	2	12	6	61	13	7	4	27	9	2	3
Divorciadas/os	3	1	7	3	69	4	6	1	7	7	7	1	31	4	3	1	10	1	1	0

Fuente: IAESt. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.14

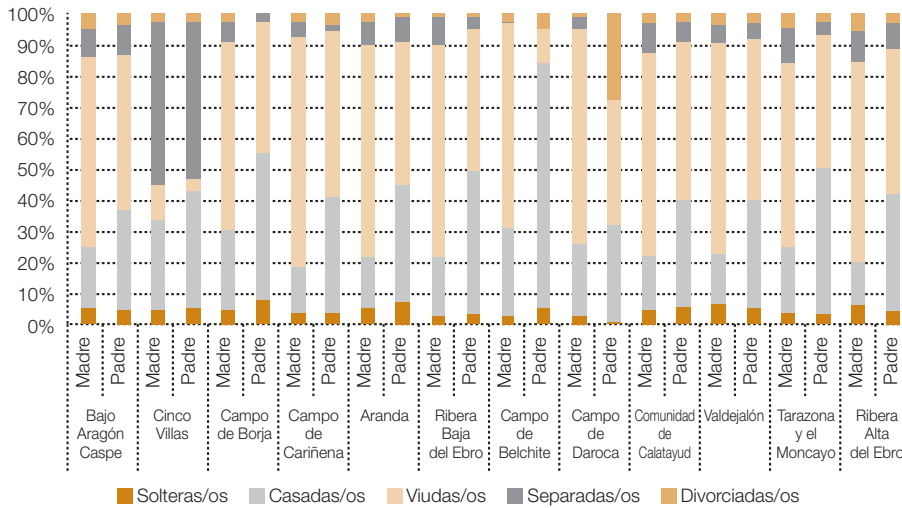
Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.15

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.9

Núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por sexo y estado civil

	Bajo Aragón Caspe		Cinco Villas		Campo de Borja		Carriñena		Aranda		Ribera Baja del Ebro		Campo de Belchite		Campo de Daroca		Comunidad de Calatayud		Tarazona y el Moncayo		Ribera Alta del Ebro			
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P		
Solteras/os	17	5	51	14	17	10	11	3	11	5	6	3	4	2	4	1	51	18	33	9	14	4	35	8
Casadas/os	64	36	140	106	96	63	39	31	34	26	49	44	43	29	40	34	201	107	85	60	84	61	70	65
Viudas/os	194	57	80	11	231	56	194	44	139	32	169	43	101	40	118	44	750	159	358	90	233	56	348	83
Separadas/os	29	11	644	141	25	3	14	2	16	5	22	4	1	0	7	0	111	20	30	9	45	6	53	14
Divorciadas/os	16	4	32	8	9	0	7	3	5	1	4	1	4	2	2	3	35	9	19	6	18	3	30	6

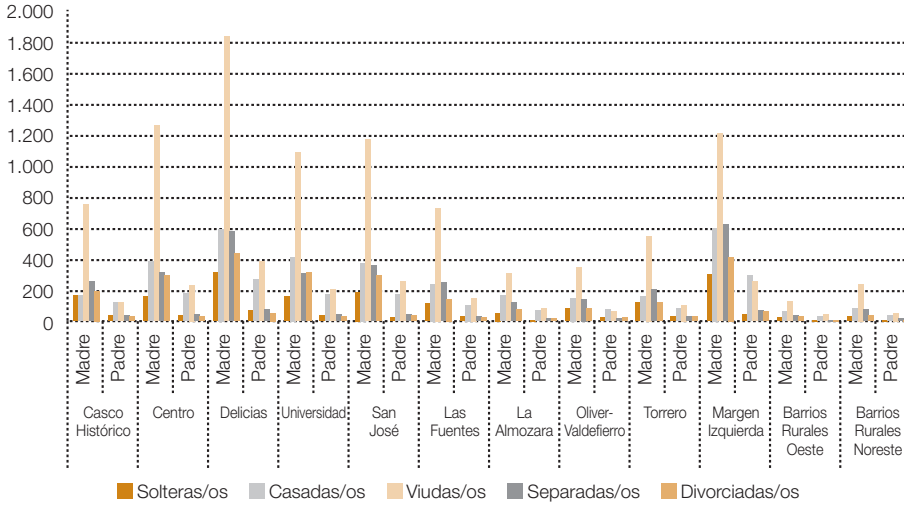
Fuente: JAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre

**P = Padre

GRÁFICO A.16

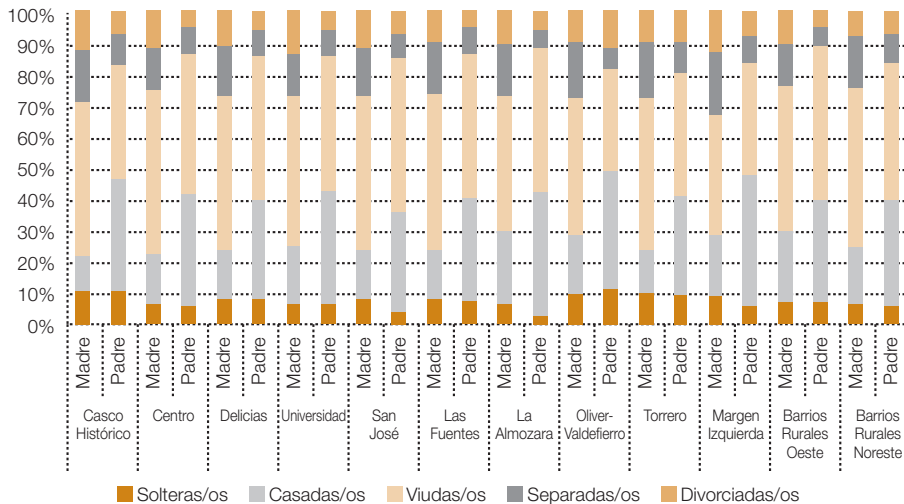
Núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.17

Distribución de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza por sexo y estado civil



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.10

Núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza por sexo y estado civil

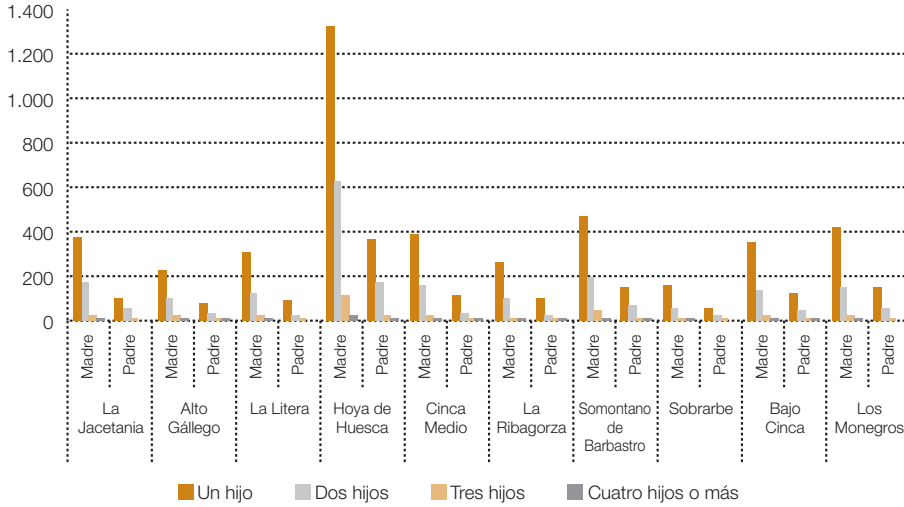
	Casco Histórico		Centro		Delicias		Universidad		San José		Las Fuentes		La Almozara		Valdefierro		Torre		Margen Izquierda		Barrios Rurales Oeste		Barrios Rurales Noreste	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Solteras/os	166	37	153	32	310	66	154	33	183	20	113	24	49	5	79	21	116	25	300	44	20	7	30	7
Casadas/os	163	122	381	184	593	268	411	170	377	170	238	109	165	68	150	72	158	84	602	296	63	32	84	38
Viudas/os	752	123	1.263	231	1.838	386	1.087	206	1.170	257	730	148	309	79	348	62	552	105	1.211	253	128	48	237	50
Separadas/os	253	34	311	44	579	72	305	41	361	44	245	28	120	11	143	13	203	25	622	65	38	6	75	11
Divorciadas/os	192	25	293	27	431	51	314	29	288	38	142	18	75	10	78	23	115	27	409	55	29	5	38	8

Fuente: JAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.18

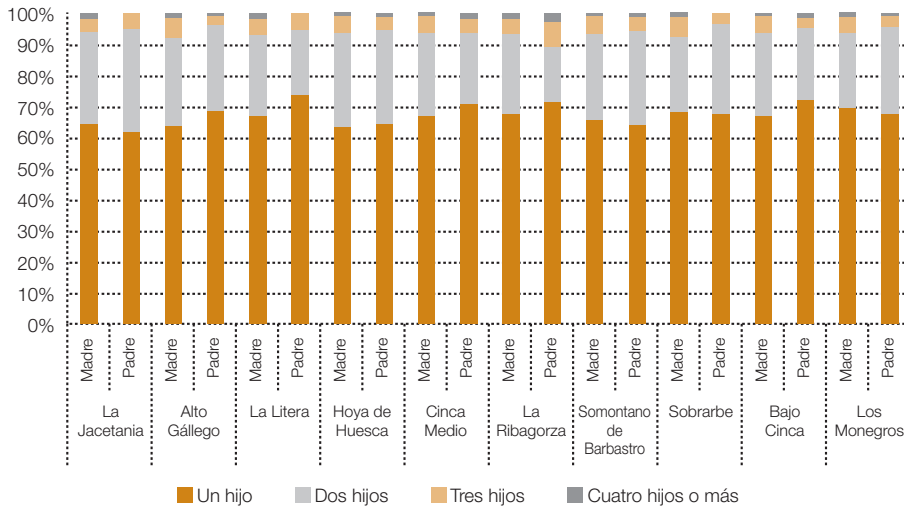
Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.19

Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en las comarcas en Huesca



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.11

Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca

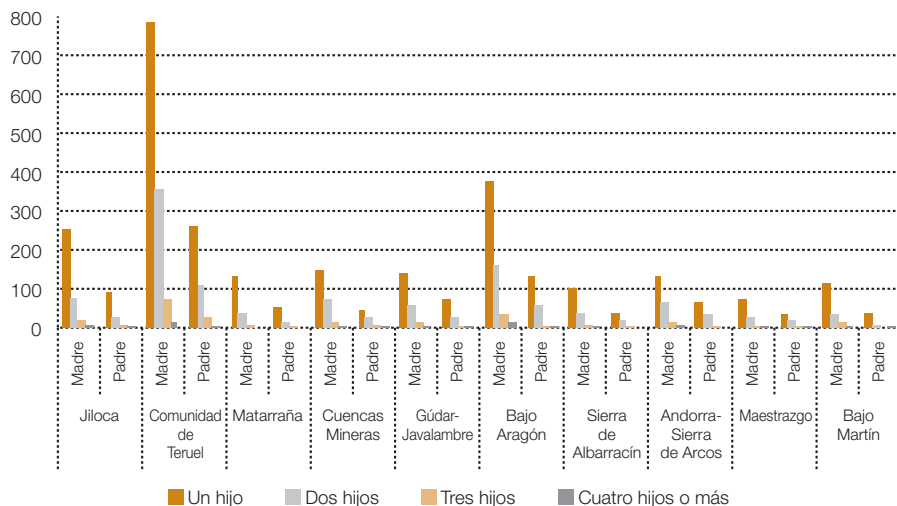
Nº hijos	La Jacetania		Alto Gállego		La Litera		Hoya de Huesca		Cinca Medio		La Ribagorza		Somontano Barbaastro		Sobrarbe		Bajo Cinca		Los Monegros		
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	
	Un hijo	387	109	233	85	317	98	1.372	380	406	120	270	104	482	155	162	58	362	132	441	152
Dos hijos	179	59	103	34	125	28	646	180	163	38	102	26	203	73	58	25	145	42	152	63	
Tres hijos	25	9	24	4	25	7	119	25	32	8	20	12	45	11	15	3	30	6	32	8	
Cuatro hijos ó más	11	-	5	1	8	-	22	7	6	3	7	4	6	3	3	-	5	3	3	8	2

Fuente: IAESt. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.20

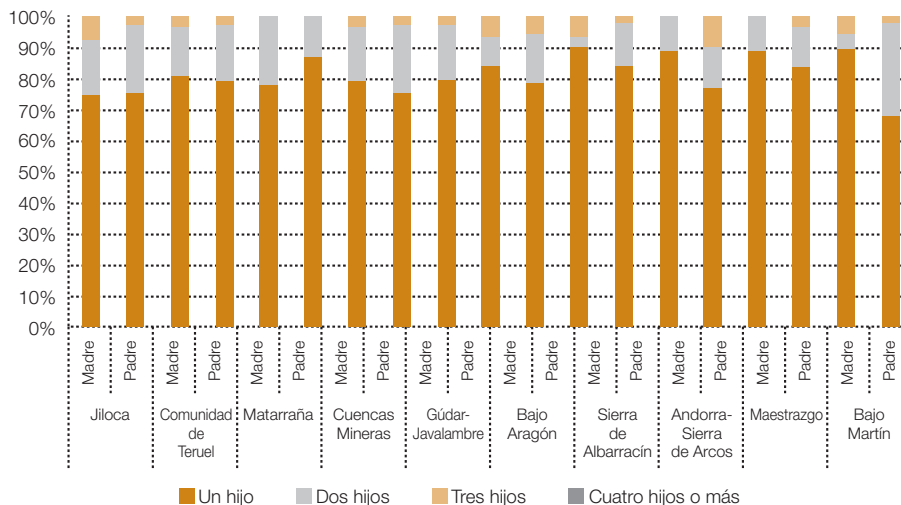
Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.21

Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en las comarcas en Teruel



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.12

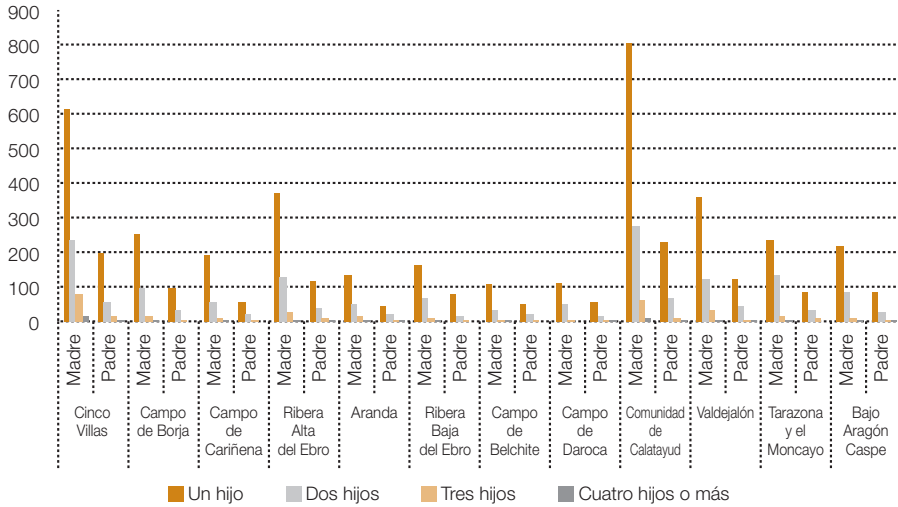
Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel

Nº hijos	Jiloca		Comunidad de Teruel		Matarraña		Cuencas Mineras		Gudar		Bajo Aragón		Sierra de Albaracín		Sierra de Arcos		Maestrazgo		Bajo Martín	
	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre
Uno	252	90	789	260	131	49	147	46	141	68	377	131	104	38	132	63	67	30	117	36
Dos	76	27	355	106	35	13	69	27	58	26	160	54	37	16	63	33	25	17	34	9
Tres	18	8	72	24	10	2	15	8	13	3	32	2	6	2	11	4	4	1	15	-
Cuatro ó más	8	1	14	4	-	-	3	1	2	2	11	4	1	-	8	-	1	1	1	1

Fuente: IAESt. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.22

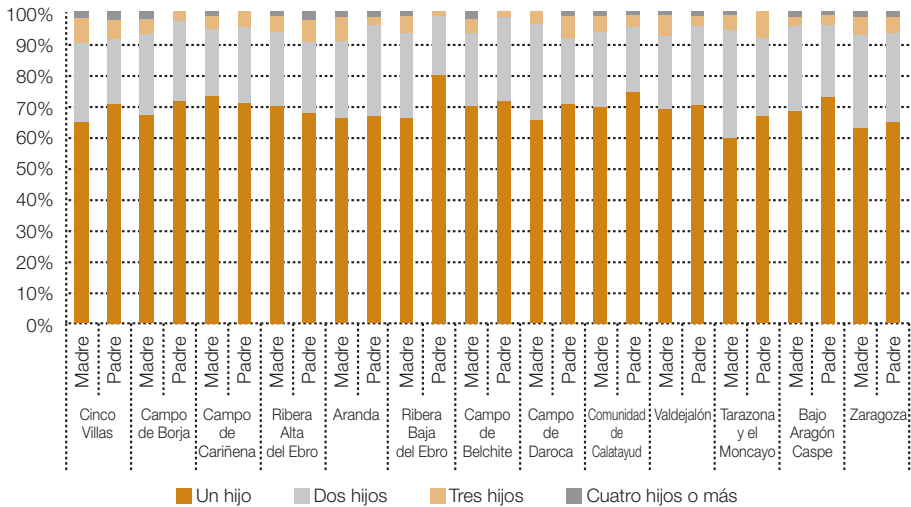
Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.23

Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en las comarcas en Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.13

Tamaño de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza

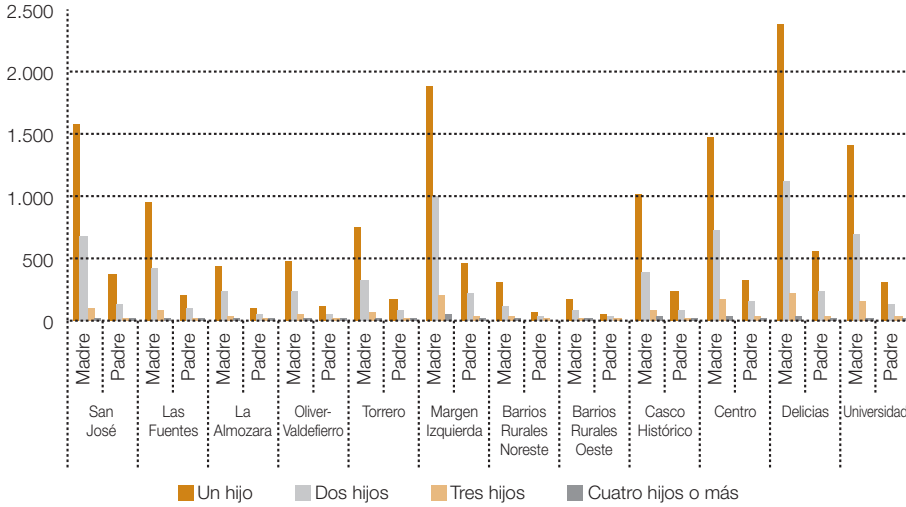
Nº hijos	Cinco Villas		Campo de Borja		Campo de Carriñena		Ribera Alta del Ebro		Aranda		Ribera Baja del Ebro		Campo de Belchite		Campo de Daroca		Comunidad de Calatayud		Tarazona y el Moncayo		Bajo Aragón Caspe		Zaragoza		
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	
Uno	613	197	254	94	193	59	374	119	136	46	165	76	107	52	113	58	805	232	361	122	234	87	220	82	13.406
Dos	237	58	98	34	57	20	127	40	50	20	68	18	36	20	53	17	278	66	122	44	137	32	87	26	6.293
Tres	79	18	18	4	12	4	29	13	16	2	14	1	7	1	7	6	62	12	37	6	19	11	10	4	1.329
Cuatro ó más	18	7	8	-	3	-	6	4	3	1	3	-	3	-	-	1	14	3	5	2	4	-	5	1	294

Fuente: JAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.24

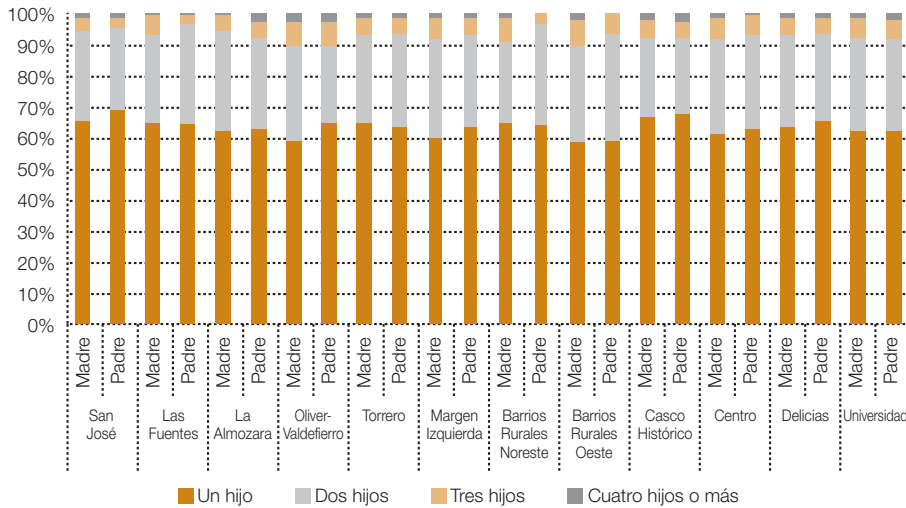
Tamaño de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.25

Distribución de los núcleos monoparentales por tamaño en los distritos de la ciudad de Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.14

Tamaño de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza

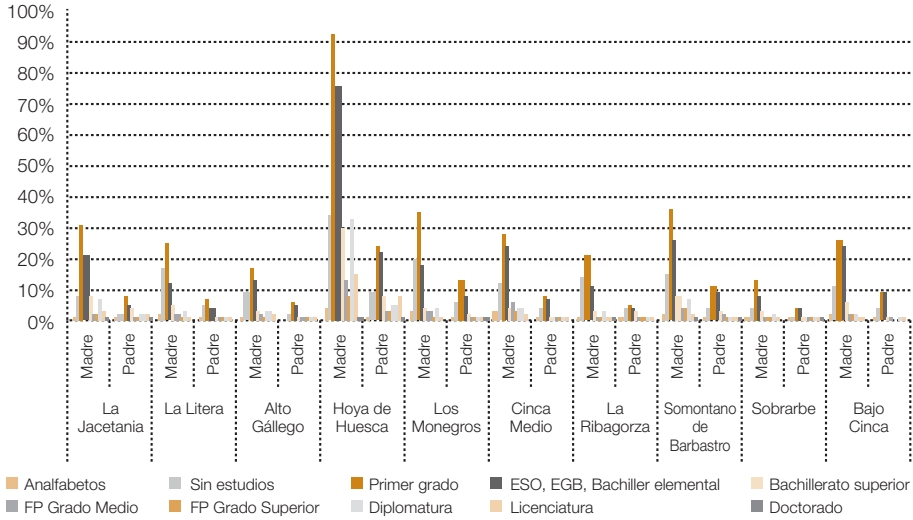
Nº hijos	San José		Las Fuentes		Almozara		La Almozara		Oliver-Valdeferro		Torero		Margen Izquierda		Barrios Rurales Norte		Barrios Rurales Oeste		Casco Histórico		Centro		Delicias		Universidad	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Uno	1.565	364	950	211	447	109	471	124	740	168	1.877	452	299	73	162	58	1.017	231	1.474	324	2.364	553	1.402	296		
Dos	681	140	416	104	230	51	243	47	321	82	1.005	213	123	37	87	34	387	84	718	158	1.115	236	693	142		
Tres	108	17	87	9	36	8	62	14	67	13	208	37	35	4	23	6	90	17	175	33	229	43	149	30		
Cuatro ó más	25	8	15	3	5	5	22	6	16	3	54	11	7	-	6	-	32	9	34	3	43	11	27	11		

Fuente: JAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.26

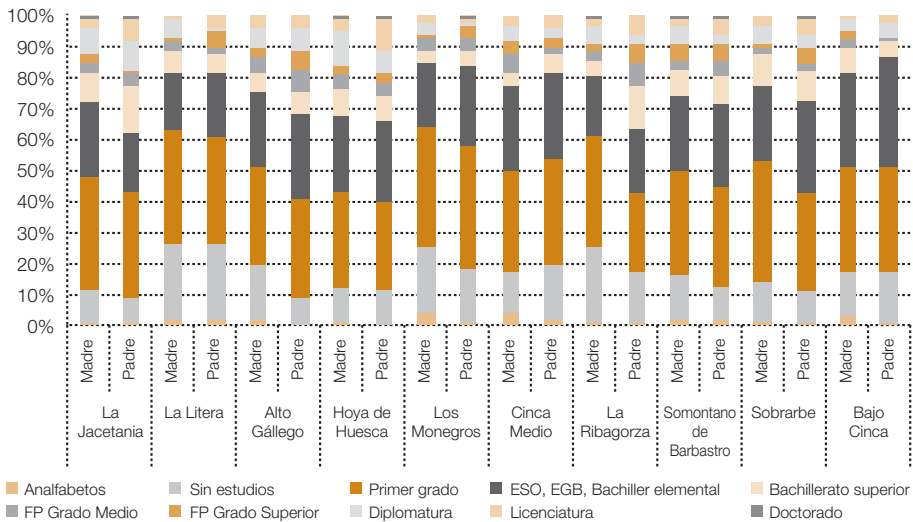
Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.27

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas en Huesca por nivel de estudios de la progenitora/-or



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.15

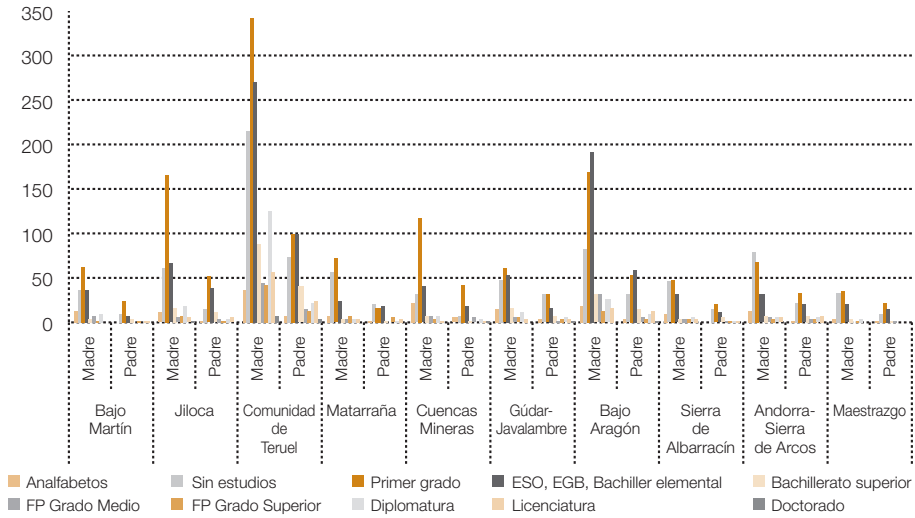
Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca

	La Jacetania		La Litera		Alto Gállego		de Huesca		Los Monegros		Cinca Medio		La Ribagorza		Somontano		de Barbastró		Sobrarbe		Bajo Cinca	
	Padre		Madre		Padre		Madre		Padre		Madre		Padre		Madre		Padre		Madre		Padre	
	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre
Analfabetos	9	1	12	3	6	-	27	2	23	3	23	3	6	1	17	4	3	1	17	2	2	2
Sin estudios	58	16	116	32	64	12	239	66	141	39	85	30	95	25	104	25	31	9	78	29	29	29
Primer grado	219	58	173	46	117	39	650	170	242	90	194	59	144	36	249	80	92	27	181	62	62	62
ESO, EGB, Bachiller elemental	150	35	87	28	89	34	535	153	127	56	166	47	76	30	179	65	58	25	169	66	66	66
Bachillerato superior	57	28	32	8	23	8	209	53	31	11	25	9	23	21	56	22	24	9	39	10	10	10
FP Grado Medio	18	6	16	3	17	10	93	22	23	9	41	4	11	10	29	12	6	2	18	1	1	1
FP Grado Superior	19	2	6	6	11	7	59	20	5	9	23	5	7	9	33	11	2	4	14	-	-	-
Diplomatura	48	16	26	2	24	9	234	38	29	4	30	6	24	5	48	9	14	4	18	9	9	9
Licenciatura	23	14	7	5	14	5	106	61	12	3	20	6	12	9	19	12	8	4	8	4	4	4
Doctorado	1	1	-	-	-	-	7	7	-	1	-	-	1	-	2	2	-	-	1	-	-	-

Fuente: IAESE, Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.28

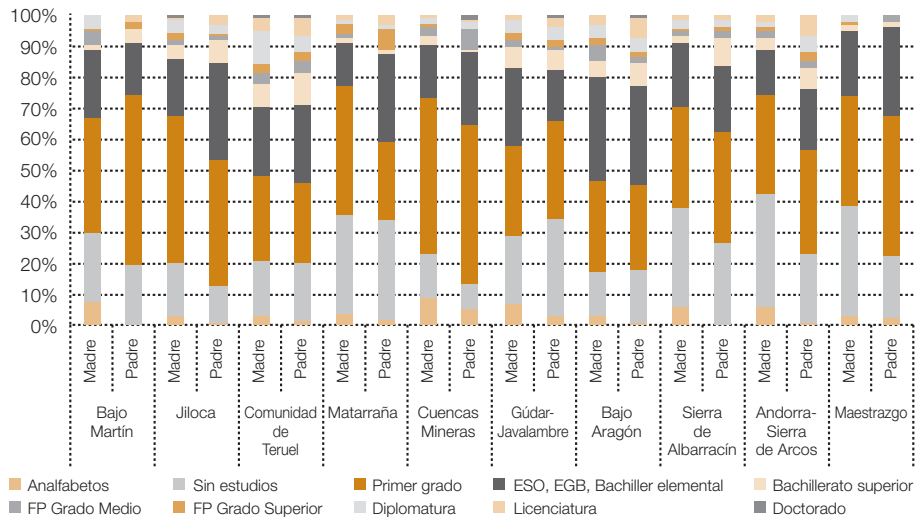
Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.29

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas en Teruel por nivel de estudios de la progenitora/-or



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.16

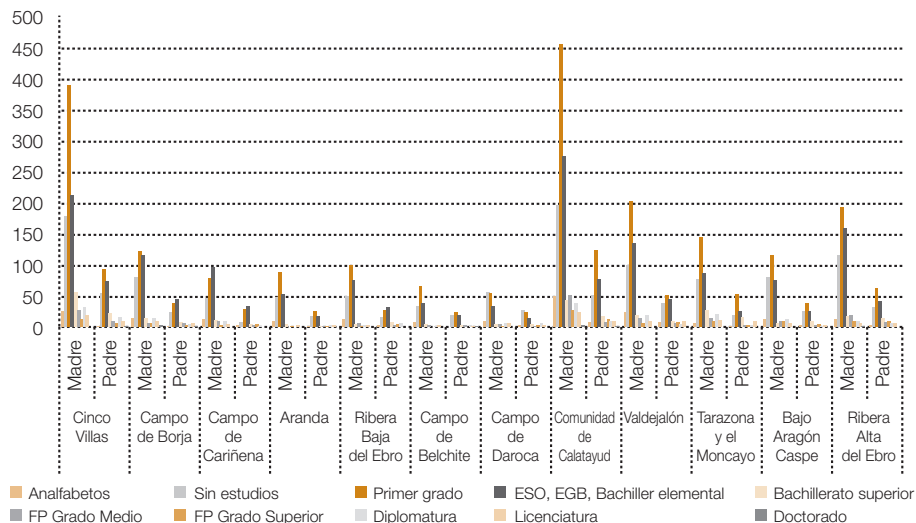
Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel

	Bajo Martín		Jiloca		Comunidad de Teruel		Matarraña		Cuencas		Gúdar-Javalambre		Bajo Aragón		Sierra de Albarracín		Andorra-Sierra de Arcos		Maestrazgo		
	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	
	12	37	63	37	2	7	1	4	21	32	48	62	31	171	9	47	12	79	22	34	
Analfabetos	1	9	25	8	66	39	272	100	25	18	40	19	53	16	193	60	31	12	32	20	14
Sin estudios	2	15	10	88	40	3	1	7	1	15	7	30	14	3	5	7	7	7	7	2	1
Primer grado	7	5	2	44	14	2	-	6	5	5	1	31	4	2	1	5	2	-	-	-	-
ESO, EGB, Bachiller elemental	1	7	1	42	13	6	4	2	-	4	2	13	3	2	1	3	3	1	3	3	1
Bachillerato superior	8	-	17	3	124	21	2	1	6	2	10	4	25	9	4	1	4	5	2	2	-
FP Grado Medio	-	1	4	4	56	24	3	2	1	1	3	3	16	13	2	1	4	7	-	-	-
FP Grado Superior	-	-	1	-	6	2	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Diplomatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Licenciatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Doctorado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: IAESE, Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.30

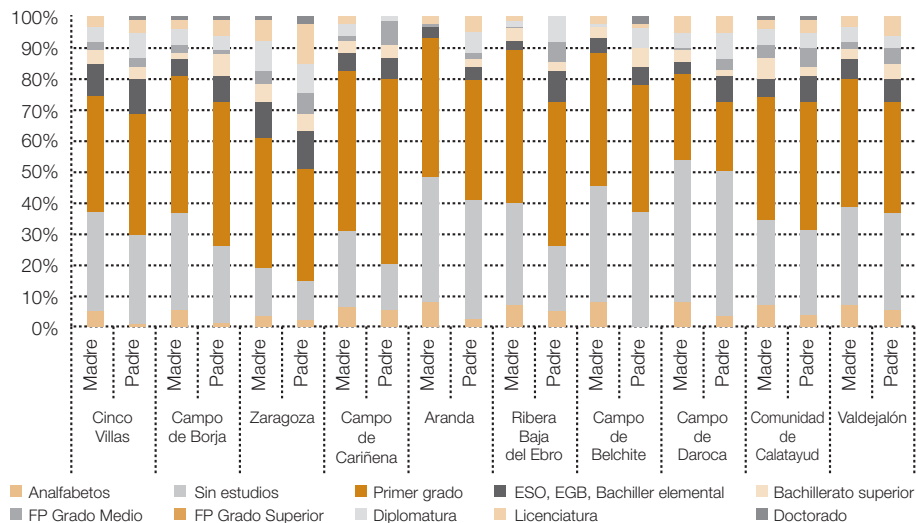
Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.31

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas en Zaragoza por nivel de estudios de la progenitora/-or



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.17

Nivel de estudios de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza

	Campo de Borja		Zaragoza		Campo de Cariñena		Aranda		Ribera Baja del Ebro		Campo de Belchite		Campo de Daroca		Comunidad de Calatayud		Valdejalón		Tarazona y el Moncayo		Bajo Aragón Caspe		Ribera Alta del Ebro				
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P			
Analfabetos	25	1	13	1	454	48	11	3	9	1	11	3	7	-	9	2	48	7	23	7	6	1	11	3	12	3	
Sin estudios	179	54	80	24	2.436	484	46	8	48	17	49	15	33	18	55	27	196	51	100	37	78	20	80	26	115	31	
Primer grado	390	92	122	37	5.733	1.150	79	28	88	25	99	27	65	24	54	24	455	124	202	51	145	52	116	38	192	62	
ESO, EGB, Bachiller elemental	212	73	114	44	6.598	1.345	96	33	52	17	75	31	38	20	33	13	275	78	135	45	86	25	74	26	159	41	
Bachillerato superior	55	22	14	8	1.816	469	11	4	4	2	4	7	4	3	5	5	43	16	20	9	27	15	6	9	16	13	
FP Grado Medio	26	8	6	6	925	208	8	2	-	1	6	2	3	3	4	1	50	7	13	6	13	3	9	3	19	7	
FP Grado Superior	11	6	6	2	573	258	2	4	1	1	1	4	-	-	1	2	27	11	5	7	8	2	9	4	8	8	
Diplomatura	31	14	13	4	1.626	342	8	1	-	3	3	6	1	3	6	5	38	9	18	4	21	3	12	1	8	6	
Licenciatura	18	9	8	5	1.056	483	4	-	3	2	2	-	2	1	6	3	24	9	9	8	10	9	5	3	6	5	
Doctorado	-	1	2	1	105	88	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-

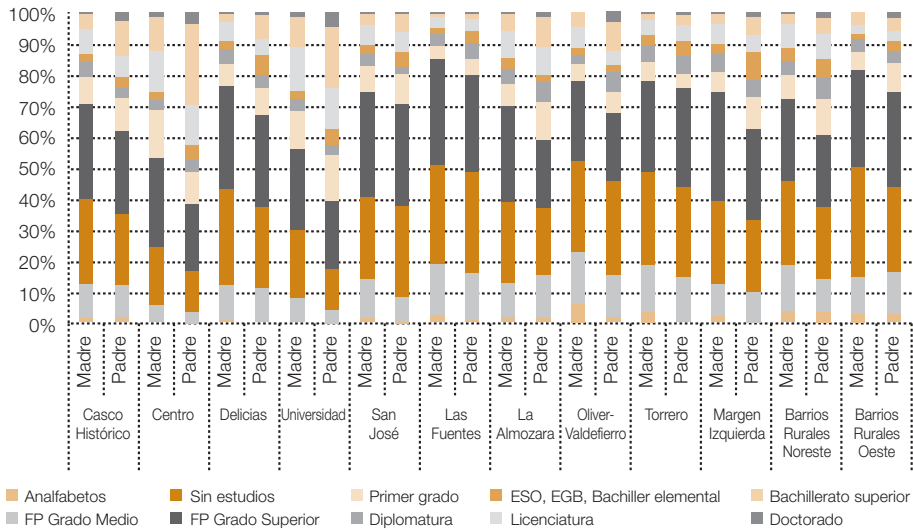
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre

**P = Padre

GRÁFICO A.32

Distribución de los núcleos monoparentales por distritos de la ciudad de Zaragoza por nivel de estudios de la progenitora/-or



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.18

Distribución porcentual de los núcleos monoparentales por distritos de la ciudad de Zaragoza por nivel de estudios de la progenitora/-or

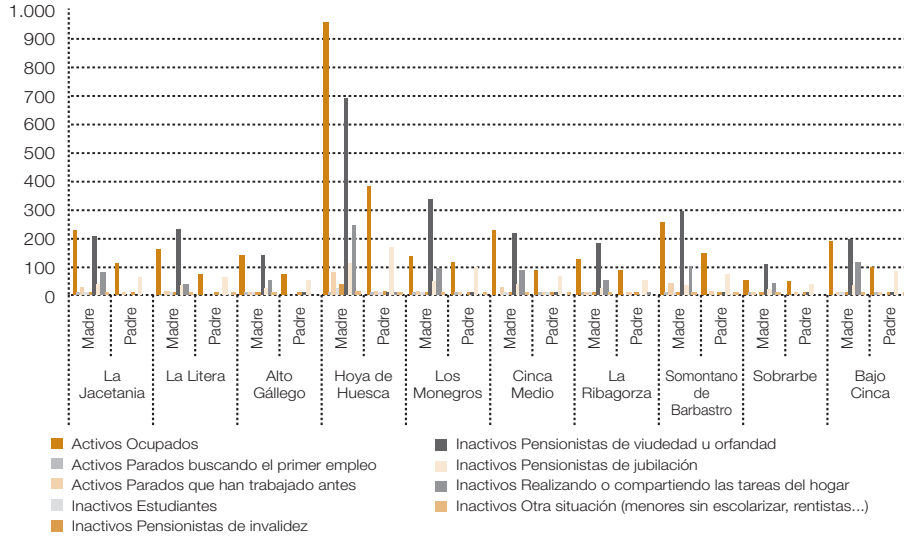
	Casco Histórico		Centro		Delicias		Universidad		San José		Las Fuentes		La Almozara		Valdefierro		Torreiro		Margen Izquierda		Barrios Rurales Norte		Barrios Rurales Oeste	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Analfabetos	2	2,3	0,5	0,4	1,5	0,5	0,2	1,7	0,4	2,9	1,5	2,5	2,3	6,6	2,1	3,6	1,1	2,4	0,6	3,9	3,5	3,2	3,1	
Sin estudios	11	10,3	5,5	3,3	11,1	11,2	7,8	4,6	12,3	8,5	16,2	15	10,6	13,3	16,2	13,6	15,3	13,9	10,6	9,3	14,9	10,5	11,9	13,3
Primer grado	26,7	22,6	18,8	13,3	30,7	26	21,8	12,5	26,9	28,7	31,9	32,1	26	21,4	29,4	30,4	29,9	28,9	26,7	23,8	26,9	23,7	35,3	27,6
ESO, EGB, Bachiller elemental	31,1	26,7	28,5	21,4	32,8	29,2	26	22,1	33,4	33,1	33,8	31,2	30,8	22	25,6	22	29	32	34,6	28,8	26,3	22,8	31,3	30,6
Bachillerato superior	8,6	10,3	15,6	10,4	7,5	8,7	12,2	14,8	8,4	9,5	4,4	5,2	7,2	12,1	5,5	6,3	6,1	4,5	6,7	10,5	8	11,4	5,8	9,2
FP Grado Medio	4,4	3,2	3,2	4,1	4,7	4,2	3,7	3,3	4,2	2,5	4	4,9	4,5	6,4	3	6,3	5,7	5,3	5,7	5,6	4,5	7	4	4,1
FP Grado Superior	2,7	3,8	2,5	4,6	2,3	6,4	2,9	4,6	2,4	4,7	1,8	4,3	3,6	2,3	2,3	2,1	3	5,3	3,6	8,4	3,9	6,1	1,8	3,1
Diplomatura	7,9	6,7	13	12,5	6	5,3	14,4	13,4	6,8	6,4	3,6	3,4	8,8	9,2	6,6	4,7	4,9	4,9	6,1	5,5	8	7,9	2,9	3,1
Licenciatura	5,1	11,4	11,2	26,3	3	7,7	9,6	20	3,7	5,7	1,4	1,8	5,6	9,8	4,8	9,4	2,4	3,4	3,6	6	3,4	5,3	4	4,1
Doctorado	0,5	2,6	1,4	3,7	0,4	0,9	1,2	4,4	0,2	0,6	0,1	0,6	0,4	1,2	-	3,1	0,1	0,8	0,2	1,5	0,2	1,8	-	2

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.33

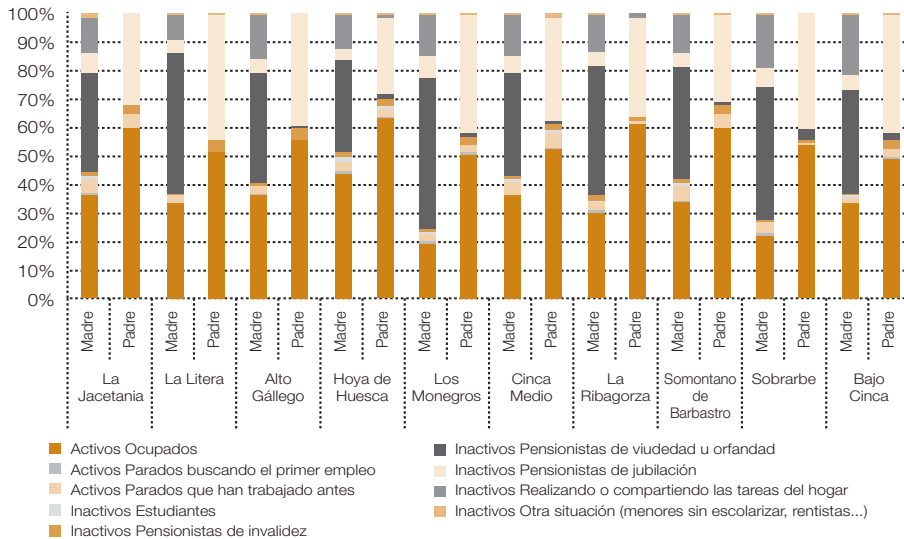
Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.34

Distribución de los núcleos monoparentales de las comarcas en Huesca por la situación laboral de la progenitora/-or



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.19

Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Huesca

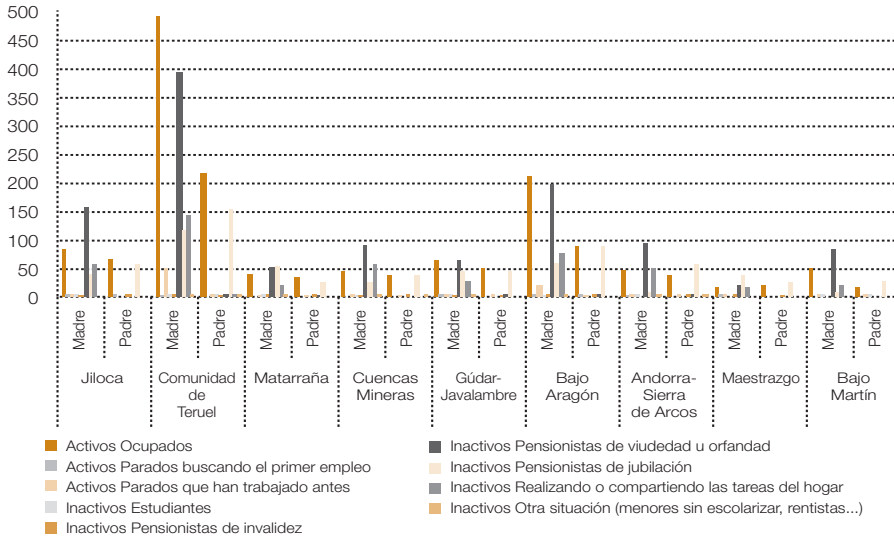
	La Jacetania		La Litera		Alto Gállego		Hoya de Huesca		Los Monegros		Cinca Medio		La Ribagorza		Somontano de Barbastro		Sobrarbe		Bajo Cinca	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
	222	106	159	68	133	69	953	378	127	114	220	88	122	89	250	145	53	46	183	90
Ocupados	2	-	-	-	1	-	6	2	3	1	-	2	1	-	4	-	1	-	-	1
Parados buscando el primer empleo	31	8	13	-	10	-	81	13	17	6	33	8	11	2	42	12	9	1	9	5
Parados que han trabajado antes	2	-	2	-	2	-	23	3	4	-	1	2	3	-	2	-	-	-	2	-
Inactivos	9	6	3	6	2	5	34	17	1	5	6	4	8	2	8	8	2	1	6	6
Estudiantes	211	-	230	-	139	1	692	10	338	5	218	1	180	-	296	2	111	3	195	4
Pensionistas de viudedad u orfandad	39	57	25	58	21	49	105	163	45	93	37	61	21	51	29	73	16	35	29	75
Pensionistas de jubilación	78	-	41	-	53	-	247	2	93	-	87	-	52	2	104	-	44	-	115	-
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	8	-	2	1	4	-	18	4	5	1	5	3	1	-	1	2	2	-	3	2
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)																				

Fuente: IAESE. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.35

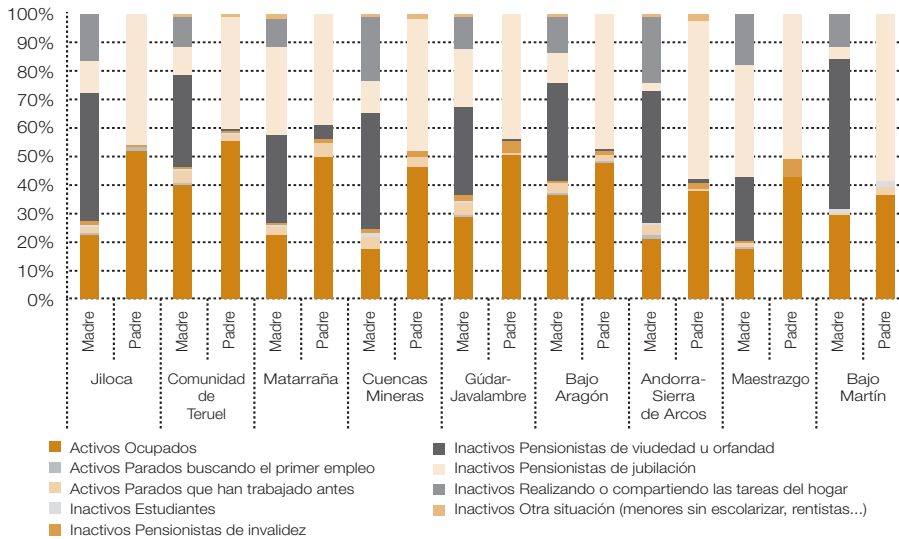
Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.36

Distribución de los núcleos monoparentales de las comarcas en Teruel por la situación laboral de la progenitora/-or



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.20

Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Teruel

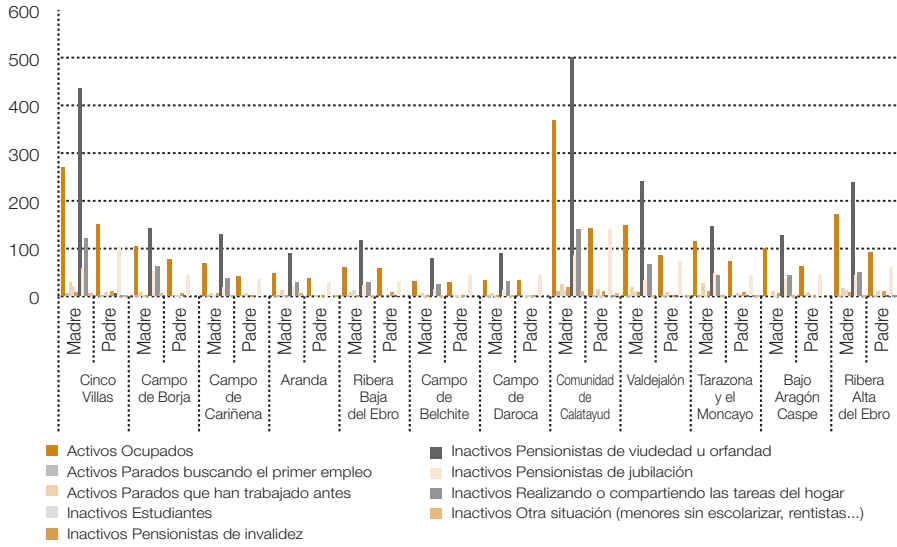
	Jiloca		Comunidad de Teruel		Matarraña		Cuencas		Gúdar-Javalambre		Bajo Aragón		Sierra de Arcos		Andorra-Maestrazgo		Bajo Martín	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Activos	82	66	500	219	40	32	42	38	63	50	215	91	46	38	17	21	49	17
Ocupados	1	1	3	-	-	-	-	-	1	-	2	2	3	-	1	-	-	-
Parados buscando el primer empleo	8	-	51	9	5	3	9	3	9	1	20	4	7	1	1	-	2	1
Parados que han trabajado antes																		
Inactivos	1	-	7	1	1	-	3	-	1	-	3	-	1	-	-	-	2	1
Estudiantes	4	1	9	6	1	1	4	2	4	4	1	2	-	2	1	3	-	-
Pensionistas de invalidez	160	-	403	2	54	3	96	-	67	1	202	2	99	1	22	-	88	-
Pensionistas de viudedad u orfandad	41	58	115	154	55	25	25	38	43	43	61	90	7	56	38	25	7	27
Pensionistas de jubilación	57	-	141	2	18	-	54	-	24	-	75	-	49	-	17	-	19	-
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	0	-	1	1	2	-	1	1	2	-	1	-	2	2	0	-	0	-
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)																		

Fuente: IAESE. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

GRÁFICO A.37

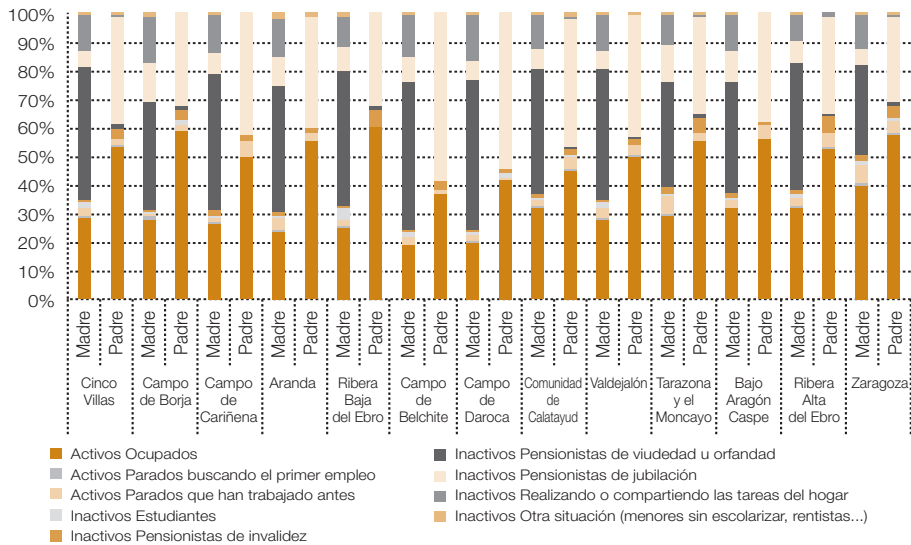
Situación laboral de la progenitor/a de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.38

Distribución de los núcleos monoparentales de las comarcas en Zaragoza por la situación laboral de la progenitor/a



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.21

Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por comarcas en Zaragoza

	Campo de Borja		Campo de Cariñena		Baja Aranda		Ribera de Ebro		Campo de Belchite		Campo de Daroca		Comunidad Valdejalón		Tarazona y el Moncayo		Bajo Aragón Caspe		Ribera Alta del Ebro		Zaragoza						
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P					
Activos	270	150	106	78	69	41	48	38	62	57	29	27	34	34	368	141	148	87	116	72	103	63	172	92	8.476	2.818	
Ocupados	5	1	3	-	3	-	1	-	1	-	-	-	1	-	8	2	2	2	1	2	-	-	-	3	2	161	26
Parados buscando el primer empleo	27	6	6	3	5	5	10	2	6	-	5	1	5	1	24	13	18	6	26	4	9	6	14	9	1.375	218	
Parados que han trabajado antes	20	-	1	1	1	-	1	-	11	-	2	-	1	1	10	1	9	-	1	-	2	-	10	-	229	22	
Inactivos	7	9	2	5	4	2	3	1	2	6	1	2	1	1	17	8	6	3	9	6	5	1	6	9	458	203	
Estudiantes	436	5	142	2	127	-	90	-	116	1	79	-	90	-	501	2	239	2	146	2	125	-	237	1	6.675	63	
Pensionistas de invalidez	57	105	52	43	19	35	20	27	22	31	13	43	11	45	85	140	34	74	49	44	35	43	42	61	1.162	1.447	
Pensionistas de viudedad u orfandad	120	3	62	-	36	-	27	-	27	-	23	-	29	-	138	2	67	-	44	1	42	-	49	2	2.584	37	
Pensionistas de jubilación	5	1	4	-	1	-	5	1	3	-	1	-	1	-	8	4	2	1	1	1	1	1	-	3	-	202	41
Realizando o compartiendo las tareas del hogar																											
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas.)																											

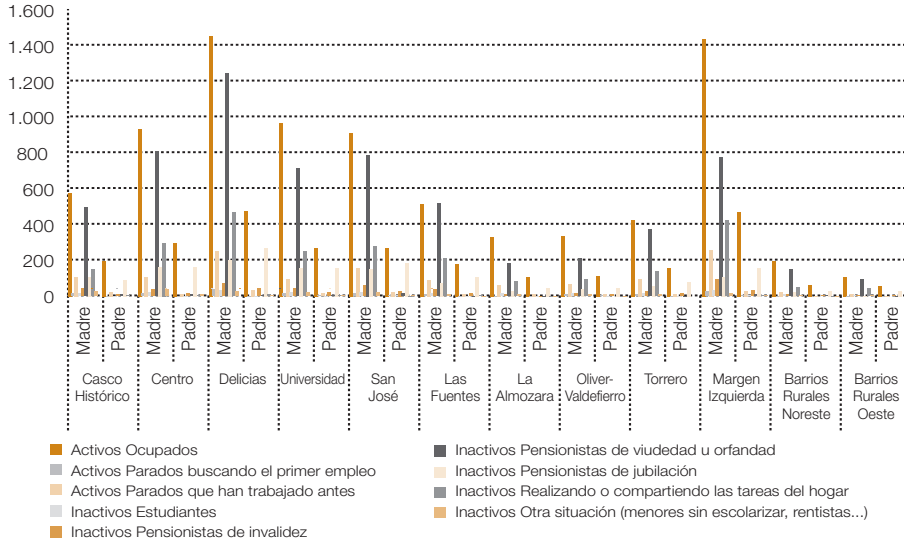
Fuente: IAESt. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre

**P = Padre

GRÁFICO A.39

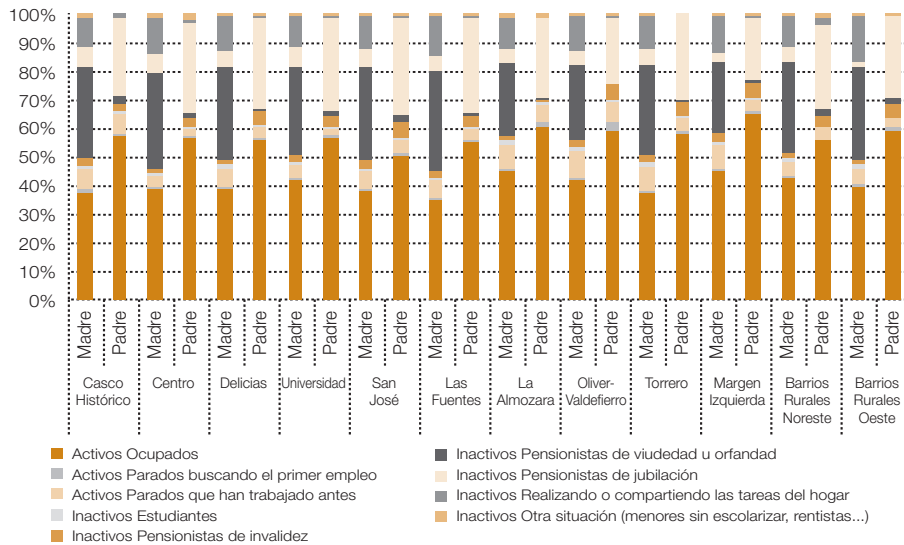
Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.40

Distribución de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.22

Situación laboral de la progenitora/-or de los núcleos monoparentales por distritos en la ciudad de Zaragoza

	Casco Histórico		Centro		Delicias		Universidad		San José		Las Fuentes		La Almozara		Oliver Valdeferro		Torrero		Margen Izquierda		Barrios Rurales Norte		Barrios Rurales Oeste	
	M*		P**		M		P		M		P		M		P		M		P		M		P	
	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Activos																								
Ocupados	573	197	927	296	1.441	474	960	270	903	268	511	181	326	105	336	113	424	154	1.421	468	198	64	110	58
Parados buscando el primer empleo	15	1	18	1	37	2	16	3	12	4	9	1	2	2	7	5	10	2	26	4	2	-	2	1
Parados que han trabajado antes	107	26	105	14	248	37	99	16	158	23	92	14	60	12	71	14	96	14	259	30	24	5	15	3
Inactivos																								
Estudiantes	17	1	20	2	32	2	22	2	23	3	12	2	15	1	12	1	18	2	34	3	8	-	5	-
Pensionistas de invalidez	41	9	36	16	71	42	42	19	57	29	39	14	11	1	18	11	25	13	96	34	7	4	4	5
Pensionistas de vejez	491	10	800	10	1.232	5	707	6	781	12	514	2	181	1	209	-	369	1	769	8	148	3	91	2
Pensionistas de jubilación	107	92	162	163	200	268	154	154	152	184	73	108	33	49	42	45	57	80	105	155	23	34	4	28
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	148	5	295	5	462	7	248	4	274	1	208	3	81	1	95	1	135	-	417	6	49	2	44	-
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)	27	-	38	11	28	6	23	5	19	5	10	2	9	1	8	1	10	-	17	5	5	2	3	1

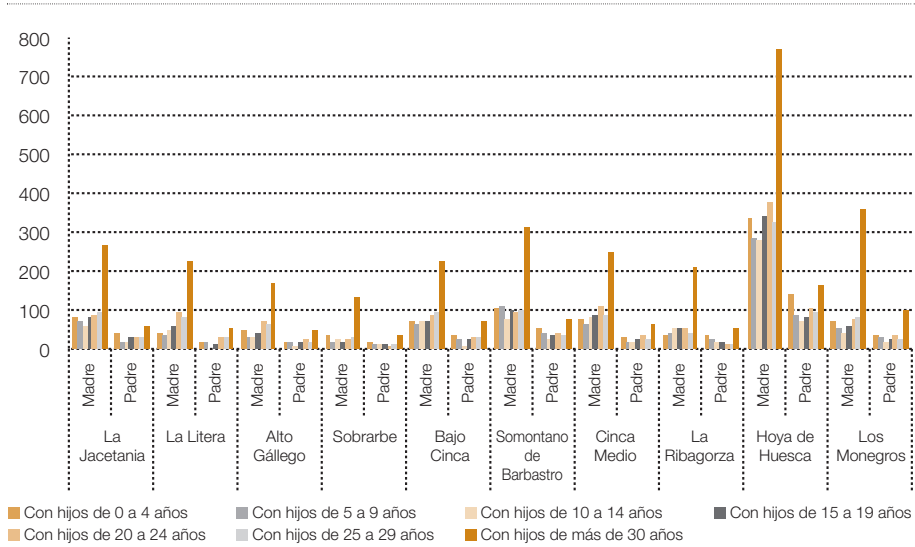
Fuente: IAESE. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre

**P = Padre

GRÁFICO A.41

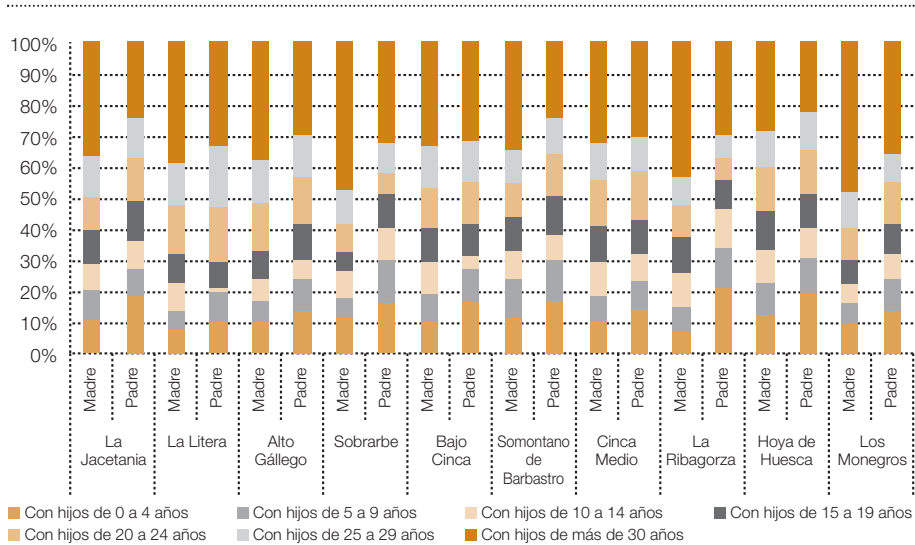
Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.42

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca por la edad de los hijos



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.23

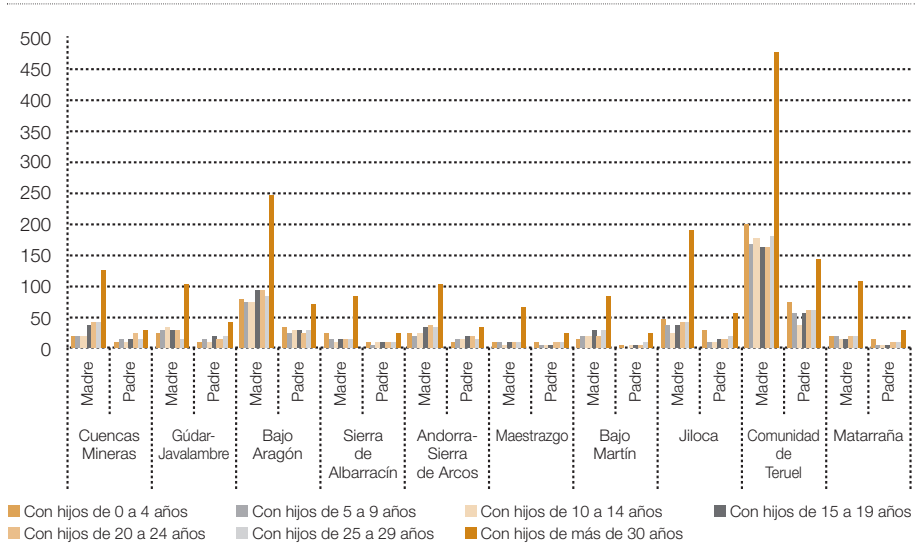
Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Huesca

	La Jacetania		La Litera		Alto Gállego		Sobrarbe		Bajo Cinca		Somontano		Hoya de Huesca		Los Monegros					
	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre				
Con hijos de 0 a 4 años	82	41	42	16	46	20	32	17	67	35	104	52	76	28	32	36	332	136	69	37
Con hijos de 5 a 9 años	68	19	37	16	31	15	18	14	62	23	109	38	62	18	41	22	283	85	53	27
Con hijos de 10 a 14 años	59	20	50	2	30	9	23	11	69	9	77	26	83	18	52	21	277	71	45	22
Con hijos de 15 a 19 años	78	29	58	13	41	17	17	11	72	22	99	37	86	22	54	16	340	78	57	25
Con hijos de 20 a 24 años	84	31	92	29	70	22	25	7	88	30	94	41	108	32	51	12	377	104	75	36
Con hijos de 25 a 29 años	95	28	79	31	62	20	30	10	93	27	96	36	87	21	42	13	324	90	83	24
Con hijos de más de 30 años	267	55	224	54	170	44	133	34	223	69	311	74	246	62	210	51	769	163	360	97

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.43

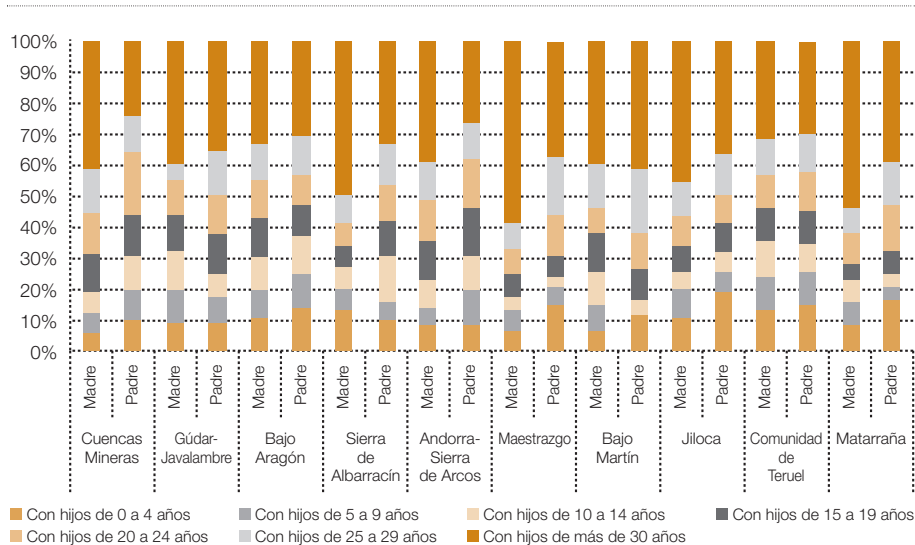
Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ GRÁFICO A.44

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel por la edad de los hijos



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.24

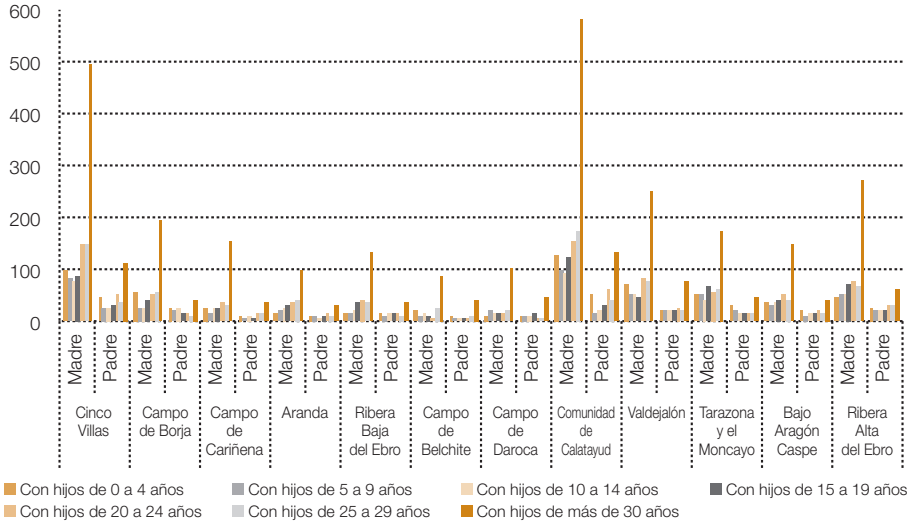
Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Teruel

	Cuencas Mineras		Gúdar Javalambre		Bajo Aragón		Sierra de Albaracín		Andorra Sierra de Arcos		Maestrazgo		Bajo Martín		Jiloca		Comunidad de Teruel		Matarraña	
	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre	Madre	Padre
Con hijos de 0 a 4 años	17	11	24	11	77	33	22	7	22	11	7	9	14	6	47	29	202	74	17	12
Con hijos de 5 a 9 años	19	11	27	11	71	24	12	4	16	14	7	3	17	-	37	10	165	52	15	3
Con hijos de 10 a 14 años	21	12	34	9	76	29	13	10	23	14	5	2	22	3	24	10	177	41	14	3
Con hijos de 15 a 19 años	36	14	29	16	91	25	11	8	34	20	8	4	25	5	37	13	161	55	11	5
Con hijos de 20 a 24 años	41	23	30	15	91	22	12	8	35	20	9	8	17	6	42	14	163	59	19	11
Con hijos de 25 a 29 años	41	13	13	18	83	29	16	9	34	14	9	11	29	11	44	20	180	61	17	10
Con hijos de más de 30 años	124	26	104	44	246	72	84	23	103	34	63	22	83	22	193	54	480	144	108	28

Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.45

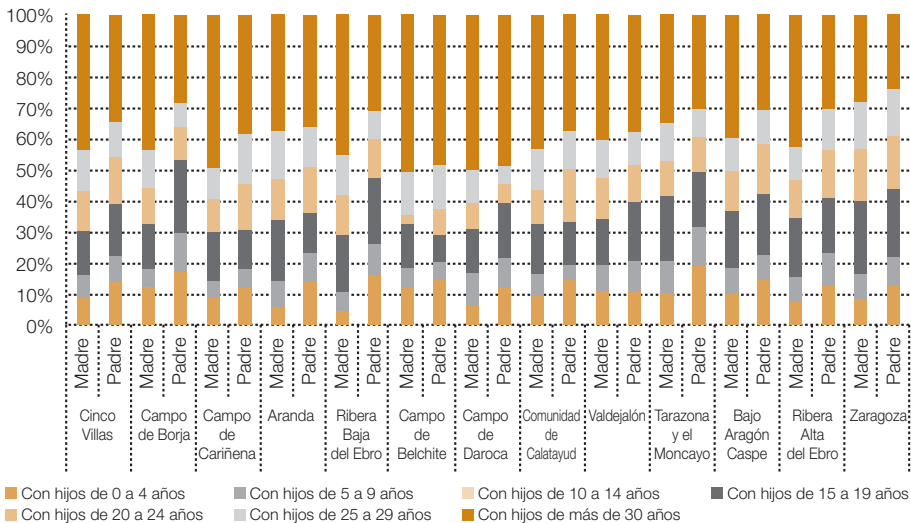
Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.46

Distribución de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza por la edad de los hijos



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.25

Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en las comarcas de Zaragoza

	Campo de Borja		Campo de Cariñena		Aranda		Ribera Baja del Ebro		Campo de Belchite		Campo de Daroca		Comunidad de Calatayud		Tarazona y el Moncayo		Bajo Aragón Caspe		Ribera Alta del Ebro		Zaragoza					
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P				
Con hijos de 0 a 4 años	100	47	55	26	27	11	15	12	14	18	21	12	13	12	131	52	71	22	53	30	38	20	49	27	2.242	776
Con hijos de 5 a 9 años	85	28	26	19	18	6	22	8	18	11	12	5	21	10	99	17	51	21	52	20	33	11	52	23	2.307	561
Con hijos de 10 a 14 años	77	25	25	24	23	6	23	4	20	11	14	3	15	6	93	21	49	17	41	15	32	12	51	18	2.735	562
Con hijos de 15 a 19 años	88	31	40	12	26	6	28	7	37	12	11	4	14	12	123	29	47	22	66	13	40	15	73	20	3.600	781
Con hijos de 20 a 24 años	149	50	53	16	34	14	35	13	39	14	5	7	17	6	154	61	82	25	57	18	50	22	79	33	4.495	1.039
Con hijos de 25 a 29 años	152	38	55	12	31	15	40	11	39	10	25	12	22	6	180	43	78	22	62	14	42	15	69	29	4.209	919
Con hijos de más de 30 años	505	115	196	43	155	36	98	31	138	34	90	40	102	49	594	134	256	78	178	48	153	42	276	65	7.522	1.461

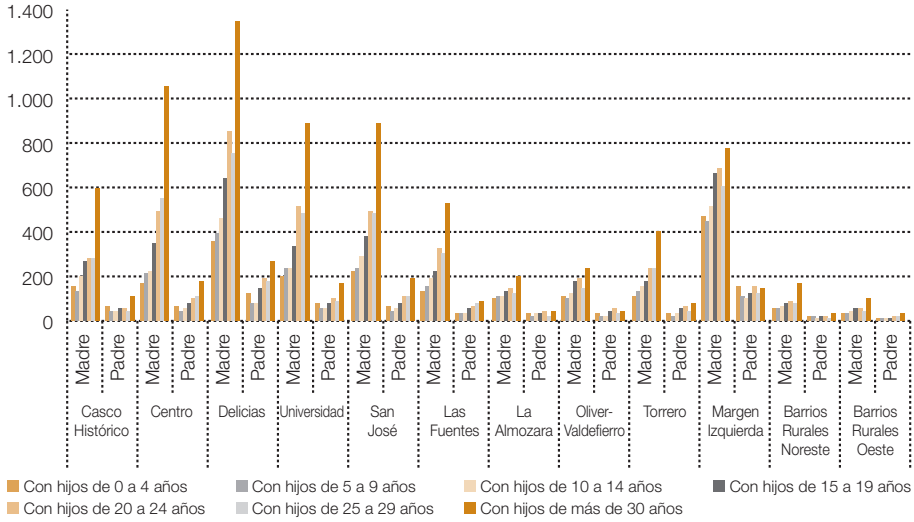
Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre

**P = Padre

GRÁFICO A.47

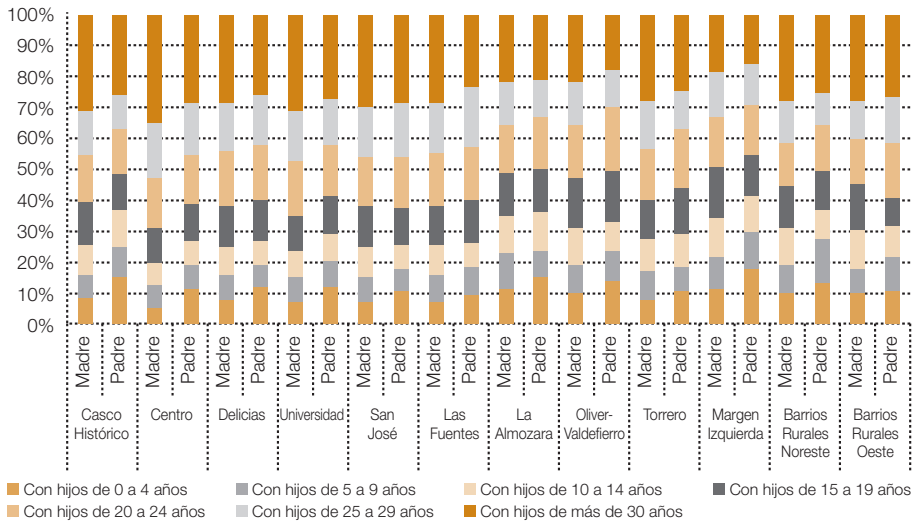
Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en los distritos de la ciudad de Zaragoza



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

GRÁFICO A.48

Distribución de los núcleos monoparentales en los distritos de la ciudad de Zaragoza por la edad de los hijos



Fuente: IAEST. Censo Población y Vivienda 2001

■ TABLA A.26

Edad de los hijos de los núcleos monoparentales en distritos en la ciudad de Zaragoza

	Casco Histórico		Centro		Delicias		Universidad		San José		Las Fuentes		La Almozara		Oliver Valdefierro		Torre		Margen Izquierda		Barrios Rurales Oeste		Barrios Rurales Noreste	
	M*	P**	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Con hijos de 0 a 4 años	160	63	165	69	361	123	205	73	223	68	137	36	101	34	106	34	113	36	467	161	61	18	35	13
Con hijos de 5 a 9 años	136	41	213	49	385	81	229	57	232	47	151	38	107	19	97	24	131	26	440	108	56	20	28	14
Con hijos de 10 a 14 años	197	49	223	50	454	81	238	52	292	51	189	33	109	28	123	22	154	36	508	105	71	13	45	12
Con hijos de 15 a 19 años	266	51	343	73	628	139	331	78	376	77	226	55	131	31	175	40	182	51	660	120	82	18	55	11
Con hijos de 20 a 24 años	282	60	492	98	843	185	507	105	485	108	320	68	145	39	186	51	233	66	680	153	85	21	52	22
Con hijos de 25 a 29 años	277	48	543	108	745	175	478	94	481	114	304	81	125	27	150	28	231	43	597	119	82	14	45	19
Con hijos de más de 30 años	593	106	1.046	175	1.336	272	882	169	881	184	525	93	199	47	228	44	398	82	769	141	166	35	98	32

Fuente: IAESE. Censo Población y Vivienda 2001

*M = Madre **P = Padre

CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN

Calle Costa, 18
50071 Zaragoza
Tel. 976 713 838
Fax 976 713 841
cesa@aragon.es

